DIARIO OFICIAL

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

DIRECCION NACIONAL DE IMPRESIONES Y PUBLICACIONES OFICIALES

UNIDAD EJECUTORA 002, PROGRAMA 1.02, DEL MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA

Florida 1178
Tels.: 98.50.42 - 98. 51. 80 - 98.52.76 - 98.49.23
Dirección Fax 90.33.71
Avisos Fax 98.54.73

Año LXXXIX
Tomo 358

Montevideo, martes 21 de febrero de 1995 - Nº 24.242

DOCUMENTOS

PODER EJECUTIVO

AVISOS

REALIZADO EN TALLERES DE IMPRESORA POLO LTDA. - Dep. Leg. 255.733

DOCUMENTOS PODER EJECUTIVO

MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS

1

Resolución 110/995.- Amplíanse en el Plan de Inversiones Públicas, ejercicio 1994, proyectos de inversión presentados por Unidades Ejecutoras "Ministerio de Industria, Energía y Minería".
(369)

Ministerio de Economía y Finanzas

Montevideo, 25 de enero de 1995.

Visto: la aprobación de los Preventivos Anuales de Ingresos y Egresos de Fondos Públicos Extrapresupuestales correspondientes al ejercicio 1994 del Inciso 08 "Ministerio de Industria, Energía y Minería" por Resoluciones Ministeriales en ejercicio de atribuciones delegadas de fechas 14 de junio, 6 de octubre y 10 de octubre de 1994.-

Resultando: I) que se gestiona nuevo pronunciamiento respecto a las modificaciones introducidas por diversas Unidades Ejecutoras del Inciso 08 "Ministerio de Industria, Energía y Minería" en sus preventivos, correspondientes a los fondos depositados en sus cuentas bancarias y que incluyen ampliaciones e incorporaciones de diversos proyectos en el Plan de Inversiones Públicas Ejercicio 1994.-

II) que los referidos proyectos se financiarán con recursos extrapresupuestales y se hallan incluidos en los preventivos presentados.

Considerando: que las Unidades Ejecutoras gestionantes han ajustado sus preventivos a las normas específicas que les rigen y han cumplido con las demás disposiciones que regulan la materia.

Atento: a lo informado por la Contaduría General de la Nación y por la Oficina de Planeamiento y Presupuesto y a lo dispuesto por los artículos 45 y 48 del Decreto-Ley Nº 14.416 de 28 de agosto de 1975 y 89 de la Ley Nº 15.809 de 8 de abril de 1986, con la redacción dada, respectivamente por los artículos 45, 46 y 47 de la Ley Nº15.903 de 10 de noviembre de 1987 y por el articulo 90 de la Ley Nº 15.809 precitada y a lo establecido por la Resolución del Poder Ejecutivo Nº 13/993 de 12 de enero de 1993.-

El Ministro de Economía y Finanzas, en ejercicio de las atribuciones delegadas,

RESUELVE:

1º.- Amplíanse en el Plan de Inversiones Públicas ejercicio 1994 los Proyectos de Inversión siguientes, presentados por Unidades Ejecutoras del Inciso 08 "Ministerio de Industria, Energia y Minería" por un monto total de $ 850.000 (pesos uruguayos ochocientos cincuenta mil) a financiarse con recursos extrapresupuestales:

INC	PROG	UNIDAD EJECUTORA	MONTO EN $
08	001	D.Gral.de Secretaría	
		PROYECTO	
		Equipos de oficina	
		(701)	175.000.-
		PROYECTO	
		Mobiliario de oficina	
		(702)	35.000.-
		PROYECTO	
		Mejoras Local Sede	
		(709)	70.000.-
08	004	D.Nal. Prop. Industrial	
		PROYECTO	
		Mobiliario y Equipos	
		(752)	40.000.-
		PROYECTO	
		Mejoras Inmueble	
		(745)	80.000.-
08	007	DI.NA.MI.GE.	
		PROYECTO	
		Adq. de equip. varios	
		(735)	450.000.-
		TOTAL	850.000.-

2º.- Incorpóranse al Plan de Inversiones Públicas ejercicio 1994 los proyectos de inversión siguientes, por un monto total de $ 850.000,oo (pesos uruguayos ochocientos cincuenta mil) a financiarse con recursos extrapresupuestales:

INC	PROG	UNIDAD EJECUTORA	MONTO EN $
08	007	DI.NA.MI.GE.	
		PROYECTO	
		Mobiliario y equip. de oficina	
		(732)	100.000.-
		PROYECTO	
		Informática	
		(733)	450.000.-
		PROYECTO	
		Refacción de Galpones	
		(736)	300.000.-
		TOTAL	850.000.-

3º.- Apruébanse las modificaciones introducidas en los Preventivos Anuales de Ingresos y Egresos de Fondos Públicos Extrapresupuestales correspondientes al ejercicio 1994 presentados por Unidades Ejecutoras del Inciso 08 "Ministerio de Industria, Energía y Minería" por un monto total de $ 38:195.757,99 (pesos uruguayos treinta y ocho millones ciento noventa y cinco mil setecientos cincuenta y siete con 99/100) de acuerdo al siguiente detalle:

UE	DENOMINACION	BANCO	Nº CUENTA	MONTO $
001	D.G.de Secretaría	BROU	33928/1130	2:439.080,00
			33928/1220	6:831.764.00
			33928/1330	5:269.229,00
			33928/1340	3:087.540,00
003	D.N.Metrol.Legal.		33928/1150	2:849.873,50
004	D.N.Prop.Industrial		33928/1200	6:150.477,98
005	U.A.Prom.Industrial		6/33928/0013	108.434,93
007	DI.NA.MI.GE.		33928/1100	9:422.529,91
008	D.N. de Energía		33928/1160-840	1:591.830.00
009	DINAPYME		33928/1240	68:974,67
011	D.N.Tec.Nuclear		33928/1170-21	376.024,00
			TOTAL EN $	38:195.757,99

Los antecedentes pertinentes, expresados en formularios anexos para cada cuenta forman parte del cuerpo de la presente Resolución.-

4º.- Dése cuenta a la Comisión Permanente.-

5º.- Comuníquese al Tribunal de Cuentas a la Oficina de Planeamiento y Presupuesto y a la Contaduría General de la Nación; publíquese, etc.- IGNACIO de POSADAS MONTERO.-

---o---

2

Resolución 111/995. Amplíanse en el Plan de Inversiones Públicas, ejercicio 1994, proyectos de inversión presentados por Unidades Ejecutoras del "Ministerio de Industria, Energía y Minería".
(370)

Ministerio de Economía y Finanzas

Montevideo, 25 de enero de 1995.

Visto: los Preventivos Anuales de Ingresos y Egresos de Fondos Públicos Extrapresupuestales correspondientes al ejercicio 1994 presentados por Unidades Ejecutoras del Inciso 08 "Ministerio de Industria, Energía y Minería", las cuales solicitan ampliaciones e incorporaciones de proyectos en el Plan de Inversiones Públicas de dicho ejercicio.

Resultando: I) que los referidos proyectos se financiarán con recursos extrapresupuestales y se hallan incluidos en los preventivos presentados.

II) que los proyectos de inversión cuya ampliación se solicita son: Nº 701 "Equipos de Oficina" $ 13.055,62 (pesos uruguayos trece mil cincuenta y cinco con 62/100) y Nº 752 "Mobiliario y Equipos" $ 5.766,90 (pesos uruguayos cinco mil setecientos sesenta y seis con 90/100) que fueran incorporados al Plan de Inversiones Públicas Ejercicio 1994 en la financiación 1.3 "Rentas Generales" por la Ley Nº 16.170 de 28 de diciembre de 1990.

Considerando: que las Unidades Ejecutoras gestionantes han ajustado sus preventivos a las normas específicas que les rigen y han cumplido con las demás disposiciones que regulan la materia.

Atento: a lo informado por la Oficina de Planeamiento y Presupuesto y por la Contaduría General de la Nación y a lo dispuesto por los artículos 45 del Decreto-Ley Nº 14.416 de 28 de agosto de 1975 y 89 de la Ley Nº 15.809 de 8 de abril de 1986, con la redacción dada, respectivamente, por los artículos 45 y 47 de la Ley Nº 15.903 de 10 de noviembre de 1987 y a lo establecido por la Resolución del Poder Ejecutivo Nº 13/933 de 12 de enero de 1993.

El Ministro de Economía y Finanzas, en ejercicio de las atribuciones delegadas,

RESUELVE:

1º.- Amplíanse en el Plan de Inversiones Públicas del Ejercicio 1994, los proyectos de inversión siguientes, presentados por Unidades Ejecutoras del Inciso 08 "Ministerio de Industria, Energía y Minería" en un monto total de $ 18.822, 52 (pesos uruguayos dieciocho mil ochocientos veintidos con 52/100) a financiarse con recursos extrapresupuestales:

INC	PROG		UNIDAD EJECUTORA	MONTO $
08	001	001	Dirección N de Secretaría	
			PROYECTO	
			"Equipos de Oficina"	
			(701)	13.055,62
	004	004	D.N.Prop. Industrial	
			PROYECTO	
			"Mobiliario y Equipos"	
			(752)	5.766,90
			TOTAL $	18.822,52

2º.- Incorpóranse al Plan de Inversiones Públicas del Ejercicio 1994, los proyectos de inversión siguientes, por un monto de $ 347.456,40 (pesos uruguayos trescientos cuarenta y siete mil cuatrocientos cincuenta y seis con 40/100), a financiarse con recursos extrapresupuestales.

INC.	PROG.		UNIDAD EJECUTORA	MONTO $
08	005	005	Unidad Ases. de Prom. Industrial	
			PROYECTO	
			"Equipamiento de Oficina"	
			(758)	710,85
	007	007	DI.NA.MI.GE.	
			PROYECTO	
			"Mobiliario y Equip. de Oficina"	
			(732)	46.439,55
			PROYECTO	
			"Rep. Flota de Vehículos	
			(734)	295.861,00
	008	008	Direc.Nal. de Energía	
			PROYECTO	
			"Mobiliario"	
			(787)	4.445,00
			TOTAL	$ 347.456,40

3º.- Apruébanse los Preventivos Anuales de Ingresos y Egresos de Fondos Públicos Extrapresupuestales correspondientes al ejercico 1994, presentados por Unidades Ejecutoras del Inciso 08 "Ministerio de Industria, Energía y Minería" por un monto total de $ 366.278,92 (pesos uruguayos trescientos sesenta y seis mil doscientos setenta y ocho con 92/100) de acuerdo al siguiente detalle:

UE	DENOMINACION	BANCO	Nº CUENTA	MONTO $
001	D.G.Secretaría	T.G.N.	213/956	13.055,62
004	D.N.P. Industrial	T.G.N	213/956	5.766,90
005	Udad.A.P. Industrial	T.G.N	213/956	710,85
007	DI.NA.MI.GE	T.G.N	213/956	342.300,55
008	D.N. de Energía	T.G.N	213/956	4.445,00
			TOTAL EN $	366.278,92

Los antecedentes pertinentes, expresados en formularios anexos para cada cuenta, forman parte del cuerpo de la presente Resolución.

4º.- Dése cuenta a la Comisión Permanente.

5º.- Comuníquese al Tribunal de Cuentas, a la Oficina de Planeamiento y Presupuesto y a la Contaduría General de la Nación; publíquese, etc. IGNACIO de POSADAS MONTERO.

---o---

3

Resolución 112/995.- Apruébanse modificaciones introducidas en el Preventivo Anual de Ingresos y Egresos, ejercicio 1994, presentadas por la Unidad Ejecutora "Presidencia de la República".
(371)

Ministerio de Economía y Finanzas

Montevideo, 25 de enero de 1995.-

Visto: la aprobación del Preventivo Anual de Ingresos y Egresos de Fondos Públicos Extrapresupuestales correspondiente al ejercicio 1994 de la Unidad Ejecutora 001 "Presidencia de la República y Oficinas Dependientes", del Inciso 02 "Presidencia de la República" por Resolución Ministerial en ejercicio de atribuciones delegadas de fecha 20 de octubre de 1994.-

Resultando: que se gestiona nuevo pronunciamiento respecto a las modificaciones introducidas por dicha Unidad Ejecutora en su preventivo, correspondientes a los fondos depositados en la cuenta bancaria BROU Nº 31118/81.-

Considerando: que la Unidad Ejecutora gestionante ha ajustado su preventivo a las normas específicas que le rigen y ha cumplido con las demás disposiciones que regulan la materia.-

Atento: a lo informado por la Contaduría General de la Nación y a lo dispuesto por los artículos 45 y 48 del Decreto-Ley Nº 14.416 de 28 de agosto de 1975, con la redacción dada respectivamente, por los artículos 45 y 46 de la Ley Nº 15.903 de 10 de noviembre de 1987 y a lo establecido por Resolución del Poder Ejecutivo Nº 13/993 de 12 de enero de 1993.-

El Ministro de Economía y Finanzas, en ejercicio de las atribuciones delegadas,

RESUELVE:

1º.- Apruébanse las modificaciones introducidas en el Preventivo Anual de Ingresos y Egresos de Fondos Públicos Extrapresupuestales correspondiente al ejercicio 1994, presentadas por la Unidad Ejecutora 001 del Inciso 02 "Presidencia de la República", por un monto total de $ 1:512.840,00 (pesos uruguayos un millón quinientos doce mil ochocientos cuarenta) de acuerdo al siguiente detalle:

U.E	DENOMINACION	BANCO	CUENTA	MONTO $
001	Pcia.Rca.y Of.Dep.	BROU	31118/81	1:512.840,00
			TOTAL $	1:512.840,00

Los antecedentes pertinentes expresados en formularios anexos para dicha cuenta, forman parte del cuerpo de la presente Resolución.-

2º.- Comuníquese al Tribunal de Cuentas y a la Contaduría General de la Nación, publíquese, etc. IGNACIO de POSADAS MONTERO.-

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA

4

Resolución 100/995.- Declárase de Interés Nacional a la "XVII REUNION ANUAL DE DERMATOLOGOS LATINOAMERICANOS DEL CONO SUR" (RADLA) a realizarse en nuestro país. (360*R)

Ministerio de Educación y Cultura

Montevideo, 8 de febrero de 1995.

Visto: la nota cursada por el Dr. NESTOR ANDRES MACEDO;

Resultando: que solicita se declare de Interés Nacional, a la "XVII REUNION ANUAL DE DERMATOLOGOS LATINOAMERICANOS DEL CONO SUR" (RADLA), que se realizará en nuestro país del 4 al 7 de mayo de 1996;

Considerando: que es pertinente acceder a lo solicitado;

Atento: a lo expuesto;

El Presidente de la República

RESUELVE:

1º.- Declárase de Interés Nacional, a la "XVII REUNION ANUAL DE DERMATOLOGOS LATINOAMERICANOS DEL CONO SUR", (RADLA), que se realizará en nuestro país del 4 al 7 de mayo de 1996.-

2º.- Comuníquese al interesado.- LACALLE HERRERA - ANTONIO MERCADER.

---o---

5

Resolución 105/995. Apruébanse estatutos de la ASOCIACION DAMAS SALESIANAS DE LA R.O. DEL URUGUAY (364)

Ministerio de Educación y Cultura

Montevideo, 19 de enero de 1995.

Visto: la solicitud de reconocimiento de la personería jurídica y de aprobación de los estatutos realizada por la asociación civil denominada ASOCIACION DAMAS SALESIANAS DE LA R. O. DEL URUGUAY, con sede en Montevideo;

Resultando: que la Dirección de Justicia ejerció los contralores correspondientes informando que, a su juicio, no surgen impedimentos para acceder a lo solicitado;

Considerando: que el cometido de la Administración, en esta etapa se limita exclusivamente a controlar su legalidad, no constando en estos obrados elementos que la vulneren, por lo que se hará lugar a lo peticionado;

Atento: a lo dictaminado por la Dirección de Justicia y por el Señor Fiscal de Gobierno de 1er. Turno y a lo establecido en el Art. 21 del Código Civil, en el Decreto Ley Nº 15.089 de 12 de diciembre de 1980 y en el numeral 1º apartado n) de la resolución del Poder Ejecutivo Nº 798/968 de 6 de junio de 1968, reglamentaria del Art.168 de la Constitución de la República que permite delegar atribuciones;

El Ministro de Educación y Cultura, en ejercicio de las atribuciones delegadas;

RESUELVE:

1º.- Apruébanse los estatutos de la ASOCIACION DAMAS SALESIANAS DE LA R.O. DEL URUGUAY, con sede en Montevideo, a la que se le reconoce la calidad de persona jurídica, de acuerdo con el Art. 21 del Código Civil, bajo condición de quedar sujeta a sus propios estatutos y a las disposiciones legales y reglamentarias vigentes y que en lo sucesivo se dictaren;

2º.- Pase a la Dirección de Justicia a quien se comete la inscripción en el Registro respectivo, la expedición de los testimonios y certificados que se soliciten y el ejercicio de lo dispuesto por el Art. 1º del Decreto Ley Nº 15.089 de 12 de diciembre de 1980;

3º.- Comuníquese, publíquese y cumplido, archívese; ANTONIO MERCADER.

---o---

6

Resolución 113/995. Apruébase la reforma de los estatutos de la asociación civil denominada CASA DE ANDALUCIA. (372)

Ministerio de Educación y Cultura

Montevideo, 30 de enero de 1995.

Visto: la solicitud de aprobación de la reforma de estatutos presentada por la asociación civil denominada CASA DE ANDALUCIA, con sede en Montevideo;

Resultando: I) que a la citada institución le fue reconocida su personería jurídica por resolución del Poder Ejecutivo de fecha 19 de noviembre de 1937 y ratificada por las de 1º de febrero de 1939, 30 de mayo de 1941, 4 de noviembre de 1947 y 18 de enero de 1986;

II) que la Dirección de Justicia ejerció los contralores correspondientes informando que a su juicio, no existen impedimentos para acceder a lo solicitado;

Considerando: que el cometido de la Administración, en esta etapa, se limita a controlar el cumplimiento de los requisitos legales, reglamentarios y estatutarios para reformar los estatutos, surgiendo de estos obrados su estricta observación, por lo que se hará lugar a lo peticionado;

Atento: a lo dictaminado por la Dirección de Justicia y por el Señor Fiscal de Gobierno de 1er. Turno y a lo establecido en el Art. 21 del Código Civil, en el Decreto Ley Nº 15.089 de 12 de diciembre de 1980 y en el numeral 1º apartado n) de la resolución del Poder Ejecutivo Nº 798/968 de 6 de junio de 1968, reglamentaria del Art.168 de la Constitución de la República que permite delegar atribuciones;

El Ministro de Educación y Cultura, en ejercicio de las atribuciones delegadas;

RESUELVE:

1º.- Apruébase la reforma de los estatutos de la asociación civil denominada "CASA DE ANDALUCIA", con sede en Montevideo;

2º.- Pase a la Dirección de Justicia a quien se comete la inscripción de la reforma estatutaria en el Registro respectivo, la expedición de los testimonios y certificados que se soliciten y el ejercicio de lo dispuesto por el Art. 1º del Decreto Ley Nº 15.089 de 12 de diciembre de 1980;

3º.- Comuníquese, publíquese y cumplido, archívese; ANTONIO MERCADER.

---o---

7

Resolución 114/995. Apruébase la reforma de los estatutos de la asociación civil denominada CENTRO MUTUAL Y SOCIAL DE RETIRADOS PERSONAL SUBALTERNO DE LAS FUERZAS ARMADAS. (373)

Ministerio de Educación y Cultura

Montevideo, 31 de enero de 1995.

Visto: la solicitud de aprobación de la reforma de estatutos presentada por la asociación civil denominada CENTRO MUTUAL Y SOCIAL DE RETIRADOS PERSONAL SUBALTERNO DE LAS FUERZAS ARMADAS, con sede en Montevideo;

Resultando: I) que a la citada institución le fue reconocida su personería jurídica por resolución del Poder Ejecutivo de fecha 30 de diciembre de 1947 y ratificada por las de 12 de agosto de 1975, 7 de marzo de 1979 y 24 de marzo de 1981;

II) que la Dirección de Justicia ejerció los contralores correspondientes informando que, a su juicio, no existen impedimentos para acceder a lo solicitado;

Considerando: que el cometido de la Administración, en esta etapa, se limita a controlar el cumplimiento de los requisitos legales, reglamentarios y estatutarios para reformar los estatutos, surgiendo de estos obrados su estricta observación, por lo que se hará lugar a lo peticionado;

Atento: a lo dictaminado por la Dirección de Justicia y por el Señor Fiscal de Gobierno de 2º. Turno y a lo establecido en el Art. 21 del Código Civil, en el Decreto Ley Nº 15.089 de 12 de diciembre de 1980 y en el numeral 1º apartado n) de la resolución del Poder Ejecutivo Nº 798/968 de 6 de junio de 1968, reglamentaria del Art.168 de la Constitución de la República que permite delegar atribuciones;

El Ministro de Educación y Cultura, en ejercicio de las atribuciones delegadas;

RESUELVE:

1º.- Apruébase la reforma de los estatutos de la asociación civil denominada CENTRO MUTUAL Y SOCIAL DE RETIRADOS PERSONAL SUBALTERNO DE LAS FUERZAS ARMADAS, con sede en Montevideo;

2º.- Pase a la Dirección de Justicia a quien se comete la inscripción de la reforma estatutaria en el Registro respectivo, la expedición de los testimonios y certificados que se soliciten y el ejercicio de lo dispuesto por el Art. 1º del Decreto Ley Nº 15.089 de 12 de diciembre de 1980;

3º.- Comuníquese, publíquese y cumplido, archívese; ANTONIO MERCADER.

---o---

8

Resolución 115/995. Apruébase la reforma de los estatutos de la asociación civil denominada CLUB ATLETICO BELLA VISTA.
(374)

Ministerio de Educación y Cultura

Montevideo, 31 de enero de 1995.

Visto: la solicitud de aprobación de la reforma de estatutos presentada por la asociación civil denominada CLUB ATLETICO BELLA VISTA, con sede en Montevideo;

Resultando: I) que a la citada institución le fue reconocida su personería jurídica por resolución del Poder Ejecutivo de fecha 11 de febrero de 1926 y ratificada por la de 30 de agosto de 1939;

II) que la Dirección de Justicia ejerció los contralores correspondientes informando que, a su juicio, no existen impedimentos para acceder a lo solicitado;

Considerando: que el cometido de la Administración, en esta etapa, se limita a controlar el cumplimiento de los requisitos legales, reglamentarios y estatutarios para reformar los estatutos, surgiendo de estos obrados su estricta observación, por lo que se hará lugar a lo peticionado;

Atento: a lo dictaminado por la Dirección de Justicia y por el Señor Fiscal de Gobierno de 1er. Turno y a lo establecido en el Art. 21 del Código Civil, en el Decreto Ley Nº 15.089 de 12 de diciembre de 1980 y en el numeral 1º apartado n) de la resolución del Poder Ejecutivo Nº 798/968 de 6 de junio de 1968, reglamentaria del Art.168 de la Constitución de la República que permite delegar atribuciones;

El Ministro de Educación y Cultura, en ejercicio de las atribuciones delegadas;

RESUELVE:

1º.- Apruébase la reforma de los estatutos de la asociación civil denominada "CLUB ATLETICO BELLA VISTA", con sede en Montevideo;

2º.- Pase a la Dirección de Justicia a quien se comete la inscripción de la reforma estatutaria en el Registro respectivo, la expedición de los testimonios y certificados que se soliciten y el ejercicio de lo dispuesto por el Art. 1º del Decreto Ley Nº 15.089 de 12 de diciembre de 1980;

3º.- Comuníquese, publíquese y cumplido, archívese; ANTONIO MERCADER.

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS

9

Resolución 101/995.- Descalifícase de su carácter nacional pasando a la jurisdicción de la Intendencia Municipal de Maldonado el tramo de la Ruta 109 entre Aiguá y Cerro de la Bola, departamento de Maldonado.
(361)

Ministerio de Transporte y Obras Públicas

Montevideo, 8 de febrero de 1995.

Visto: La gestión promovida por la Intendencia Municipal de Maldonado tendiente a la descalificación como Ruta Nacional del tramo 1 de la Ruta Nº 109 comprendido entre el 0 Km 000 (Aiguá) y el 19 Km. 600 (Cerro de la Bola), longitud 19 Km 600, Departamento de Maldonado, y su incorporación al Plan de Mantenimiento de la Red Vial Departamental;

Resultando: I) Que según expresa la Comuna peticionante, la Ruta Nº 109 desde Aiguá hasta el límite departamental con Rocha fue oportunamente dividida en dos sectores equivalentes a ser mantenidos por dicha Intendencia y el Ministerio de Transporte y Obras Públicas, siendo en los hechos, de cargo de la citada Comuna los trabajos de conservación de ambos tramos, incluido aquel cuya desafectación se gestiona, por lo que coincidentemente se solicita que el mismo sea incluido en el Plan de Mantenimiento antes citado;

II) Que las Oficinas Técnicas de la Dirección Nacional de Vialidad, por informes obrantes en autos, estiman aconsejable la desafectación de que se trata, por considerar que el tramo en cuestión, amén de crear dificultades en la coordinación de su mantenimento, es el único de tosca afectado al campamento de Aiguá, lo que dificulta la asignación de equipos para tales trabajos. Asimismo, expresan la conveniencia de incluir el tramo aludido en un próximo Plan de Mantenimiento por Convenio;

III) Que la Dirección Servicios Jurídicos (División Asesoría Letrada) es conteste con la desafectación propuesta, expresando que no existen obstáculos jurídicos que impidan acceder a la presente solicitud;

Considerando: Conveniente proceder en la forma señalada a fin de incorporar el tramo en cuestión a la jurisdicción municipal por ser la actual responsable de su conservación, lo que conlleva a evitar problemas de coordinación en su mantenimiento, así como también racionalizar los recursos destinados por la precitada Dirección Nacional a la conservación de su red vial;

Atento: a lo preceptuado por el art. 8 del Decreto-Ley Nº 10.382 de 13

de febrero de 1943.

El Presidente de la República

RESUELVE:

1º.- Descalifícase de su carácter nacional, pasando a la jurisdicción de la Intendencia Municipal de Maldonado, el tramo de la Ruta Nº 109 comprendido entre el 0 Km 000 (Aiguá) y el 19 Km 600 (Cerro de la Bola), longitud 19 Km 600, Departamento de Maldonado, de acuerdo a lo informado por la Dirección Nacional Vialidad en autos.-

2º.- Téngase presente por dicha Dirección Nacional considerar oportunamente la incorporación de dicho tramo al próximo Plan de Mantenimiento de la Red Vial Departamental con la Comuna de referencia;

3º.- Comuníquese a la Intendencia Municipal de Maldonado, y siga por su orden a las Direcciones Nacionales de Topografía y Vialidad a sus efectos.- **LACALLE HERRERA - JOSE LUIS OVALLE.**

---o---

10

Resolución 103/995.- Autorízase a la Administración Nacional de Puertos a habilitar a la empresa MOORSHIP LTDA., para prestar servicios en el Puerto de Juan Lacaze. (362)

Ministerio de Transporte y Obras Públicas

Montevideo, 8 de febrero de 1995.

Visto: La gestión promovida por la empresa MOORSHIP LTDA. ante la Administración Nacional de Puertos, solicitando la autorización correspondiente para que se le extienda la habilitación para prestar servicios al buque en la categoría amarre en el Puerto de Juan Lacaze y posterior inscripción en el Registro de Empresas Prestadoras de Servicios Portuarios.-

Resultando: I) Que la firma MOORSHIP LTDA., fue habilitada con anterioridad para prestar servicios portuarios en la misma categoría en el Puerto de Montevideo, solicitando dicha empresa en esta oportunidad se amplíe la habilitación para prestar dichos servicios en el Puerto de Juan Lacaze.-

II) Que la presente gestión se efectúa al amparo de lo establecido en el Decreto Nº 413/92 de fecha 1 de setiembre de 1992, por el cual se aprueba el Reglamento de Habilitación de empresas Prestadoras de Servicios Portuarios, complementario del registro creado con tales fines, según Decreto Nº 412/92, de igual fecha que el anterior;

III) Que la Administración Nacional de Puertos, por resolución de fecha 10 de enero de 1995, remite al Ministerio de Transporte y Obras Públicas las actuaciones generadas en dicho Organismo, consistentes en la intervención de su División Hacienda, la cual controló la documentación aportada por la interesada, en cumplimiento de los requisitos económicos, administrativos y jurídicos que se exigen reglamentariamente para la habilitación en cuestión, no formulándose objeciones en tal sentido.-

IV) que la referida Secretaría de Estado, por intermedio de su Asesoría Técnica en Asuntos Portuarios, es conteste con el criterio manifestado precedentemente.-

Atento: A lo dispuesto en la Ley Nº 16.246 del 8 de abril de 1992 y Decreto Reglamentario Nº 413/92 del 1 de setiembre de 1992, Artículos 14, 17 y 18.-

El Presidente de la República

RESUELVE:

1º.- Autorízase a la Administración Nacional de Puertos, a habilitar a la empresa MOORSHIP LTDA. para prestar los servicios que se solicitan en el Puerto de Juan Lacaze y oportunamente proceder a la inscripción de la misma en el Registro de Empresas Prestadoras de Servicios Portuarios correspondiente, una vez cumplidos todos los requisitos previstos en el Decreto Nº 413/92 del 1 de setiembre de 1992.-

2º.- Comuníquese y vuelva a la Administración Nacional de Puertos a sus efectos.- **LACALLE HERRERA - JOSE LUIS OVALLE.**

---o---

11

Resolución 104/995. Desígnanse integrantes de la Comisión Nacional de Prevención y Control de Accidentes de Tránsito creada por la Ley Nº 16.585. (363)

Ministerio de Transporte y Obras Públicas
Ministerio del Interior
Ministerio de Educación y Cultura
Ministerio de Salud Pública

Montevideo, 8 de febrero de 1995.

Visto: Lo establecido por el Artículo 1º de la Ley Nº 16.585 de fecha 22 de setiembre de 1994.

Resultando: I) Que por dicho artículo se creó una Comisión Nacional de Prevención y Control de Accidentes de Tránsito, integrada por un delegado titular y un delegado alterno de organismos públicos e instituciones privadas con la finalidad de preservar la salud y seguridad pública en las vías de tránsito en todo el territorio nacional, según las competencias asignadas por los artículos 3º y 4º de la Ley indicada;

II) Que los Organismos e instituciones indicados han propuesto los miembros a integrar la citada Comisión Nacional.

Considerando: Que en consecuencia procede dictar resolución designando los integrantes de la Comisión indicada.

Atento: A lo establecido por el artículo 1º y 6º de la Ley a que se ha hecho mención.

El Presidente de la República

RESUELVE:

1º.- Desígnanse en carácter de integrantes de la Comisión Nacional de Prevención y Control de Accidentes de Tránsito —creada por la Ley Nº 16.585 del 22 de setiembre de 1994 —Artículo 1º— a las siguientes personas: por el Ministerio de Transporte y Obras Públicas —que la presidirá—, Dr. Saúl Caviglia, titular y Cnel.(R) Adhemar Cordones, alterno; por el Ministerio de Salud Pública Dr. Roberto Silva, titular y Dra. Elizabeth Vázquez, alterna; por el Ministerio del Interior Insp. Mayor Carlos Maceda, titular, y Com. Insp. Luis César De La Rosa, alterno; por el Ministerio de Educación y Cultura, Maestra Sonia María Ferradini de Barruchi, titular y Sra. Daniela Mariela Pereira Machado, alterna; por la Intendencia Municipal de Montevideo Ing. Beatriz Tabacco, titular y Psicóloga Ana María Aguerre, alterna; por el Congreso de Intendentes Sr. José María González; por el Banco de Seguros del Estado, Dr. Luis Lamas, titular, y Sr. Juan Carlos Gómez, alterno; por la Cámara de Transporte del Uruguay Sr. Julio Sánchez Padilla, titular y Dr. Carlos Alaggia, alterno; por la Federación Obrera del Transporte Sr. Luis Umpiérrez, titular y Sr. José Luis Lago, alterno; por el Centro Automovilista del Uruguay, Automóvil Club del Uruguay y Centro de Protección de Choferes Dr. Alberto Scavarelli, titular y Dr. Domingo Jaume de León, alterno.

2º.- Comuníquese, publíquese, etc. **LACALLE HERRERA - JOSE LUIS OVALLE - ANGEL MARIA GIANOLA - ANTONIO MERCADER - GUILLERMO GARCIA COSTA.**

AVISOS PUBLICADOS

24242

APERTURA DE SUCESIONES

MONTEVIDEO

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)

Los señores Jueces Letrados de Familia han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demas interesados en ellas para que, dentro del término de treintas días, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la sede correspondiente.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

PRIMER TURNO

TERESA LUISA IVALDI FUSILAIO, (Ficha S/584/94).
Montevideo, 23 de diciembre de 1994.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 12172 Feb 10- v Feb 23

SULPICIO EMERENCIO BRITO, (Ficha S/443/94).
Montevideo, 21 de octubre de 1994.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
01) $ 400,00 10/pub 12326 Feb 13- v Feb 24

MANUEL ALONSO DOMINGUEZ, (Ficha S-551/94).
Montevideo, 20 de diciembre de 1994.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 12560 Feb 15- v Mar 02

MARIA BERTA DOLDAN MARRERO y JOSE VERONA PUGA, (Ficha S 543/94).
Montevideo, 20 de diciembre de 1994.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 12811 Feb 17- v Mar 06

JOSE FRANCISCO QUIÑONES, (Ficha S 552/94).
Montevideo, 19 de diciembre de 1994.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
01) $ 400,00 10/pub 12928 Feb 17- v Mar 06

SEGUNDO TURNO

GILBERTO DE LEON ALVAREZ, (Ficha S/447/94).
Montevideo, 18 de octubre de 1994.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 400,00 10/pub 11929 Feb 08- v Feb 21

DIONISIO SENDIE FERNANDEZ FERNANDEZ, (Ficha S/517/94).
Montevideo, 8 de noviembre de 1994.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 400,00 10/pub 11961 Feb 08- v Feb 21

CRISTINA FALERO MASELLI y LUIS ALBERTO FERNANDEZ AMORIN, (Ficha S/595/94).
Montevideo, 21 de diciembre de 1994.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 400,00 10/pub 12067 Feb 09- v Feb 22

ZULMA ALEGRE BORDAGORRY, (Ficha S/591/94).
Montevideo, 14 de diciembre de 1994.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 400,00 10/pub 12090 Feb 09- v Feb 22

MARIA CATALINA DANERI MENENDEZ y LUIS MENOTTI DANERI ARREDONDO, (Ficha S/424/94).
Montevideo, 16 de noviembre de 1994.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 400,00 10/pub 12156 Feb 10- v Feb 23

MARIO ALEJANDRO PERERA FERNANDEZ, (Ficha S/613/94).
Montevideo, 23 de diciembre de 1994.
Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
01) $ 400,00 10/pub 12295 Feb 13- v Feb 24

MARIA ELIZABETH TORRES LAGREGA, (Ficha S/563/94).
Montevideo, 1º de diciembre de 1994.
Dra. Amelia Ugartemendia, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 12561 Feb 15- v Mar 02

MARIA ENRIQUETA MOLINARI DANERI de STARICCO, (Ficha S/610/94).
Montevideo, 23 de diciembre de 1994.
Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
01) $ 400,00 10/pub 12569 Feb 15- v Mar 02

HORTENCIA ZAFFARONI WAYLUN o WEGLUN, (Ficha S/468/94).
Montevideo, 27 de octubre de 1994.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 400,00 10/pub 12617 Feb 15- v Mar 02

NICOLAS LOPEZ RODRIGO, (Ficha S/550/94).
Montevideo, 10 de febrero de 1995.
Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 400,00 10/pub 12995 Feb 20- v Mar 07

TERCER TURNO

SAVERIO LA GRECA FERREYRA, (Ficha 570/94).
Montevideo, 20 de diciembre de 1994.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 11972 Feb 08- v Feb 21

GUZZO PADILLA DE BRUZONE CARMEN, (Ficha F 550/1994).
Montevideo, 1º de febrero de 1995.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 12478 Feb 14- v Mar 01

JOSE MARIA PEÑA VERA, (Ficha 544/94).
Montevideo, 20 de diciembre de 1994.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 12546 Feb 15- v Mar 02

HONORATA ESTHER o ESTER VEGA LEMES DE VERDE y LUIS EDUARDO VERDE MALLADA, (Ficha 534/94).
Montevideo, 21 de diciembre de 1994.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 12601 Feb 15- v Mar 02

ENRIQUE PAZ VAZQUEZ, (Ficha F 452/94).
Montevideo, 9 de noviembre de 1994.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 12858 Feb 17- v Mar 06

CUARTO TURNO

JUAN PAN PRISCAL o BRISCAL, (Ficha 450/94).
Montevideo, 6 de diciembre de 1994.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 12255 Feb 13- v Feb 24

JULIO CARLOS BOTTA FEDULLO, (Ficha S/502/94).
Montevideo, 21 de diciembre de 1994.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 12338 Feb 16- v Mar 03

MARIA MERCEDES o MERCEDES GONZALEZ MORALES o GONZALEZ MORALES de DE ARAMBURU, (Ficha 508/94).
Montevideo, 14 de diciembre de 1994.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 12424 Feb 14- v Mar 01

MARCELINO OLIVERA, (Ficha 553/94).
Montevideo, 6 de febrero de 1995.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 12545 Feb 15- v Mar 02

VICTOR JOSE BARROS DI LUNA, (Ficha 588/94).
Montevideo, 9 de febrero de 1995.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 12782 Feb 16- v Mar 03

RAFAELA ANGELA PEREIRA HERNANDEZ y MARIA CELESTE ROSAS HERNANDEZ, (Ficha A 559/94).
Montevideo, 21 de diciembre de 1994.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 12916 Feb 17- v Mar 06

QUINTO TURNO

MARIA SERVANDA LOPEZ DE GONZALEZ, (Ficha F 580/94).
Montevideo, 2 de diciembre de 1994.
rreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 11976 Feb 08- v Feb 21

MAGALY CUÑA LAMAS, (Ficha 620/94).
Montevideo, 1º de febrero de 1995.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 12207 Feb 10- v Feb 23

MARIA CRISTINA MORATO MILLER, (Ficha 630/94).
Montevideo, 6 de febrero de 1995.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 12242 Feb 13- v Feb 24

MARIA EUFEMIA NUÑEZ y JOSE FIERRO VIDAL, (Ficha 596/94).
Montevideo, 6 de febrero de 1995.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 12501 Feb 15- v Mar 02

AMALIO FERMIN CASABALLE DE SOUZA, (Ficha F/641/94).
Montevideo, 7 de febrero de 1995.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 12582 Feb 15- v Mar 02

NICOLAS MONTESANO CANDIA, (Ficha 643/94).
Montevideo, 13 de febrero de 1995.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 12775 Feb 16- v Mar 03

SEXTO TURNO

DORILA ANTONIA FERREYRO AVENATTI DE BERTOLOTTI, (Ficha 593/94).
Montevideo, 2 de febrero de 1995.
Esc. María Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 400,00 10/pub 12572 Feb 15- v Mar 02

AURORA COSTA GOYENECHE, (Ficha 565/94).
Montevideo, 16 de diciembre de 1994.
Olva Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 12873 Feb 17- v Mar 06

SEPTIMO TURNO

MARTA CONCEPCION AGNESE INVERNIZZI, (Ficha S 584/94).
Montevideo, 20 de diciembre de 1994.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
01) $ 400,00 10/pub 12585 Feb 15- v Mar 02

RODRIGUEZ REY MARIA DE LOS DOLORES, (Ficha S/548/94).
Montevideo, 2 de febrero de 1995.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
01) $ 400,00 10/pub 12739 Feb 16- v Mar 03

RICARDO MARIA BESSONART GUTIERREZ, (Ficha 597/94).
Montevideo, 13 de febrero de 1995.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 12743 Feb 16- v Mar 03

SOFIA MARGARITA PELAEZ FRONTAN, (Ficha S 585/94).
Montevideo, 1º de febrero de 1995.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
01) $ 400,00 10/pub 13012 Feb 20- v Mar 07

OCTAVO TURNO

CARLOS AGUSTIN BROGGI IRIGARAY, (Ficha S 439/94).
Montevideo, 18 de noviembre de 1994.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 12070 Feb 09- v Feb 22

GULBENK o GULBENG DJABADIAN o JABADIAN o DJEBATIAN o DJABATIAN y MISSONTAK o LUSINTAD o LUSINTAK TARALIAN TOROSIAN o TOROSIAN TARALIAN, (Ficha S-425/94).
Montevideo, 16 de diciembre de 1994.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
01) $ 400,00 10/pub 12334 Feb 13- v Feb 24

GABRIEL LIBORIO NATALE LA MACHIA, (Ficha S/426/94).
Montevideo, 26 de octubre de 1994.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 12618 Feb 15- v Mar 02

NOVENO TURNO

MARIA MYRTHA o MIRTHA ESPINOSA de FERNANDEZ, (Ficha S/601/94).
Montevideo, 21 de diciembre de 1994.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 400,00 10/pub 12073 Feb 09- v Feb 22

LINO SARAVIA ROCHA, (Ficha S/554/94).
Montevideo, 24 de noviembre de 1994.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 400,00 10/pub 12177 Feb 10- v Feb 23

SARA JOSEFINA GARZON CASARAVILLA, (Ficha S/591/94).
Montevideo, 9 de diciembre de 1994.
Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 400,00 10/pub 12244 Feb 13- v Feb 24

JULIO CESAR BRUN SAIZ, (Ficha S/488/94).
Montevideo, 8 de noviembre de 1994.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 400,00 10/pub 12423 Feb 14- v Mar 01

ANGEL CARLOS MONTEGHIRFO MAZZUCHELLI y ELIZABETH LECOCQ CAMORS, (Ficha S/588/94).
Montevideo, 9 de diciembre de 1994.
Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 400,00 10/pub 12498 Feb 14- v Mar 01

AMALIA FERNANDEZ VEIRA, (Ficha S/607/94).
Montevideo, 21 de diciembre de 1994.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 400,00 10/pub 12619 Feb 15- v Mar 02

RAMON RODELMI MATTOS LAPIDO, (Ficha S/595/94).
Montevideo, 14 de diciembre de 1994.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 400,00 10/pub 12742 Feb 16- v Mar 03

ARTURO LEON SERRA BRAGA, (Ficha S/562/94).
Montevideo, 9 de diciembre de 1994.
Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 400,00 10/pub 12779 Feb 16- v Mar 03

DECIMO TURNO

ANA AMELIA MEYER COLET, (Ficha 572/94).
Montevideo, 1º de diciembre de 1994.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 12032 Feb 09- v Feb 22

EMA SPECTOR o SPEKTOR MELCER, (Ficha F 360/1994).
Montevideo, 17 de octubre de 1994.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 12125 Feb 10- v Feb 23

PENA RECAREY o RECAROY DE PAZ MANUELA, (Ficha F 626/94).
Montevideo, 9 de diciembre de 1994.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 12339 Feb 13- v Feb 24

DECIMOPRIMER TURNO

IRINEO ARNOLDO LIMA, (Ficha 563/94).
Montevideo, 15 de diciembre de 1994.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 11978 Feb 08- v Feb 21

AUREA AMALIA MOREIRA CACERES y RICARDO ANTONIO ESPINO ECHEVARRIA, (Ficha 564/94).
Montevideo, 16 de diciembre de 19ana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 12066 Feb 09- v Feb 22

PETRONA SOSA, (Ficha 551/94).
Montevideo, 16 de diciembre de 1994.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 12142 Feb 10- v Feb 23

JOSE CARLOS IROLDI CORBO, (Ficha 579/94).
Montevideo, 6 de febrero de 1995.

Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 12157 Feb 10- v Feb 23

TELESFORO TILVE GARCIA, (Ficha 515/94).
Montevideo, 13 de diciembre de 1994.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini. Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 12173 Feb 10- v Feb 23

JOSEFA D'IMPERIO DE ROAD, (Ficha 40/94).
Montevideo, 11 de abril de 1994.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 12488 Feb 14- v Mar 01

ORLANDO PEREIRA DE ANDRADE, ANGELA LAVALLE DE PEREIRA y JOSE PEDRO GOMEZ, (Ficha 453/94).
Montevideo, 1º de febrero de 1995.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 12913 Feb 17- v Mar 06

CELESTINO JOSE SALGADO SILVA, (Ficha 470/94).
Montevideo, 20 de diciembre de 1994.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 13104 Feb 20- v Mar 07

DECIMOSEGUNDO TURNO

HECTOR GIL SAN MARTIN, (Ficha 383/94).
Montevideo, 3 de noviembre de 1994.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 12212 Feb 10- v Feb 23

NELIDA MARIA CAMMARANO TERAN, (Ficha 529/94).
Montevideo, 6 de diciembre de 1994.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 12442 Feb 14- v Mar 01

HANS RUDOLF FERDINAND GEROLSTEIN KANDER, (Ficha 544/94).
Montevideo, 23 de diciembre de 1994.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 12447 Feb 14- v Mar 01

YOLANDA ZELMA CERIANI BELLORA, (Ficha A 396/94).
Montevideo, 21 de octubre de 1994.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 12857 Feb 17- v Mar 06

NICOLAS GOJDYCZ BRENKACZ, (Ficha 537/94).
Montevideo, 8 de diciembre de 1994.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 12872 Feb 17- v Mar 06

ROGELIO SUPPARO REPETTO, (Ficha 324/94).
Montevideo, 7 de noviembre de 1994.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 12939 Feb 17- v Mar 06

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 12 Turno, dictada en los autos caratulados VITERBA o VITERBINA VERA, Sucesión. Ficha Nº S/546/89, se cita, llama y emplaza a María Indolencia Piñeyro Vera, Miguel Angel, Julio César, María del Carmen, Marta Beatriz, Eduardo Román, Aníbal Heber Piñeyro Navarro, Laura Nahir Herminia y Alfredo Antonio Santiago González Piñeyro para que comparezcan a deducir sus derechos en la Sucesión de Viterba o Viterbina Vera por el término de treinta días bajo apercibimiento de designársele curador de bienes. Se concedió Auxiliatoria de Pobreza.
Montevideo, 1º de febrero de 1995.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
01) (Cta. Cte.) 10/pub 50763 Feb 16- v Mar 03

DECIMOTERCER TURNO

FROIRANA CIRIACA OTORMIN VILLAR, (Ficha 429/94).
Montevideo, 3 de noviembre de 1994.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 12071 Feb 09- v Feb 22

DECIMOCUARTO TURNO

NAYA AMONDARAIN CLOTILDE ISOLINA, (Ficha S/486/94).
Montevideo, 8 de diciembre de 1994.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
01) $ 400,00 10/pub 12086 Feb 09- v Feb 22

OLIVERA ILARDI HILDA o ILDA, (Ficha 382/94).
Montevideo, 9 de noviembre de 1994.
Esc. Beatriz Pérez Abalo, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 12224 Feb 13- v Feb 24

EUGENIA MARGARITA STRAUTIN de KRISTOFS y JUAN KRISTOFS, (Ficha S/277/94).
Montevideo, 2 de diciembre de 1994.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
01) $ 400,00 10/pub 12452 Feb 14- v Mar 01

FANNY GRINSTEIN LABER, (Ficha 228/94).
Montevideo, 25 de julio de 1994.
Esc. Beatriz Pérez Abalo, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 12454 Feb 14- v Mar 01

TORTORELLA SISTO ALBERTO ARMANDO, (Ficha 463/94).
Montevideo, 15 de noviembre de 1994.
Esc. Beatriz Pérez Abalo, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 12584 Feb 15- v Mar 02

ALBA MONTERO y VICTOR RETAMAR, (Ficha S 484/94).
Montevideo, 25 de noviembre de 1994.
Esc. Beatriz Pérez Abalo, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 12602 Feb 15- v Mar 02

BETO DOROTEO PIAS PAREDES, (Ficha S/514/94).
Montevideo, 20 de diciembre de 1994.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
01) $ 400,00 10/pub 13105 Feb 20- v Mar 07

DECIMOQUINTO TURNO

RUBENS o RUBEN ABDO ADIB. (Ficha A 626/94).
Montevideo, 20 de diciembre de 1994.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 11968 Feb 14- v Mar 01

JOSE LUIS BUONO SAINZ, (Ficha A 504/94).
Montevideo, 24 de octubre de 1994.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 11970 Feb 08- v Feb 21

STEPHANIE ALTMANN ROTH o STEPHANIE ROTH DE ALTMANN, (Ficha A 650/94).
Montevideo, 1º de febrero de 1995.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 12068 Feb 09- v Feb 22

MARGARITA IRAZABAL THIES, (Ficha A/400/94).
Montevideo, 6 de setiembre de 1994.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 400,00 10/pub 12087 Feb 09- v Feb 22

VICTOR ESPINDOLA CEJAS, (Ficha A 588/94).
Montevideo, 1º de diciembre de 1994.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 12225 Feb 13- v Feb 24

JORGE LUIS FERNANDEZ VARELA, (Ficha A 634/94).
Montevideo, 20 de diciembre de 1994.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 12253 Feb 13- v Feb 24

IRENE BARREIROS IGLESIAS, (Ficha A 12/95).
Montevideo, 6 de febrero de 1995.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 12426 Feb 14- v Mar 01

VALENTIN MANEVICH, (Ficha A/591/94).
Montevideo, 6 de febrero de 1995.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 12455 Feb 14- v Mar 01

HELDA NERY BERTONE SOBRINO, (Ficha A 542/94).
Montevideo, 10 de noviembre de 1994.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 12600 Feb 16- v Mar 03

AMADO NERVO ROBLEDO, (Ficha A 259/2/94).
Montevideo, 15 de diciembre de 1994.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 12744 Feb 16- v Mar 03

DECIMOSEXTO TURNO

RINALDO DAS o das CHAGAS FERRAZ o FERRAS, (Ficha A 572/94).
Montevideo, 20 de diciembre de 1994.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 11662 Feb 09- v Feb 22

CIRILA IRASERNA o IRACERNA DENIS DEGASPERI, (Ficha A 367/94).
Montevideo, 13 de setiembre de 1994.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 11884 Feb 08- v Feb 21

NATALIO o NATALIO SANTIAGO ROBELLO DUCHAUSSOY o DUCHASSY, (Ficha A 526/94).
Montevideo, 22 de noviembre de 1994.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 12084 Feb 15- v Mar 02

MARIA JESUS o DE JESUS MAÑARICUA ALBERDIDE GASTELLU o ALBERDI DE GASTELLU, (Ficha A 513/94).
Montevideo, 22 de noviembre de 1994.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 12559 Feb 15- v Mar 02

JOSE DOROTEO OLIVERA u OLIVERA.

GONZALEZ, (Ficha A 401/94).
Montevideo, 4 de octubre de 1994.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Actuaria.
01) $ 400,00 10/pub 12682 Feb 16- v Mar 03

LUISA ROSA TREBINO DE BORMIDA, (Ficha A 60/94).
Montevideo, 14 de abril de 1994.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 12683 Feb 16- v Mar 03

JOSE ESTEVEZ o ESTEVEZ LORENZO, (Ficha A 576/93).
Montevideo, 13 de febrero de 1995.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 12952 Feb 20- v Mar 07

ELVIRA JULIA REYMUNDA SAULEDA ADROHER o ADROER, (Ficha A 604/92).
Montevideo, 5 de febrero de 1995.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 13090 Feb 20- v Mar 07

DECIMOSEPTIMO TURNO

MARTA GLADYS GAGGERO BUSCASSO o GAGGERO DE ZUCCA, (Ficha A 383/94).
Montevideo, 4 de octubre de 1994.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 11975 Feb 08- v Feb 21

GUILLERMINA SILVA SANTOS, (Ficha A 473/93).
Montevideo, 25 de noviembre de 1993.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 400,00 10/pub 12252 Feb 13- v Feb 24

MARIA ONDINA LARROSA, (Ficha A/563/94).
Montevideo, 1º de febrero de 1995.
Esc. Susana González Landeira, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 12327 Feb 13- v Feb 24

GREGORIO YARISOLIAN SOLOMONIAN, (Ficha A 528/94).
Montevideo, 14 de diciembre de 1994.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 400,00 10/pub 12422 Feb 14- v Mar 01

ADELMA BRIGIDA CANTERO y ESTHER ELSA CACERES CANTERO, (Ficha A 555/94).
Montevideo, 19 de diciembre de 1994.
Susana González Landeira, Escribana.
01) $ 400,00 10/pub 12495 Feb 14- v Mar 01

FRANCISCO EDUARDO VILLEGAS FURTADO, (Ficha A 316/94).
Montevideo, 19 de agosto de 1994.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 12861 Feb 17- v Mar 06

RAUL HERNANDEZ ECHEVERRI, (Ficha A/537/94).
Montevideo, 1º de febrero de 1995.
Esc. Susana González Landeira, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 12914 Feb 17- v Mar 06

JUANA BERTCETCHE o BERCETCHE CORREA, (Ficha A/562/94).
Montevideo, 1º de febrero de 1995.
Esc. Susana González Landeira, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 13028 Feb 20- v Mar 07

DECIMOCTAVO TURNO

JOSE MARIA SANDE ALONSO, (Ficha A/601/94).
Montevideo, 1º de febrero de 1995.
Esc. Susana González Landeira, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 11969 Feb 08- v Feb 21

IRMA ROSA ROMERO DELGADO, (Ficha A 499/93).
Montevideo, 14 de diciembre de 1993.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 12034 Feb 09- v Feb 22

LEONIDES DE LOS SANTOS CACERES, (Ficha 591/94).
Montevideo, 22 de diciembre de 1994.
Susana González Landeira, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 12039 Feb 09- v Feb 22

ARAMBEL HARRIET JUAN PEDRO, (Ficha A/579/94).
Montevideo, 16 de diciembre de 1994.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 400,00 10/pub 12183 Feb 10- v Feb 23

ELIAS MINETTO JUSTO, (Ficha A 437/94).
Montevideo, 7 de octubre de 1994.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 12296 Feb 13- v Feb 24

WASHINGTON HUGO DIAZ GONZALEZ, (Ficha A/581/94).
Montevideo, 1º de febrero de 1995.
Esc. Susana González Landeira, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 12448 Feb 14- v Mar 01

HECTOR PEDRO PLATERO HARISPURU y JUANA o JUANITA HARISPURU o HARISPURN INDART, (Ficha A/609/94).
Montevideo, 1º de febrero de 1995.
Esc. Susana González Landeira, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 12583 Feb 15- v Mar 02

ESTEBAN EDGARDO RODRIGUEZ CORRALES, (Ficha A 525/94).
Montevideo, 9 de noviembre de 1994.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 400,00 10/pub 12813 Feb 17- v Mar 06

GALILEO SANSON o SANSONE GESUELE, (Ficha A/605/94).
Montevideo, 20 de diciembre de 1994.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 400,00 10/pub 12881 Feb 17- v Mar 06

PALLADINO FLAVIO FERNANDO.
Montevideo, 6 de diciembre de 1994.
Susana González Landeira, Escribana Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 13013 Feb 20- v Mar 07

DECIMONOVENO TURNO

MARIA o MARIA DEL CARMEN REBOREDO, (Ficha A 643/94).
Montevideo, 2 de febrero de 1995.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 12256 Feb 13- v Feb 24

CORREA PABLO ISABELINO, (Ficha A/625/94).
Montevideo, 1º de febrero de 1995.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 12297 Feb 13- v Feb 24

JUAN CARLOS LEPRA ATAY, (Ficha A 647/94).
Montevideo, 2 de febrero de 1995.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 12620 Feb 15- v Mar 02

MARIA ELENA ABERO MELGAR, (Ficha A 641/94).
Montevideo, 2 de febrero de 1995.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 12942 Feb 20- v Mar 07

VIGESIMO TURNO

SUAREZ BALDOMIR HERMINIA JOSEFA, (Ficha A/624/94).
Montevideo, 15 de diciembre de 1994.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 400,00 10/pub 11885 Feb 08- v Feb 21

ELENA ALVEZ o ALVES o ALVES CASTRO o ALVEZ CASTRO MARTINEZ, (Ficha A 367/94).
Montevideo, 6 de setiembre de 1994.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 12123 Feb 10- v Feb 23

JUAN FOTI o FOTI JUAN ZAMBETOGLIRIS, (Ficha A/635/94).
Montevideo, 20 de diciembre de 1994.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 400,00 10/pub 12243 Feb 13- v Feb 24

VIOLETA AQUILINA FERNANDEZ ALVAREZ, (Ficha A 298/94).
Montevideo, 2 de agosto de 1994.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 400,00 10/pub 12414 Feb 14- v Mar 01

ORTIGOSA CABRERA RICARDO y FIGUEROA CAL MARIA ANGELICA, (Ficha A/621/94).
Montevideo, 13 de diciembre de 1994.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 400,00 10/pub 12502 Feb 15- v Mar 02

ROCHA LARZABAL JUAN ANTONIO, (Ficha A/559/94).
Montevideo, 15 de noviembre de 1994.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 400,00 10/pub 12876 Feb 17- v Mar 06

FRANCISCO BECERRA, (Ficha A 352/94).
Montevideo, 19 de agosto de 1994.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 12941 Feb 20- v Mar 07

VIGESIMOPRIMER TURNO

IRMA RAQUEL CHESIO MARINI, (Ficha S/452/94).
Montevideo, 24 de noviembre de 1994.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 11977 Feb 08- v Feb 21

JULIO DIONISIO CORREA RODRIGUEZ, (Ficha S 513/94).
Montevideo, 16 de diciembre de 1994.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 12175 Feb 10- v Feb 23

JUAN CARLOS GIBERNAU BUDELLI, (Ficha S 472/94).
Montevideo, 23 de diciembre de 1994.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 12330 Feb 13- v Feb 24

MARIA DEL CARMEN CORDERO RODRIGUEZ, (Ficha S 457/94).
Montevideo, 23 de diciembre de 1994.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 12331 Feb 13- v Feb 24

PEDRO GARCIA RUEDA, (Ficha S 277/94).
Montevideo, 23 de diciembre de 1994.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 12425 Feb 14- v Mar 01

MAXIMINO GESTEIRA SANMARTIN o SAN MARTIN o SAMARTIN, (Ficha S 481/94).
Montevideo, 13 de diciembre de 1994.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 12586 Feb 15- v Mar 02

FRANCISCO RAMOS, (Ficha S 560/94).
Montevideo, 6 de febrero de 1995.
Margarita Saborido Silva, Actuaria.
01) $ 400,00 10/pub 12745 Feb 16- v Mar 03

JOSE NICOLAS RODRIGUEZ COTIGNOLA, (Ficha S/474/94).
Montevideo, 6 de diciembre de 1994.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 12780 Feb 16- v Mar 03

MAGHAKIA o MARCOS KECHICHIAN BODOSSIAN, (Ficha S 534/94).
Montevideo, 23 de diciembre de 1994.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 12812 Feb 17- v Mar 06

CLELIA BEATRIZ MARGARITA FURTADO BARABINO, (Ficha S 598/92).
Montevideo, 26 de noviembre de 1993.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 12860 Feb 17- v Mar 06

ROSA ROSALIA SOROZABAL ACOSTA y RUBEN ROSARIO GAMENTHALER SOROZABAL, (Ficha S 506/94).
Montevideo, 23 de diciembre de 1994.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 12875 Feb 17- v Mar 06

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

ANTONIO ELIAS DOMINGUEZ ANDRADE, (Ficha S 529/94).
Montevideo, 23 de diciembre de 1994.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 12171 Feb 10- v Feb 23

JULIO DONNANGELO ESTABLE o DONNANGELLO ESTABLE, (Ficha S 580/94).
Montevideo, 1º de febrero de 1995.
Margarita Saborido Silva, Actuaria.
01) $ 400,00 10/pub 12254 Feb 13- v Feb 24

JUAN o MANUEL FERRES o FERRER, (Ficha S 374/94).
Montevideo, 23 de diciembre de 1994.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 12298 Feb 13- v Feb 24

FRANCISCO MEDINA GUEVARA, (Ficha S 581/94).
Montevideo, 23 de diciembre de 1994.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 12333 Feb 13- v Feb 24

JUAN MIGUEL ANGEL VIAPIANA VIAPIANA, (Ficha S/575/94).
Montevideo, 23 de diciembre de 1994.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 12772 Feb 16- v Mar 03

RUBEN SANCHEZ ALONSO, (Ficha S 583/94).
Montevideo, 23 de diciembre de 1994.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 12777 Feb 16- v Mar 03

CESAR BARAÑANO PIÑERA, (Ficha S 543/94).
Montevideo, 6 de febrero de 1995.
Margarita Saborido Silva, Actuaria.
01) $ 400,00 10/pub 12996 Feb 20- v Mar 07

VIGESIMOTERCER TURNO

MARCELINA o MARCELA ROMERO MONTERO, (Ficha S/573/94).
Montevideo, 1º de febrero de 1995.
Esc. Ma. Isabel Volonterio, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 11971 Feb 08- v Feb 21

MARIA ELENA GARRIDO FERNANDEZ, (Ficha S/450/94).
Montevideo, 7 de diciembre de 1994.
Esc. Ma. Isabel Volonterio, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 12328 Feb 13- v Feb 24

JOSE FERNANDO ARIAS BREGANTE, (Ficha S/540/94).
Montevideo, 1º de febrero de 1995.
Esc. Ma. Isabel Volonterio, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 12741 Feb 16- v Mar 03

MILTON FONSECA MACHADO, (Ficha S/593/94).
Montevideo, 1º de febrero de 1995.
Esc. Ma. Isabel Volonterio, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 12882 Feb 17- v Mar 06

JUAN SALVADOR LINARIS DI NAPOLE o DE NAPOLE y MARIA MERCEDES VELO ESPIÑEIRA, (Ficha S/558/94).
Montevideo, 22 de diciembre de 1994.
Esc. Ma. Isabel Volonterio, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 12917 Feb 17- v Mar 06

VIGESIMOCUARTO TURNO

NEBER DOMINGO VANOLI UTURBURU, (Ficha S/95/94).
Montevideo, 21 de setiembre de 1994.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 12033 Feb 09- v Feb 22

MARIA DELIA DELGADO AMERIO, (Ficha S/601/94).
Montevideo, 1º de febrero de 1995.
Esc. Ma. Isabel Volonterio, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 12143 Feb 10- v Feb 23

ISOLINA REBORIDO FACAL, (Ficha S/600/94).
Montevideo, 1º de febrero de 1995.
Esc. Ma. Isabel Volonterio, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 12176 Feb 10- v Feb 23

RENEE SUAREZ PELAEZ, (Ficha S/376/94).
Montevideo, 5 de octubre de 1994.
Esc. Ma. Isabel Volonterio, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 12332 Feb 13- v Feb 24

RODOLFO PALLEIRO YURNO, (Ficha S/598/94).
Montevideo, 22 de diciembre de 1994.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
01) $ 400,00 10/pub 12449 Feb 14- v Mar 01

DELMIRA MARIA DOTTA HARGUINDEGUY, (Ficha S/602/94).
Montevideo, 1º de febrero de 1995.
Esc. Ma. Isabel Volonterio, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 12494 Feb 14- v Mar 01

NAHIR GUTIERREZ LAMADRID, (Ficha S/605/94).
Montevideo, 1º de febrero de 1995.
Esc. Ma. Isabel Volonterio, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 12496 Feb 14- v Mar 01

MARIO CURBELO HERNANDEZ, (Ficha S/1/95).
Montevideo, 10 de febrero de 1995.
Esc. Ma. Isabel Volonterio, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 12874 Feb 17- v Mar 06

ANTONIO MIAKITS SABANES, (Ficha S/525/94).
Montevideo, 16 de noviembre de 1994.
Esc. Ma. Isabel Volonterio, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 12883 Feb 17- v Mar 06

MANUEL RIVAS BLANCO, (Ficha S/599/94).
Montevideo, 22 de diciembre de 1994.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnero, Actuaria.
01) $ 400,00 10/pub 13087 Feb 20- v Mar 07

VIGESIMOQUINTO TURNO

HEBER TUDURI CAWEN, (Ficha S 648/94).
Montevideo, 23 de diciembre de 1994.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 400,00 10/pub 11948 Feb 08- v Feb 21

LOUIS HENRI DIERICKX, (Ficha S 613/94).
Montevideo, 12 de diciembre de 1994.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 400,00 10/pub 11974 Feb 08- v Feb 21

AUGUSTO CESAR LANZA PERDOMO, (Ficha S 98/90).
Montevideo, 22 de mayo de 1990.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 12092 Feb 09- v Feb 22

ORLICIA GRIBINA FERNANDEZ GOGORZA, (Ficha S 641/94).
Montevideo, 21 de diciembre de 1994.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 400,00 10/pub 12146 Feb 10- v Feb 23

MANUEL ANGEL LEMA PORDENONE, (Ficha S 643/94).
Montevideo, 23 de diciembre de 1994.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 400,00 10/pub 12208 Feb 10- v Feb 23

WALTER NELSON CHIESA EREU, (Ficha S 638/94).
Montevideo, 3 de febrero de 1995.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 400,00 10/pub 12548 Feb 15- v Mar 02

ROLANDO LAVALLEJA GARAY IRIGOYEN, (Ficha S 576/94).
Montevideo, 22 de noviembre de 1994.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 400,00 10/pub 12615 Feb 15- v Mar 02

MARINA PURIFICACION BASALO ALVAREZ, (Ficha S 8/95).
Montevideo, 10 de febrero de 1995.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 400,00 10/pub 12746 Feb 16- v Mar 03

JOAQUIN CAMESELLE MENDEZ, (Ficha S 628/94).
Montevideo, 14 de diciembre de 1994.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 400,00 10/pub 12749 Feb 16- v Mar 03

GIANELLA HELENA SCHWARCZ FALCON, (Ficha S 331/94).
Montevideo, 27 de octubre de 1994.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 400,00 10/pub 12788 Feb 16- v Mar 03

CELIA ALIDIA BORTOLINI o BORTOLINE FONTANA, (Ficha S 620/94).
Montevideo, 12 de diciembre de 1994.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 400,00 10/pub 12814 Feb 17- v Mar 06

BLANCA ROSA MODERNELL o MODERNELL MIRANDETTE o MIRANDETTI DE FERNANDEZ, CARLOS MARIO FERNANDEZ MARTINEZ y MARIA DEL CARMEN FERNANDEZ MODERNELL, (Ficha S 461/94).
Montevideo, 30 de setiembre de 1994.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 400,00 10/pub 12871 Feb 17- v Mar 06

VIGESIMOSEXTO TURNO

OSCAR ADALBERTO COSTA GANDOLA, (Ficha S 640/92).
Montevideo, 1º de febrero de 1993.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 400,00 10/pub 11962 Feb 08- v Feb 21

AMADOR CABRERA, (Ficha S 34/94).
Montevideo, 7 de noviembre de 1994.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 400,00 10/pub 12085 Feb 09- v Feb 22

MARIA JOSEFA o JOSEFINA GARCIA BARCA, (Ficha S 572/94).
Montevideo, 20 de diciembre de 1994.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 400,00 10/pub 12091 Feb 09- v Feb 22

AMELIA CARMEN RICON REGIS, (Ficha S 565/94).
Montevideo, 20 de diciembre de 1994.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 400,00 10/pub 12144 Feb 10- v Feb 23

HUGO HUMBERTO PERALTA MODERNEL, (Ficha S 426/94).
Montevideo, 20 de octubre de 1994.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 400,00 10/pub 12178 Feb 10- v Feb 23

MARIA TOMASA GODOY y JOSE ALONSO URAN, (Ficha 550/94).
Montevideo, 15 de diciembre de 1994.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 400,00 10/pub 12193 Feb 10- v Feb 23

CARLOS FERNANDO GUARNASCHELLI RODRIGUEZ, (Ficha S 520/94).
Montevideo, 7 de diciembre de 1994.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 400,00 10/pub 12412 Feb 14- v Mar 01

INES VICTORIA SANTI MARABOTTO, (Ficha S 555/94).
Montevideo, 14 de diciembre de 1994.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 400,00 10/pub 12622 Feb 15- v Mar 02

BERTHOLD o BERTOLDO STURM QUASNIK, (Ficha S 6/95).
Montevideo, 8 de febrero de 1995.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 400,00 10/pub 12859 Feb 17- v Mar 06

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

JULIO MUSSIO ALVAREZ, (Ficha S/633/94).
Montevideo, 23 de diciembre de 1994.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 12421 Feb 14- v Mar 01

JUSTINA MARIA VIERA HERNANDEZ, (Ficha S/567/94).
Montevideo, 29 de noviembre de 1994.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 12556 Feb 15- v Mar 02

ELIDA ESTHER VAZQUEZ IGLESIAS, (Ficha S/624/94).
Montevideo, 1º de febrero de 1995.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 12558 Feb 15- v Mar 02

ANIBAL CARRASCO, (Ficha S/2/95).
Montevideo, 7 de febrero de 1995.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 12616 Feb 15- v Mar 02

HERMINDA o ERMINDA RENEE VISCAYA o VIZCAYA o VIZCAYA OTTONELLO u OTONELLO, (Ficha S/430/94).
Montevideo, 4 de octubre de 1994.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 12621 Feb 15- v Mar 02

HECTOR DOROTEO BORGES LAUREIRO, (Ficha S/630/94).
Montevideo, 1º de febrero de 1995.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 12740 Feb 16- v Mar 03

LUIS ALBERTO MESA MAYERO, (Ficha S/523/94).
Montevideo, 8 de diciembre de 1994.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 12781 Feb 16- v Mar 03

ELADIO BANGUESES IGLESIAS y PURIFICACION o PURA FERNANDEZ FERNANDEZ, (Ficha S/621/94).
Montevideo, 1º de febrero de 1995.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 12862 Feb 17- v Mar 06

ELIDA SANTANA QUIRIQUINO, (Ficha S/373/94).
Montevideo, 31 de agosto de 1994.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 12909 Feb 17- v Mar 06

ANIBAL ADOLFO DIAZ MONDINO, (Ficha S/4/95).
Montevideo, 14 de febrero de 1995.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 12957 Feb 20- v Mar 07

DORA BERENSZTEIN o BERENSZTEJN BERMA o BERMAN y DANIEL CHAMUDISAS STOLEVAS, (Ficha S/575/94).
Montevideo, 1º de febrero de 1995.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 13011 Feb 20- v Mar 07

EDELMO PEREIRA o PEREYRA SOSA, (Ficha S/573/94).
Montevideo, 29 de noviembre de 1994.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 13089 Feb 20- v Mar 07

VIGESIMOCTAVO TURNO

JESUS MARIA GARCIA TEIJEIRO, (Ficha S/496/94).
Montevideo, 29 de noviembre de 1994.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 11875 Feb 08- v Feb 21

ANA JOAQUINA FERNANDEZ ANTUNEZ MACIEL o ANTUNES MACIEL, (Ficha S/577/94).
Montevideo, 20 de diciembre de 1994.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
01) $ 400,00 10/pub 11994 Feb 09- v Feb 22

ANA MARIA FERNANDEZ GAETA, (Ficha S/538/94).
Montevideo, 1º de febrero de 1995.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 12184 Feb 10- v Feb 23

VICENTA ABELDAÑO DE GONZALEZ y FLORENCIO GONZALEZ ABELDAÑO, (Ficha S/562/94).
Montevideo, 7 de febrero de 1995.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 12273 Feb 13- v Feb 24

JACINTO ISABELINO PLAZ BARRERA, (Ficha S/532/94).
Montevideo, 29 de noviembre de 1994.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 12329 Feb 13- v Feb 24

ANA TOLSTOY GAYVARONSKI, (Ficha S/364/94).
Montevideo, 31 de octubre de 1994.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 12411 Feb 14- v Mar 01

ROSA GARCIA DE MENDEZ y ANGEL DEMETRIO MENDEZ BENTANCUR o BENTANCOR, (Ficha S/551/94).
Montevideo, 8 de diciembre de 1994.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 12413 Feb 14- v Mar 01

ROSA REGINA OTERO, (Ficha S/569/94).
Montevideo, 1º de febrero de 1995.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 12444 Feb 14- v Mar 01

RICARDO MARIO CAZALA ROLETTI, (Ficha S/580/94).
Montevideo, 20 de diciembre de 1994.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 12451 Feb 14- v Mar 01

VICTORIANO BENITO GALEANO MANQUI, (Ficha S/24/94).
Montevideo, 17 de marzo de 1994.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 12487 Feb 14- v Mar 01

CONSUELO CARBALLIDO o CARVALLIDO VILLAR, (Ficha S/582/94).
Montevideo, 1º de febrero de 1995.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 12500 Feb 15- v Mar 02

MIGUEL ANGEL UBAL, (Ficha S/557/94).
Montevideo, 1º de febrero de 1995.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 12549 Feb 15- v Mar 02

CESAR LEONEL VALLEJO SOSA, (Ficha S/599/94).
Montevideo, 7 de febrero de 1995.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 12570 Feb 15- v Mar 02

CAROLINA PEREZ GOYA, (Ficha S/574/94).
Montevideo, 1º de febrero de 1995.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 12771 Feb 16- v Mar 03

ANGEL PASCALE VITA, (Ficha S/568/93).
Montevideo, 7 de febrero de 1995.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 12778 Feb 16- v Mar 03

PROSPERO EBERJISTO TEJERA SOBRAL, (Ficha S/560/94).
Montevideo, 8 de diciembre de 1994.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 12870 Feb 17- v Mar 06

VIGESIMONOVENO TURNO

SOLEDAD ESTRELLA o SOLEDAD PEREZ LAVANDEIRA y EMILIO JOSE ANTELO ANGüES, (Ficha S/577/94).

Montevideo, 15 de diciembre de 1994.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 11876 Feb 08- v Feb 21

RICARDO GOZALBO BARBOZA, (Ficha S/453/94).
Montevideo, 14 de noviembre de 1994.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 11928 Feb 08- v Feb 21

LORENZO MALZONI VELAZQUEZ, (Ficha S/595/94).
Montevideo, 21 de diciembre de 1994.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
01) $ 400,00 10/pub 11973 Feb 08- v Feb 21

ARMENGOL ODOLFO u ADOLFO HERNANDEZ NEGRO, (Ficha S/581/94).
Montevideo, 14 de diciembre de 1994.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
01) $ 400,00 10/pub 12267 Feb 13- v Feb 24

JUAN ALBERTO ECHEVERZ VENTURINO, (Ficha S/626/94).
Montevideo, 1º de febrero de 1995.
Esc. María del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 12930 Feb 17- v Mar 06

DE TRIGESIMO TURNO

MISTER ROOSVELT RAUL CEJAS MOREIRA, (Ficha S/590/94).
Montevideo, 21 de diciembre de 1994.
Esc. María del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 12074 Feb 09- v Feb 22

ANTONIO CARRO MANCEBO, (Ficha S/559/94).
Montevideo, 16 de diciembre de 1994.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 12145 Feb 10- v Feb 23

LAURA ROSA TAJES RODRIGUEZ, (Ficha S/579/94).
Montevideo, 20 de diciembre de 1994.
Esc. María del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 12174 Feb 10- v Feb 23

ROBERTO CARRION BRISSE, (Ficha S/479/94).
Montevideo, 1º de noviembre de 1994.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
01) $ 400,00 10/pub 12299 Feb 13- v Feb 24

JOSE WASHINGTON BOTTA VITTELIO o VITELLI, (Ficha 220/94).
Montevideo, setiembre de 1994.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
01) $ 400,00 10/pub 12450 Feb 14- v Mar 01

ARNOLDO MANUEL LORENZO GUTIERREZ, (Ficha S/570/94).
Montevideo, 16 de diciembre de 1994.
Esc. María del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 12624 Feb 15- v Mar 02

VENTURA RAUL ROMERO RIVERO, (Ficha S/608/94).
Montevideo, 9 de febrero de 1995.
Esc. María del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 12671 Feb 16- v Mar 03

DOLORES FERREIRO VILLAR o DOLORES FERREYRO VILLAR, (Ficha S/473/94).
Montevideo, 16 de diciembre de 1994.
Esc. María del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 12776 Feb 16- v Mar 03

MARIA RAMA DE PENNONE y LUCIA MARIA PENNONE RAMA, (Ficha S/242/94).
Montevideo, 9 de febrero de 1995.
Esc. María del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 12938 Feb 17- v Mar 06

VICENTE ALCANTARO ALVAREZ TEJERA, (Ficha S/564/94).
Montevideo, 16 de diciembre de 1994.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 13025 Feb 20- v Mar 07

JUZGADO LETRADO

DE PRIMER TURNO

LUIS MIGUEL TROPIANO OLIVERO, (Ficha: S/585/94).
Montevideo, 23 de diciembre de 1994.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 11947 Feb 08- v Feb 21

DE TERCER TURNO

ELISEO LOPEZ CANDOCIA y ANDREA PEREZ ANEIROS, (Ficha 529/94).
Montevideo, 13 de diciembre de 1994.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 12325 Feb 13- v Feb 24

DE QUINTO TURNO

MARIA ANGELICA LOPEZ DUGLIO y CARMELO FERRARO COSENTINO, (Ficha 461/94).
Montevideo, 15 de noviembre de 1994.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 12557 Feb 15- v Mar 02

DE OCTAVO TURNO

DOMINGO ALFONSO TRICANICO MAZZA y BALBINA SALA LOPEZ, (Ficha S/556/94).
Montevideo, 22 de diciembre de 1994.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
01) $ 400,00 10/pub 12088 Feb 09- v Feb 22

GRACIELA MARIA TERRANI VARE, (Ficha S/579/94).
Montevideo, 23 de diciembre de 1994.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 12204 Feb 10- v Feb 23

GLADYS ANGUERA MARTINEZ, (Ficha: 1/95).
Montevideo, 13 de febrero de 1995.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
01) $ 400,00 10/pub 12784 Feb 16- v Mar 03

DE DECIMO TURNO

ALFREDO PERRETTA DISTACIO y AMALIA ZULMA HERRERA GUEDES, (Ficha 536/94).
Montevideo, 25 de noviembre de 1994.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 12029 Feb 09- v Feb 22

FERREIRA ELIDA, (Ficha: F 625/1994).
Montevideo, 6 de febrero de 1995.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 12479 Feb 14- v Mar 01

DE DECIMOPRIMER TURNO

DUGLAS ANDRES MARTINEZ PEÑA, (Ficha: 595/94).
10 de febrero de 1995.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 12493 Feb 14- v Mar 01

DE DECIMOTERCER TURNO

MARIA ESTER o ESTHER MAURE, (Ficha 530/94).
Montevideo, 15 de diciembre de 1994.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 11995 Feb 09- v Feb 22

BASILIO PEDRO CAÑADAS FERRARI, (Ficha 515/94).
Montevideo, 15 de diciembre de 1994.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 12410 Feb 14- v Mar 01

CELESTINA ROSAURA CHAGAS GONZALEZ, (Ficha 529/94).
Montevideo, 15 de diciembre de 1994.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 12810 Feb 17- v Mar 06

LOURDES OLINDA GUEDES RODRIGUEZ, (Ficha 539/94).
Montevideo, 15 de diciembre de 1994.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 12929 Feb 17- v Mar 06

DE DECIMOCUARTO TURNO

ANTONIA ENRIQUETA RODRIGUEZ CAN, (Ficha S/265/93).
Montevideo, 30 de agosto de 1993.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
01) $ 400,00 10/pub 12783 Feb 16- v Mar 03

DE DECIMOCTAVO TURNO

CELINA o MARIA CELINA LENA ARCE, (Ficha A/7/95).
Montevideo, 15 de febrero de 1995.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 12994 Feb 20- v Mar 07

DE DECIMONOVENO TURNO

TANI SCOLA FINA, (Ficha: A/615/94).
1º de febrero de 1995.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 11946 Feb 08- v Feb 21

FULINO PARODI JUAN FRANCISCO, Ficha: A/608/94).
Montevideo, 1º de febrero de 1995.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 12203 Feb 10- v Feb 23

JUANA MARGARITA DI PETTA DE MACHADO y FLORISMAN JOSE MACHADO COSTA, (Ficha A/589/94).
13 de diciembre de 1994.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 400,00 10/pub 12555 Feb 15- v Mar 02

PEYRONEL RICCA RITA, (Ficha A/557/94)
Montevideo, 28 de noviembre de 1994.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 400,00 10/pub 44520 Feb 10- v Feb 23

DE VIGESIMO TURNO

CHAPPE PIRIZ WALTER HUGO, (Ficha: A/643/94).
1º de febrero de 1995.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 12072 Feb 09- v Feb 22

WASSERREICH KOH EVA, (Ficha A/592/94).
Montevideo, 1º de diciembre de 1994. Olga Condenanza Haedo, ctuaria.
01) $ 400,00 10/pub 12147 Feb 10- v Feb 23

RAMIREZ MARTINEZ HILDA o ILDA CARMEN, (FICHA: A/641/94).
1º de febrero de 1995.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 12837 Feb 17- v Mar 06

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)

Los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demas interesados en ellas para que, dentro del término de treintas días, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la sede correspondiente.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE SEGUNDO TURNO

DOS SANTOS FAGUNDEZ EDUVIRGEN, (Ficha B/228/94).
Artigas, 1º de febrero de 1995.
Ana T. Camara, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 12391 Feb 14- v Mar 01

RUBEN PEREIRA FARIAS, (Ficha B/74/94).
Artigas, 23 de setiembre de 1994.
Ana T. Camara, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 12967 Feb 20- v Mar 07

SIMON FAGUNDEZ ELIOMAR, (Ficha B/212/94).
Artigas, 2 de febrero de 1995.
Ana T. Camara, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 12968 Feb 20- v Mar 07

ORONOZ PROENÇA MARIA CONSUELO u ORONOZ LUCHO MARIA CONSUELO, (Ficha B/195/94).
Habilítase la feria judicial mayor.
Artigas, 24 de noviembre de 1994.
Ana T. Camara, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 13005 Feb 20- v Mar 07

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

TEOFILO JUSTO CAMEJO PEÑA (Ficha Civil V 286/1994).
- Canelones, 9 de diciembre de 1994.- Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 13053 Feb 20- v Mar 07

ELEODORO BRAULIO AVOGADRO (Ficha Civil V 266/1994).
- Canelones, 1º de diciembre de 1994.- Esc. Anabel Melgar Grajales, Actuaria.
01) $ 400,00 10/pub 13054 Feb 20- v Mar 07

CLOTILDE CURBELO ALVAREZ (Ficha V 38/1992).
- Canelones, 7 de abril de 1992.- Esc. Susana Cabrera Ré, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 13055 Feb 20- v Mar 07

ELBA o ELSA MARIA o ELSA MARIA LEANDRA, VISINTIN CAVIGLIA (Ficha Civil V 125/1994).
Habilitándose la Feria Judicial Mayor a los efectos de su publicación.
Canelones, 23 de diciembre de 1994.- Esc. Anabel Melgar Grajales, Actuaria.
01) $ 400,00 10/pub 13056 Feb 20- v Mar 07

JUAN CARLOS REBELLATO VALLARINO o VALARIN (Ficha Civil V 280/1994).
Habilitándose la Feria Judicial Mayor.
Canelones, 14 de diciembre de 1994.- Esc. Anabel Melgar Grajales, Actuaria.
01) $ 400,00 10/pub 13057 Feb 20- v Mar 07

ELSA ROMANA BURGOS RODRIGUEZ (Ficha Civil V 273/1994).
- Canelones, 28 de noviembre de 1994.- Esc. Anabel Melgar Grajales, Actuaria.
01) $ 400,00 10/pub 13069 Feb 20- v Mar 07

ADIGE CHAKER TARBUCH de EL HAFFAR o HAFFAR (Ficha Civil V 20/1994).
- Canelones, 25 de noviembre de 1994.- Esc. Anabel Melgar Grajales, Actuaria.
01) $ 400,00 10/pub 13070 Feb 20- v Mar 07

CLEMENTE IZZI SANTOS (Ficha Civil V 241/1994).
- Canelones, 25 de noviembre de 1994.- Esc. Anabel Melgar Grajales, Actuaria.
01) $ 400,00 10/pub 13073 Feb 20- v Mar 07

ANDRES NEREO ZINOLA PESSI (Ficha Civil V 250/1994).
- Canelones, 25 de noviembre de 1994.- Esc. Anabel Melgar Grajales, Actuaria.
01) $ 400,00 10/pub 13074 Feb 20- v Mar 07

ROCCA ROCCA JUANA (Ficha Civil V 299/1994).
- Canelones, 23 de diciembre de 1994.- Esc. Anabel Melgar Grajales, Actuaria.
01) $ 400,00 10/pub 13075 Feb 20- v Mar 07

MARIO ANGEL LUZARDO o LUSARDO MOLINARI y JULIA REYES ALVARRACIN de PERCERISES o PARCERISES (Ficha Civil V 249/1994).
- Canelones, 25 de noviembre de 1994.- Esc. Anabel Melgar Grajales, Actuaria.
01) $ 400,00 10/pub 13076 Feb 20- v Mar 07

RICARDO ALBERTO CLAVIJO DIAZ (Ficha Civil V 150/1994).
- Canelones, 4 de agosto de 1994.- Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 13077 Feb 20- v Mar 07

ANTONIO ELEUTERIO MARRERO UMPIERREZ (Ficha Civil V 292/1994).
- Canelones, 23 de diciembre de 1994.- Esc. Anabel Melgar Grajales, Actuaria.
01) $ 400,00 10/pub 13078 Feb 20- v Mar 07

PROSPERO FASANELLO o FASANELLA o FASANELI o FASSANELLA BALZAROTTI (Ficha Civil V 282/1994).
- Canelones, 1º de diciembre de 1994.- Esc. Anabel Melgar Grajales, Actuaria.
01) $ 400,00 10/pub 45384 Feb 13- v Feb 24

JUZGADO LETRADO DE LAS PIEDRAS

DE TERCER TURNO

ELVIA o ELBIA COSTA DELGADO, (Ficha 768/94).
Las Piedras, 1º de febrero de 1995.
Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 12476 Feb 14- v Mar 01

MARIA ELENA MARTINEZ, (Ficha 755/94).
Las Piedras, 20 de diciembre de 1994.
Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 12512 Feb 15- v Mar 02

ELIA ERMIDA DINI, (Ficha B 701/94).
Las Piedras, 2 de diciembre de 1994.
Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 12513 Feb 15- v Mar 02

AURORA BALAY PAN, (Ficha B 689/94).
Las Piedras, 2 de diciembre de 1994.
Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 12514 Feb 15- v Mar 02

ELENA MARGARITA SEMBLAT MARTINEZ, (Ficha 754/94).
Las Piedras, 20 de diciembre de 1994.
Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 12517 Feb 15- v Mar 02

OLGA MAURICIA SUERTEGARAY, Ficha B 621/94).
Las Piedras, 24 de octubre de 1994.
Esc. Blanca Casanova Loreto, Actuaria.
01) $ 340,00 10/pub 44280 Feb 15- v Mar 02

DE CUARTO TURNO

MARTA VIOLETA BEHETTI NUÑEZ, (Ficha: 771/94).
Las Piedras, 12 de diciembre de 1994.
Blanca Casanova Loreto, Actuaria.
01) $ 400,00 10/pub 12475 Feb 14- v Mar 01

JOSE ANIBAL BAYONA GAN, (Ficha 830/94).
Las Piedras, 23 de diciembre de 1994.
Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 12511 Feb 15- v Mar 02

JUSTINA RIVERO FORT, (Ficha 804/94).
Las Piedras, 23 de diciembre de 1994.
Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 12515 Feb 15- v Mar 02

JUAN BAUTISTA BADA PRANDO, (Ficha B 668/94).
Las Piedras, 14 de noviembre de 1994.
Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 12516 Feb 15- v Mar 02

CELSO CASTRO PAMPIN, (Ficha B 610/94).
Las Piedras, 5 de octubre de 1994.
Margarita Bartaburu, Actuaria.
01) $ 400,00 10/pub 13072 Feb 20- v Mar 07

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

MARIA MACHIN HERNANDEZ, (Ficha 1631/A/1994).
Pando, 13 de diciembre de 1994.
Enrique Malel, Actuario Adjunto.
01) $ 400,00 10/pub 11916 Feb 08- v Feb 21

MARIA DEL HUERTO MEDERO PALOMINO, (Ficha 1627/A/1994).
Pando, 13 de diciembre de 1994.
Enrique Malel, Actuario Adjunto.
01) $ 400,00 10/pub 12291 Feb 13- v Feb 24

LUCINDA GOBRIANI LIUZZO, (Ficha A/1587/1993).
Pando, 9 de noviembre de 1993.
Esc. Enrique Malel, Actuario Adjunto.
01) $ 400,00 10/pub 12852 Feb 17- v Mar 06

LUIS CAYALES RECUERO, SEBASTIAN DORILA FUENTES GONZALEZ y JORGE CAYALES FUENTES, (Ficha 1695/A/1994).
Pando, 30 de noviembre de 1994.
Esc. María Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
01) $ 400,00 10/pub 12855 Feb 17- v Mar 06

CUARTO TURNO

NICOLAS RODRIGUEZ, (Ficha 1538/A/1994).
Pando, 12 de diciembre de 1994.
Dra. Rita Auliso Ellauri, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 11914 Feb 08- v Feb 21

REYNALDO o REINALDO RODRIGUEZ FALERO, (Ficha 1794/A/1994).

Pando, 12 de diciembre de 1994.
Dra. Rita Auliso Ellauri, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 11915 Feb 08- v Feb 21

JOSE CARLOS RODRIGUEZ GUEVARA, (Ficha 1630/A/1994).
Pando, 14 de noviembre de 1994.
Dra. Rita Auliso Ellauri, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 12853 Feb 17- v Mar 06

JUANA SARA INVERNON o IMBERNON SORIA e HILARIO ALFREDO ABERGO, (Ficha 1846/A/1994).
Pando, 16 de diciembre de 1994.
Dra. Rita Auliso Ellauri, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 12854 Feb 17- v Mar 06

CERRO LARGO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE TERCER TURNO

MARIA NILZA NUÑEZ SOSA, (Ficha B 255/94).
Melo, 12 de diciembre de 1994.
Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
01) $ 400,00 10/pub 12979 Feb 20- v Mar 07

DE CUARTO TURNO

APARICIO LOPEZ BORCHE, (Ficha B 249/94).
Melo, 7 de febrero de 1995.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
01) $ 400,00 10/pub 12980 Feb 20- v Mar 07

ANADON RODRIGUEZ MARIA MAGDALENA, (Ficha 247/94).
Melo, 6 de febrero de 1995.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
01) $ 400,00 10/pub 12982 Feb 20- v Mar 07

CIJIFREDO GERARDO VIÑOLES HUART, (Ficha 229/94).
Melo, 8 de diciembre de 1994.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
01) $ 400,00 10/pub 12983 Feb 20- v Mar 07

RIVERO o RIBERO FERREIRA ECLAIR, (Ficha 246/94).
Melo, 6 de febrero de 1995.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
01) $ 400,00 10/pub 12984 Feb 20- v Mar 07

OLIVERA VIERA DE BRITOS HONORINA, (Ficha 244/94).
Melo, 6 de febrero de 1995.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
01) $ 400,00 10/pub 12986 Feb 20- v Mar 07

BENITO ROGELIO OLIVERA, (Ficha 126/93).
Litiga con auxiliatoria de Pobreza.
Melo, 11 de marzo de 1994.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
01) (Cta. Cte.) 10/pub 50910 Feb 20- v Mar 07

JUZGADO LETRADO
DE TERCER TURNO

PAULINO CATALINO ALVEZ PINTOS, (Ficha: 265/94).
Melo, 14 de diciembre de 1994.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
01) $ 400,00 10/pub 12404 Feb 14- v Mar 01

EDELMA SARAVIA FAGALDE, (Ficha 2/95).
Melo, 8 de febrero de 1995.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
01) $ 400,00 10/pub 12981 Feb 20- v Mar 07

DORCILA SILVEIRA FERREIRA o DORCILA FERREIRA SILVEIRA, (Ficha 270/94).
Melo, 19 de diciembre de 1994.
Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
01) $ 400,00 10/pub 12985 Feb 20- v Mar 07

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RIO BRANCO

ELEODORO o ELEODORO DIONISIO GUTIERREZ MOYANO y HERIBERTA MIRTILA LOPEZ CASARIEGO FLANIGUEN.
Río Branco, 6 de febrero de 1995.
Esc. Ma. Betty Bernadet Deprate, Actuaria.
01) $ 400,00 10/pub 12978 Feb 20- v Mar 07

SIRIA o CIRIA FLANIGUEN TREMPER.
R. Branco, 16 de diciembre de 1994.
Esc.Ma. Betty Bernadet Deprate, Actuaria.
01) $ 400,00 10/pub 12987 Feb 20- v Mar 07

COLONIA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

BERTON BERTALOT DE MICHELIN CARMEN DELIA, (Ficha B/5/1995).
Colonia, 6 de febrero de 1995.
Esc. Raúl Roselló, Actuario.
01) $ 400,00 10/pub 12794 Feb 17- v Mar 06

JUZGADO LETRADO DE ROSARIO
DE SEGUNDO TURNO

ELENA ALVAREZ CLARA, (Ficha: B 183/94).
Rosario, 17 de octubre de 1994.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 12471 Feb 14- v Mar 01

PAULINA ESTHER TULON GARCIA, (Ficha: B 209/93).
Rosario, 24 de noviembre de 1993.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 12472 Feb 14- v Mar 01

DURAZNO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

NILSON EDUARDO MENENDEZ CURBELO, (Ficha B 342/94).
Durazno, 23 de diciembre de 1994.
Esc. Susana Bella Grassi, Actuaria.
01) $ 400,00 10/pub 12552 Feb 15- v Mar 02

TERCER TURNO

ROSIDE LARRALDE AGESTA, (Ficha B 251/94).
Durazno, 19 de octubre de 1994.
Esc. Zully Etcheverry Delfino, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 11979 Feb 08- v Feb 21

CONCEPCION GABINA TUDURI CABRERA de RODRIGUEZ, (Ficha B 34/91).
Durazno, 15 de marzo de 1991.
Esc. Graciela Pais Ferreira de Aguilar, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 12165 Feb 10- v Feb 23

LUCIA MARTHA GONZALEZ SENATRE, (Ficha B 273/94).
Durazno, 22 de diciembre de 1994.
Esc. Zully Etcheverry Delfino, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 12868 Feb 17- v Mar 06

FLORIDA
JUZGADO LETRADO
DE SEGUNDO TURNO

PASCASIO MODESTO LEMES WALLACE, (Ficha: B 201/1994).
Florida, 19 de julio de 1994.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
01) $ 400,00 10/pub 11901 Feb 08- v Feb 21

MIGUEL MORELLA CASELLA y CONO MORELLA CASELLA, (Ficha: B 427/1994).
Florida, 16 de diciembre de 1994.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
01) $ 400,00 10/pub 12163 Feb 10- v Feb 23

MARIA VICTORIA o VICTORIANA FERREYRA o FERREIRA IMBERT y BLANCA ROMULA GONZALEZ FERREIRA, (Ficha: B 422/1994).
Florida, 20 de diciembre de 1994.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
01) $ 400,00 10/pub 12395 Feb 14- v Mar 01

HERMENEGILDA LESA, (Ficha B 426/1994).
Florida, 16 de diciembre de 1994.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
01) $ 400,00 10/pub 12397 Feb 14- v Mar 01

MARIA ANGELICA TORTEROLO ALBERTI, (Ficha B 434/1994).
Florida, 23 de diciembre de 1994.
Esc. Adhemar Cossio Santarcieri, Actuario Adjunto.
01) $ 400,00 10/pub 12398 Feb 14- v Mar 01

EUSEBIO AGAPITO EURCHEGUI y GUALBERTA LAGARRETA.
Se hace constar que el presente edicto se encuentra auxiliado la pobreza de acuerdo a la ley del 20 de abril de 1955.
Florida, 2 de febrero de 1995.
Esc. Adhemar Cossio Santarcieri, Actuario Adjunto.
01) (Cta. Cte.) 10/pub 50663 Feb 10- v Feb 23

DE TERCER TURNO

PEREIRA ROCA JUAN CARMELO, (Ficha B 24/1993).
Florida, 26 de febrero de 1993.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
01) $ 400,00 10/pub 11896 Feb 08- v Feb 21

JULIA GIMENEZ MUÑOZ y JOSE LEOPOLDO OVIEDO SOBA, (Ficha: B 438/1994).
Florida, 16 de diciembre de 1994.
Esc. Adhemar Cossio Santarcieri, Actuario Adjunto.
01) $ 400,00 10/pub 11897 Feb 08- v Feb 21

JACINTO ARDANZ GARCIA y ROBERTO ARDANZ ECHEVERRIA, (Ficha: B 458/1994).
Florida, 23 de diciembre de 1994.
Esc. Adhemar Cossio Santarcieri, Actuario Adjunto.
01) $ 400,00 10/pub 11898 Feb 08- v Feb 21

ONOFRE ALEJO ENCISO ALBARENGA, AGUEDA ERMELINDA LABRUCHERIE CASTRO, (Ficha: B 437/94).
Florida, 15 de diciembre de 1994.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
01) $ 400,00 10/pub 11900 Feb 08- v Feb 21

LAVALLEJA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

CLEMIRA ARELLANO SUVERA o SUBERO

DE FIORENZA, (Ficha 324/94).
Minas, 1º de noviembre de 1994.
Esc. Ofelia Sención de León, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 12644 Feb 16- v Mar 03

FELIX LINDOLFO LEQUERICA XIMENEZ o GIMENEZ, (Ficha 352/94).
Minas, 18 de noviembre de 1994.
Esc. Ofelia Sención de León, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 12645 Feb 16- v Mar 03

CAROLINA MOLINA PEREIRA o PEREYRA, (Ficha 299/94).
Minas, 14 de octubre de 1994.
Esc. Ofelia Sención de León, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 12646 Feb 16- v Mar 03

MARIA TERESITA GUILLEN GARIN, (Ficha 351/94).
Minas, 18 de noviembre de 1994.
Esc. Ofelia Sención de León, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 12647 Feb 16- v Mar 03

FLOR DE MARIA RODRIGUEZ CANAVESI y FERNANDO IRIBARREN CONDON, (Ficha B 364/94).
Minas, 29 de noviembre de 1994.
Esc. María Ofelia Sención, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 12648 Feb 16- v Mar 03

IRMA GARCIA RODRIGUEZ DE PEREIRA, (Ficha B 393/94).
Minas, 22 de diciembre de 1994.
Esc. Ofelia Sención de León, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 12649 Feb 16- v Mar 03

SANTIAGO CARACIOLO VALERIO, (Ficha B 358/94).
Minas, 29 de noviembre de 1994.
Esc. Ofelia Sención de León, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 12650 Feb 16- v Mar 03

ALBERTO OCTAVIO ARCE URRUTIA, (Ficha 383/94).
Minas, 23 de diciembre de 1994.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 400,00 10/pub 12651 Feb 16- v Mar 03

NICOLASA ORTIZ DE LUZARDO, (Ficha 390/94).
Minas, 23 de diciembre de 1994.
Esc. Ofelia Sención de León, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 12652 Feb 16- v Mar 03

FROILAN CALVO COLMAN y ALBERTA BONIFACIA RIVERO VILCHES, (Ficha 43/94).
Minas, 7 de abril de 1994.
Esc. Ofelia Sención de León, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 12653 Feb 16- v Mar 03

MARIA HAYDEE SUAREZ DE SUAREZ, (Ficha 142/93).
Minas, 28 de junio de 1993.
Esc. Ofelia Sención de León, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 12654 Feb 16- v Mar 03

MARIA ESTER o ESTHER VIDART NAUGE, (Ficha 369/94).
Minas, 2 de diciembre de 1994.
Esc. Ofelia Sención de León, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 12655 Feb 16- v Mar 03

CARLOS HUELMO ARAUJO y BENJAMINA SEFERINA o BENJAMINA CEFERINA RODRIGUEZ GARCIA, (Ficha 306/92).
Minas, 17 de noviembre de 1993.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 400,00 10/pub 12656 Feb 16- v Mar 03

LUIS ALBERTO PEREIRA ESTOL, (Ficha 402/94).
Minas, 7 de febrero de 1995.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 400,00 10/pub 12657 Feb 16- v Mar 03

ANSELMA ELENA PERIASCO BARRETO y LUCIANO DE LEON BELLINO, (Ficha B 403/94).
Minas, 1º de febrero de 1995.
Esc. Ofelia Sención de León, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 12658 Feb 16- v Mar 03

MALDONADO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
PRIMER TURNO

LIBIA ESTHER SENCION HUERCIO, (Ficha 147/94).
Maldonado, 23 de mayo de 1994.
Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 12509 Feb 15- v Mar 02

JUZGADO LETRADO
DE PRIMER TURNO

ANDIA CARMELA GUADAGNA DEL CORE, (Ficha: 605/94).
Maldonado, 14 de diciembre de 1994.
Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 10277 Feb 16- v Mar 03

ELIDA JUANA BIRRIEL o VIRRIEL; FRANCISCO ISABELINO ALVIRA, DANTE RAMON ALVIRA BIRRIEL; ELIDA GREGORIA ALVIRA BIRRIEL, (Ficha 625/94).
Maldonado, 7 de diciembre de 1994.
Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 11865 Feb 08- v Feb 21

GOLDA ZAMOSZCZANSKA y BERTA ANA KOHAN, (Ficha 613/94).
Maldonado, 7 de diciembre de 1994.
Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 12218 Feb 13- v Feb 24

JUAN FRANCISCO MEIRANA NICOLINI o MAIDANA NICOLINI y BLANCA ROSA BONILLA SANCHEZ, (Ficha: 679/94).
Maldonado, 1º de febrero de 1995.
Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 12283 Feb 13- v Feb 24

VICENTE DOMINZAIN MENDIONDO, Ficha: 469/94).
Maldonado, 13 de octubre de 1994.
Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 12507 Feb 15- v Mar 02

RAQUEL INI DE PONTREMOLI, Ficha: 677/94.
Maldonado, 1º de febrero de 1995.
Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 12949 Feb 20- v Mar 07

AISPURU o AIZPURU DUCLO PRUDENCIA, (Ficha 643/94).
Maldonado, 21 de diciembre de 1994.
Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 12960 Feb 20- v Mar 07

DE TERCER TURNO

SULPICIO TEOFILO NUÑEZ ACOSTA y MARIA PEREIRA DE LEON, (Ficha 534/94).
Maldonado, 20 de octubre de 1994.
Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 12046 Feb 09- v Feb 22

HILARIO ORIBE VAZQUEZ MENDEZ, (Ficha 536/94).
Maldonado, 20 de octubre de 1994.
Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 12879 Feb 17- v Mar 06

TERESA MONTAÑEZ CARRASCO, (Ficha 464/94).
Maldonado, 15 de setiembre de 1994.
Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 12961 Feb 20- v Mar 07

RIO NEGRO
JUZGADO LETRADO DE YOUNG

CARLOS GUSTAVO HARTWICH FAUST, (Ficha B/43/1994)
Young, 8 de diciembre de 1994
Griselda Culela Masdeu, Actuaria
01) $ 400,00 10/pub 12435 Feb 16- v Mar 03

HUMBERTO FELICIANO HERNANDEZ VILA, (Ficha B/45/94)
Young, 13 de diciembre de 1994.
Griselda Culela Masdeu, Actuaria
01) $ 400,00 10/pub 12669 Feb 16- v Mar 03

JUZGADO LETRADO DE FRAY BENTOS
DE SEGUNDO TURNO

FERNANDEZ GARCIA VALENTIN, (Ficha B 131/1994).
Fray Bentos, 18 de noviembre de 1994.
Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
01) $ 400,00 10/pub 12793 Feb 17- v Mar 06

RIVERA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
PRIMER TURNO

RUPERTO LEOPOLDO PEREIRA, (Ficha B 134/89).
Rivera, 23 de diciembre de 1994.
Esc. Graciela Pais Ferreira, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 12801 Feb 17- v Mar 06

CUARTO TURNO

JUAN ORESTES SILVA RODRIGUEZ, (Ficha B 205/94).
Rivera, 3 de octubre de 1994.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 11921 Feb 08- v Feb 21

MANOEL OLIVEIRA CARDINAL, (Ficha B 271/94).
Rivera, 20 de diciembre de 1994.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 11922 Feb 08- v Feb 21

JORGE KISIOLAR o JORGE KISIOLAR KRISTOF, (Ficha B 2/95).
Rivera, 3 de febrero de 1995.
Esc. Gabriel Macedo, Actuario Adjunto.
01) $ 400,00 10/pub 12484 Feb 14- v Mar 01

ADEMA ERACLIA LACUESTA PEREIRA, (Ficha B 263/94).
Rivera, 12 de diciembre de 1994.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 12802 Feb 17- v Mar 06

MARIA GLORIA DUTRA CARDOZO y JACINTO MACHADO ARTOLA, (Ficha B 256/94).
Rivera, 2 de diciembre de 1994.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 12803 Feb 17- v Mar 06

JUAN ODOLFO FEO u ODOLFO FEO, (Ficha B/97/94).
Rivera, 4 de noviembre de 1994.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 12805 Feb 17- v Mar 06

ESMERALDA PERALTA RODRIGUEZ, (Ficha B 96/94).

Rivera, 15 de noviembre de 1994.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 12806 Feb 17- v Mar 06

GILBERTO COSTA SEVERO, (Ficha B 141/93).
Rivera, 30 de setiembre de 1993.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 12807 Feb 17- v Mar 06

JUZGADO LETRADO DE TERCER TURNO

REMINENCIO o REMENENCIO BORGES PEREIRA, (Ficha B/155/1993).
Rivera, 2 de diciembre de 1994.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 12804 Feb 17- v Mar 06

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE TERCER TURNO

PEDRO CABRERA BAYADARES, (Ficha: 399/94).
Rocha, 12 de diciembre de 1994.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 400,00 10/pub 12249 Feb 13- v Feb 24

ROBERTO RAMON o ROMAN o RAMON ROBERTO MASSULO o MAZZULLO o MAZZULLO MENDEZ, (Ficha: 385/94).
Rocha, 25 de noviembre de 1994.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 400,00 10/pub 12526 Feb 15- v Mar 02

JOSE PEDRO RAMIREZ ACOSTA, (Ficha 411/94).
Rocha; 1º de febrero de 1995.
Esc. Beatriz Olid Molina, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 12527 Feb 15- v Mar 02

JUAN PABLO CRISTALDO MORA, (Ficha: 367/94).
Rocha; 19 de diciembre de 1994.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 400,00 10/pub 12529 Feb 15- v Mar 02

ANGEL INOCENCIO CAMPOS, (Ficha 407/94).
Rocha, 12 de diciembre de 1994.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 400,00 10/pub 12530 Feb 15- v Mar 02

DE CUARTO TURNO

SATURNINA CORREA DE LEON, (Ficha 338/94).
Rocha, 4 de noviembre de 1994.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 400,00 10/pub 12525 Feb 15- v Mar 02

ALBA o ALBA LUZ CHARPANTIE, (Ficha 188/94).
Rocha, 15 de junio de 1994.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 400,00 10/pub 12528 Feb 15- v Mar 02

FABIAN MENDEZ RODRIGUEZ, (Ficha 354/94).
Rocha, 1º de febrero de 1995.
Esc. Beatriz Olid Molina, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 12531 Feb 15- v Mar 02

BRIGIDA TEJERA PEREZ, (Ficha 390/94).
Rocha, 1º de febrero de 1995.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 400,00 10/pub 12532 Feb 15- v Mar 02

LETRADO DE CHUY DE PRIMER TURNO

LASSO o LAZO BELLO BRIGIDO.
1º de febrero de 1995
Esc. Margarita Suzacq, Actuaria.
01) $ 400,00 10/pub 13088 Feb 20- v Mar 07

SALTO

JUZGADO LETRADO DE TERCER TURNO

MARIA ISIDORA VELAZQUEZ, (Ficha B/454/94).
Salto, 20 de diciembre de 1994.
José María Moller, Actuario Adjunto.
01) $ 400,00 10/pub 12536 Feb 15- v Mar 02

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE SEGUNDO TURNO

JUSTO BONIFACIO AYALA ESTEVEZ o ESTEVES o ESTEVE, (Ficha: B/762/94).
San José, 24 de noviembre de 1994.
Esc. Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
01) $ 400,00 10/pub 12290 Feb 13- v Feb 24

IGNACIO ESTEBAN BATISTA RODRIGUEZ, (Ficha B/640/94).
San José, 24 de octubre de 1994.
Esc. Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
01) $ 400,00 10/pub 13020 Feb 20- v Mar 07

HORACIO u HORASIO CEFERINO GARCIA FECTTER, (Ficha B/896/94).
San José, 1º de febrero de 1995.
Esc. Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
01) $ 400,00 10/pub 13021 Feb 20- v Mar 07

DE TERCER TURNO

JOSE RICARDO BALEIRON o BALEYRON o BALEYRAN FRANCIA y ALBERTO DANILO BALEIRON REBOIRAS, (Ficha: B/985/94).
San José, 8 de diciembre de 1994.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
01) $ 400,00 10/pub 12235 Feb 13- v Feb 24

MIRTA GRAHUVE ODELLA BOLAZZI y ODELLA BOLAZZI de SELLANES, (Ficha: B/995/94).
San José, 8 de diciembre de 1994.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
01) $ 400,00 10/pub 12236 Feb 13- v Feb 24

VENANCIO ACOSTA ALVAREZ, MARCELINA DOMINGUEZ FRANQUI o FRANQUE o FRANQUEZ y JORGELINA ROSA ACOSTA DOMINGUEZ, (Ficha B/1019/94).
San José, 20 de diciembre de 1994.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
01) $ 400,00 10/pub 13018 Feb 20- v Mar 07

TERESA PEÑA AGUILAR, (Ficha B/1051/94).
San José, 23 de diciembre de 1994.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
01) $ 400,00 10/pub 13019 Feb 20- v Mar 07

EULALIO RAUL BRITO o BRITOS DARDANO, (Ficha B/977/94).
San José, 7 de diciembre de 1994.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
01) $ 400,00 10/pub 13022 Feb 20- v Mar 07

DOROTEO MELITON PEÑA GUTIERREZ, (Ficha: B/875/94).
San José, 16 de noviembre de 1994.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
01) $ 400,00 10/pub 13023 Feb 20- v Mar 07

ANTONIO ELBIO DELLA SPERANZA BERNASCONI, (Ficha B/1037/94).
San José, 23 de diciembre de 1994.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
01) $ 400,00 10/pub 13024 Feb 20- v Mar 07

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES SEGUNDO TURNO

RICARDO LOPEZ ESPINOSA, (Ficha 1008/1994).
Mercedes, 29 de noviembre de 1994.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.
01) $ 400,00 10/pub 11891 Feb 08- v Feb 21

JULIO CESAR BERGER CASTILLO, (Ficha 1007/1994).
Mercedes, 29 de noviembre de 1994.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.
01) $ 400,00 10/pub 11892 Feb 08- v Feb 21

JUAN FRANCISCO STEINER LOTITO, (Ficha 659/1994).
Mercedes, 9 de diciembre de 1994.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.
01) $ 400,00 10/pub 12047 Feb 09- v Feb 22

JUAN ANTONIO TARCA RIVA, (Ficha 1061/1994).
Mercedes, 19 de diciembre de 1994.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.
01) $ 400,00 10/pub 12355 Feb 14- v Mar 01

SIMON PEREZ MARTINEZ, (Ficha 1046/1994).
Se habilita la Feria Judicial Mayor a los efectos de las publicaciones.
Mercedes, 29 de diciembre de 1994.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.
01) $ 400,00 10/pub 12386 Feb 14- v Mar 01

MARIA ISABEL SIMONE DE CORREA o MARIA ISABEL SIMONES, (Ficha 1064/1994).
Se habilita la Feria Judicial Mayor a los efectos de las publicaciones.
Mercedes, 29 de diciembre de 1994.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.
01) $ 400,00 10/pub 12387 Feb 14- v Mar 01

MARI COPELLO, (Ficha 976/1994).
Mercedes, 16 de noviembre de 1994.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.
01) $ 400,00 10/pub 12664 Feb 16- v Mar 03

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

ALFREDO SANTIAGO PESCE CAPOZZOLO, (Ficha B/132/1994).
Dolores, 7 de febrero de 1995.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
01) $ 400,00 10/pub 12485 Feb 14- v Mar 01

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE SEGUNDO TURNO

GASPAR ALVAREZ DIAZ, (Ficha B 123/94).
Tacuarembó, 23 de noviembre de 1994.
Dra. María Magdalena Saint Bois, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 11925 Feb 08- v Feb 21

ALEJANDRO RODRIGUEZ.
Tacuarembó, 6 de diciembre de 1994.
Dra. Ma. Magdalena Saint Bois, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 11998 Feb 09- v Feb 22

CLAVELINA ELENA SIMA o CIMA VIDELA.
Tacuarembó, 8 de diciembre de 1994.
Dra. María Magdalena Saint Bois, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 11999 Feb 09- v Feb 22

JUAN DOMINGO MELLOGNIO LAGOS, (Ficha: B 135/94).
Tacuarembó, 19 de diciembre de 1994.
Dra. Ma. Magdalena Saint Bois, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 12233 Feb 13- v Feb 24

SILVERIO LOPEZ DA CUNHA, (Ficha: 129/94).
Tacuarembó, 9 de diciembre de 1994.
Dra. María Magdalena Saint Bois, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 12641 Feb 16- v Mar 03

BARTOLOME LUIS GUTIERREZ PEÑA, (Ficha: B 100/94).
Tacuarembó, 13 de diciembre de 1994.
Se deja constancia que se ha dispuesto el beneficio de auxiliatoria de pobreza para gozar del mismo en estas publicaciones.
Tacuarembó, 13 de diciembre de 1994.
01) (Cta. Cte.) 10/pub 50764 Feb 16- v Mar 03

TREINTA Y TRES
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

ALBERTO o ABRAHAM FALCON FALCON, (Ficha B 928/1994).
Treinta y Tres, 11 de noviembre de 1994.
Dra. Ma. Florencia di Lorenzo, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 12576 Feb 15- v Mar 02

BLUMA KIRZNER SOUFER, (Ficha B 540/1994).
Treinta y Tres, 23 de noviembre de 1994.
Dra. Ma. Florencia di Lorenzo, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 12577 Feb 15- v Mar 02

HERMENEGILDO VELAZCO GONZALEZ, (Ficha B 158/1994).
Treinta y Tres, 7 de abril de 1994.
Dra. Ma. Florencia di Lorenzo, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 12578 Feb 15- v Mar 02

JULIA y SARA MEDERO o MEDEROS BONILLA, (Ficha B 747/1994).
Treinta y Tres, 23 de noviembre de 1994.
Dra. Ma. Florencia di Lorenzo, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 44861 Feb 16- v Mar 03

CONVOCATORIAS COMERCIALES

BANCO SURINVEST S.A.

De acuerdo con lo dispuesto en los artículos 15 al 23 del Estatuto, se convoca a los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 10 de marzo de 1995 a las 09:00 horas en el local de la sociedad, Rincón 530, a fin de tratar el siguiente orden del día:
1. Aprobación de las actas de las Asambleas de Accionistas celebradas el 7 de febrero y 27 de mayo de 1994.
2. Consideración del balance general (estado de situación patrimonial, estado de resultados), proyecto de distribución de utilidades, memoria e informe de los auditores externos.
3. Determinación del número de directores y elección de los mismos.
4. Nombramiento de auditores externos.
5. Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
Se recuerda a los señores accionistas que de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 20 del Estatuto, el Registro de Accionistas se abrirá con diez días de anticipación a la fecha de la Asamblea y se cerrará 24 horas antes de iniciarse la misma. Los titulares de acciones nominativas (cuyo registro es llevado por la sociedad) deberán comunicar a ésta para que se las inscriba en el Libro de Registro de Asistencia a la Asamblea dentro del término señalado en este artículo. Cada acción dará derecho a un voto.
Montevideo, 10 de febrero de 1995 - El Directorio.
03) $ 828,00 3/pub 13108 Feb 20- v Feb 22

DIRECCION DE NECROPOLIS

MONTEVIDEO
INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO
SERVICIO DE NECROPOLIS
EMPLAZAMIENTO

Habiéndose presentado ante este Servicio la Sra.: MARIA JOSEFINA SANZ MALDONADO, en su calidad de titular del Nicho Nº 1799 del Cementerio del Paso Molino, solicitando la expedición de título duplicado por extravío del original, se hace pública esta petición por el término de diez días, emplazando por treinta días a quienes se creyeren con mayor derecho, para que comparezcan en forma ante este Servicio. Vencido el término del emplazamiento se procederá como se solicita.- Montevideo, 25 de Enero de 1995.- Carlos Santana, Director (I).
04) $ 920,00 10/pub 12214 Feb 16- v Mar 03

CANELONES
INTENDENCIA MUNICIPAL DE CANELONES
DIVISION REGISTROS MUNICIPALES

Por disposición de la Ordenanza Nº 4714/980 Decreto de Junta de Vecinos Nº 2763/980, Art. 22 Apdo. "C" Nral. 2º se hace saber que los Sres.: Carmen Lucía y Filomena Roquina DE GIUDA, Miguel Vicente e Iris Catalina DE GIUDA VITALI y Alicia VERA DE GIUDA. Solicitan regularización de título del PANTEON Nº 1 SECTOR A del Cementerio de la ciudad de SAN ANTONIO que figura en su lápida a nombre de Miguel Di Giuda y Flia. por fallecimiento de Co-Titulares y falta del trámite sucesorio.
En consecuencia se cita a todos los interesados que puedan acreditar derechos sobre el bien funerario, para que comparezcan ante la Oficina de este Municipio, estableciendo un plazo de 90 días a partir de la presente publicación. Expte. P 5792/93.- Sra. Teresa Rodríguez de Cabrera, Directora de División Registros Municipales.
04) $ 920,00 5/pub 12717 Feb 16- v Feb 22

Por disposición de la Ordenanza Nº 4714/80 Decreto de Junta de Vecinos Nº 2763/80, Art. 22 Apdo. "c" Nral. 2º se hace saber que los Sres.: Anselmo Jaime, María Aurora y Mario BARNECHE VADONE; María Angélica VADONE SALA de BARNECHE, Roberto BARNECHE VERDINO; Rómulo RODRIGUEZ FACAL y Perla Beatriz RODRIGUEZ BARNECHE, solicitan regularización título del Panteón Nº 48 Sector A del Cementerio de la ciudad de SANTA LUCIA que figura en registros a nombre de ANSELMO BARNECHE y FLIA. en razón de carecer de título.
En consecuencia se cita a todos los interesados que puedan acreditar derechos sobre el bien funerario, para que comparezcan ante la Oficina de este Municipio, estableciendo un plazo de noventa días a partir de la presente publicación. Expte,. B 83676/94.- Sra. Teresa Rodríguez de Cabrera, Directora de División Registros Municipales.
04) $ 860,00 5/pub 13060 Feb 20- v Feb 24

DISOLUCIONES Y LIQUIDACIONES DE SOCIEDADES CONYUGALES

MONTEVIDEO

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)
Por disposición de los señores Jueces Letrados de Familia se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por derecho.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA
DE DECIMO SEGUNDO TURNO

NELSON HUGO IGLESIAS MARTINEZ y CRISPINA RAQUEL GOMEZ FARRONATO, Ficha E/358/94.
Montevideo, 22 de noviembre de 1994.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) $ 500,00 10/pub 13029 Feb 20- v Mar 07

JUZGADO LETRADO
DE DECIMO PRIMER TURNO

OLGA CELESTE ECHEVESTE CHAGAS y JORGE GASTON GABITO MIRA, (Ficha 475/94).
Montevideo, 15 de noviembre de 1994.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) $ 1.000,00 20/pub 46184 Dic 23- v Dic 23

Feb 01- v Mar 01

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

SEXTO TURNO

RICARDO LUIS PRATO ARIGON y CELESTE AVELINA CERPA PUGLIA (Ficha: C 584/74).
Montevideo, 25 de octubre de 1993.
Margarita Saborido Silva, Actuaria.
05) $ 1.000,00 20/pub 11722 Feb 06- v Mar 07

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

PRIMER TURNO

DI LORENZO ALVARO y CAPURRO ADRIANA (Ficha: D/414/94).
Montevideo, 20 de octubre de 1994.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
05) $ 1.000,00 20/pub 45760 Dic 20- v Dic 23

Feb 01- v Feb 22

SEGUNDO TURNO

HECTOR FERNANDO LUZARDO CANEDO y SONIA MARIA JESUS ZABALA PEÑA (Ficha: D/167/94).
Montevideo, 11 de agosto de 1994.
Esc.Alba Echeverry
Actuaria.
05) $ 1.000,00 20/pub 10496 Feb 01- v Mar 02

JUAN ANTONIO TAMMARO NICODEMO y MARIA CRISTINA LONGO, (Ficha: E 693/84).
Montevideo, 3 de setiembre de 1984.
Arturo Héctor Otero, Actuario Adjunto.
05) $ 1.000,00 20/pub 11789 Feb 07- v Mar 08

FELICIA ROSA ALBERTI CARDOZO y ALFREDO CASTILLO ODERA, (Ficha: D/559/94).
Montevideo, 16 de diciembre de 1994.
Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
05) $ 1.000,00 20/pub 12099 Feb 10- v Mar 13

MANUEL ROMERO IGLESIAS y ADRIANA PATRICIA BREIJO GARCES (Ficha: D/578/94).
Montevideo, 23 de diciembre de 1994.
Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
05) $ 500,00 10/pub 12931 Feb 17- v Mar 06

MARIA DEL CARMEN CAVALLI SILVA y LUIS ALBERTO DUVEAUX MONASTERIO (Ficha: D/363/94).
Montevideo, 13 de setiembre de 1994.
Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
05) $ 1.000,00 20/pub 45671 Dic 19- v Dic 23

Feb 01- v Feb 21

ABRAHAM JORGE NADLER ARTENSZTEIN y CECILIA ESTHER MANDEL BOROCHOV (Ficha: D/492/94).
Montevideo, 8 de noviembre de 1994.
Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
05) $ 1.000,00 20/pub 46638 Feb 01- v Mar 02

JORGE OMAR TABAREZ y DINORA GLADYS FARTO VERA (Ficha: D/206/94).
Montevideo, 25 de octubre de 1994.
Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
05) $ 1.000,00 20/pub 46639 Feb 01- v Mar 02

TERCER TURNO

GERARDO LUIS CARABALLO HERNANDEZ y ALICIA HAYDEE VACCARO MARTINEZ (Ficha: E/750/84).
Montevideo, 21 de agosto de 1984.
Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
05) $ 1.000,00 20/pub 11788 Feb 07- v Mar 08

MARIA o MARIE GISELLE FAURE LATASTE y ROBERTO GABRIEL MEYER (Ficha: E 84/94).
Montevideo, 12 de mayo de 1994.
Dra. María del Huerto Chalela, Actuaria Adjunta.
05) $ 1.000,00 20/pub 12324 Feb 13- v Mar 14

JORGE ALBERTO CERIANI DEBERNARDI y SILVIA MARIA BALBIANI TABOAS (Ficha: 527/94).
Montevideo, 16 de diciembre de 1994.
Esc. Manuela Failache, Actuaria.
05) $ 1.000,00 20/pub 12416 Feb 14- v Mar 15

LAURA TERESITA ROMERO RODRIGUEZ y ENRIQUE CARLOS GRATADOUX ARREDONDO (Ficha: 498/94).
Montevideo, 29 de noviembre de 1994.
Esc. Manuela Failache, Actuaria.
05) $ 1.000,00 20/pub 45724 Dic 20- v Dic 23

Feb 01- v Feb 22

GUSTAVO RAMON LORENZO GARCIA y GISSELA LUISA MARCELLI FERREIRA (Ficha: E 515/94).
Montevideo, 7 de diciembre de 1994.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
05) $ 1.000,00 20/pub 46029 Dic 22- v Dic 23

Feb 01- v Feb 24

RAFAEL ARGIBAY y GABRIELA SAENZ (Ficha: 226/94).
Montevideo, 7 de setiembre de 1994.
Esc. Manuela Failache, Actuaria.
05) $ 1.000,00 20/pub 46465 Feb 01- v Mar 02

CUARTO TURNO

JORGE ERNESTO DUCLOSSON HERMIDA y MARIA DE LAS MERCEDES SEDALES FALCON (Ficha: E 415/94).
Montevideo, 3 de noviembre de 1994.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) $ 1.000,00 20/pub 11458 Feb 01- v Mar 02

QUINTO TURNO

GRACIELA SOSA ACUÑA y JOAQUIN FERNANDEZ INDARTE (Ficha: 401/94).
Montiembre de 1994.
Esc. Manuela Failache, Actuaria.
05) $ 1.000,00 20/pub 11528 Feb 02- v Mar 03

JUAN ANTONIO MARTINEZ NAVARRETE y ADRIANA DEL CARMEN FERNANDEZ RODRIGUEZ (Ficha: 477/94).
Montevideo, 27 de octubre de 1994.
Esc. Manuela Failache, Actuaria.
05) $ 500,00 10/pub 12588 Feb 15- v Mar 02

ANIBAL PATRICIO BRESQUE DELMONTE y MARIA PATRICIA BONET SIECOLA (Ficha: E/606/94).
Montevideo, 16 de diciembre de 1994.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
05) $ 1.000,00 20/pub 45981 Dic 22- v Dic 23

Feb 01- v Feb 24

CRISTINA FERNANDEZ VENEROSO y NELSON DANIEL BONZINI MELGAREJO (Ficha: 202/94).
Montevideo, 22 de noviembre de 1994.
Esc. Manuela Failache, Actuaria.
05) $ 1.000,00 20/pub 46768 Feb 01- v Mar 02

MARIA CRISTINA MARTINEZ y UVER MAR MARTINEZ (Ficha: E/443/93).
Montevideo, 7 de noviembre de 1994.
La parte actora se encuentra auxiliada de pobreza.
Esc. Manuela Failache, Actuaria.
05) (Cta. Cte.) 20/pub 50308 Feb 01- v Mar 02

MIGUEL ANGEL GREGORI URROZ y MARY NATIVIDAD SILVA VICA (Ficha: 562/93).
Montevideo, 22 de noviembre de 1994.
Se deja constancia que la parte actora es auxiliada de pobreza.
Esc. Manuela Failache, Actuaria.
05) (Cta. Cte.) 10/pub 50803 Feb 17- v Mar 06

EDELMA ROSA ESQUIBEL y EVER ASTUR FARIAS (Ficha: E Nº 482 1993).
Montevideo, 9 de diciembre de 1994.
Esc. Manuela Failache, Actuaria.
05) (Cta. Cte.) 20/pub 55128 Feb 01- v Mar 02

SEXTO TURNO

SERGIO RAUL CASTILLO FERREIRA y ROSA CLARA ARENAS RICCA (Ficha: 57/94).
Montevideo, 27 de octubre de 1994.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
05) $ 1.000,00 20/pub 11459 Feb 01- v Mar 02

ALBERTO VALENTIN MOMBRU MACIEL y ANDREA LILIAN CALO VAZQUEZ (Ficha: 487/94).
Montevideo, 11 de noviembre de 1994.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
05) $ 1.000,00 20/pub 46051 Feb 01- v Feb 01

Feb 01- v Mar 01

SEPTIMO TURNO

HUGO NELSON SORONDO y SUSANA AIDA NOYA (Ficha: 381/94).
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
05) $ 1.000,00 20/pub 11181 Feb 01- v Mar 02

EDWIN PINEDO RAMIREZ y GLORIA INSUA ITUARTE.
Montevideo, 10 de noviembre de 1994.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
05) $ 1.000,00 20/pub 11184 Feb 01- v Mar 02

MARIA DEL ROSARIO PATRONE DAMONTE y JULIO RAMIREZ CABRERA (Ficha: 553/94).
Montevideo, 1º de diciembre de 1994.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
05) $ 1.000,00 20/pub 11832 Feb 07- v Mar 08

HORACIO HILARIO HAURET RAMPONI y CECILIA MARTINEZ VILA (Ficha: D/366/94).
Montevideo, 25 de octubre de 1994.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
05) $ 850,00 20/pub 45337 Dic 22- v Dic 23

Feb 01- v Feb 24

JOSE BORRELLI FITTIPALDI y NELLY BENITEZ ABRAHAM (Ficha: D 551/94).
Montevideo, 19 de diciembre de 1994.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
05) $ 1.000,00 20/pub 46033 Dic 22- v Dic 23

Feb 01- v Feb 24

OCTAVO TURNO

WALTER TORRES y ROSAURA FERNANDEZ (Ficha: D/481/94).
Montevideo, 14 de noviembre de 1994.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
05) $ 1.000,00 20/pub 11185 Feb 01- v Mar 02

LUIS EDUARDO SOBRINO GARCIA y ANA MARIA SILVERA VALEIRON (Ficha: D/566/94).
Montevideo, 22 de diciembre de 1994.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
05) $ 500,00 10/pub 12908 Feb 17- v Mar 06

ROBERTO DANIEL CARLE FIORENTIN y ALICIA MARIA BERMUDEZ VARELA (Ficha: D 521/92).
Montevideo, 18 de noviembre de 1992.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
05) $ 1.000,00 20/pub 45825 Dic 21- v Dic 23

Feb 01- v Feb 23

NOVENO TURNO

DONATO CERES CARUSO y MARIA ANGELA o MARIANGELA SCATURCHIO CRUPI (Ficha: D/354/94).
Montevideo, 12 de setiembre de 1994.
Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
05) $ 1.000,00 20/pub 12159 Feb 10- v Mar 13

JULIO CESAR CAMARGO ALVES y CELIA RIOS CEDRES (Ficha: D/514/94).
Montevideo, 1º de diciembre de 1994.
Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
05) $ 1.000,00 20/pub 46041 Dic 22- v Dic 23

Feb 01- v Feb 24

DECIMO TURNO

BENIGNA DIAZ y CRISTOBAL RUBEN ROSAS (Ficha: E 496/94).
Montevideo, 13 de diciembre de 1994.
Esc. Manuela Failache, Actuaria.
05) $ 1.000,00 20/pub 10546 Feb 01- v Mar 02

ALICIA RAMIREZ y JULIO SASTRE (Ficha: E/549/93).
Montevideo, 2 de marzo de 1994.
Esc. Nilda L. Trindade, Actuaria Adjunta.
05) $ 1.000,00 20/pub 11157 Feb 01- v Mar 02

MARIA DEIMIR RODALES ITUARTE, YONI CAETANO COUTO (Ficha: 432/94).
Montevideo, 15 de diciembre de 1994.
Esc. Manuela Failache, Actuaria.
05) $ 1.000,00 20/pub 11444 Feb 01- v Mar 02

JUAN JOSE FERRAGUT RODRIGUEZ y ALCIRITA APARICIO HUERTAS (Ficha: E 618/94).
Montevideo, 19 de diciembre de 1994.
Esc. Manuela Failache, Actuaria.
05) $ 1.000,00 20/pub 12304 Feb 13- v Mar 14

GUSTAVO JOSE VILLAVERDE MARROCHE y SILVIA CRISTINA ROLAND BETANCOUR (Ficha: 409/94).
Montevideo, 3 de octubre de 1994.
Dra. Gloria Campalans Pereda, Actuaria Adjunta.
05) $ 500,00 10/pub 12627 Feb 15- v Mar 02

MANUEL SUAREZ COSTA y ROSSANA PARNAS (Ficha: 563/94).
Montevideo, 23 de noviembre de 1994.
Esc. Manuela Failache, Actuaria.
05) $ 500,00 10/pub 12885 Feb 17- v Mar 06

WALTER HUGO MENDEZ TARULLO y MARTA MARIA RIVAS CAMPANELA (Ficha: E 285/93).
Montevideo, 22 de noviembre de 1994.
Esc. Manuela Failache, Actuaria.
05) $ 500,00 10/pub 12886 Feb 17- v Mar 06

JORGE MAQUIERA y GABRIELA DODERA (Ficha: 659/94).
Montevideo, 21 de diciembre de 1994.
Esc. Manuela Failache, Actuaria.
05) $ 1.000,00 20/pub 46404 Feb 01- v Mar 02

DECIMOPRIMER TURNO

DANIELA CECILIA CALVARY y LEON OSCAR SIDI (Ficha: E/184/94).
Montevideo, 23 de noviembre de 1994.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) $ 1.000,00 20/pub 11182 Feb 01- v Mar 02

ERNESTO LIURNER ALOY y MARIANA SALOME BEKKER ZWIRN o ZUWIRN (Ficha: E/36/94).
Montevideo, 30 de junio de 1994.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) $ 1.000,00 20/pub 11427 Feb 01- v Mar 02

ROBERTO EDGARDO BAGALCIAGUE FERREIRA y MARIELA DA ROSA SARAVIA (Ficha: E/556/94).
Montevideo, 7 de diciembre de 1994.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) $ 1.000,00 20/pub 11989 Feb 09- v Mar 10

DANIEL EDGARDO PEREZ MONTERO y ADRIANA PATRICIA RIBEIRO RICCI (Ficha: E/586/94).
Montevideo, 1º de febrero de 1995.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) $ 1.000,00 20/pub 12305 Feb 13- v Mar 14

WALTER RAUL DUCOS CHAVES e IRMA TERESA ABADIE MORIALDO (Ficha: E/404/94).
Montevideo, 25 de noviembre de 1994.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) $ 1.000,00 20/pub 46654 Feb 01- v Mar 02

DECIMOSEGUNDO TURNO

EDISON CESAR RODRIGUEZ ODDONE y MARIA AMALIA RODRIGUEZ RIVAS
Montevideo, 10 de noviembre de 1994.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) $ 1.000,00 20/pub 10077 Feb 01- v Mar 02

FLORENCIO JESUS DEL RIO y DIDIA DOS SANTOS (Ficha: E/554/94).
Montevideo, 6 de diciembre de 1994.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) $ 1.000,00 20/pub 11428 Feb 01- v Mar 02

FREDY PABLO PACIELLO PICERNO y ANA MARIA CORREA GRIMALDI (Ficha: E 361/9).
Montevideo, 3 de noviembre de 1993.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) $ 1.000,00 20/pub 11590 Feb 03- v Mar 06

FERNANDO JAVIER SENDRA ORTOLA y MARIANA VALDES CIURICH (Ficha: E/357/94).
Montevideo, 28 de setiembre de 1994.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) $ 1.000,00 20/pub 11672 Feb 06- v Mar 07

ROGELIO GARCIA y MARIA SUSANA OLIVERA (Ficha: E/470/94).
Montevideo, 1º de febrero de 1995.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) $ 1.000,00 20/pub 12149 Feb 10- v Mar 13

JACK DAVINSON SILVERA ETCHEVERRY y ANA ROSARIO SUAREZ GERVASIO (Ficha: E/271/93).
Montevideo, 13 de octubre de 1993.
Raquel Agnetti, Actuaria.
05) $ 1.000,00 20/pub 12341 Feb 13- v Mar 14

WALTER KURT ZANDER CASTRO y ALBA MARIA DEL ROSARIO REPETTO FERRARI (Ficha: E/214/94).
Montevideo, 12 de setiembre de 1994.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) $ 500,00 10/pub 12922 Feb 17- v Mar 06

DECIMOTERCER TURNO

EDUARDO LAZBAL BURGOS y MARIA DEL ROSARIO RODRIGUEZ CUITIÑO (Ficha: 382/94).
Montevideo, 27 de setiembre de 1994.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
05) $ 1.000,00 20/pub 11179 Feb 01- v Mar 02

ORLANDO ANTONIO ABELAR SALESI y MARIA ESTER ARROSA ARBIZA (Ficha: B/524/88).
Montevideo, 7 de noviembre de 1988.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
05) $ 1.000,00 20/pub 11396 Feb 01- v Mar 02

JOSE PEDRO MASELLO CORRALES e IVONNE NATALIA SANGUINETTI MARTIN (Ficha: 329/94).
Montevideo, 13 de setiembre de 1994.
Olva Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
05) $ 1.000,00 20/pub 11883 Feb 08- v Mar 09

SUSANA MELANIA OJEDA LARROSA y WALTER FLORES IZAURRALDE (Ficha: 324/94).
Montevideo, 22 de diciembre de 1994.
Por auto Nº 2214 de fecha 19/10/94 se concedió el Beneficio de Auxiliatoria de Pobreza.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
05) (Cta. Cte.) 10/pub 50848 Feb 17- v Mar 06

DECIMOCUARTO TURNO

ALVARO DANIEL PEREZ y ADRIANA MARGARITA MARTINO DE PEREZ (Ficha: D 632/89).
Montevideo, 27 de julio de 1989.
Esc. Edilia Ameal Pérez, Actuaria.
05) $ 1.000,00 20/pub 11183 Feb 01- v Mar 02

AMELIA PAN DE PIRIZ y UBERFIL W. PIRIZ CASTRO (Ficha: 366/88).
Montevideo, 18 de octubre de 1994.
Esc. Beatriz Pérez Abalo, Actuaria Adjunta.
05) $ 1.000,00 20/pub 12415 Feb 14- v Mar 15

JORGE DAVID BEIM CASELLA y JACQUELINE RAQUEL SCHEINOWITZ GELEN (Ficha: D 313/94).
Montevideo, 3 de noviembre de 1994.
Esc. Beatriz Pérez Abalo, Actuaria Adjunta.
05) $ 1.000,00 20/pub 45814 Dic 20- v Dic 23

Feb 01- v Feb 22

DECIMOQUINTO TURNO

MARIO RAMON UGOLINO y MARIA ISABEL CASAS (Ficha: D/66/93).
Montevideo, 21 de junio de 1993.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 1.000,00 20/pub 10362 Feb 01- v Mar 02

CASTO URIARTE PINTOS y ALICIA CARMEN BORGES PEREZ (Ficha: D/96/94).
Montevideo, 13 de mayo de 1994.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 1.000,00 20/pub 12180 Feb 10- v Mar 13

GONZALO GUSTAVO MOREIRA PANNELLA y MARIA ALEJANDRA PIREZ QUINTANA (Ficha: D/89/93).
Montevideo, 23 de abril de 1992.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 1.000,00 20/pub 45777 Dic 20- v Dic 23

Feb 01- v Feb 22

EDGAR DOS SANTOS y OLIVIA MOREIRA (Ficha: D 546/94).
Montevideo, 22 de noviembre de 1994.
Esc. María Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.
05) $ 1.000,00 20/pub 46185 Dic 23- v Dic 23

Feb 01- v Mar 01

DECIMOSEXTO TURNO

FRANCISCO GUSTAVO FERNANDEZ OTERO y LIDIA MARIELA PEREZ INGOLD (Ficha: D 553/94).
Montevideo, 14 de diciembre de 1994.
Esc. María Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.
05) $ 1.000,00 20/pub 11457 Feb 01- v Mar 02

HUGO JUAN BARONE PEREZ y MARTHA MARIA MANCEBO URRUTY (Ficha: D/28/94).
Montevideo, 28 de octubre de 1994.
Esc. María Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.
05) $ 1.000,00 20/pub 45337 Dic 21- v Dic 23

Feb 01- v Feb 23

JUAN MANUEL SANCHEZ y AMANDA ADELA MEDINA (Ficha: DE 509/93).
Montevideo, 24 de noviembre de 1994.
Esc. María Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.
05) $ 1.000,00 20/pub 45565 Feb 07- v Mar 08

WALTER RAUL AIELLO ASTARITA y MARIA MAGDALENA SANGUINETTI PONCE DE LEON (Ficha: D 437/94).
Montevideo, 21 de octubre de 1994.
Esc. María Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 20/pub 45592 Dic 19- v Dic 23

Feb 01- v Feb 21

CARLOS VICENTE LA MANNA y GLADYS MARGARITA QUATTORDIO (Ficha: D 495/93/1/94).
Montevideo, 22 de noviembre de 1994.
Esc. María Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.
05) $ 1.000,00 20/pub 46593 Feb 01- v Mar 02

HECTOR ANIBAL FROS y MARIA MAGDALENA PASENANDO SOSA (Ficha: D/274/94).
Actúa con Auxiliatoria de Pobreza.Montevideo, 7 de noviembre de 1994.
Esc. María Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.
05) (Cta. Cte.) 20/pub 55064 Dic 22- v Dic 23

Feb 01- v Feb 24

DECIMOSEPTIMO TURNO

JORGE WALTER PALLADINO MANGARELLI y CARMEN RENEE MUSCARA NISTAL (Ficha: D 513/94).
Montevideo, 16 de diciembre de 1994.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
05) $ 1.000,00 20/pub 11187 Feb 01- v Mar 02

SERGIO ALFONSO GRASSO MADDALONI e IRMA RAQUEL MELOGNO RODRIGUEZ (Ficha: D 458/94).
Montevideo, 11 de noviembre de 1994.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
05) $ 1.000,00 20/pub 11598 Feb 03- v Mar 06

JUAN LUIS CAVANNA e IRMA MARGOT GHIANO (Ficha: D 467/94).
Montevideo, 24 de noviembre de 1994.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 1.000,00 20/pub 45871 Dic 21- v Dic 23

Feb 01- v Feb 23

LUIS OMAR CONTARDI SEVERO y GRACIELA PINTADO SERIS (Ficha: D 108/94).
Montevideo, 29 de noviembre de 1994.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
05) $ 1.000,00 20/pub 46264 Feb 01- v Mar 02

ELIZABETH FATIMA WEIGEL y ALCIDES ZAPICO DELGADO (Ficha: D 440/94).
Montevideo, 11 de noviembre de 1994.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
05) $ 1.000,00 20/pub 46303 Feb 01- v Mar 02

DE DECIMOCTAVO TURNO

DANIEL CONRADO GONZALEZ GONZALEZ y MARIA CECILIA SANSO CRUZ (Ficha: D/559/93).
Montevideo, 3 de marzo de 1994.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 1.000,00 20/pub 11186 Feb 01- v Mar 02

ALBERTO PEDRO LOUREIRO LEAL y OFELIA BEATRIZ COSENTINO AYALA (Ficha: D/570/94).
Montevideo, 20 de diciembre de 1994.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
05) $ 1.000,00 20/pub 11563 Feb 03- v Mar 06

DECIMONOVENO TURNO

JORGE o JORGE OSCAR VITOLA FIDALGO y ETHEL ELIZABETH RODRIGUEZ LASO (Ficha: D/324/91/1/94).
Montevideo, 8 de marzo de 1994.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 1.000,00 20/pub 11311 Feb 01- v Mar 02

MYRIAM PILAR GONZALEZ MARRA y RUSVELT ARIEL DOBRICH GIANOLA (Ficha: D/493/94).
Montevideo, 24 de noviembre de 1994.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 500,00 10/pub 12587 Feb 15- v Mar 02

MARISA PALOMBA JOSE ORLANNO y CARMELO COVUCCI PALERMO (Ficha: D/628/94).
Montevideo, 9 de febrero de 1995.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 500,00 10/pub 12944 Feb 20- v Mar 07

EMILIO TEOFILO PEREZ PIÑEYRO y MARIA LUCIA DE LOS REYES GORLERO (Ficha: D/485/94).
Montevideo, 7 de noviembre de 1994.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
05) $ 850,00 20/pub 45235 Dic 19- v Dic 23

Feb 01- v Feb 21

ADRIANA PEREZ ACLE y ALVARO GABRIEL SEBE CABRERA (Ficha: D/162/94).
Montevideo, 27 de junio de 1994.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 1.000,00 20/pub 46594 Feb 01- v Mar 02

VIGESIMO TURNO

CARLOS MARIA MUNIZ MORRISON y ANA MARIA EUGENIA VALLARINO BERNARDI (Ficha: D/251/90).
Montevideo, 17 de agosto de 1994.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 500,00 10/pub 12818 Feb 17- v Mar 06

VIGESIMOPRIMER TURNO

CARLOS MONTEQUIN FATTORUSO y ELENA ESTHER SUAREZ MARTINEZ (Ficha: D 366/1994).
Montevideo, 26 de octubre de 1994.
Margarita Saborido Silva, Actuaria.
05) $ 1.000,00 20/pub 11763 Feb 07- v Mar 08

EMILIO TOSCANI y MIRTA ESTER DA SILVA (Ficha: D 440/94).
Montevideo, 9 de diciembre de 1994.
Margarita Saborido Silva, Actuaria.
05) $ 1.000,00 20/pub 11934 Feb 08- v Mar 09

JORGE GUSTAVO ZANOTTA MARTINEZ y STELLA MARY ZUCCOLI CERCHIARO (Ficha: D/68/90).
Montevideo, 14 de febrero de 1995.
Margarita Saborido Silva, Actuaria.
05) $ 500,00 10/pub 12932 Feb 17- v Mar 06

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

JOSE AGUERRE MAESTROARENA y MARIA ROSARIO LARRALDE ZEBALLOS (Ficha: D 525/94).
Montevideo, 9 de diciembre de 1994.
Margarita Saborido Silva, Actuaria.
05) $ 1.000,00 20/pub 45727 Dic 23- v Dic 23

Feb 01- v Mar 01

HECTOR RAUL CLARA ACOSTA y ANA MARIA SCOFFONE RUIZ (Ficha: D 111/93).
Montevideo, 2 de agosto de 1993.
Margarita Saborido Silva, Actuaria.
05) $ 1.000,00 20/pub 46093 Dic 23- v Dic 23

Feb 01- v Mar 01

VIGESIMOTERCER TURNO

ANTONIO INAUDI PRETO TORT y ELBA ELENA MORENO SUAREZ (Ficha: D 474/94).
Montevideo, 13 de diciembre de 1994.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
05) $ 1.000,00 20/pub 10167 Feb 01- v Mar 02

NELSON DANIEL VIDAL RECALDE y MARIA JOSE VALCARCEL MATO (Ficha: D 237/93).
Montevideo, 8 de setiembre de 1993.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
05) $ 1.000,00 20/pub 11729 Feb 06- v Mar 07

JOSE VALVERDE GIRALDEZ y BLANCA GLADYS FERREIRA ZAMIT (Ficha: D 363/94).
Montevideo, 23 de diciembre de 1994.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
05) $ 500,00 10/pub 12884 Feb 17- v Mar 06

ADOLFO BARAN FLIS y LAURA FLANGINI MORALES (Ficha: D 503/94).
Montevideo, 6 de febrero de 1995.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
05) $ 500,00 10/pub 13094 Feb 20- v Mar 07

GABRIEL CATZ ALAGON y MIRIAM MICHELLE VASEN FEIBELMANN (Ficha: D 508/94).
Montevideo, 13 de diciembre de 1994.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
05) $ 1.000,00 20/pub 46061 Dic 23- v Dic 23

Feb 01- v Mar 01

VIGESIMOCUARTO TURNO

JOSE LUIS VIERA CARRERAS y LYLIAM ARACELLI CARAVALLO DE VERA (Ficha: D 352/94).
Montevideo, 8 de setiembre de 1994.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
05) $ 1.000,00 20/pub 11180 Feb 01- v Mar 02

PERLA MARLENE LEMOS VACCAREZZA y JUAN CARLOS VIDAL FERNANDEZ.
Ficha 112/94. Montevideo, 19 de agosto de 1994.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
05) $ 1.000,00 20/pub 11244 Feb 01- v Mar 02

MARIA DEL CARMEN AGUIRRE y JORGE ADOLFO FRUGONI (Ficha: D 556/91).
Montevideo, 30 de octubre de 1991.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
05) $ 1.000,00 20/pub 45728 Dic 23- v Dic 23

Feb 01- v Mar 01

JUAN CARLOS BASSAIZTEGUY BUTTERI y SELVA RAQUEL O'NEILL DORREGO (Ficha: D 531/94).
Montevideo, 1º de diciembre de 1994.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
05) $ 1.000,00 20/pub 45885 Dic 21- v Dic 23

Feb 01- v Feb 23

VIGESIMOQUINTO TURNO

JUSTINO OBISPO ITUARTE y SUSANA ELVIRA DEBERTI MARTINS (Ficha: D/507/94).
Montevideo, 7 de noviembre de 1994.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
05) $ 1.000,00 20/pub 11992 Feb 09- v Mar 10

EMILIO GAGO VILA y MARIA VICTORIA ESTRELLA MAGLIANO CENTENO (Ficha: D/585/94).
Montevideo, 5 de diciembre de 1994.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
05) $ 1.000,00 20/pub 12878 Feb 17- v Mar 20

VIGESIMOSEXTO TURNO

GABRIEL MARIO SEIJAS PERDIGON e IRIS ROZADA BIDERMAN (Ficha: D/479/94).
Montevideo, 10 de noviembre de 1994.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
05) $ 1.000,00 20/pub 11306 Feb 01- v Mar 02

MARIA DEL CARMEN GLADYS OCHANDO y WASHINGTON ALMEIDA (Ficha: D/318/94).
Montevideo, 29 de agosto de 1994.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
05) $ 500,00 10/pub 12589 Feb 15- v Mar 02

NELSON GUINOVART FERNANDEZ y ALICIA BEATRIZ NICOLINI MARTINEZ (Ficha: D/545/94).
Montevideo, 8 de diciembre de 1994.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
05) $ 1.000,00 20/pub 45747 Dic 20- v Dic 23

Feb 01- v Feb 22

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

JOSE MARIA TRICANICO BLANCO y MIRIAM o MIRIAN GIOVANNA SILVERA TOLEDO (Ficha: D/444/93).
Montevideo, 25 de octubre de 1994.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
05) $ 500,00 10/pub 12628 Feb 15- v Mar 02

GABRIELA FANELLA SANTOS y ELBIO RUBEN GIOVANOLA FERRAO (Ficha: D/548/94).
Montevideo, 21 de noviembre de 1994.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
05) $ 1.000,00 20/pub 45957 Dic 22- v Dic 23

Feb 01- v Feb 24

GREGORIO EMILIO MOREIRA SANCHEZ y OLGA RENEE VARELA GARRETANO (Ficha: D/510/94).
Montevideo, 4 de noviembre de 1994.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
05) $ 1.000,00 20/pub 46466 Feb 01- v Mar 02

VIGESIMOCTAVO TURNO

DIEGO HORACIO AMORIN LORENZO y ELISA AMPARO SANCHEZ (Ficha: D/424/94).
Montevideo, 12 de diciembre de 1994.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
05) $ 1.000,00 20/pub 12185 Feb 10- v Mar 13

ARTEMIO RAMON CARABALLO RIVERO y NELY ECHEVARRIA GONZALEZ (Ficha: D/571/94).
Montevideo, 21 de diciembre de 1994.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
05) $ 1.000,00 20/pub 12469 Feb 14- v Mar 15

FERNANDO ALBERTO ROSELLO ARAUJO y MARY TERESITA SOSA SIENRA (Ficha: D/487/94).
Montevideo, 7 de diciembre de 1994.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
05) $ 1.000,00 20/pub 45778 Dic 20- v Dic 23

Feb 01- v Feb 22

MARIA DEL PILAR PITA CASAS y NELSON GENDE SUBERO (Ficha: D/550/94).
Montevideo, 6 de diciembre de 1994.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
05) $ 1.000,00 20/pub 46296 Feb 01- v Mar 02

VIGESIMONOVENO TURNO

ALFREDO GUILLERMO ACUÑA ESCARDO y VIRGINIA LOURDES BOSCHETTI FARIÑA (Ficha: D/246/93).
Montevideo, 23 de jul93.
Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.
05) $ 1.000,00 20/pub 11990 Feb 09- v Mar 10

ISMAEL AGUSTIN GARCIA ABAL y LAURA VIVIANA CASTILLO ARENA (Ficha: D/506/94).
Montevideo, 9 de noviembre de 1994.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
05) $ 1.000,00 20/pub 11991 Feb 09- v Mar 10

FERNANDO TABARE FIGUEROA MESIAS y MARIA ADRIANA TEJERA ODELLA (Ficha: D/326/94).
Montevideo, 31 de agosto de 1994.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
05) $ 1.000,00 20/pub 12237 Feb 13- v Mar 14

FERNANDO DIGHIERO ABENTE y FLORENCIA HILL LAVISTA (Ficha: D/209/94).
Montevideo, 30 de junio de 1994.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
05) $ 1.000,00 20/pub 46034 Dic 22- v Dic 23

Feb 01- v Feb 24

ANDRES PIO CAMPOS y SONIA PINTOS FALIVENI (Ficha: D/43/94).
Montevideo, 8 de abril de 1994.
Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.
05) $ 1.000,00 20/pub 46267 Feb 01- v Mar 02

TRIGESIMO TURNO

RUBEN GINDEL BEITLER e IDA MIREYA DECIA MANCO (Ficha: D/558/94).
Montevideo, 16 de diciembre de 1994.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
05) $ 1.000,00 20/pub 11307 Feb 01- v Mar 02

YOLANDA SOLAEGUI LIBBY y CARLOS ALBERTO CASARETTO FRASCHINI (Ficha: D/591/94).
Montevideo, 22 de diciembre de 1994.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
05) $ 1.000,00 20/pub 11308 Feb 01- v Mar 02

MARTA ISABEL GONZALEZ REYES y GIUSEPPE BERNARDINI (Ficha: D/512/94).
Montevideo, 9 de febrero de 1995.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
05) $ 500,00 10/pub 12923 Feb 17- v Mar 06

RAUL IRIGOYEN RUIZ DIAZ y GRACIELA MYRIAM MONTAÑES SERRA (Ficha: D/540/94).
Montevideo, 14 de diciembre de 1994.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
05) $ 1.000,00 20/pub 45886 Dic 21- v Dic 23

Feb 01- v Feb 23

TRIGESIMOSEGUNDO TURNO

MIGUEL ANGEL GALARRAGA y SUSANA CURBELO PENA (Ficha: D/36/90).
Montevideo, 20 de abril de 1990.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
05) $ 1.000,00 20/pub 11434 Feb 01- v Mar 02

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)
Por disposición de los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por derecho.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

DANIEL VARGAS PAIVA y MARIA DEL LUJAN SIMON GOMEZ PORTO (Ficha: B/145/94).
Artigas, 28 de octubre de 1994.
Ana T. Camara, Actuaria Adjunta.
05) $ 1.000,00 20/pub 12966 Feb 20- v Mar 21

VALDEMAR EUSEBIO SONEGO MENEGHETTI e IRMA CERA CADORE (Ficha: B/182/94).
Artigas, 5 de diciembre de 1994.
Ana T. Camara, Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 20/pub 45707 Dic 20- v Dic 23

Feb 01- v Feb 22

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNION

AMANDA NUÑEZ y JOSE UBERFIL RODRIGUEZ
(Ficha: F Nº 39/94).
Tramita con auxiliatoria de pobreza.
Bella Unión, 6 de octubre de 1994.
Esc. Juan M. Sarasúa, Actuario.
05) (Cta. Cte.) 20/pub 50097 Feb 01- v Mar 02

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

MOLINARI BALLESTEROS RUBENS CELSO y ALONSO MARTHA NORMA (Ficha: Civil Nº 266/94).
Canelones, 19 de octubre de 1994.

Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adjunta.
05) $ 1.000,00 20/pub 46602 Feb 01- v Mar 02

JUZGADO LETRADO

ORTIZ ALVAREZ DE RON PEDRO HUGO y HERRERA DECHIA NELBA NELICIA, Ficha Civil 320/94).
Canelones, 25 de noviembre de 1994.
Esc. Anabel Melgar Grajales, Actuaria.
05) $ 1.000,00 20/pub 13067 Feb 20- v Mar 21

de ARMAS o DE ARMAS GUSTAVO CIPRIANO y TAPIA BATISTA SONIA MABEL, (Ficha Civil 347/94).
Canelones, 12 de diciembre de 1994.
Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adjunta.
05) $ 1.000,00 20/pub 13080 Feb 20- v Mar 21

PEREZ SARDI CARLOS GERARDO y VEIGA BURGUES SANDRA LISSET, (Ficha Civil Nº 281/94).
Canelones, 12 de diciembre de 1994.
Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adjunta.
05) $ 1.000,00 20/pub 46081 Dic 23- v Dic 23

Feb 01- v Mar 01

LEMUS CARLOS RAUL c/DORSE RAQUEL. (Ficha Civil Nº 67/94).
Canelones, 16 de mayo de 1994.
Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adjunta
05) $ 1.000,00 20/pub 46260 Feb 01- v Mar 02

FRAIGOLA ANA SUSANA c/GUERRERO COUTO DARDO RAMON, Ficha Civil 166/94.
Canelones, 25 de noviembre de 1994.
Se hace constar que este trámite es auxiliado de pobreza.
Esc. Anabel Melgar Grajales, Actuaria.
05) (Cta. Cte.) 10/pub 50912 Feb 20- v Mar 07

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

PRIMER TURNO

SERGIO ERNESTO BLANGERO y TERESA SUSANA VEGA LEDESMA (Ficha: B 161/85).
Las Piedras, 15 de noviembre de 1994.
Roberto Varela García, Actuario Adjunto.
05) $ 1.000,00 20/pub 13081 Feb 20- v Mar 21

TERCER TURNO

MIGUEL ANGEL GARCIA y GLADYS RITA DIAZ, (Ficha: B 257/93).
Las Piedras, 23 de noviembre de 1994.
Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
05) $ 1.000,00 20/pub 46262 Feb 01- v Mar 02

CUARTO TURNO

ANTONIO LUIS TESSORE y MARIA ANGELICA VIDAL (Fa.B 562Bis/94).
Las Piedras, 28 de octubre de 1994. Esc. Margarita Bartaburu.
Actuaria Adjunta.
05) $ 1.000,00 20/pub 12518 Feb 15- v Mar 16

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

GLORIA ESTELA GAITE PERAZA y CARLOS MARIO ALVAREZ (Ficha: 1741/A/1994).
Pando, 19 de diciembre de 1994.
Enrique Malel, Actuario Adjunto.
05) $ 1.000,00 20/pub 46339 Feb 01- v Mar 02

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

ULIMAN ANTONIO MENDEZ y YOLANDA DOMINGUEZ (Ficha: 128/84).
Melo, 2 de setiembre de 1991.
Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
05) $ 850,00 20/pub 45607 Dic 19- v Dic 23

Feb 01- v Feb 21

DE TERCER TURNO

MARIA ELIZABETH RUIZ BORCHE y FERNANDO ANTUNEZ GARCIA (Ficha: 58/94).
Melo, 13 de mayo de 1994.
Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
05) $ 1.000,00 20/pub 10124 Feb 01- v Mar 02

JORGE EDUARDO MOURGLIA IRIGOYEN y ANA MARGARITA PAYSAL GONZALVEZ MESQUITA (Ficha: B/275/94).
Melo, 5 de enero de 1995.
José Fernando Burgos Mayor, Actuario.
05) $ 1.000,00 20/pub 12399 Feb 14- v Mar 15

ADRIANA BEATRIZ QUINTELA y GUSTAVO ENRIQUE TORT (Ficha: 102/94).
Melo, 29 de junio de 1994.
Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
05) $ 1.000,00 20/pub 12401 Feb 14- v Mar 15

CUARTO TURNO

JUAN CARLOS YARZA SANCHEZ y DIANA MARGARITA LUCAS NAVARRETE (Ficha: 149/94).
Melo, 24 de junio de 1994.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
05) $ 1.000,00 20/pub 12989 Feb 20- v Mar 21

SERGIO ORONEL RUIZ SUAREZ y SUSANA RAQUEL ALMEIDA PARADA (Ficha: 211/94).
Melo, 17 de noviembre de 1994.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
05) $ 1.000,00 20/pub 45609 Dic 19- v Dic 23

Feb 01- v Feb 21

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL -RIO BRANCO

LUIS PEDRO DA SILVA y OLGA DINORA RODRIGUEZ, Ficha B 152/94.
Río Branco, 15 de diciembre de 1994.
Esc.Ma. Betty Bernadet Deprate, Actuaria.
05) $ 1.000,00 20/pub 12988 Feb 20- v Mar 21

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

LUISA RENE CHIAZZARO y HERALDO VICTOR BERTINAT WALIKOWSKI (Ficha: A 29/94).
Colonia, 14 de diciembre de 1994.
Esc. Raúl Roselló, Actuario.
05) $ 1.000,00 20/pub 46109 Dic 23- v Dic 23

Feb 01- v Mar 01

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

ISOLINA ESTHER TELECHEA KARLEN y RAMON DANIEL GUTIERREZ MORALES (Ficha: A 180/90).
Rosario, 17 de octubre de 1994.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
05) $ 1.000,00 20/pub 10033 Feb 01- v Mar 02

URUGUAY MARIO CRISTOFORONE GONZALEZ y NORA LIDIA ARMAND UGON BRUNNER (Ficha: B 238/94).
Rosario, 14 de diciembre de 1994.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
05) $ 1.000,00 20/pub 12470 Feb 14- v Mar 15

DOUGLAS CUADRADO GONZALEZ y OTILIA MARGONY BARRETO ROMERO (Ficha: B 208/94).
Rosario, 26 de octubre de 1994.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
05) $ 1.000,00 20/pub 12473 Feb 14- v Mar 15

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

LUIS FERNANDO VALENZUELA PIRIZ y MONICA DANIELLA MUÑOZ VIDAL (Ficha: B 324/94).
Durazno, 12 de diciembre de 1994.
Esc. María Eugenia Noni, Actuaria Adjunta.
05) $ 1.000,00 20/pub 12384 Feb 14- v Mar 15

MARTA SILVERA RODRIGUEZ y CARLOS DANIEL GROZZI ENRIQUEZ (Ficha: A 20/94).
Durazno, 8 de noviembre de 1994.
Esc. Susana Bella Grassi, Actuaria.
05) (Cta. Cte.) 20/pub 55036 Dic 20- v Dic 23

Feb 01- v Feb 22

DE TERCER TURNO

RICARDO SILVA MACHADO y ZULMA MIRIA AVILA FERREIRA (Ficha: A 35/94).
Durazno, 17 de junio de 1994.
Esc. Zully Etcheverry Delfino, Actuaria Adjunta.
05) $ 1.000,00 20/pub 12385 Feb 14- v Mar 15

GAETANO BATTAGLIESE PALLADINO y SILVIA CRISTINA O'NEIL LO ACES (Ficha: B 231/94).
Durazno, 27 de setiembre de 1994.
Esc. María Eugenia Noni, Actuaria Adjunta.
05) $ 1.000,00 20/pub 14016 Feb 01- v Mar 02

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SERGIO RAMON CAMPI MONTES DE OCA y RAQUEL SUSANA UMPIERREZ LEZUE (Ficha: B/173/94).
Trinidad, 9 de diciembre de 1994.
Justo R. Ortiz Viña, Actuario.
05) $ 1.000,00 20/pub 11138 Ene 27- v Feb 23

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

OMAR ALEJANDRO RIVIEZZO TEJERA y ELIDA MARIA ARDANCHE (Ficha: B 419/1994).
Florida, 20 de diciembre de 1994.
Esc. Adhemar Cossio Santarcieri, Actuario Adjunto.
05) $ 1.000,00 20/pub 10072 Feb 01- v Mar 02

MIRIAM ISABEL FLEITAS ROMERO y ABEL ESTEBAN MACHADO (Ficha: A 313/1994).

El presente edicto se encuentra auxiliado de pobreza de acuerdo a la ley del 20 de abril de 1955.
Florida, 11 de octubre de 1994.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
05) (Cta. Cte.) 20/pub 50690 Feb 14- v Mar 15

TERCER TURNO

RUBEN ALCIDES LAMAITA PEREYRA y MARIA ANTONIA PISANO SABBIA (Ficha: B 336/92).
Florida, 26 de octubre de 1992.
Esc. Delmira Denis Nogara, Actuaria Adjunta.
05) $ 1.000,00 20/pub 11899 Feb 08- v Mar 09

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

WILSON ENRIQUE ESTEVEZ y MARIA ESTHER GANDOLFO (Ficha: 332/1994).
Lavalleja, 16 de noviembre de 1994.
Esc. Ofelia Sención de León, Actuaria Adjunta.
05) $ 1.000,00 20/pub 12659 Feb 16- v Mar 17

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

NOEL BATISTA TECHERA y NINOCHKA FERNANDEZ CRUZ (Ficha: 467/94).
Maldonado, 8 de noviembre de 1994.
Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
05) $ 1.000,00 20/pub 11618 Feb 06- v Mar 07

TERCER TURNO

ANGELICA BRUNA CABRERA GONZALEZ y JAVIER ALEJANDRO DELFINO MARTINEZ (Ficha: 642/94).
Maldonado, 14 de diciembre de 1994.
Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
05) $ 1.000,00 20/pub 10278 Feb 01- v Mar 02

DARDO VICTOR BARRIOS HERNANDEZ y ANA MARIA AMILIVIA PEREIRA (Ficha: 540/94).
Maldonado, 24 de octubre de 1994.
Esc. Nelson Richart, Actuario.
05) $ 1.000,00 20/pub 11867 Feb 08- v Mar 09

BRAULIO LIBER CURBELO GONZALEZ y MIRTA SONIA RENNE VIGLIZZO LEMOS (Ficha: 564/94).
Maldonado, 19 de diciembre de 1994.
Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
05) $ 500,00 10/pub 12950 Feb 20- v Mar 07

JUZGADO LETRADO DE PRIMER TURNO

ULDERICO VOLPE BOYER y BLANCA GUERRA DE LEON, (Ficha: 645/94).
Maldonado, 22 de diciembre de 1994.
Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
05) $ 1.000,00 20/pub 10901 Feb 01- v Mar 02

SERGIO HEBER PELAEZ NAYA y OLGA CELIA TEJERA RIBERO, (Ficha 585/94).
Maldonado, 25 de noviembre de 1994.
Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
05) $ 1.000,00 20/pub 11870 Feb 08- v Mar 09

NUBLE IRENEO BATISTA CAL y MARIA ISABEL LUZARDO ROBAINA, (Ficha 597/94).
Maldonado, 7 de diciembre de 1994.
Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
05) $ 500,00 10/pub 12880 Feb 17- v Mar 06

RAMON MARIA GONZALEZ TESSADRI y MARIA TERESITA NAVARRO QUINTERO, (Ficha: 603/94).
Maldonado, 7 de diciembre de 1994.
Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
05) $ 500,00 10/pub 12951 Feb 20- v Mar 07

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

ENRIQUE ERNESTO FRUGONI y NANCY RAQUEL BELOQUI (Ficha: B/505/94).
Paysandú, 13 de diciembre de 1994.
Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.
05) $ 1.000,00 20/pub 46498 Feb 01- v Mar 02

TERCER TURNO

BEATRIZ AMELIA BARTABURU BOSCOV y DANIEL GUTMAN KABZANEZ (Ficha: B/416/94).
Paysandú, 9 de noviembre de 1994.
Dra. Cristina Rombys, Actuaria Adjunta.
05) $ 1.000,00 20/pub 11941 Feb 08- v Mar 09

MARY ESTHER GIAMBERINI MAURI y EDUARDO JOSE DOYENART MOLINELLI (Ficha: B/504/94).
Paysandú, 16 de diciembre de 1994.
Dra. Cristina Rombys, Actuaria Adjunta.
05) $ 1.000,00 20/pub 11942 Feb 08- v Mar 09

RAMON HUMBERTO BAZZINI DIAZ y CLARA IRIS RAQUEL GUILLERMONI LEMES (Ficha: B/516/94).
Paysandú, 29 de noviembre de 1994.
Esc. Alicia Damini, Actuaria Adjunta.
05) $ 1.000,00 20/pub 11943 Feb 08- v Mar 09

PATRICIA VERONICA MARTINEZ y RUBEN ANDRES ERRAMUSPE (Ficha: B/514/93).
Paysandú, 23 de noviembre de 1994.
Está auxiliado de pobreza.
Dra. Cristina Rombys, Actuaria Adjunta.
05) (Cta. Cte.) 20/pub 50402 Feb 08- v Mar 09

ELSA ELVIRA RODRIGUEZ y JUAN FRANCISCO FERRARI. (Ficha: B/138/94).
Paysandú, 16 de diciembre de 1994.
Está auxiliado de pobreza.
Dra. Cristina Rombys, Actuaria Adjunta.
05) (Cta. Cte.) 20/pub 50403 Feb 08- v Mar 09

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG

JUAN J. FERNANDEZ e IRIS ELIZABETH FAJAR MIRANDA (Ficha: A/102/1994).
El presente trámite se encuentra auxiliado de pobreza
Young, 8 de diciembre de 1994.
Griselda Culela Masdeu, Actuaria.
05) (Cta. Cte.) 20/pub 50152 Feb 01- v Mar 02

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO

ZULLY BORCHES TEJERIA y MIGUEL FRANCISCO COSTA (Ficha: A/280/1994).
Rivera, 15 de diciembre de 1994.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
05) $ 1.000,00 20/pub 45964 Dic 22- v Dic 23

Feb 01- v Feb 24

LUIS ALBERTO VILLAMIL SUAREZ y MARIA ANTONIA AMADO HERNANDEZ (Ficha: B/254/94).
Rivera, 30 de noviembre de 1994.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
05) $ 1.000,00 20/pub 46581 Feb 01- v Mar 02

HECTOR AUGUSTO LARA BIDART y SUSANA MARGARITA BARBOZA GAYE (Ficha: B 115/94).
Rivera, 21 de julio de 1994.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
05) $ 1.000,00 20/pub 46582 Feb 01- v Mar 02

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

ESPERANZA CAROLINA CAL GAMARRA y LINCOLN ADRIAN TROITIÑO CAMAÑO (Ficha: 1100/83).
Rocha, 6 de diciembre de 1994.
Esc. Sergio R. Pessolano Oyarvide, Actuario Adjunto.
05) $ 1.000,00 20/pub 10130 Feb 01- v Mar 02

TERCER TURNO

MONICA YISEL PRESA LEDESMA y JUAN PEDRO LABORDA QUINTANA (Ficha: 317/94).
Rocha, 21 de setiembre de 1994.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
05) $ 850,00 20/pub 46510 Feb 01- v Mar 02

GLENDA MOREIRA ROCHA y HUGO CABRERA RAMIREZ (Ficha: 297/94).
Por auto Nº 6319 de fecha 6/10/94 se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza. Rocha, 14 de octubre de 1994.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
05) (Cta. Cte.) 20/pub 50704 Feb 15- v Mar 16

CLAUDIA FONSECA GIMENEZ y JULIO ENRIQUE ALTEZ (Ficha: 269/94).
Rocha, 27 de octubre de 1994.
Por auto No.6531 del 18/10/94 se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
05) (Cta. Cte.) 20/pub 55157 Feb 01- v Mar 02

CUARTO TURNO

GABRIEL QUINTANA LARROSA y ALCANTARA NORMA PAEZ RODRIGUEZ (Ficha: 110/94).
Por auto Nº 6002 del 27/9/94 se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza. Rocha, 14 de octubre de 1994.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
05) (Cta. Cte.) 20/pub 50705 Feb 15- v Mar 16

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CHUY

HUGO TAPIA GALLERO y MARIA ELENA CAMBON FERRARIO, (Ficha C/278/94).
Chuy, 7 de diciembre de 1994.
Esc. Margarita Suzacq, Actuaria.
05) $ 1.000,00 20/pub 11756 Feb 07- v Mar 08

OROSMAN DE LOS SANTOS y CECILIA SILVERIA CORREA MARTINEZ, (Ficha B 129/94).
Chuy, 3 de agosto de 1994.
Esc. Margarita Suzacq, Actuaria.
05) $ 850,00 20/pub 46511 Feb 01- v Mar 02

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

JOSE RICARDO HENDERSON y SANDRA

EVELYN LOPEZ RODRIGUEZ (Ficha: A/89/94).
Salto, 6 de diciembre de 1994.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
05) $ 1.000,00 20/pub 12537 Feb 15- v Mar 16

ELSA CABRERA y ANTONIO MACEDO (Ficha: A/93/94).
Salto, 19 de diciembre de 1994.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
05) (Cta. Cte.) 10/pub 50768 Feb 16- v Mar 03

TERCER TURNO

ARAMIS ROBERTO SIERIG REBOLLO y ELENA ESTHER SERRA GAUDIN (Ficha: B/448/94).
Salto, 9 de diciembre de 1994.
Esc. Ma. C. Guarino Malvasio, Actuaria Adjunta.
05) $ 1.000,00 20/pub 46488 Feb 01- v Mar 02

WALTER ENRIQUE BASALDO LALINDE y ANA CLAUDIA APATIE PERUCHENA (Ficha: B/144/94).
Salto, 1º de junio de 1994.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
05) $ 1.000,00 20/pub 46489 Feb 01- v Mar 02

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

RAMON EULOGIO GUTIERREZ ALPUIN y NORA JACINTA ALPUIN CALERO (Ficha: B/888/94).
San José, 23 de diciembre de 1994.
Dra. María Noel Odriozola, Actuaria Adjunta.
05) $ 1.000,00 20/pub 10813 Feb 01- v Mar 02

TERCER TURNO

MARIA ESTHER RODRIGUEZ MARTIN y ROBERTO RIOS VERA (Ficha: B/445/94).
San José, 8 de febrero de 1995.
Dra. María Noel Odriozola, Actuaria Adjunta.
05) (Cta. Cte.) 20/pub 50682 Feb 13- v Mar 14

ELSA SUSANA RAMIREZ DELGADO y PABLO ROBERTO LOPEZ CARABALLO (Ficha: B/547/94).
San José, 9 de diciembre de 1994.
Se hace constar que la actora se encuentra auxiliada de pobreza.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
05) (Cta. Cte.) 20/pub 55034 Dic 20- v Dic 23

Feb 01- v Feb 22

MARIA ESTHER RODRIGUEZ MARTIN c/ ROBERTO RIOS VIERA (Ficha: B/445/94).
Se hace constar que la actora está auxiliada de pobreza.
San José, 29 de noviembre de 1994.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
05) (Cta. Cte.) 20/pub 55125 Feb 01- v Mar 02

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

DE SEGUNDO TURNO

JOSE GERVASIO SANCHEZ FABRA y MONICA JAQUELINE RODRIGUEZ LEIVA, (Ficha: 938/1994).
Mercedes, 15 de noviembre de 1994.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.
05) $ 1.000,00 20/pub 12390 Feb 14- v Mar 15

RUBEN JULIAN ROA y ROSA MABEL MENDEZ DUARTE, (Ficha 883/1994).
Mercedes, 31 de octubre de 1994.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.
05) $ 1.000,00 20/pub 12666 Feb 16- v Mar 17

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

MIGUEL NESTOR CARABALLO DHO y LACY SANTOS LOPEZ.-
Tacuarembó, 6 de agosto de 1987.- Esc. Rosario Pérez Delgado, Actuaria Adjunta.
05) $ 1.000,00 20/pub 45716 Dic 20- v Dic 23

Feb 01- v Feb 22

SEGUNDO TURNO

PABLO FEVAL GAITE BAIPAS y MARIA DE LOURDES PEDROZO BOMPARDO (Ficha: B 132/94).
Tacuarembó, 21 de diciembre de 1994.
Dra. María Magdalena Saint Bois, Actuaria Adjunta.
05) $ 1.000,00 20/pub 11798 Feb 07- v Mar 08

DE TERCER TURNO

YUDITH ARAMBILLETE ZABALLA y MARIO RAUL PIGNON, (Ficha B 110/94).
Tacuarembó, 9 de noviembre de 1994.
Se deja constancia que se ha dispuesto el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza para gozar del mismo en estas publicaciones.
Dra. María Magdalena Saint Bois, Actuaria Adjunta.
05) (Cta. Cte.) 20/pub 54937 Dic 20- v Dic 23

Feb 01- v Feb 22

TREINTA Y TRES

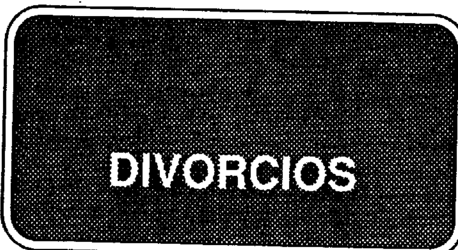
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

ALEJANDRO DIONIRIS COSTA PIÑEYRO y GRACIELA CARBONE OIS (Ficha: B 966/1994).
Treinta y Tres, 6 de diciembre de 1994.
Dra. Ma. Florencia di Lorenzo, Actuaria Adjunta.
05) $ 1.000,00 20/pub 12579 Feb 15- v Mar 16

ORLANDO JULIAN TORRES y JULIA HAYDEE ALVAREZ (Ficha: B 803/1993).
Treinta y Tres, 6 de diciembre de 1993.
Esc. Ricardo Crizul Fernández, Actuario.
05) $ 850,00 20/pub 45959 Dic 22- v Dic 23

Feb 01- v Feb 24



MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

DECIMO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de Décimo Turno en autos: SESSA. Víctor c/ SALVATI, Ornella. Divorcio Separación de Hecho. Ficha E-650/1994, se cita, llama y emplaza a la Sra. ORNELLA SALVATI, a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio.- Montevideo, 1º de febrero de 1995.- Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
07) $ 400,00 10/pub 12933 Feb 17- v Mar 06

DECIMOTERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 13er. Turno dictada en los autos caratulados: "AGUIRRE DE BRUN CRISANTO C/ SONIA MAIONCHI. DIVORCIO. Ficha 533/94", se cita, llama y emplaza a SONIA MAIONCHI, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio.- Montevideo, 22 de diciembre de 1994.- Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
07) $ 400,00 10/pub 12089 Feb 09- v Feb 22

DE VIGESIMOQUINTO TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 25º Turno, dictada en los autos caratulados: Romero, Neumar c/ Gerónimo Yanas, Lusmila: Divorcio, D/554/92, se cita, llama y emplaza a: LUSMILA GERONIMO YANAS para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio (Publicación gratuita ley del 17 de diciembre de 1963 Nº 13209). Montevideo, 8 de febrero de 1995.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
07) (Cta. Cte.) 10/pub 50755 Feb 17- v Mar 06

DE VIGESIMOCTAVO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 28º Turno, dictada en los autos caratulados: Morantes Maciel Ramona Judith c/ Capone Rene Antonio. Divorcio, separación de hecho. Ficha D/545/94, se cita, llama y emplaza a: para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de NOVENTA días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. Montevideo, 6 de febrero de 1995. Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
07) $ 400,00 10/pub 12205 Feb 10- v Feb 23

DE VIGESIMONOVENO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Ltdo. de Familia de 29º Turno, dictada en los autos caratulados: "TOFFOLON TRELLES JORGE LUIS C/ DUHART CARMEN OBILIA. DIVORCIO. FA. D/606/94", se cita, llama y emplaza a: CARMEN OBILIA DUHART, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio (arts. 89, 123, 127.1 y 127.3 del C.G.P.).
Montevideo, 20 de diciembre de 1994. Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
07) $ 500,00 10/pub 12958 Feb 20- v Mar 07

DE TRIGESIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 30º Turno, en autos caratulados: RODRIGUEZ CASTILLO, María Elena C/ TAMBUSSO, Rodolfo. AUXILIATORIA. DIVORCIO. (Fa. D/410/94), atento a lo dispuesto por auto Nº 3602 del 21 de noviembre de 1994, se emplaza al demandado: RODOLFO TAMBUSSO, a estar a derecho en estos autos dentro del plazo de 90 días bajo apercibimiento de nombrarle Defensor de Oficio (Art. 89, 123, 127.1 y 127.3 del C.G.P.) Se deja constancia que la gestionante se encuentra auxiliada de pobreza. Montevideo, 21 de diciembre de 1994. Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
07) (Cta. Cte.) 10/pub 50695 Feb 15- v Mar 02

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 3er. Turno dictada en los autos: "VIGNOLA. TERESA C/EDEMIR, RODRIGUEZ. DIVORCIO" Ficha A 127/94; se cita llama y emplaza a EDEMIR RODRIGUEZ a estar a derecho en estos autos en el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con quien se seguirán estos procedimientos en caso de incomparecencia. La misma tiene beneficio de auxiliatoria de pobreza.- Las Piedras, 23 de diciembre de 1994.- Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.

07) (Cta. Cte.) 10/pub 50700 Feb 15- v Mar 02

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de 1era. Instancia de 3er. Turno de Paysandú, dictada en autos: "MAITINEZ, MARIELA c/ LIZZAZOAIN, HORACIO. Div. por causal y aux. de pobreza. F. A/102/94", se cita, llama y emplaza por el término de 90 días al Sr. HORACIO LIZZAZOAIN a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con quien se seguirán los procedimientos. ESTA AUXILIADA DE POBREZA. Paysandú, 25 de noviembre de 1994.- Dra. Cristina Rombys, Actuaria Adjunta.

07) (Cta. Cte.) 10/pub 50669 Feb 13- v Feb 24

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Young, dictada en los autos: "RAMIREZ, Teresita Beatriz c/ NORES, Washington Luis. Divorcio por causal F. A/92/1994", se cita, se llama y se emplaza a WASHINGTON LUIS NORES, a estar a derecho en estos autos, dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. - Young, setiembre 23 de 1994.- Griselda Culela Masdeu, Actuaria.

07) (Cta. Cte.) 10/pub 50767 Feb 16- v Mar 03

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Rocha, dictda en autos: "MORAES NUÑEZ, Alicia Nilda c/ CAMEJO MOZZO, Héctor. Divorcio por causales", ficha: 305/94, se emplaza a HECTOR CAMEJO MOZZO, con domicilio desconocido, para que se presente en esta sede judicial en el plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que de no hacerlo se seguirán estos procedimientos con el Defensor de Oficio. Por auto Nº 7.711 del 28/11/94, se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Rocha, 22 de diciembre de 1994. Escribana Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.

07) (Cta. Cte.) 10/pub 50703 Feb 15- v Mar 02

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Ltdo. de 1a. Instancia de San José de 2º Turno, en autos: "GONZALEZ OTHEGUY MARIA RAQUEL C/. JOSE EDUARDO GIMENEZ VIERA. DIVORCIO POR CAUSAL". Fa. B/420/94, se hace saber que ante esta Sede se presentó MARIA RAQUEL GONZALEZ OTHEGUY promoviendo divorcio por causal contra JOSE EDUARDO GIMENEZ VIERA. En consecuencia: se cita, llama y emplaza a JOSE EDUARDO GIMENEZ VIERA, para que comparezca a deducir sus derechos en estos autos por el término de 60 días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con quien se seguirán estas 8 de diciembre de 1994.- Se hace constar que la actora se encuentra auxiliada de pobreza. Esc. Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.

07) (Cta. Cte.) 10/pub 50680 Feb 13- v Feb 24

DE TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Ltdo. de 1a. Instancia de San José de 3er. Turno, en autos: "JONES CALLERO, RAMON ALBERICO C/. NILDA DUTRA BELANZARAN - DIVORCIO POR CAUSAL". Fa. B/835/93, se hace saber que ante esta Sede se presentó RAMON ALBERICO JONES CALLERO, promoviendo Divorcio por Causal contra NILDA DUTRA BELANZARAN. EN CONSECUENCIA: se cita, llama y emplaza a NILDA DUTRA BELANZARAN, para que comparezca a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días. San José, 29 de noviembre de 1994. Se hace constar que la parte actora se encuentra auxiliada de pobreza. Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.

07) (Cta. Cte.) 10/pub 50681 Feb 13- v Feb 24

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Tacuarembó. en autos dictada: "FERNANDEZ Mary Lilián c/a PALAVELINO Jorge Washington. Divorcio y Auxiliatoria de Pobreza", (Ficha A 69/94), se hace saber que se cita y emplaza por el término legal al Sr. JORGE WASHINGTON PALAVELINO PEREIRA, para que comparezca a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de que en caso de no comparecer se le designe Defensor de Oficio, con quien se seguirá el juicio. Dicho trámite está exonerado por auxiliatoria de pobreza.- Tacuarembó, 3 de febrero de 1995. Dra. María Magdalena Saint Bois, Actuaria Adjunta.

07) (Cta. Cte.) 10/pub 50766 Feb 16- v Mar 03

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Treinta y Tres, dictada en autos: "SILVERA Nélida c/ Julio César LUZARDO. DIVORCIO". Fa. A 740/94, se cita, llama y emplaza a Julio César LUZARDO por el plazo de 90 días a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con quien se seguirán estas actuaciones. SE CONCEDIO AUXILIATORIA DE POBREZA para esta gestión.- Treinta y Tres, 29 de noviembre de 1994.- Dra. M. Florencia di Lorenzo, Actuaria Adjunta.

07) (Cta. Cte.) 10/pub 50708 Feb 15- v Mar 02

EMPLAZAMIENTOS

MONTEVIDEO

ENTES

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones

Emplazamiento al titular del servicio telefónico Nº 42389, Sr. José Blumstein habilitado en Edificio Torre FONTEMAR apto. 1601, Punta del Este, deberá presentarse en ANTEL Maldonado por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.

08) $ 138,00 3/pub 12285 Feb 20- v Feb 22

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones

Emplazamiento al titular del servicio telefónico Nº 20.20.91 habilitado en Gral. Flores 3293 bis Apto. 104. Deberá presentarse en Centro Comercial de ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.

08) $ 138,00 3/pub 12323 Feb 17- v Feb 21

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones

Emplazamiento al titular del servicio telefónico Nº 42747 Sr. Armando Roitman sito en Edificio Da Vinci Apto. 406, Avda. Gorlero, Punta del Este. Deberá presentarse en ANTEL Maldonado por trámite de traspaso de nombre iniciado por actual usuario con plazo de treinta días calendario.

08) $ 138,00 3/pub 12959 Feb 20- v Feb 22

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones

Emplazamiento al titular del servicio telefónico 79-10-47, habilitado en Pedro Berro 1328 Apto. 1004. Deberá presentarse en Centro Comercial de ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.

08) $ 138,00 3/pub 12991 Feb 20- v Feb 22

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones

Emplazamiento al titular del servicio telefónico número 95-95-53, habilitado en la calle Treinta y Tres 1420 Esc. 13. Deberá presentarse en Centro Comercial de ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.

08) $ 138,00 3/pub 12992 Feb 20- v Feb 22

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones

Emplazamiento al titular del servicio telefónico

número 78-77-77, habilitado en Charrúa 2538. Deberá presentarse en Centro Comercial de ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.
08) $ 138,00 3/pub 13017 Feb 20- v Feb 22

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones

Emplazamiento al titular del servicio telefónico número 708503 habilitado en JOSE SCOSERIA 2876 Apto. 701. Deberá presentarse en Centro Comercial de ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.
08) $ 138,00 3/pub 13084 Feb 20- v Feb 22

ADMINISTRACION DE FERROCARRILES DEL ESTADO

"Se emplaza al Sr. JAVIER ASDRUBAL BENTANCUR VALDIVIA Nº 65493, peón especializado de Regional Este a comparecer dentro del tercer día a reanudar el trabajo, bajo apercibimiento de tenérsele por renunciante".
08) (Cta. Cte.) 5/pub 50706 Feb 15- v Feb 21

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones

Se emplaza a MARIA DEL ROSARIO FREGENAL GIMENO (N.U. 484.466) a que comparezca dentro del tercer día a reanudar el trabajo o a expresar motivos fundados para no hacerlo, bajo apercibimiento de tenérsela por renunciante. R. 2158/86 art. 4º. Asesoría Legal de ANTEL. Bellido. Expte. 484.466/10.
08) (Cta. Cte.) 3/pub 50914 Feb 20- v Feb 22

MINISTERIOS

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA

Se emplaza al Sr. Wilson BORSANI a presentarse dentro de 3 días, a reanudar sus tareas en Hospital Siquiátrico. De no hacerlo se le considerará como renunciante. LUCIA ZAGIA. Directora Administrativa.
08) $ 138,00 3/pub 12893 Feb 17- v Feb 21

Se emplaza al Sr. Washington GONZALEZ a presentarse dentro de 3 días, a reanudar sus tareas en Hospital Siquiátrico. De no hacerlo se le considerará renunciante. LUCIA ZAGIA. DIRECTORA ADMINISTRATIVA.
08) $ 138,00 3/pub 12894 Feb 17- v Feb 21

Se emplaza a la Sra. Alba DELLAVALLE a presentarse dentro de 3 días, a reanudar sus tareas en Hospital Siquiátrico. De no hacerlo se le considerará renunciante. LUCIA ZAGIA. DIRECTORA ADMINISTRATIVA.
08) $ 138,00 3/pub 12895 Feb 17- v Feb 21

Se emplaza al Sr. Carlos FONTANA a presentarse dentro de 3 días, a reanudar sus tareas en Hospital Siquiátrico. De no hacerlo se le considerará renunciante. LUCIA ZAGIA. DIRECTORA ADMINISTRATIVA.
08) $ 138,00 3/pub 12896 Feb 17- v Feb 21

Se emplaza al Sr. Florencio GUASTAVINO a presentarse dentro de 3 días, a reanudar sus tareas en Hospital Siquiátrico. De no hacerlo se le considerará renunciante. LUCIA ZAGIA. DIRECTORA ADMINISTRATIVA.
08) $ 138,00 3/pub 12897 Feb 17- v Feb 21

EXPROPIACIONES

MONTEVIDEO

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO

Serv. Estudios y Regulación Territorial
Sector Expropiación
CITACION, AVISO Y EMPLAZAMIENTO

EDICTO Nº 101 Por Decreto Nº 26.572 de la Junta Departamental de Montevideo de fecha 3 de noviembre de 1994 la Resolución Nº 677 de fecha 8 de diciembre de 1994 respectivamente ha sido designado para ser expropiado con destino a la apertura de la calle 17 mts. que vincula el Complejo Habitacional "Nuevo Amanecer", Padrón Nº 101.320 con el Cno. Burdeos el siguiente inmueble:
PADRON Nº 23.560
AREA TOTAL: 2 Hás. 9796
AREA A EXPROPIAR: 3930 m.c. aprox. declarándose de urgencia su ocupación.
Con arreglo a las estipulaciones indicadas en el inciso 3º del artículo 15º de la Ley Nº 3958 "de expropiaciones" del 28 de marzo de 1912 al artículo 1º del Decreto Ley Nº 10.247 del 15 de octubre de 1942, se hace saber, se cita, emplaza a todas las personas que se consideren con derechos sobre el bien y en particular a los propietarios conocidos para que formulen las observaciones que estimen del caso respecto a la causal y procedencia respecto de la designación para expropiar dictada por la autoridad competente.
A tal efecto deberán concurrir al Servicio de Estudios y Regulación Territorial en su sede del Palacio Municipal Piso 10º Sector Ejido en la que la documentación respectiva, expediente Nº UCP-94-203-53 "A" se encuentra de manifiesto por el término legal.
Montevideo, enero 30 de 1995.
09) (Cta. Cte.) 8/pub 50659 Feb 13- v Feb 22

Servicio de Estudios y Regulación Territorial
Sector Expropiaciones
CITACION, AVISO Y EMPLAZAMIENTO

EDICTO Nº 102. Por Decreto Nº 26.612 de la Junta Departamental de Montevideo de fecha 15 de diciembre de 1994 y la Resolución Nº 020 de fecha 19 de enero de 1995 respectivamente han sidos designados para ser expropiados con destino a la alineación de "Cul de Sac" proyectado para la calle Trento los siguientes padrones:
Padrones Nos. 71.490, 71.491, 71.492, 71.493, 71.494, 71.495.
Areas Totales: 324 m.c., 324 m.c., 486 m.c., 450 m.c., 328 m.c., 328 m.c.
Area a expropiar: 60 m.c. (aprox.), 60 m.c. (aprox.), 60 m.c. (aprox.), 60 m.c. (aprox.), 60 m.c. (aprox.), 60 m.c. (aprox.) declarándose de urgencia su ocupación.
Con arreglo a las estipulaciones indicadas en el inciso 3º del Artículo 15º de la Ley Nº 3958 "de expropiaciones" del 28 de marzo de 1912 y al artículo 1º del Decreto Ley Nº 10.247 del 15 de octubre de 1942, se hace saber, se cita y emplaza a todas las personas que se consideren con derechos sobre el bien y en particular los propietarios conocidos para que formulen las observaciones que estimen del caso respecto a la causal y procedencia respecto de la designación para expropiar dictada por la autoridad competente.
A tal efecto deberán concurrir al Servicio de Estudios y Regulación Territorial en su sede del Palacio Municipal Piso 10º Sector Ejido en la que la documentación respectiva expediente Nº UCP-94-317-140 se encuentra de manifiesto por el término legal.
09) (Cta. Cte.) 8/pub 50660 Feb 13- v Feb 22

Servicio de Estudios y Regulación Territorial
Sector Expropiaciones
CITACION, AVISO Y EMPLAZAMIENTO

EDICTO Nº 103. Por Decreto Nº 26.625 de la Junta Departamental de Montevideo de fecha 15 de diciembre de 1994 y la Resolución Nº 021 del 19 de enero de 1995 respectivamente han sidos designados para ser expropiados con destino a la apertura de la calle Madreselva los siguientes inmuebles:
Padrones Nos. 79.852, 79.853, 79.854, 129.741, 129.742, 129.743.
Areas Totales: 431.88 m.c., 372.56 m.c., 345.35 m.c., 754.69 m.c., 647.15 m.c., 600.95 m.c.
Areas a expropiar: 45 m.c., 69 m.c., 98 m.c., 115 m.c., 115 m.c., 115 m.c. declarándose de urgencia su ocupación.
Con arreglo a las estipulaciones indicadas en el inciso 3º del artículo 15º de la Ley Nº 3958 "de expropiaciones" del 28 de marzo de 1912 al artículo 1º del Decreto Ley Nº 10.247 del 15 de octubre de 1942, se hace saber, se cita y emplaza a todas las personas que se consideren con derechos sobre el bien y en particular a los propietarios conocidos para que formulen las observaciones que estimen del caso respecto a la causal y procedencia respecto de la designación para expropiar dictada por la autoridad competente.
A tal efecto deberán concurrir al Servicio de Estudios y Regulación Territorial en su sede del Palacio Municipal Piso 10º Sector Ejido en la que la documentación se encuentra de manifiesto por el término legal. Exp.- R-01110.
Montevideo, enero 31 de 1995.
09) (Cta. Cte.) 8/pub 50661 Feb 13- v Feb 22

INCAPACIDADES

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA
PRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dictada en autos: "Escobar Cardozo, Pablo Danielo. Incapacidad". FICHA I/29/93, se hace saber que por decreto 6265 de fecha veintitrés de setiembre de 1994, se declaró en estado de incapacidad a Pablo Danielo Escobar Cardozo, designándose curador propietario a su madre legítima Ana Raquel Cardozo Prieto.- Montevideo, 23 de diciembre de 1994. Se encuentra auxiliado de pobreza.- Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 50756 Feb 16- v Mar 03

TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado

de Familia de 3er. Turno, dictado en autos: PV 330/93, se hace saber que por auto Nº 517 del 8 de marzo de 1994 se declaró en estado de incapacidad a ELCI FERREIRA, designándose curador propietario a Juan Pedro Ferreira. Cuenta con beneficio de Auxiliatoria de Pobreza. Montevideo, abril 27 de 1994.- Esc. Manuela Failache, Actuaria.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 50418 Feb 09- v Feb 22

DECIMO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 10º Turno, en autos: "LAENS,. INC." Fa. PV 172/94, por auto Nº 3291 del 16 de diciembre de 1994, se declaró en estado de incapacidad a GREGORIO LAENS MARQUEZ, designándose curador propietario a Zulma Aída Dobal. Montevideo, 8 de febrero de 1995.- Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.

10) $ 400,00 10/pub 12562 Feb 15- v Mar 02

DE DECIMONOVENO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 19º Turno, dictada en autos caratulados: "GUIMARANS XIMENO; WALTER ANTONIO. AUX. DE POBREZA E INCAP. FICHA C 33/94", se hace saber a sus efectos que: por providencia Nº 636 de fecha seis de diciembre de 1994, se declaró en estado de incapacidad a WALTER ANTONIO GUIMARANS XIMENO, designándose Curador Propietario a Orfilia Ramona Ximeno, quien aceptó el cargo el día dos de febrero de 1995.
Actúa con auxiliatoria de pobreza.
Montevideo, 10 de febrero de 1995. Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 50905 Feb 20- v Mar 07

DE VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de 21º Turno, en autos caratulados: "ZALAYETA FERNANDEZ, JOSE LUIS - INCAPACIDAD". Ficha: V 279/93, se hace saber que se declaró en estado de incapacidad a JOSE LUIS ZALAYETA FERNANDEZ, designándose curadora propietaria a la actual interina Sra. JUANITA FERNANDEZ. Auxiliatoria de Pobreza. Montevideo, 23 de diciembre de 1994. Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 50398 Feb 08- v Feb 21

VIGESIMOQUINTO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 25 Turno, en autos caratulados: "SEIJAS FERREIRO, María Celia. Incapacidad. F. V. 211/94, se hace saber que por auto Nº 3290 de fecha 7 de diciembre de 1994 se declaró en estado de incapacidad a María Celia Seijas Ferreiro, designándosele curadora propietaria a María Inés Mari. A los efectos legales se hace la siguiente publicación.- Montevideo, 8 de febrero de 1995.- Esc. Sara Garrone, Actuaria.

10) $ 400,00 10/pub 12856 Feb 17- v Mar 06

CANELONES

JUZGADO LETRADO EN LO PENAL Y DE MENORES

DE PRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado en lo Penal y de Menores de Primer Turno de Canelones, en autos caratulados: "TERAN, MARIA CRISTINA" Incapacidad Ficha Civil Voluntario 329/ 1986 y por auto No. 1280 de fecha 4 de noviembre de 1992, se ha declarado en estado de INCAPACIDAD a MARIA CRISTINA TERAN, designándose CURADORA de la misma a la Sra. MARIA IVONE LEONI, quien tomó aceptación de su cargo el día 3 de febrero de 1993. Canelones, primero de febrero de 1994. Escribana Teresita Deambrosi, Actuaria Adjunta.

10) $ 500,00 10/pub 13058 Feb 20- v Mar 07

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez Letrado en lo Penal y de Menores de Primer Turno de Canelones, dictada en autos caratulados: "ZINOLA, JUAN PAULINO". Incapacidad, Ficha Civil Voluntario Nº 176/1987, se hace saber que por RESOLUCION Nº 512 de fecha 4 de octubre de 1994, se declaró en estado de INCAPACIDAD a: JUAN PAULINO ZINOLA, designándose CURADOR del mismo a JOHNY MARCI ZINOLA GUERRERO, el cual tomó aceptación de su cargo con fecha 15 de noviembre del corriente año y quedó discernido en el mismo por la RESOLUCION antes mencionada. Canelones, 22 de noviembre de 1994.
ESCRIBANA TERESITA DEAMBROSI, Actuaria Adjunta.

10) $ 600,00 10/pub 13059 Feb 20- v Mar 07

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 3er. Turno dictada en los autos: "DE LAS MUÑECAS, JOSE. INCAPACIDAD", Ficha B 339/94, se hace saber que se ha decretado por auto Nº 8391 de fecha 24 de noviembre de 1994 la incapacidad de José de las Muñecas designándose curadora a Olga de las Muñecas Díaz quien aceptó el cargo con fecha 15 de diciembre de 1994. La misma tiene beneficio de auxiliatoria de pobreza. Las Piedras, 23 de diciembre de 1994. Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 50699 Feb 15- v Mar 02

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 3er. Turno, dictada en los autos: "PEÑA RODRIGUEZ, HECTOR GUSTAVO. INCAPACIDAD", Ficha B 193/94, se hace saber que se ha decretado por auto Nº 8500 de fecha 1º de diciembre de 1994 la incapacidad de Héctor Gustavo Peña Rodríguez, designándose curadora a la Sra. Teresita Rodríguez, quien aceptó el cargo con fecha 15 de diciembre de 1994, la misma tiene beneficio de auxiliatoria de pobreza. Las Piedras, 23 de diciembre de 1994. Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 50701 Feb 15- v Mar 02

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja de 2º Turno, dictada en estos autos: Falletti Flores Laura Beatriz. Incapacidad. Fa. 50/94, se hace saber que por resolución de este Juzgado de fecha 30/9/94 se declaró el estado de incapacidad de Laura Beatriz Falletti Flores designándose curadora del mismo a Yolanda Flores. Minas, noviembre 7 de 1994. Esc. Ofelia Sención de León, Actuaria Adjunta.

10) $ 400,00 10/pub 12660 Feb 16- v Mar 03

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, dictada en autos: "ACEREDO, LUIS VICENTE. INCAPACIDAD". Fa. B/547/93, se hace saber que por auto Nº 6.519 de fecha 7 de octubre de 1994, se declaró en estado de incapacidad a Luis Vicente Aceredo, designándose curadora a Graciela Vega, quien aceptó el cargo conferido el 19 de octubre de 1994. Paysandú, 28 de octubre de 1994. ESTA AUXILIADO DE POBREZA. Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 50670 Feb 13- v Feb 24

TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de 1ra. Instancia de Tercer Turno de Paysandú, en autos: "CHAPUI, ZULMA ELENA. INCAPACIDAD Y AUXILIATORIA DE POBREZA, Fa. B/544/92", se hace saber que por decreto Nº 2.608 del 23/5/94, se declaró en estado de incapacidad a la Sra. ZULMA ELENA CHAPUI o CHAPUIS, habiéndose designado como curadora a MARIA DEL CARMEN OCAMPO, quien aceptó el cargo conferido el día 10/6/94. ESTA AUXILIADO DE POBREZA. Paysandú, 19 de julio de 1994.- Dra. Cristina Rombys, Actuaria Adjunta.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 50679 Feb 13- v Feb 24

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Cuarto Turno de Rocha, dictada en autos: "PIRIZ DIAZ, María Angela. Incapacidad", Ficha 28/94, se hace saber que por auto Nº 6.834 de fecha 26/10/94, se declaró en estado de incapacidad a María Angela PIRIZ DIAZ designándose curador su padre natural Sr. Juan Eladio PIRIZ VELAZQUEZ. A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Rocha, 12 de diciembre de 1994.- Escribana Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.

10) $ 500,00 10/pub 12533 Feb 15- v Mar 02

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTOS.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, en autos: FERREIRA SEÑORANO, o SEÑORANA, Elba Abelina. Incapacidad. Fa. B/ 310/86, se hace saber que por Res. Nº 98 de fecha 9 de febrero de 1988, se decretó en estado de incapacidad a Elba Abelina Ferreira Señorano o Señorana, designándose curadora de la misma a Aurora Señorano, quien prestó juramentada aceptación del cargo el día 14 de abril de 1988, sirviendo esta Resolución de suficiente discernimiento. Salto, 2 de diciembre de 1994.- Angel Malvasio Laxague, Actuario.

10) $ 500,00 10/pub 12541 Feb 15- v Mar 02

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de 2do. Turno, en autos: "SOSA, Eugenia por su hijo Salvador Amarillo". Incapacidad y nombramiento de Curador. Ficha B/59/93, se hace saber que se declaró en estado de incapacidad a: SALVADOR AMARILLO, habiéndose designado

curadora definitiva a: Eugenia Sosa.- Y a los efectos pertinentes, se hacen estas publicaciones. Tacuarembó, 22 de diciembre de 1994.- Se deja constancia que se ha dispuesto el beneficio de auxiliatoria de pobreza para gozar del mismo en estas publicaciones. Dra. Ma. Magdalena Saint Bois, Actuaria Adjunta.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 50685 Feb 13- v Feb 24

DE TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno Tacuarembó, en autos "AGUIRRE FABILA, MARIA ISABEL. INCAPACIDAD Y AUXILIATORIA DE POBREZA". Ficha B/457/92, se hace saber que por Resolución Nº 2148 de fecha 13/10/94 se decretó la incapacidad de MARIA ISABEL AGUIRRE, designándose curadora a ISABEL FABILA a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Tacuarembó, 25 de octubre de 1994. ESTE TRAMITE ESTA AUXILIADO DE POBREZA. Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 50683 Feb 13- v Feb 24

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno Tacuarembó, en autos "GONZALEZ SOSA SONIA RAQUEL. INCAPACIDAD Y AUXILIATORIA DE POBREZA", Ficha B/175/94 se hace saber que por Resolución Nº 2789 de fecha 16/12/94 se decretó la incapacidad de "SONIA RAQUEL GONZALEZ SOSA designándose curadora a ANAROLINA SOSA GOMEZ a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Tacuarembó, diciembre 20 de 1994. ESTE TRAMITE ESTA AUXILIADO DE POBREZA. Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 50684 Feb 13- v Feb 24

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno Tacuarembó, en autos: "GONZALEZ YACKS, OSVALDO ARIEL. INCAPACIDAD Y AUXILIATORIA DE POBREZA", Ficha B/472/93, se hace saber que por Resolución Nº 2393 de fecha 8/11/94 se decretó la incapacidad de "OSVALDO ARIEL GONZALEZ designándose curadora a MIRTA YACKS a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Tacuarembó, 19 de diciembre de 1994. ESTE TRAMITE ESTA AUXILIADO DE POBREZA. Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 50686 Feb 13- v Feb 24

INFORMACIONES DE VIDA Y COSTUMBRES

MONTEVIDEO
JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL
PRIMER TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 1º Turno, en autos caratulados NANCY JACQUELINE HERRERA NORIA. Información de vida y costumbres. (Ficha 1200 Año 1994), se hace saber que ante este Juzgado se presentó Nancy Jacqueline Herrera Noria quien optando al título de procuradora y escribana ofreció la declaración de testigos Carla Ferreira, Adriana Silvera y Jorge Montefiori sobre su vida y costumbres.- Montevideo, 2 de febrero de 1995. Esc. Silvia L. Vence Perini, Actuaria.

11) $ 400,00 10/pub 12575 Feb 15- v Mar 02

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 1er. Turno, dictada en autos caratulados "IRISARRI MAZZIOTTI, Mariana Gabriela. Información de vida y costumbres. Ficha 1212/94", se hace saber que ante éste Juzgado se presentó la Srta. Mariana Gabriela Irisarri Mazziotti, optando por los títulos de Procuradora y Escribana Pública y ofreciendo las declaraciones de la Sra. Adriana González Pallas y la Srta. Laura Cortada Costas sobre su vida y costumbres.- Montevideo, 8 de febrero de 1995.- Esc. Silvia I. Vence Perini, Actuaria.

11) $ 500,00 10/pub 13095 Feb 20- v Mar 07

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Tercer Turno, se hace saber que ante esta Sede se presentó Elena Alejandra Kliche Fascioli en los autos: "Kliche Fascioli Elena Alejandra. Información de vida y costumbres". Ficha: 1361/94, optando a inscribirse en el Registro de Apoderados de Despachantes de Aduana y ser Apoderado de Despachante de Aduana", ofreciendo las declaraciones de los testigos María Delgado y Rosanna Raimunde. Esc. Lucía Carballa, Actuaria.

11) $ 400,00 10/pub 12497 Feb 14- v Mar 01

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 3er. Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó ROLANDO MONTOLI MUZZICATO, F. 1375/94, optando por el título de Procurador y Escribano. Ofreciendo las declaraciones de Luis Eduardo Gómez Delfino y Agustín Luis Piñeiro Silveira, acerca de su vida y costumbres.- Esc. Lucía Carballa, Actuaria.

11) $ 400,00 10/pub 12993 Feb 20- v Mar 07

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 3 Turno, dictada en autos caratulados: Ficha V 908/94, se hace saber que ante este Juzgado se presentó Gabriela Llopart con ci 1735416/5, optando por el título de PROCURADOR y ofreciendo las declaración de los testigos: Valeria Pérez Rosa y Pablo Santos acerca su vida y costumbres. - Montevideo, 10 de febrero de 1995.- Esc. Silvia L. Vence Perini, Actuaria.

11) $ 400,00 10/pub 13107 Feb 20- v Mar 07

NOVENO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 9º Turno, se hace saber que en este Juzgado se presentó CLAUDIA GADEA LOZANO, Ficha 1125/94, optando por los títulos de ESCRIBANA y PROCURADORA, ofreciendo las declaraciones de CARLA GIANERO TORRANO y MARCELO SILBERBERG CESARKAS. Montevideo, 6 de diciembre de 1994.- Esc. Susana Cabrera Ré, Actuaria.

11) $ 400,00 10/pub 12300 Feb 13- v Feb 24

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 9º Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó SANDRA SEGREDO BORREGO, en los autos caratulados "SEGREDO BORREGO, SANDRA. INFORMACION DE VIDA Y COSTUMBRES" FICHA Nº 903/94, optando por el título de PROCURADOR y ofreciendo las declaraciones de los siguientes testigos: Valeria PEREZ y Carlos PALACIO. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 03 de febrero de 1995. Dra. Belkiss Cabrera, Actuaria

11) $ 400,00 10/pub 12566 Feb 15- v Mar 02

DECIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 10º Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó Amalia Román Sineiro (Ficha V 1225/94), quien optando por el título de Procuradora y Escribana Pública, ofrece las declaraciones de María Cecilia Ubilla Sartori y Andrea Vaczy Bareiro sobre su vida y costumbres.- Montevideo, 1º de febrero de 1995.- Dra. Belkis Cabrera, Actuaria.

11) $ 400,00 10/pub 11874 Feb 08- v Feb 21

DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 11er. Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó ROSSANNA MARTINEZ, ficha 1448/94, optando por los títulos de Procuradora y Escribana Pública, ofreciendo las declaraciones de ADRIANA AGUIRRE, GABRIELA MATEO y PATRICIA SIEPIERSKI.- Montevideo, 7/2/1995. Dra. Belkiss Cabrera, Actuaria Adjunta .

11) $ 400,00 10/pub 12623 Feb 15- v Mar 02

DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 14º Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó Juan Carlos Payssé Terra, Ficha 971/94, optando por el título de Procurador y ofreciendo las declaraciones de Francisco José Reigia y Juan Einar Fischer Plato, sobre su vida y costumbres.- Montevideo, 27 de octubre de 1994.- Esc. C. Oronoz, Actuaria.

11) $ 400,00 10/pub 12792 Feb 16- v Mar 03

VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Deptal. de la Capital de 21º Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó GABRIELA ELIZABETH GOMEZ BENITO en los autos caratulados: GOMEZ BENITO, GABRIELA ELIZABETH. Información de Vida y Costumbres. Ficha V B 1256/94, optando por el título de Procurador y Escribano Público y ofreciendo las declaraciones de los testigos BLANCA AVILES Y SERVANDO MORANDO. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 4 febrero 1995. Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria.

11) $ 500,00 10/pub 12259 Feb 13- v Feb 24

Por disposición del Sr. Juez de Paz Dptal. de la Capital de 21 Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó la Sra. Alejandra Carrau, ficha 950/94, optando por el título de Procuradora y ofreciendo las declaraciones de Andrea Cómodi y Stella Moraes sobre su vida y costumbres.- Montevideo, octubre 4 de 1994.- Esc. Haydee Basterrech, Actuaria.

11) $ 400,00 10/pub 12674 Feb 16- v Mar 03

VIGESIMOCUARTO TURNO

Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 24º Turno, dictado en

autos caratulados "Morales D'Andrea Ana. Información de Vida y Costumbres" Ficha 1388/94, quien optando por el título de Escribana, ofreció la declaración de Cecilia Amorena y Alejandra Fernández sobre su vida y costumbres.- Montevideo, 8 de febrero de 1995. Esc. Graciela M. Campos Santo, Actuaria

11) $ 400,00 10/pub 12458 Feb 14- v Mar 01

VIGESIMOQUINTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 25 Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó Edith Carmen Duarte Berriel Ficha 1175/94. optando por el título de Procurador y ofreció la declaración de Beatriz Camejo y Consuelo Pereira.- Montevideo, 14 de febrero de 1995.- Esc. Graciela M. Campos Santo, Actuaria.

11) $ 400,00 10/pub 12934 Feb 17- v Mar 06

VIGESIMOSEXTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 26º Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó Germán Federico Cavallero Dalia (F. 926/94), optando por el título de Procurador, ofreciendo la declaración de Alvaro Toledo y Alejandro Magdalena sobre su vida y costumbres.- Esc. Gabriela Hormaizteguy, Actuaria.

11) $ 400,00 10/pub 12851 Feb 17- v Mar 06

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de la Capital de 27 Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó PATRICIA MARIEZCURRENA (Ficha 1047/94), optando por el título de PROCURADORA, ofreció la declaración de ROSARIO DI PAULO, PERLA HASKEL, CECILIA BALUGA sobre su vida y tumbres.- Montevideo, 3 de febrero de 1995.- Esc. Gabriela Hormaizteguy, Actuaria.

11) $ 400,00 10/pub 12209 Feb 10- v Feb 23

EDICTO.- Por disposición del Juez de Paz Departamental de la Capital de 27º Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó JUAN FISCHER, Ficha 890/94, optando por el título de Procurador y ofreciendo las declaraciones de María CEA y Juan PAYSSE sobre su vida y costumbres.- Montevideo, 13 de octubre de 1994.- Esc. Gabriela Hormaizteguy, Actuaria.

11) $ 400,00 10/pub 12791 Feb 16- v Mar 03

VIGESIMONOVENO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 29º Turno, dictado en autos caratulados "Almeida Arnaldi Marcela Díver. Información vida y costumbres", (Ficha 1125/94), se hace saber que ante este Juzgado se presentó la Sra. Marcela Almeida Arnaldi, optando por el título de Escribana Pública y/o Procuradora y ofreciendo las declaraciones de las Sras. Adriana Rodríguez y Virginia Castro sobre su vida y costumbres.- Montevideo, 16 de diciembre de 1994.- Esc. Gabriela Hormaiztegy, Actuaria.

11) $ 500,00 10/pub 11985 Feb 09- v Feb 22

TRIGESIMOTERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 33 Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó Pilar Ramírez Aguerre (Ficha 1322/94) optando al título de Escribana Pública y Procuradora ofreciendo las declaraciones de los testigos Margarita García Menéndez y Gabriela Alvarez Silva. Montevideo, 14 de Diciembre de mil novecientos noventa y cuatro. Esc. Silvia Geovanesian, Actuaria .

11) $ 400,00 10/pub 12571 Feb 15- v Mar 02

EDICTO.- Por disposición del Juez de Paz Departamental de la Capital de 33º Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó ADRIANA EVANGELINA LOPEZ LOPEZ (Ficha V/1494/94), optando por el título de Procuradora y ofreciendo las declaraciones de Leticia Peña Otegui y Adriana Chasar Castro, sobre su vida y costumbres.- Montevideo, seis de febrero de mil novecientos noventa y cinco. Esc. Susana Pombo, Actuaria.-

11) $ 400,00 10/pub 12789 Feb 16- v Mar 03

TRIGESIMOCUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 34º Turno, dictada en autos caratulados: "León Rodríguez Adriana Claudia. Información de Vida y Costumbres". Ficha 1188/94; se hace saber que se presentó ante este Juzgado, optando por el título de Procuradora y Escribana ofreciendo las declaraciones de Mercedes Peraita Collazo y Daniela Castro Fiori sobre su vida y costumbres.- Montevideo, 23 de noviembre de 1994. Dra. Raquel Reibakas, Actuaria.

11) $ 400,00 10/pub 11951 Feb 08- v Feb 21

TRIGESIMOSEXTO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez de Paz Deptal. de la Capital de 36 Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó Ma. Andrea Cómodi Iglesias en los autos caratulados "Cómodi Iglesias, Ma. Andrea. Información de Vida y Costumbres", ficha 950/94, optando por el título de Procuradora y ofreciendo las declaraciones de los testigos Sofía Barsantini y Alejandra Carrau y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Montevideo, diciembre 22 de 1994. Dra. Karen Yandian, Actuaria.

11) $ 500,00 10/pub 12567 Feb 15- v Mar 02

TRIGESIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 37º Turno, se hace saber: Se presentó Corina M. Castro Arroyo (Ficha C 1364/64), optando por el título de Escribana y ofreció las declaraciones de la Sra. Mirtha Castro de Vila y de la Sra. Dinorah Alanis Escaron sobre su vida y costumbre.- Montevideo, 16 de diciembre de 1994.- Esc. Adriana Vázquez Fresco, Actuaria.

11) $ 400,00 10/pub 12915 Feb 17- v Mar 06

ARTIGAS
JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de Artigas, se hace saber que ante este Juzgado se presentó Virginia Carolina COMBE SANTOS, en autos caratulados: "COMBE SANTOS, Virginia Carolina - Información de vida y costumbres (Ficha A Nº 2/95) optando al título de PROCURADORA y ofreció la declaración de los testigos Ana MORAES de DE VARGAS y Carmen Beatriz ZANETTI, Duvi TEIXIDOR. Juez de Paz Departamental. Artigas, febrero 13 de 1995.

11) $ 400,00 10/pub 13008 Feb 20- v Mar 07

DURAZNO
JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de Durazno Subrogante, dictada en autos "MONTANS, Mónica Celina. INFORMACION DE VIDA Y COSTUNMBRES, Ficha B 1/95", se hace saber que ante esta Sede se ha presentado Mónica Celina Montans optando por el título de Escribana Pública ofreciendo la declaración de los testigos Nelson Sastre Cardozo y Nilsa Estevez Castro. Durazno, 13 de Febrero de 1995. Omar Leites, Juez de Paz.

11) $ 400,00 10/pub 12504 Feb 15- v Mar 02

MALDONADO
JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE PRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de Maldonado de Primer Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó JOSE FERNANDO GONZALEZ SILVEIRA, Ficha 1143/94 quien optando por el título de Procurador y Escribano Público ofrece la declaración de: Blanca Teresita Olmedo Perlas y Sofía Ramona Yane González, sobre su vida y costumbres. Maldonado, 7 de febrero de 1995. Dr. Dardo Nievas Soria, Juez de Paz.

11) $ 400,00 10/pub 12220 Feb 13- v Feb 24

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE PRIMER TURNO DE MALDONADO.
EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de Primer Turno de Maldonado, en los autos caratulados: "ACORDAGOITIA, Diego. Inf. de Vida y Costumbres" Ficha 17/95, se hace saber que se presentó Diego Acordagoitia, optando por el título de Escribano Público y ofreciendo las declaraciones de Eduardo Castro y Mariano Alves. Maldonado, 7 de febrero de 1995. Dr. Dardo Nievas. Juez de Paz (Subrrogante) de Primer Turno de Maldonado.

11) $ 400,00 10/pub 12962 Feb 20- v Mar 07

LLAMADOS A ACREEDORES

MONTEVIDEO

Por venta de acciones DELICITY S.A. se emplaza a acreedores, plazo 10 días. J. de Salterain 1245.

13) $ 230,00 10/pub 12547 Feb 15- v Mar 02

EDICTOS MATRIMONIALES

Montevideo, febrero 20 de 1995

Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.

"En fe de lo cual íntimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como lo manda la Ley."
Espacio limitado a tres días por la Ley 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 1

ANTONIO DI MAIO, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Justino Jiménez de Aréchaga 3171 y DOROTEA TESTE, 26 años, soltera, docente, oriental, domiciliado en Yí 1434/202.

JUAN MARCELO DE ANDREA, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Barcelona 1641 y MARIA INES MASSA, 19 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Turquía 3528.

MARCELO ALEJANDRO ALVARADO, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Dinamarca 3776 y MARISA BEATRIZ ROBLES, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Etiopía 3012.

DAISI APOLINARIO DE BARROS, 65 años, divorciado, jubilado, oriental, domiciliado en Soledad 5111 y ESTHER ARACELIS MALAGAMBA, 65 años, soltera, jubilada, oriental, domiciliada en Soledad 5111.

OFICINA No. 2

LUIS ANTONIO BONATO, 26 años, soltero, escribano, oriental, domiciliado en J. Requena 1052/703 y ANA INES LANDONI, 26 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliado en Bvar. España 2122.

CARLOS MANUEL BERRUETA, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en San Martín Block 11 1/58 y CLAUDIA MARISOL ARAUJO, 18 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Dr. Pablo Scremini 5054.

CARLOS ALBERTO BARRERAS, 29 años, soltero, metalúrgico, oriental, domiciliado en Av. Italia 3220/103 y MARIA DEL CARMEN GONZALEZ, 34 años, divorciada, veterinaria, oriental, domiciliada en Av. Italia 3220/103.

CARLOS ALBERTO BRAVO, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en García Lorca 155/3 y SHIRLEY ALLYSON CAMPBELL, 20 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliado en Inca 1825.

OSCAR MARIO BENTANCOR, 30 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Juan Peremolle 1693 y ROSA MARIA DIAZ, 25 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en Niña 1707 bis.

OFICINA No. 3

MANUEL PORFIRIO CABALEIRO, 36 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en José Prat 5348 y ELBA ESTHER ALVAREZ, 43 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Bvar. España 2805/602.

CLAUDIO GABRIEL CORNELIO, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Alférez Real 2719/4 y SILVANA GONZALEZ, 18 años, soltera, labores, oriental, domiciliado Alférez Real 2719/4.

OFICINA No. 4

GUSTAVO DANIEL FERREIRA, 24 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado en Ruta 8 Km. 21 y LEONOR SUSANA TECHERA, 21 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Ruta 8 Km. 21.

PABLO ADRIAN LIMA, 22 años, soltero, electricista, oriental, domiciliada en Dunant 3947 y SONIA JUDITH PAZOS, 24 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Artagaveytia 4010.

MIGUEL ANGEL FERNANDEZ, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Carlo Magno 2808 y MARIA JOSE PICOTT, 16 años, soltera, labores, oriental, domiciliado en Carlo Magno 2808.

OFICINA No. 5

LUIS EMILIO GIAMBRONI, 25 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Edo. Carbajal 2874 y ANA CLAUDIA RODRIGUEZ, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Santa Lucía 4577.

EDUARDO JORGE HERNANDEZ, 27 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Colonia 1181-801 y YANNET MORAN, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Colonia 1181-801.

MIGUEL ALFONSO GONZALEZ, 31 años, soltero, marino militar, oriental, domiciliado en Bagé 3773 y VIVIANA MARIA RODRIGUEZ, 26 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Bagé 3773.

OFICINA No. 7

RUBEN GABRIEL PANDOLFO, 30 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Defensa 2475 apto. 8 e IVONNE FABIANA PRIORE, 29 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliado en Francisco Plá 3379.

OFICINA No. 8

GUSTAVO CARLOS RUSSOMANDO, 34 años, divorciado, comerciante, oriental, domiciliado en Vilardebó 1978 y ALICIA MERCEDES OLIVERA COSTA, 28 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Vilardebó 1978.

OFICINA No. 9

MIGUEL ANGEL SOTO, 37 años, divorciado, albañil, oriental, domiciliado en Paso de la Arena Pje. C. 6437 y BEATRIZ ELIZABETH AREVALO, 24 años, soltera, labores, oriental, domiciliado Paso de la Arena Pje. C 6437.

EDUARDO GUALBERTO SILVESTRI, 64 años, viudo, militar, oriental, domiciliado en Mariano Uriarte/6196 y MARGARITA MURAÑA, 51 años, divorciada, oriental, domiciliada en Mariano Uriarte 6196.

OFICINA No. 10

ALVARO TORRES, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Bolivia Nº 2551 calle 3 Block J013 y PATRICIA ALEJANDRA LEMOS, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Javier Barrios Amorín 1139.

RAUL EDUARDO UBILLA, 30 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Miami 1754 y MARIA TERESA CROCE, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Osorio Nº 1382 ap. 003.

ANTHONY ALEXANDER TECHERA, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Sgo. Rivas 1679-2004 y SONIA ALEJANDRA WüNSCH, 19 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliado en Martín C. Martínez 2096.

ORLANDO VIDAL, 37 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Canstatt Nº 3355 ap. 2 y STELLA MARYS BOCCA, 29 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Himalaya Nº 3228.

14) $ 68,00 3/pub

Montevideo, febrero 17 de 1995
Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como lo manda la Ley."
Espacio limitado a tres días por la Ley 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 1

ARTURO JOSE DOMINGUEZ, 49 años, divorciado, comerciante, oriental, domiciliado en Gobernador Viana 2643/3 y ALICIA CRISTINA NOBLE, 24 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Gobernador Viana 2643/3.

ROBERTO PABLO ARBOLEYA, 35 años, soltero, abogado, oriental, domiciliado en Br. Artigas 4512 y FATIMA LYDIA SCARCELA, 31 años, soltera, escribana, oriental, domiciliada en Democracia 2027.

ALFREDO MARIO ASTIGARRAGA, 57 años, divorciado, abogado, oriental, domiciliado en Canelones 2166/702 y LYDIA LARROSA, 47 años, divorciada, médico, oriental, domiciliada en Chuy 3208.

OFICINA No. 2

ANDRES DANIEL KUTUS, 25 años, soltero, marino, oriental, domiciliado en Julián Laguna 5039 y ROSSANA LIA SANGUINETTI, 31 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Pedro Berro 746.

WINSTON BRAVO, 30 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en 20 de Setiembre 1496 bis/3 y ANA CAROLINA GOSSI, 28 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en 20 de Setiembre 1496 bis/3.

LUIS ALBERTO BURGUEZ, 34 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Peatonal 1660 (Colón) y LIDIA SARITA MELCHIORRE, 30 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Oficial 2 - 6020 (Colón).

OFICINA No. 3

FERNANDO CALCAGNO, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Julián Laguna 5391 y ALEJANDRA DANIELA SANTOS, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Turubí 275.

ALBERTO PABLO CALCAGNO, 25 años, sol-

tero, estudiante, oriental, domiciliado en Yapeyú 1025 y IARA GIL, 21 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Francisco Muñoz 3268/602.

SERGIO DANIEL CATARINO, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Pedro Giralt 4290 y WALKIRIA ALISSON DOMINGUEZ, 19 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Las Rosas 3482.

JOSE ELBIO CASAÑA, 45 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Hipólito Irigoyen 2520 y CRISTINA GRACIELA SARNICOLA, 29 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Hipólito Irigoyen 2520.

OFICINA No. 4

LUIS EDUARDO DELGADO, 73 años, viudo, jubilado, oriental, domiciliado en Ildefonso García 4680 y AGUEDA RAMONA ALVAREZ, 74 años, viuda, jubilada, oriental, domiciliada en Enrique Aguiar 5004.

VICTOR ALEJANDRO FARIAS, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Millán 4567 y CLAUDIA VIRGINIA SILVERA, 18 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Centro América 1880.

OFICINA No. 5

EDGARDO MARIO GALEOTTI, 52 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Fco. Vidal 611-201 y CECILIA CELENE NAURET, 42 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Fco. Vidal 611-201.

MARCELO ARIEL GIMENEZ, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Gral. Flores 4410 y MARIA YANELA SEVERO, 25 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en Gral. Flores 4410.

ALVARO JAVIER GRECCO, 23 años, soltero, transportista, oriental, domiciliado en Hervidero 2926 y VERONICA KASZURA, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Juan Pérez de Marchena 5354.

OMAR OSBALDO HERRERA, 44 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en León Pérez 4067 y CARINA MARVEL SCALA, 28 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en León Pérez 4067.

OFICINA No. 6

LUIS FERNANDO MAGALLANES, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Alejandro Nogueira 4787 y LEDYS KARINA FERREIRA, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Juan Acosta 4970.

FELIPE RAUL MICHELINI, 34 años, soltero, abogado, oriental, domiciliado en Bompland 522 y MATILDE DI LORENZO, 29 años, soltera, médico, oriental, domiciliada en Bompland 522.

JOHN PHILIP MILLER, 50 años, divorciado, abogado, oriental, domiciliado en Bulevar Artigas 934/802 y MARIA ROSA LONGONE, 44 años, divorciada, abogada, oriental, domiciliada en Gil 1083.

JUAN CARLOS MACHADO, 56 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Montalbo 6182 y MIRIAM RUBI TEMESIO, 54 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Asamblea 4590/007.

OFICINA No. 7

ANGEL PASSARO, 48 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en Cno. al Paso del Andaluz 3810 y ANTONIA ADELIA LAPADULA, 40 años, soltera, comerciante, oriental, domiciliada en Cno. al Paso del Andaluz 3720.

CARLOS ALBERTO POLCARO, 75 años, viudo, jubilado, oriental, domiciliado en Gral. Urquiza 2659 apto. 1 e IRIS GLADYS VELA, 65 años, divorciada, jubilada, oriental, domiciliada en Joaquín de Salterain 991 apto. 701.

JOSE PEDRO PIOLI, 65 años, divorciado, comerciante, oriental, domiciliado en Magariños Cervantes 1905 y ROSARIO CONCEPCION ALVAREZ, 46 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Magariños Cervantes 1905.

GEORGE PUGH BUENO, 21 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado en San Cono 4016 y KARINA MARTINEZ FRANCO, 15 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Cuba 4123.

OFICINA No. 8

DIEGO GASTON ROZAS, 16 años, soltero, empleado, venezolano, domiciliado en Emilio Castelar 4635 block D 4/1004 y MARIA DE LOURDES MARTINEZ, 16 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Rbla. O'Higgins 4954.

OFICINA No. 9

FEDERICO ANDRES SASIAS, 22 años, soltero, fotomécanico, oriental, domiciliado en Guttemberg 6437 y MARIELA ALONSO, 26 años, soltera, aux. contable, oriental, domiciliada en Guttermberg 6437.

EDWARD OMAR SOSA, 21 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado en Isólica 6394 y SUSANA ELIZABETH CARRAFIELLI, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Isólica 6394.

LUIS ALBERTO SAN MARTIN, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Iguá 4636 y SILVANA RODRIGUEZ, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Rufino Domínguez 1758.

JOSE LUIS SALINAS, 34 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Lacio 3784 y SILVIA ALEJANDRA DE LA CRUZ, 19 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Lacio 3784.

WALTER DANIEL STELLA, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Millán 2544 y CLAUDIA GABRIELA SUAREZ, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en San Martín 2589.

OFICINA No. 10

HUGO ALBERTO ORQUERA, 36 años, divorciado, electricista, oriental, domiciliado en Río de Janeiro 3927 y GLADYS BEATRIZ BENTANCUR, 43 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Río de Janeiro 3927.

GORO TANAKA, 20 años, soltero, agricultor, oriental, domiciliado en Instrucciones 5698 y MARIA MILAGROS GENTA, 25 años, soltera, comercio, oriental, domiciliada en Dgo. Aramburú 1467.

VICTOR NUÑEZ, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Melitón González 1189 y LILLY ISABEL CASAL, 21 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Melitón González 1189.

14) $ 68,00 3/pub

PRESCRIPCIONES

MONTEVIDEO

Juan Carlos Eguzquiza Castro, uruguayo, casado en 1as. nupcias con Beatriz Rodríguez, C.I. 4.021.092-4, es poseedor de buena fe, en forma pacífica, continua e ininterrumpidamente desde 1985 del vehículo marca WILLIS OVERLAND, 1948, matrícula actual B-503574, antes B5-07775, padrón actual Nº 357450, antes 07775, emplazando a los interesados por el término legal, según Ley 16.320.

16) $ 690,00 10/pub 12846 Feb 17- v Mar 06

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

DE DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de 1a. Instancia en lo Civil de 16º Turno: en autos "GAIERO, NELSA Y OTROS". PRESCRIPCION TREINTENARIA - Ficha 162/94, se hace saber que se presentaron NELSA VIOLETA GAIERO, AMELIA CATALINA ESPINOSA GAIERO y ALBERTO RADAMES ESPINOSA GAIERO, promoviendo prescripción adquisitiva treintenaria respecto del inmueble padrón Nº 71.578 ubicado en la 5a. Secc. Jud. de Montevideo, que según plano de mensura del Agrimensor Rodolfo Lützen González de fecha abril 1992, inscripto en la Dirección General de Catastro Nacional el día 24 de abril de 1992 con el Nº 20.996, consta de una superficie de 382 mts. c. 2 dm., que se deslindan del siguiente modo: 10 mts. de frente al Suroeste a Br. José Batlle y Ordóñez (puerta señalada con el Nº 3098), entre Francisco Arrieta y Canstatt; 38 mts. 36 cm. al Noroeste, también de frente por ser la esquina, a la calle Francisco Arrieta; 10 mts. al Noreste lindando con parte del padrón Nº 71.579, y 38 mts. 07 cm. al Sureste confinando con el padrón Nº 71.577. En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término legal a todos los que se consideren con derecho sobre el referido inmueble, para que comparezcan a deducirlo dentro del plazo, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con quien se seguirán estos procedimientos. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 5 de diciembre de 1994. Dr. Hugo Roberto Molinari, Juez Letrado. Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria.

16) $ 1.200,00 10/pub 12499 Feb 15- v Mar 02

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

DE TRIGESIMOCUARTO TURNO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL DE 34º TURNO.

EDICTO: Por disposición del Señor Juez de Paz Dep. de la Capital de 34º Turno, dictado en autos: CIANCIARULO PEÑA, HECTOR RAUL.

"Prescripción Adquisitiva Treintenaria" (Ficha 1444/94),se hace saber que ante esta Sede se ha presentado Cianciarulo Peña Héctor Raúl, promoviendo acción de Prescripción Adquisitiva Treintenaria sobre el siguiente bien: Padrón 160.367 ubicado en la cuarta Sección Judicial del Departamento de Montevideo, según plano del Agrimensor Huascar Camblor Calafat de noviembre de 1993, inscripto en Catastro con el Nº 23.498 el 27 de noviembre de 1993, consta de una superficie de 504 metros cuadrados con 55 dem. y se deslinda: al Suroeste 38 mts. 13 cm. de frente a la calle Menorca, al Noroeste 10 mts. 36 cm., también de frente a la calle Azara por ser esquina, uniendo ambas alineaciones ochava recta de 4 mts. 80 cm. de extensión; al Noreste 40 mts. 85 cm. con padrón Nº 160.368 y al Sureste 10 mts. 90 cm. con padrón Nº 160.366. En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos aquellos que se consideren con derechos a deducir en el término de noventa días bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se proseguirán los autos. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, a los veinte días de diciembre de mil novecientos noventa y cuatro. Dra. Raquel Reibakas, Actuaria.

16) $ 1.200,00 10/pub 12119 Feb 10- v Feb 23

CANELONES
JUZGADO DE PAZ
DE LA DECIMOCTAVA SECCION JUDICIAL

EDICTO: Por disposición de la Dra. Adriana De Los Santos, Juez de Paz de la 18va. Sección Judicial del Departamento de Canelones en cumplimiento de la Providencia Nº 1156 de fecha 1 de noviembre de 1994; en autos caratulados: "MARTINEZ IRMA. PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA" Ficha Nº 238/94, se CITA, LLAMA y EMPLAZA a todos los que se consideren con derecho y en especial a los linderos del Padrón Nº 507 Manzana 32 Solar 9 (Marindia), de ésta Sección Judicial, lindando al SURESTE con Padrón Nº 508; y al SUROESTE con el Padrón Nº 506, por el término legal de 90 días, bajo apercibimiento de darsele Defensor de Oficio con quienes continuaran éstos procedimientos. Los referidos autos se tramitan con el beneficio de AUXILIATORIA DE POBREZA Ficha Nº 254/92. Dra. Adriana de los Santos Arigoni. Juez de paz.

16) (Cta. Cte.) 10/pub 50664 Feb 13- v Feb 24

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL
DE SEGUNDO TURNO - LAS PIEDRAS

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Las Piedras de Segundo Turno, dictada en autos: "ALBERTO BASALO Y ALEJANDRINA CARDOZO DE BASALO. PRESCRIPCION TREINTENARIA", Ficha B 420/94, se hace saber que ante esta Sede se presentó Alberto Basalo y Alejandrina Cardozo de Basalo, promoviendo acción respecto del siguiente bien inmueble padrón 14.996, sito en la 4a. Sección Judicial de Canelones, ciudad de Las Piedras, que de acuerdo al plano de mensura del Ag. Enrique Arzuaga, de diciembre de 1993 e inscripto en la Dirección de Catastro con el Nº 4377, el 8 de marzo de 1994, consta de un área de 601 m. 47 dm. y se deslinda así: 26 m. 92 c. al SO a calle Tomás Berreta, 24 m. 92 cm. al SE de frente a la calle Bolivia por ser esquina, uniendo ambos frentes una ochava de 5 m, al Sur 18 m. 73 dm. lindando con padrón 14.302 y 21 m. 47 cm. al NE con solar Nº 6553. En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho de cualquier naturaleza respecto del referido inmueble y especialmente a LUISA NATIVIDAD ACOSTA MARTINEZ o sucesores en el término de noventa días bajo apercibimiento de designio con quien se seguir án los procedimientos en caso de incomparescencia. EN FE DE ELLO y de mandato judicial se expide el presente, que sello signo y firmo en la ciudad de Las Piedras a los veinte días del mes de octubre de mil novecientos noventa y cuatro. Dra. Gloria Seguessa Mora, Juez de Paz Departamental.

16) $ 1.500,00 10/pub 12524 Feb 15- v Mar 02

FLORIDA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Flores se hace saber que, ante este Juzgado, se presentó la Sra. Joaquina Isabel Méndez, Ficha A Nº 153/94, solicitando acción de prescripción adquisitiva sobre el siguiente bien: Padrón Nº 4624 sito en la primera sección judicial, individualizado como la fracción 23 del padrón en mayor área Nº 3225 según plano topográfico de la ciudad de Trinidad, compuesto de una superficie de 315m 50cm que se deslinda de la siguiente manera: 12m 62cm al Norte y Sur con la fracción Nº 20 y con la calle Washington Beltrán, respectivamente, al Este recta de 25cm con las fracciones Nº 21 y Nº 22 y al Oeste recta de 25cm con la fracción Nº 24.
En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren a derecho de oponerse a esta gestión y especialmente a sucesores y herederos de la Sra. Ana Rogelia Videla de Méndez y al Sr. Luis Mila en su carácter de lindero para que comparezcan a deducir sus derechos a este Juzgado dentro del término legal de noventa días (90 días) bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Trinidad, diciembre de 1994. Justo R. Ortiz Viña, Actuario.

16) $ 1.100,00 10/pub 12122 Feb 10- v Feb 23

DE SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Florida de Segundo Turno, dictada en autos caratulados: "IMBERT IMBERT de RIPPOL, Wilma María. PRESCRIPCION TREINTENARIA. F.B. 235/1994", se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos, y en especial a Claudio CUENCA y/o sus sucesores, al bien empadronado con el Nº 1335, ubicado en la 10ma. Sección Judicial de Florida con una superficie de 432 metros, para que comparezcan ante este Juzgado dentro del plazo de 90 días, a estar a derecho, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Florida, 1º de febrero de 1995. Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.

16) $ 700,00 10/pub 12396 Feb 14- v Mar 01

LAVALLEJA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja de 2º Turno, en autos caratulados: "HERRERA María Julia. PRESCRIPCION TREINTENARIA" (Fa. A/242/94), se hace saber que en este Juzgado se presentó: María Julia Herrera promoviendo prescripción treintenaria sobre el siguiente bien: Padrón Nº 11.936 (antes Nº 1529 mayor área) ubicado en la 1a. Sec. Jud. de Lavalleja, zona urbana, solar 5 de la manzana 5 en el plano del Ag. José Cavalo, compuesto de una Sup. de 455 metros. En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos aquellos que se consideren con derechos sobre el mencionado bien, para que comparezcan a deducirlos dentro del plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. Minas, setiembre 13 de 1994. Esc. Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.

16) $ 900,00 10/pub 12662 Feb 16- v Mar 03

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de Lavalleja, dictada en autos Varela, Ruben Nelson - Prescripción Treintenaria (Fa. 152/94), se hace saber que ante este Juzgado se presentó: Ruben Nelson Varela promoviendo acción adquisitiva de Prescripción Treintenaria sobre el siguiente bien: Padrón Nº 1335 ubicado en Minas, 1ra. sección Judicial de Lavalleja, terreno con construcciones y demás mejoras, que consta de una superficie de 203 mc. 36 dmc.
En consecuencia se cita y emplaza a todos los que se consideren con derechos al referido bien; especialmente a los linderos propietarios de los siguientes padrones: Padrón Nº 66, Nº 67, 69 y 10159, para que comparezcan a deducirlos dentro del plazo de noventa días bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. Minas, 30 de junio de 1994. Dr. Pedro Salazar Delgado, Juez de Paz Departamental de Lavalleja.

16) $ 900,00 10/pub 12663 Feb 16- v Mar 03

MALDONADO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE SEXTO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Sexto Turno de Maldonado, en los autos caratulados: PISANO ODIZZIO, LAURA PRESCIPCION. FICHA A/ 182/94, se cita y emplaza a los Sres. Dinora Bove Fabrega, Carla Fabrega de Bove, Ema Bove de Fabrega, Marta Bove de Bonilla, Carmen R. Sierra de Welker, Juan Carlos Vives Mac Eachen, Ediardo Laborde, Anita Koenggen y/o sus sucesores a cualquier título, universal o singular en el bien que se pretende prescribir: una superficie de 46 m2, 9 dm del inmueble padrón 602 manzana 54, 1a. sección judicial de Maldonado, Paraje Punta del Este, frente a calle 12 "Virazón", esquina calle 9 "La Salina", así como a cualquier otra persona que se considere con drechos sobre el mismo, para que comparezca ante esta Sede a estar a derecho dentro del plazo de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.
Maldonado, de noviembre de 1994.
Esc. Eduardo Chanes Quintana, Actuario Adjunto.

16) $ 800,00 10/pub 12592 Feb 15- v Mar 02

JUZGADO DE PAZ
DE LA QUINTA SECCION

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez de Paz de la 5a. Sección de Maldonado, dictada en autos: "EYHERALDE ELGUE, Carlos. PRESCRIPCION TREINTENARIA", Fa. C. 190/94 se hace saber que se ha promovido acción dprescripción treintenaria con respecto a los inmuebles ubicados en el Balneario Punta Colorada, 5a. Sección Judicial de Maldonado, empa-

dronados actualmente con los números 21.083, 21.084, 21.085 y 21.086, (antes en conjunto con el número 14.544), que se individualizan respectivamente como solares números 1, 2, 3 y 4 de la Manzana 63 en el plano del Agr. Sarandí Asuaga Nougué, de enero de 1950, inscripto en la Dirección General de Catastro con el Nº 1784 el 11 de enero de 1952, según el cual poseen por estar unidos un área de 4.947 m. 43 dm. y lindan: al Noreste con calle 4; al Noroeste con calle Pública que une la calle 4 con la Avenida 2; al Suroeste con la Avenida 2 y al Sureste con solares 7 y 5 del mismo plano y manzana. En consecuencia se CITA y EMPLAZA, por el término de noventa días perentorios a todos los que se consideren con derecho sobre los inmuebles de autos a que comparezcan a deducir sus derechos e interés, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán estos trámites. Piriápolis, dieciséis de diciembre de 1994. Dra. Mónica Bortoli de Moiso, Juez de Paz.

16) $ 1.300,00 10/pub 12246 Feb 13- v Feb 24

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez de Paz de la 5a. Sección de Maldonado, dictada en autos: "RODRIGUEZ BRUN, María Teresa y otra. PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENAL". Fa. C. 41/94 se hace saber que se promovió acción de prescripción adquisitiva treintenaria sobre el bien inmueble ubicado en Playa Verde, quinta sección Judicial de Maldonado, empadronado con el Nº 122, que según plano de mensura del Agrimensor Julio César Costa de agosto de 1994, inscripto en la Dirección General de Catastro Nacional, Oficina Departamental de Catastro de Piriápolis, con el Nº 394 el 11 de agosto de 1994 que corresponde al señalado con la letra "P" de la manzana 23 en el plano del Agrimensor Carlos A. Furtado Carafí del 3 de noviembre de 1955 tiene una superficie de 300 metros y se deslinda así: 10 metros de frente al noroeste a la calle Montevideo; 30 metros al noreste lindando con el padrón Nº 418; 10 metros al sureste, lindando con el padrón Nº 117, y 30 metros al suroeste lindando con el padrón Nº 373. En consecuencia se cita y emplaza, por el término de 90 días perentorios, a todos los que se consideren con derecho sobre el inmueble de autos y en especial a los linderos, bajo apercibimiento de desígnarseles defensor de oficio, con el que se seguirán estos procedimientos.- Piriápolis, 13 de diciembre de 1994. Dra. MONICA BORTOLI DE MOISO. JUEZ DE PAZ.

16) $ 1.200,00 10/pub 12340 Feb 16- v Mar 03

RIVERA
JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL
DE SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la suscrita Juez de Paz Departamental de Rivera de 2º Turno, se hace saber que se presentó: WASHINGTON RAMIREZ CORRALES, en los autos caratulados: RAMIREZ CORRALES WASHINGTON. PRESCRIPCION ADQUISITIVA. FICHA A Nº 544/94, a promover declaración de prescripción del siguiente bien inmueble padrón Nº 10568 de la manzana 253, de la décima Sección Judicial de Rivera, antes primera Sección Judicial de esta Ciudad, señalado con la letra B en el plano del agrimensor Zoé Taroco, inscripto con el Nº 2739, según el cual tiene una superficie de 445 metros 896.250 milímetros y se deslinda así: 15 m. 691310 milímetros de frente al sureste sobre calle José Pedro Varela y por ser esquina, 28 m. 15 centrímetros de frente al suroeste sobre calle Florencio Sánchez 15 m. 691410 milímetros al Noreste linda con el padrón Nº 2157 y 28 m. 68 centímetros al Noreste lindando con el lote A del mismo plano. En consecuencia, se cita, llama y emplaza a quienes se consideren con derecho al inmueble de autos en el término de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio. Rivera, 9 de diciembre de 1994. Dra. Loreley Opertti. Juez de Paz Departamental de Rivera de 2º Turno.

16) $ 1.100,00 10/pub 12808 Feb 17- v Mar 06

EDICTO: Por disposición de la suscrita Juez de Paz Departamental de 2º Turno de Rivera, se hace saber que se presentó: MARCELINA EUDOXIA PINTOS DE MOREIRA, en los autos caratulados; PINTOS DE MOREIRA MARCELINA EUDOXIA. PRESCRIPCION TREINTENARIA. FICHA A Nº 186/91, a iniciar acción de Prescripción Treintenaria, del siguiente bien inmueble, padrón Nº 297, ubicado en la tercera Sección Judicial del Departamento de Rivera, el que forma parte de la manzana Nº 86 de la planta urbana de Villa Tranqueras, el que según el plano de mensura del agrimensor Juan Carlos Dellepiane de abril de 1990, fue inscripto en la oficina Departamental de Catastro de Rivera, con el Nº 6.271 Bis, posee una superficie de 5.799 metros 85 decímetros y se deslinda así: al Nordeste, 73 m. con frente a la calle 25 de Agosto; al sureste 79,45 metros con frente a la calle Gabriel Alonso; al suroeste, 73m. con frente a la Avda. 18 de Julio y al Noroeste 79,45 con frente también a la calle Cagancha. En consecuencia se llama, cita y emplaza a cualquier interesado en el inmueble objeto de este juicio especialmente a Benito Eusebio Valdomir, Hipólita Berges o Vergez y José Exequiel, Juan, Florencio, Vicenta, Ana Hipólita, María y Sara Valdomir Berges o Vergez, herederos o causahabientes a que se presenten a estar a derecho en el término de noventa días bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio. Rivera, once de octubre de 1994. Dra. Loreley Opertti. Juez de Paz Departamental de Rivera de 2º Turno.

16) $ 1.400,00 10/pub 12809 Feb 17- v Mar 06

ROCHA
JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Rocha, dictada en autos caratulados: "DELGADO TORRES GUALBERTO. PRESCRIPCION ADQUISITIVA, Ficha Nº 497/94, se hace saber que ante esta Sede se presentó Don Gualberto Delgado Torres deduciendo acción de Prescripción Adquisitiva del siguiente bien "FIAT", modelo 600 R, tipo Sedán, empadronado con el Nº 234469 y matriculado con el Nº 757220 de la ciudad de Montevideo, Nº de motor 2879064, del año 1972.

En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que tengan interés y especialmente a los últimos titulares Sres. Rebeca Gottesman Lader e Isaac Aldgen a que comparezcan en el término legal a estar a derecho, bajo apercibimiento de nombrarles Defensor de Oficio, con quien se seguirán los procedimientos.

A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Rocha, 21 de diciembre de mil novecientos noventa y cuatro. Dra. Laura Rosiello Cuende, Juez de Paz Departamental.

16) $ 800,00 10/pub 12534 Feb 15- v Mar 02

SALTO
JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL
DE SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de 2º Turno de Salto, en autos "González Cantini Rodolfo. Prescripción de vehículo automotor. Fa. 808/94", se hace saber que ante esta Sede se presentó Rodolfo González Cantini promoviendo prescripción del vehículo JEEP, marca LAND ROVER, modelo 1950, motor Nº 16130988 y matriculado en Salto con el Nº 50.804, actualmente matriculado con el Nº HH 688. En consecuencia se cita, llama y emplaza a quienes se consideren con derecho sobre el vehículo a prescribir para que comparezcan dentro del plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quienes se seguirán estas actuaciones. Salto, 20 de diciembre de 1994. Beatriz Larrieu, Juez de Paz Departamental de 2º Turno.

16) $ 510,00 10/pub 12542 Feb 15- v Mar 02

SAN JOSE
JUZGADO DE PAZ
DE LA SEPTIMA SECCION

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez de Paz de la Séptima Sección de San José, en autos caratulados: GARCIA GARCIA, Floriana. PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA. Ficha C/201/93, se hace saber que ante esta Sede se presentó Floriana García García, promoviendo prescripción adquisitiva treintenaria del siguiente bien: un solar con una superficie de 528m2 con 60 de terreno y de área edificada 59,04, empadronado con el Nº 1451 en la manzana 76 solar 6 con frente a la calle Malaca del fraccionamiento de Delta del Tigre de esta Sección, emplazándose a todos los que se consideren con derecho sobre el inmueble de referencia para que comparezcan a deducirlos en el término de noventa días, bajo apercibimiento de designarles defensor de oficio.

Cnel. A. Medina, Setiembre 16 de 1994.

Clemente W. Martínez, Juez de Paz Subrogante.

16) $ 600,00 10/pub 12030 Feb 09- v Feb 22

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez de Paz de la Séptima Sección de San José, en autos caratulados: TARTARO SCARINELLO, Cirilo. PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA. Fa. C/206/93, se hace saber que ante esta Sede se presentó CIRILO TARTARO promoviendo prescripción adquisitiva treintenaria del siguiente bien que cuenta con un área de 1.916,69 ubicado en Ruta 1 km. 34 solar 3 empadronado con el Nº 327; emplazándose a todos los que se consideren con derechos sobre el inmueble citado para que comparezcan a deducirlos por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. Cnel. A. Medina, Setiembre 23 de 1994. Dr. Raúl Marquez, Juez Subrogante.

16) $ 500,00 10/pub 12031 Feb 09- v Feb 22

SORIANO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Dolores, dictado en los autos caratulados: "RODRIGUES URAN, AMALIA RUFINA. Prescripción Treintenaria". Ficha A/206/1994, se hace saber que ante esta Sede, se ha presentado AMALIA RUFINA RODRIGUES URAN, promoviendo acción de prescripción treintenaria respecto del bien padrón 3875 ubicado en la manzana 316 (antes huerto 10) de la ciudad de Dolores, 3a. Sección Judicial de Soriano, ubicado en calles Circunvalación Este y Nueva Palmira, contando con una superficie total de 1815 m.c. En consecuencia se cita, llama y emplaza a sus linderos, así como a

los sucesores de José N. Bonti (últimos titulares según Cédula Catastral) y a cualquier otro interesado, dentro del plazo de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio con quien se seguirán estos procedimientos. A los efectos legales se hacen estas publicaciones.
Dolores, 20 de diciembre de 1994. Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
16) $ 800,00 10/pub 12389 Feb 14- v Mar 01

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Dolores, dictado en los autos caratulados: "AVILA AVILA, MILDRED ELIZABETH.- Prescripción Treintañal". Ficha A/209/1994, se hace saber que ante esta Sede, se ha presentado MILDRED ELIZABETH AVILA AVILA, promoviendo juicio de prescripción treintañal respecto del siguiente bien inmueble: Terreno con construcciones, empadronado con el No. 881, ubicado en la manzana No. 137 de la planta urbana de la ciudad de Dolores, tercera sección judicial de Soriano, que según plano del Agr. Horacio Ordusgoity Duarte, de junio de 1994, inscripto en la Oficina Deptal. de Catastro de Soriano, el 9 de junio de 1994 con el No. 7419, se compone de una superficie de 165 mts, 26 dms y linda: al N.O. 6 mts 65 cms de frente a la calle Gomensoro; al N.E. 25 mts 42 cms con Padrón 882; al S.E.6 mts 38 cms, con Padrón 885 y al S.O.25 mts 33 cms, con Padrón 880.- EN CONSECUENCIA, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el plazo de noventa días a los linderos: al N.E. Padrón 882 de Juan Fernández; al S.E. Padrón 885 de María Antonia Avila; S.O. Padrón 880 de Suceción García Lemos y a todos los que se consideren con derecho a ello, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio, con quien se seguirán estas actuaciones. A los efectos de las publicaciones se ha concedido el beneficio de auxiliatoria de pobreza y a los efectos legales se hacen estas publica Dolores, 20 de diciembre de 1994.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
16) (Cta. Cte.) 10/pub 50765 Feb 16- v Mar 03

TACUAREMBO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de Segundo Turno, dictada en autos: "González Rodríguez, Sonia. Prescripción Trentañal. Fa. A 239/94, se hace saber que compareció la nombrada iniciando la acción de referencia sobre el siguiente inmueble: fracción de campo con mejoras, en la 4a. Sección Judicial de Tacuarembó, Paraje Bañado de Rocha, Padrón Nº 720, compuesto de una superficie de 147 hás 5662 m2, según plano del Agrimensor Gerardo Fernández, inscripto en la Oficina de Catastro de Tacuarembó, el 24 de junio de 1958, con el Nº 1512 y se deslinda: al SW Padrón 722 del Nilsa Pírez de Fagúndez; al NW y S Padrón 716, Estancias Cerro Agudo S.A.; al E Padrón 10642 de Alcides y Delva López Lucas; al N Padrón 10.815 de Nerio Fagúndez. En consecuencia, se cita y emplaza a los linderos nombrados, a los últimos titulares del inmueble cuya prescripción se promueve, Sr. Nicasio Víctor Ameixeiras y Sra. Rosina Gelsi Bidart, o sus sucesores, así como a cualquier interesado, para que comparezcan a deducir sus derechos dentro del plazo de noventa días, bahjo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. Tacuarembó, 23 de diciembre de 1994. Dra. María Magdalena Saint Bois, Actuaria Adjunta.
16) $ 1.000,00 10/pub 12002 Feb 09- v Feb 22

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Paso de los Toros, en autos caratulados: "CLAVIJO GONZALEZ CARLOS EDUARDO. PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA". (F.A/159/94), se hace saber que se ha presentado ante esta Sede el compareciente de autos, iniciando acción de prescripción adquisitiva treintenaria, de los inmuebles sitos en esta Sección, Padrones Nos. 1967, 4218 y 4219 según plano del Agrimensor Miguel López Alfonso, inscripto en la Dirección General de Catastro con el número 2049 el 6 de mayo de 1966, con una superficie total de 2143 mts. 75 dm., que linda, por ser contiguos: veinticinco metros de frente al norte a calle V. López, ochenta y cinco metros setenta y cinco centímetros al este con solar seis B, veinticinco metros al sur con padrón 1974 y ochenta y cinco metros setenta y cinco centímetros al oeste con solar tres. En consecuencia: se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a todos los que se consideren con derechos al bien de referencia, bajo apercibimiento de designar defensor de oficio, con quien se seguirán los procedimientos y en especial a los sucesores de Raúl Lamas y Walter Bálsamo. Paso de los Toros, 10 de noviembre de 1994. Esc. N. Mariela Balserini Pereda, Actuaria Adjunta.
16) $ 1.100,00 10/pub 12700 Feb 16- v Mar 03

TREINTA Y TRES
JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO: Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de Treinta y Tres, dictada en autos: "CORONEL FELIPA LUISA "PRESCRIPCION TREINTENARIA" FICHA Nº 72/94; se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado FELIPA LUISA CORONEL a los efectos de solicitar: "PRESCRIPCION TREINTENARIA" sobre el siguiente bien inmueble: Padrón Nº 1075, ubicado en la primera Sección Judicial del Departamento de T. y Tres, manzana 63, el que según plano que se exhibe fue inscripto el 28 de febrero de 1994 en la Oficina de Catastro de Treinta y Tres con el Nº 7129, consta de una superficie de 241 mc 21 c y se deslinda así: 11,09 mts. de frente al Norte sobre calle Pantaleón Artigas; 21,77 mts. al Este lindando con los padrones Nº 4514, 8448 y 1074; 11,13 mtes. al Sur lindando con el Padrón 1057: 21, 73 mts. al Este lindando con el Padrón Nº 5427.
En consecuencia, se cita, emplaza y llama por 90 días a todos aquellos que se consideran con derecho sobre el referido bien para que comparezcan a esta Sede, como así mismo a los linderos del Padrón Nº 1075; especialmente a Natividad Franco o sus sucesores a cualquier título, en su calidad de último titular del mismo y a RIDMAR SANCHEZ LALUZ o sus sucesores a cualquier título y a ESCOLASTICO, YENIL, DIGNORA E IRACEMA MOTTA o sus sucesores a cualquier título; en calidad de vecinos linderos bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos. Se litiga con su auxiliatoria de pobreza.
TREINTA Y TRES, 7 de diciembre de 1994.- DRA. LESLIE FERRAND.- JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.
16) (Cta. Cte.) 10/pub 50707 Feb 15- v Mar 02

PROPIEDAD LITERARIA Y ARTISTICA

BIBLIOTECA NACIONAL
REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

ANGEL AYESTARAN RODRIGUEZ solicita la inscripción de la obra titulada "GATOS DE LA RECOLETA", de la cual se declaró autor.
Montevideo, 8 de febrero de 1995.
EDUARDO MUGUERZA PEREIRA, Director General.
17) $ 230,00 10/pub 12136 Feb 10- v Feb 23

Daniel Alejandro Nahum Grumberg y Mario Oscar Nahum Grumberg solicitan la inscripción de la obra titulada "QUEDAN LOS NOMBRES" de la cual se declaran autores.
Montevideo, 26 de diciembre de 1994.
Eduardo Muguerza Pereira, Director General.
17) $ 345,00 10/pub 13099 Feb 20- v Mar 07

GRAZIELLA CRESPI MERCADAL solicita la inscripción del Programa de Ordenador denominado "DICCIONARIO HERALDICO - Ns. 1 al 11", del cual se declaró autora y editora.
Montevideo, 7 de febrero de 1995.
EDUARDO MUGUERZA PEREIRA, Director General
17) $ 345,00 10/pub 12063 Feb 09- v Feb 22

LEONEL FALCO FROMMEL solicita la inscripción de la obra titulada "CUENCA DEL RIO TACUAREMBO - SUBCUENCA DEL ARROYO YAGUARI", de la cual se declaró autor.
Montevideo, 13 de febrero de 1995.
Eduardo Muguerza Pereira, Director General.
17) $ 345,00 10/pub 12551 Feb 15- v Mar 02

MARIO DELLA CELLA, LUIS MARTINO HARISPURU, JORGE SANGUINETTI SCOVERO y RICARDO PACHECO ALVAREZ solicitan la inscripción de la obra titulada "FICHAS DE DESPACHO ACTUAL", de la cual se declaran autores.
Montevideo, 1º de febrero de 1995.
EDUARDO MUGUERZA PEREIRA, Director General.
17) $ 345,00 10/pub 12139 Feb 10- v Feb 23

Martha E. Varela Barindelli e Irma Spinelli Ferrúa solicitan la inscripción del reglamento del juego titulado "DESDE LA VIDA HACIA LA VIDA" del cual se declaran autoras.
Montevideo, 14 de diciembre de 1994.
Eduardo Muguerza Pereira, Director General.-
17) $ 345,00 10/pub 12774 Feb 16- v Mar 03

María Alejandra Lemes Bonilla solicita la inscripción de la obra titulada "GOTAS DE SOL Y NAVES DEL ESPACIO INTERIOR - POESIAS Y RELATOS LUMINOSOS" de la cual se declara autora.
Montevideo, 13 de febrero de 1995.
Eduardo Muguerza Pereira, Director General.
17) $ 345,00 20/pub 12550 Feb 15- v Mar 16

María Rosa Birriel Güimil solicita la inscripción del Album de poemas titulado "UN SOÑAR UN

SENTIR UN CANTAR" del cual se declara autora.
Montevideo, 9 de febrero de 1995.
Eduardo Muguerza Pereira, Director General.
17) $ 345,00 10/pub 12250 Feb 13- v Feb 24

Matías Eduardo Ferrari Chao solicita la inscripción del Album de letras titulado "Matías Eduardo Ferrari Chao (1992-1994)" del cual se declara autor.
Montevideo, 6 de febrero de 1995.
Eduardo Muguerza Pereira, Director General.
17) $ 345,00 10/pub 11924 Feb 08- v Feb 21

Myriam Rossi Granja solicita la inscripción del Album de poemas, letras y cuentos titulado "PARA IVAN" del cual se declara autora.
Montevideo, 29 de diciembre de 1994.
Eduardo Muguerza Pereira, Director General.
17) $ 345,00 10/pub 11128 Feb 15- v Mar 02

NANCY ALEGRE DE AMONDARAIN solicita la inscripción de la obra titulada "MATRIZ BASICA DE COMPONENTES ADMINISTRATIVOS - TECNICOS - DOCENTES", de la cual se declaró autora.
Montevideo, 14 de febrero de 1995.
EDUARDO MUGUERZA PEREIRA, Director General.
17) $ 345,00 10/pub 12675 Feb 16- v Mar 03

OSCAR PAUL SAHID CALAMARO solicita la inscripción de la obra titulada "VERSOS: PERO NO BERSOS" (Fragmentos de Parte I), de la cual se declaró autor.
Montevideo, 6 de febrero de 1995.
EDUARDO MUGUERZA PEREIRA, Director General.
17) $ 345,00 10/pub 11937 Feb 08- v Feb 21

RICARDO SOMOZA VALE solicita la inscripción de las publicaciones periódicas tituladas "GRAN CENTRO - CATALAGO" y "GRAN CENTRO TURISTICO", de las cuales se declara autor y editor.
Montevideo, 9 de febrero de 1995.
Eduardo Muguerza Pereira, Director General.
17) $ 345,00 10/pub 12596 Feb 15- v Mar 02

Roberto Daniel Martínez Dambolena solicita la inscripción de las novelas tituladas "ZACK - ESTA AQUI!" y "EL CORREDOR DE LOS ESPEJOS" de las cuales se declara autor.
Montevideo, 19 de enero de 1995.
Eduardo Muguerza Pereira, Director General.
17) $ 230,00 10/pub 11859 Feb 08- v Feb 21

VICTOR STEINHORN RUBINOVICH solicita la inscripción del modelo artesanal denominado CABEZA del cual se declara autor.
Montevideo, 25 de enero de 1995.
Eduardo Muguerza Pereira, Director General.
17) $ 230,00 10/pub 12773 Feb 16- v Mar 03

QUIEBRAS

MALDONADO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE QUINTO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Quinto Turno de Maldonado, en los autos caratulados: "MUSSIO MACHADO, MARIA ISABEL. Quiebra. Fa. 110/93", se convoca a los acreedores conocidos y desconocidos, privilegios o simples, a la Junta de Acreedores que se realizará el día 23 de marzo a las 13.30 hs. SE PREVIENE: que los acreedores que no comparezcan, quedan sujetos a la resolución que por mayoría dispongan los acreedores en la referida Junta.
Maldonado, 15 de diciembre de 1994.
Esc. Eduardo Chanes Quintana. Actuario Adjunto.
18) $ 400,00 10/pub 12948 Feb 20- v Mar 07

RECTIFICACIONES DE PARTIDAS

MONTEVIDEO
JUZGADO LETRADO DE FAMILIA
DE PRIMER TURNO

Edicto. Por disposición del Señor Juez Letrado de Familia de 1er. Turno, en autos caratulados "Matos o Mattos Celia. Rectificación de partida de nacimiento" Ficha 5 00/94, se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de María Celia Matos, acta No. 86, de fecha de expedición 15 de febrero de 1936 1 Sección de Cerro Largo, en el sentido que donde dice MATOS debe decir MATTOS, por así corresponder.
Montevideo, 6 de diciembre de 1994.
SILVIA GARMENDIA de CABRERA
Actuaria
19) (Cta. Cte.) 10/pub 50672 Feb 13- v Feb 24

DE TERCER TURNO

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, en autos: "DA CUNHA SILVA PEREGRINO FRANCISCO Y DA CUNHA PUPPI JUAN RAMON. RECTIFICACION DE PARTIDAS DE MATRIMONIO Y NACIMIENTO. FICHA F 50/94", se hace saber que se ha solicitado la rectificación de las partidas de matrimonio entre PEREGRINO FRANCISCO da CUNHA SILVA Y MARIA MARFISA PUPPI Acta Nº 14 del 25 de julio de 1942, 12a. sección del Dpto. de Lavalleja, y la partida de nacimiento de JUAN RAMON da CUNHA PUPPI, Acta Nº 17 del 19 de mayo de 1944 de la 4a. secc. de Florida, en el sentido que donde dice tanto en el texto central como en las anotaciones marginales "DA CUNHA" debe decir "da CUNHA" por así corresponder. Montevideo, 20 de diciembre de 1994. Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
19) (Cta. Cte.) 10/pub 50696 Feb 15- v Mar 02

DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 12 Turno, en autos caratulados "LAURENZANO TREITAS, SUSANA, FERREIRA LAURENZANO, SILVIA, FERREIRA LAURENZANO, LAURA, FERREIRA LAURENZANO PABLO Y FERREIRA LAURENZANO, GABRIEL". Rectificación de Partidas, ficha Nº A/581/94, se hace saber que se solicitó la rectificacin de las partidas Nos. 120, 28"46, 286, 187, 1436, 1114 y 143"2 de la Direcci ón General de Registro de Estado Civil de fecha 09.05.35, 08.10.37, 04.10.58, 17.01.61, 20.08.59, 03.04.62 y 30.04.63 respectivamente, en el sentido que donde dice LAURENZANO debe decir LAURENZANA. Montevideo, 3 de febrero de 1995. Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
19) (Cta. Cte.) 10/pub 50662 Feb 13- v Feb 24

DE DECIMOTERCER TURNO

EDICTO. Por disposición del Ser. Juez Letrado de Familia de 13er. Turno en autos caratulados: "BARBOZA ABRILINA MERCEDES. RECTIFICACION DE PARTIDA DE DEFUNCION. FICHA 526/94" se hace saber que se solicitó la rectificación del acta de defunción Nº 427 de ABRILINA MERCEDES BARBOZA fallecida con fecha 30 de julio de 1994 e inscripta con fecha 4 de agosto de 1994 ante el Oficial del Estado Civil de la Oficina Nº 11 del departamento de Montevideo en el sentido que donde dice "Abrelina" debe decir "ABRILINA" por así corresponder.
Montevideo, 2 de febrero de 1995.
OLGA VAES TIRELLI.
Actuaria Adjunta.
19) (Cta. Cte.) 10/pub 50852 Feb 17- v Mar 06

DE VIGESIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 20º Turno, dictada en autos caratulados "KODJAGEUZIAN RIVAS, Jacqueline, Rectificación de Partida y Declaratoria Judicial de Identidad", Ficha A, Nº 486, año 1993, se hace saber que se solicitó la rectificación de la Partida de Nacimiento de Jacqueline Kodjageuzian Rivas, acta Nº 1310 de la Oficina del Registro de Estado Civil de la 24a. Sección Judicial de Montevideo, inscripta el día 21 de mayo de 1973, donde dice Yacqueline, debe decir Jacqueline. Montevideo, 22 de diciembre de 1994. Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
19) (Cta. Cte.) 10/pub 50571 Feb 15- v Mar 02

DE VIGESIMOTERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 23 Turno, en autos caratulados: "DE LEON BERRUTI, Felipe Santiago. Rectificación de Partidas de Nacim., Matrim, Defunción", Fa. V/269/94, se hace saber que: a) en la Partida de Matrimonio de Juan De León y Teresa Berruti, donde dice:"...y Doña Teresa Berrutti", debe decir: "...y Doña Teresa Berruti; donde dice: "...hija de Don Carlos Berrutti", debe decir: "...hija de Dona Carlos Berruti; en la anotación marginal, donde dice: "Berrutti", debe decir: "Berrruti"; b) en la partida de Defunción de María Ferrari de Berruti, donde dice: "...falleció María Ferrari de Berrutti", debe decir: "...falleció María Ferrari de Berruti"; donde dice: "de nacionalidad oriental", debe decir: "...de nacionalidad italiana"; donde dice: "...viuda de Carlos Berrutti", debe decir: "...viuda de Carlos Berruti" y en la anotación marginal donde dice: " Ferrari de Berrutti", debe decir: "Ferrari de Berruti"; c) en la partida de Defunción de María Teresa Berruti, donde dice: "...falleció María Teresa Berrutti de De León", debe decir: "...falleció Teresa María Berruti de De León" y, en la anotación marginal, donde dice: "Berrutti de De León", debe decir: "Berruti de De León", por así corresponder.- Montevideo, catorce de Octubre de 1994.-
Esc.Ma. ISABEL VOLONTERIO
ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Cta. Cte.) 10/pub 50916 Feb 20- v Mar 07

VIGESIMONOVENO TURNO
EDICTOS

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 29º Turno, en autos caratulados: "COSTA FERREIRA LUIS EDUARDO. RECT. DE PARTIDA". (Ficha: S/87/94) en cumplimiento con lo dispuesto en auto Nº 3400 del 1º de diciembre de 1994, se hace saber que ante esta Sede se tramita la rectificación de partida de nacimiento de: Mariana Lucía Ferreira Aguilar, nacida en Montevideo, el día 4 de abril de 1990 e inscripta ante el Oficial del Est. Civil a cargo de la Oficina Nº 4 del Dpto. de Montevideo, Acta Nº 602, en el sentido que donde dice Mariana Lucía Ferreira Aguilar, debe decir: "Mariana Lucía Costa Aguilar" y donde dice Luis Eduardo Ferreira debe decir "Luis Eduardo Costa Ferreira, por así corresponder.
Montevideo, 2 de febrero de 1995.
Ma. Alicia Curi Pérez.
Actuaria.
19) (Cta. Cte.) 10/pub 50674 Feb 13- v Feb 24

CANELONES
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS
CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 4to. Turno, dictada en autos: "ALZA RIOS MARA Y SAUL HEBER PINTADO. RECTIFICACION DE PARTIDA" Fa. B 720/93, se hace saber que ante esta Sede se presentó Mara Alza Ríos y Saúl Heber Pintado solicitando la rectificación de partida de nacimiento del menor hijo Gabriel Saúl (acaecido el 29 de octubre de 1981 e inscripto en el Registro de Estado Civil el 5 de noviembre de 1981, acta Nº 907 en la 4ta. sección Las Piedras, en el sentido donde dice "María Loreley Ríos", debe decir "MARA LORELEY ALZA", donde dice por línea materna es hija de "Yonilda Alza", debe decir "YONILMA RIOS", en donde dice que es hijo de "Mará Loreley Ríos" debe decir "MARA LORELEY ALZA", por así corresponder. Las Piedras, 14 de diciembre de 1994.
Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
19) (Cta. Cte.) 10/pub 50422 Feb 15- v Mar 02

CERRO LARGO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Tercer Turno, se hace saber que ante este Juzgado se tramita la Rectificación de Partida de Matrimonio de CARMELO ROBATTI y SARA PAULA GONZALEZ (Fa. 229/94), pues en la misma donde dice Sara Paula González, debe decir: "SARA PAULINA SOSA" y en lugar donde figura que nació el 29/6/1928, debe decir: "29/6/1932, por ser todo ello como corresponde.- Trámite con auxiliatoria de pobreza.- Melo, 3 de febrero de 1995.
Esc. Fredy Emilio Cousillas.
Actuario Adjunto.
19) (Cta. Cte.) 10/pub 50911 Feb 20- v Mar 07

PAYSANDU
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE PRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Srta. Juez Ltdo., de 1a. Instancia de 1er. Turno de Paysandú, en autos: "ROCCA, GENOVEVA BEATRIZ. RECTIFICACION DE PARTIDA". Fa. B/433/94, se hace saber que se solicitó la rectificación de las siguientes partidas: a) de nacimiento, de Genoveva Beatriz Rocca, nacida el 2 de mayo de 1955, e inscripta el 4 de mayo de 1955, en la 1a. sección de Paysandú, Acta Nº 369, en el sentido de que tanto en el cuerpo como al margen del documento donde dice "ROCA", diga "ROCCA", por así corresponder. b) de matrimonio: de Walter Ismael Alvarez y Juana Raquel Roca. Acta Nº 174, del 26 de junio de 1979, 12a. sección de Paysandú, en el sentido de que donde dice incorrectamente hija de "Genoveva Beatriz", diga hija de "Genoveva", por así corresponder. Paysandú, 29 de noviembre de 1994. Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.
19) (Cta. Cte.) 10/pub 50404 Feb 08- v Feb 21

EDICTO

Por disposición de la Srta. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, en autos: "LAVIANO DE DEBALI, ROSA ESTHER. RECTIFICACION DE PARTIDA". Fa.B/459/94, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de matrimonio de Luis María Debali y Rosa Esther Laviano. Acta Nº 195 de fecha 4 de setiembre de 1946, de la 1a. Sección de Paysandú, en el sentido de que donde dice en el cuerpo del acta Rosa Esther Laviane, debe decir "Rosa Esther Laviane", por ser lo correcto, y donde dice: hija de "Antonio Laviane, debe decir: hija de "Antonio Laviano", por ser lo correcto, y al margen del acta donde dice: "Laviane, Rosa Esther", debe decir: "Laviano, Rosa Esther". Por ser lo correcto. Paysandú, 25 de noviembre de 1994.
Esc. Azucena Lorenzi.
Actuaria Adjunta.
19) (Cta. Cte.) 10/pub 50676 Feb 13- v Feb 24

EDICTO

Por disposición de la Srta. Juez Ltdo. de 1a. Instancia de Primer Turno de Paysandú, dictada en autos: "ELIAS SEGOVIA, EVANGELINO. SOLICITA RECTIFICACION DE PARTIDAS" Fa. B/525/94, se hace saber que se solicitó la rectificación de las siguientes partidas: a) de Liz Sandra Elías Maciel, inscripta el 24 de setiembre de 1992, en la 12a. Sección de Paysandú, Acta Nº 99, en el sentido que donde dice en el cuerpo del acta "el día doce de enero" debe decir "el día doce de enero de 1982", por ser lo correcto, y b) de Américo Elías Maciel, inscripto el 24 de setiembre de 1992, en la 12a. sección de Paysandú. Acta Nº 102, en el sentido que donde dice "el día veintiséis de diciembre de —", debe decir "el día veintiséis de diciembre de 1989", por ser lo correcto. Paysandú, 19 de diciembre de 1994.
Esc. Azucena Lorenzi.
Actuaria Adjunta.
19) (Cta. Cte.) 10/pub 50678 Feb 13- v Feb 24

DE TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de 1era. Instancia de 3er. Turno de Paysandí, dictada en autos: "Gutiérrez, Deolinda. Rectificación de partida. F. B/458/94", se hace saber que se solicitó rectificación de partida de nacimiento de VALERIA MICAELA FAGUNDEZ GUTIERREZ, por figurar en el Acta Nº 1946, como año de nacimiento "1917", debiendo decir, por ser lo correcto "1987". Paysandú, 7 de diciembre de 1994. Dra. Cristina Rombys, Actuaria Adjunta.
19) (Cta. Cte.) 10/pub 50401 Feb 08- v Feb 21

EDICTO.
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, dictada en autos: "Rivero Sbres, Mariela Beatriz. Solicita rectificación de partida de su menor hija. F:B/360/94", se hace saber que se solicitó la rectificación de partida de Mariana Soledad, nacida el 8-8-80 en la 1era. Sección Judicial Paysandú, Acta Nro. 1368, en el sentido de que en la anotación marginal, donde dice: "se declaró a Eduardo Bordagorry, padre natural de la menor MARIANA SOLEDAD RIVERO", debió decir: "se declaró a Eduardo Bordagorri padre natural de la menor MARIANA SOLEDAD RIVERO", por ser lo correcto.- Paysandú, 29 de noviembre de 1994.
Escr. ALICIA DAMINI.
Actuaria Adjunta.
19) (Cta. Cte.) 10/pub 50411 Feb 08- v Feb 21

RIO NEGRO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS
SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Señora Juez Letrada de Primera Instancia de Fray Bentos de Segundo Turno, dictada en autos: "VILLARRUBIA ARIAS JULIO DAVID- Rectificación de partida de nacimiento- Ficha Letra B No. 136/1994", se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de Nacimiento de Julio David Villarubia Arias, porque el cuerpo de la partida se cometió un error y donde dice "agosto de 1974" debió decir "en agosto de 1976" pues es el año real de nacimiento del menor, que es el correcto y el que corresponde. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Fray Bentos, diciembre 13 de 1994.
Esc. CARMELO M. SALABERRY.
ACTUARIO.
19) (Cta. Cte.) 10/pub 50851 Feb 17- v Mar 06

RIVERA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE CUARTO TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Cuatro Túrno de Rivera se comunica que se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de SILVIA ACEVEDO RIVERO, en el siguiente sentido; en el cuerpo del acta donde dice: "QUE ES HIJA-LEGITIMA DE ADAN AREVALO...", debe decir: "QUE ES HIJA LEGITIMA DE ADAN ACEVEDO...", en el margen del acta donde dice: "AREVALO RIVERO SILVIA", debe decir: "ACEVEDO RIVERO SILVIA" Fa. B.169/94, Rivera, 30 de noviembre de 1994.
Esc. ANA LIL IRAMENDI
Actuaria Adjunta.
19) (Cta. Cte.) 10/pub 50409 Feb 08- v Feb 21

EDICTO: Por disposición de la Sra. Jueza Letrada de 1era. Instancia de Rivera de 4to. Turno se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de Alex Jonathan Olivera Santana (B.245/94), en el siguiente sentido: donde dice en el cuerpo de la partida"... y de su esposa María Lilián Arébalo...", debe decir: "... y de su esposa MARIA LILIAN SENTENA AREBALO...". Con auxiliatoria de pobreza.
Rivera, 3 de febrero de 1995.
Esc. GABRIEL MACEDO
ACTUARIO ADJUNTO.
19) (Cta. Cte.) 10/pub 50850 Feb 17- v Mar 06

JUZGADO LETRADO
DE CUARTO TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Cuarto Turno de Rivera, se comunica que se ha solicitado la RECTIFICAION DE PARTIDA de ADAIR GIOR digo DA SILVA GIORDANI, en el siguiente sentido, en el cuerpo del acta donde dice: "SEXO FEMENINO" debe decir "SEXO-MASCULINO", donde dice: "HIJA LEGITIMA", debe decir "HIJO-LEGITIMO", donde dice: "QUE ES NIETA...." debe decir: "QUE ES NIETO..." Fa. B-202/94. Rivera, 12 de diciembre de 1994.
Esc. Ana Lil Iramendi
Actuaria Adjunta.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 50410 Feb 08- v Feb 21

REMATES

MONTEVIDEO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL
DE PRIMER TURNO
RAUL IRURETA GOYENA
Judicial

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 1er. Turno; en autos: "DISCOUNT BANK C/ CARRASCO VERDIE ROBERTO" Daños y Perjuicios (Ficha C 510/89)se hace saber que el 31 de Marzo de 1995 a las 15 y 30 horas en Zabala Nº 1328, se proecederá por intermedio del Martillero Raúl Irureta Goyena, Mat.402 (RUC 210236860011) asistido de la Sra. Alguacil, a subastar con la base de $U 82.000 2/3 partes de su tasación el siguiente bien inmueble:
La mitad indivisa del solar de terreno con construcciones y demás mejoras que le acceden, Padrón Nº 173.895, sito en la 10º Sección Judicial de Montevideo (Malvin), señalado con la letra B en el plano del Agrimensor Horacio Calcagno de Abril de 1943 inscripto en la Dirección Gral. de Catastro el 3/4/1943 con el Nº8583, consta de una superficie de 240 metros 60 centímetros que se deslindan así: al Sur 6 metros frente a la calle Orinoco Nº de puerta 5269, distando su punto medio 36 metros 42 centímetros al comienzo de la ochava recta de las calles Orinoco y Mississipí; al Oeste 40 metros 10 centímetros con Padrón Nº173894; al Norte 6 metros con Padrón Nº173.893 y al Este 40 metros 10 centímetros con Padrón Nº 61.430.-
SE PREVIENE; 1º) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta al serle aceptada la misma.2º) Que serán de cargo del comprador los gastos de escritura, impuestos, comisión,IVA y Venta Forzada del 5,99%. 3º) Que serán de cargo del expediente la comisión e IVA del 1,33%. 4º) Que se desconoce la situación del bien por aporte a la industria de la construcción. 5º) Que los Títulos se hallan depositados en el Banco Hipotecario del Uruguay Hipoteca 100 Serie 800 Nº 5323. 6º) Que los demás antecedentes del Juicio se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria del Juzgado 25 de Mayo Nº 523 P1.-
A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Montevideo, Febrero ocho de 1995.- Esc. Iride Cayelli Bordoni, Actuaria.

20) $ 900,00 5/pub 12505 Feb 15- v Feb 21

DE SEGUNDO TURNO

Edicto. Por disposicion del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dictada en autos caratulados " BANCO CENTRAL DEL URUGUAY c/ CHOUHY CUNHA HNOS.SOCIEDAD CIVIL ", Ejec. Hipotecaria, ficha 266/82,se hace saber que el proximo 20 de marzo , a las 14 horas, en la Asociación Nacional de Rematadores, Zabala 1328, se procederá por intermedio del martillero Vicente Carlos Stajano Wilson, Ruc. 210299030016 ,a la venta en subasta publica, sin base, al mejor postor, de los siguientes bienes: a) Inmueble con las construcciones y demas mejoras que le acceden, sito en la 10a.Sec. jud. de Montevideo, Padrón matriz No.64.887, señalado con el No.3 en el plano del Agr. Julio Baumgartner, de octubre de 1947, inscripto en la Direccion Gral.de Catastro con el No. 18.441 el 11.11.47,según el cual tiene una superficie de 640 mts. 95 dcms. 88 cms., con 3 mts. 4 cms. de frente al Suroeste a la calle Alejnadro Gallinal, distando el punto medio de su frente 107 mts.58 dcms. de la esquina formada con la calle Pilcomayo, estando señalado el No.de puerta con el 1552; b) Unidad No.203, que forma parte del edificio construido en el terreno sito en la 18a.Sec.Jud. de Montevideo, padrón matriz No.32.275, que según titulos tiene una superficie de 816 mts. 4550 cms. y según plano de mensura y fraccionamiento del Agr. Eduardo A.Alvarez de setiembre de 1959 inscripto en la Direccion Gral.de Catastro el 9.3.60 con el No.39325,39326 y 39327 tiene una superficie de 815 mts. 87 dcms. con 14 mts. 25 cms. de frente al Suroeste a la calle Veintiuno de Setiembre No. 2875, distando su punto medio 67 mts.20 cms. de la esquina formada con la calle Pedro F.Berro. La referida unidad,padrón individual No.32.275/203,se ubica en el segundo piso a cota mas 6 mts. 60 cms. y tiene una superficie de 76 mts. 85 dcms. c) Unidad 002,que forma parte del edificio construído en el terreno sito en la 15a.Sec.Jud.de Montevideo, padrón matriz No.29.725,que según plano del Agr. Ruben Kovacevich,inscripto en la Dirección Gral.de Catastro con el No.31.327 el 25.10.55 tiene una superficie de 963 mts. 42 dcms., con 17 mts. 20 cms. de frente al Sur a la calle General Arquitecto Alfredo Baldomir, entre Obligado y Francisco Araucho. La referida unidad, padrón individual 29.725/002 se ubica en planta baja a cota mas 1 mts. 10 cms. y tiene una superficie de 69 mts. 05 dcms. correspondiéndole la utilización de parte del patio "E" bien común, según plano del Agr.mencionado,inscripto en Catastro con el No.33.550 el 11.2.57. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 20% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma. 2)Que será de cargo del adquirente, los gastos de escritura,impuestos y demas que la ley pone a su cargo así como la comision del rematador 3,99% y el impuesto a las ventas forzadas 2%. 3)Que será de cargo del expediente el 1,33 %. 4) Que los titulos y demas antecedentes,estan depositados en la Oficina Actuaria del Juzgado,25 de Mayo 523 piso 2do.a disposicion de los interesados. 5) En relación al Padrón No.29.725/002 existe un arriendo inscripto posterior a la hipoteca de autos y con plazo vencido; 6) en relación al Padrón No.32.275/203 existe una primera hipoteca en favor del B.H.U. que de acuerdo al certificado notarial glosado en autos se encuentra extinguida por pago su deuda; 7) se desconoce la existencia o no de deudas por gastos comunes e impuestos municipales; 8) no surge del expediente si los inmuebles se encuetran ocupados; 9)se desconoce la situación de las construcciones y del estado de los bienes; situaciones que tomará a su cargo el comprador. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Montevideo, 13 de febrero de 1995.- María Luisa Levrero, Actuaria Adjunta.

20) $ 1.650,00 5/pub 12887 Feb 17- v Feb 23

DE TERCER TURNO
Jorge Bettega
Remate Judicial

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 3º Turno, dictada en autos caratulados "ARROSA PEÑA GARICANO, MARTIN C/PICCONE BIANCO, ANGEL LUIS Y OTRO, EJECUCION HIPOTECARIA", FICHA 213/1993, se hace saber que el próximo 27 de marzo a las 14:30 hs. en la ANRCI, Zabala 1328, por intermedio del martillero Jorge Bettega (Mat. 2967 - RUC. 210823920011), asistido del Oficial Alguacil del Juzgado se procedera al remate público sin base y al mejor postor del siguiente bien inmueble: Solar de terreno baldío ubicado en la 1era. Sec. Jud. de Maldonado, paraje Cantegril de Punta del Este, padrón No. 9426, señalado con el No. 12 de la manzana 8 en el plano del Agr. Juan A. Gonzalez Oslenghi de octubre de 1975, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Maldonado con el No. 7096 el 18/8/1976, el cual consta de una superficie de 725 m2 01 dm2 con 22 mts. al suroeste de frente a la calle F. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor debera consignar como seña en efectivo o cheque certificado y en moneda nacional el 35 % de su oferta al bajarse el martillo. 2) Que serán de cargo del Comprador los gastos de escrituración, honorarios y certificados, la Comisión de Compra del Rematador e Impuestos más el Impuesto previsto por la Ley 16.320 -o sea- el 3.99 % y 2 % respectivamente del precio del remate. 3) Que será de cargo del demandado la Comisión de Venta del Rematador e Impuestos -o sea- el 1.33% del precio del remate. 4) Que el 3 % del Impuesto Municipal que corresponde a la parte vendedora, sera abonado por el Comprador en el acto del remate y posteriormente descontado del saldo del precio. 5) Que los títulos de propiedad y demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria, 25 de Mayo 523, piso 3. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 14 de febrero de 1995. Esc. María Amalia Berhouet, Actuaria.

20) $ 1.000,00 5/pub 13016 Feb 20- v Feb 24

DE CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de 1ra. Instancia en lo Civil de 4to. Turno; dictada en autos "KASZTAN MATEJWA Mario c/ AZZINARI Carlos José" Ejecución de Hipoteca Ficha 9/94; se hace saber que el día 7 de Marzo del corriente a las 11 Horas en el local de la calle Zabala Nº1328 y por intermedio del Señor Martillero EDUARDO OLMEDO ALVARIZA Mat. Nº616 Ruc. 210340140011, asistido de la Sra. Oficial Alguacil del Juezgado; sacará a la venta en remate público y al mejor postor, sin base; el siguiente inmueble; PADRON Nº 2.301 de la 3ra Sec. Judicial de Maldonado "Piriápolis", señalado con el Nº3 de la fracción Nº543 del plano del Agrm. Juan Nicola inscripto en Catastro con el Nº 1681 el 11/4/1951, con un área de mtrs.c. 450, de mtrs. 25 de frente al N.E. a la calle Salta; mtrs. 18 de frente al S.E. a la calle Gral Urquiza; mtrs. 25 al S.O. lindando con el solar Nº2 y mtrs. 18 al N.O. con parte del solar Nº4.- SE PREVIENE: 1ro) Que el mejor postor deberá consignar en carácter de seña el 20% de su oferta; así como la comisión de compra del rematador e Impuestos el 8.99%, incluido Imp. Ley 16.320 Art. 391 e Imp. Municipales, todo en

el acto y en efectivo.- 2do) Serán de cargo del vendedor la comisión de venta del rematador el 1.33% del precio de venta.- 3ro) Serán de cargo del comprador los gastos de escrituración y los que por Ley le correspondiere.- 4to) Que los títulos y demás antecedentes se encuentran a disposición en la Actuaria del Juzgado calle 25 de Mayo Nº525 Piso 4to.- En Montevideo, a los 10 dias del mes de Febrero de 1995.- Esc. Daniel Bruno, Actuario Adj.

20) $ 750,00 5/pub 12604 Feb 15- v Feb 21

DE DECIMO TURNO

EDICTO: Por mandato del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 10º Turno, en autos: "BANCO REPUBLICA c/QUASAR S.R.L. Y OTROS" - Juicio Ejecutivo - (2891/84), se hace saber que el próximo 7 de Marzo de 1995, a las 15 horas, en Sarandí 518/20, se procederá por el martillero JORGE VANOLI, asistido del Sr. Alguacil al remate sin base y al mejor postor, del siguiente bien inmueble: Unidad 501, Padrón Nº 888/501 que se ubica en el 5º piso a cota vertical más 18 mts. 58 cm., con una superficie de 102 mc. 94 dmc. y el depósito 501 ubicado en la azotea a cota vertical más 21 mts 99cm., con una superficie de 6 mc. 51 dmc., correspondiendole la utilización de los balcones "F cinco" y "G cinco". Dicha unidad forma parte del edificio construído en un solar de terreno ubicado en la 1a Sección Judicial de Montevideo, Padrón Nº 888 que según plano del Agr. Ariel Barceló de Enero de 1957, inscripto en la D.G. de Catastro el 18 de Junio del mismo año con el Nº 34.012 con una superficie de 317 mc. 85 dmc. con 15 mts. 34cm. de frente al sur a la Av. 18 de Julio y 21 mts. 28 cm. al Este de frente a la calle Gaboto por su esquina. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 25% de garantía, el 3,99% de comisión de compra e impuestos del Rematador, el 2% de impuesto a las ventas forzadas. 2) Que serán de cargo del comprador los gastos y honorarios de la escritura y los impuestos que la ley pone a su cargo. 3) Que será de cargo del expediente la comisión de venta del Rematador más impuestos (1,33%). 4) Que no existe presentado título anterior ni antecedentes. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 13 de Febrero de 1995. Esc. Iride Cayelli Bordoni, Actuaria

20) $ 700,00 5/pub 12905 Feb 17- v Feb 23

VIGESIMO TURNO

EDICTO: Por mandato del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo civil de 20º Turno en autos: "BANCO DE MONTEVIDEO c/DARMONTE S.A. Y AIGNER HEINRICH" - Juicio Ejecutivo - (146/92), se hace saber que el próximo 15 de Marzo de 1995, a las 15 horas, en Sarandí 518/20, se procederá por el martillero ALBERTO BRUN, asistido del Sr. Alguacil al remate sin base y al mejor postor del siguiente bien inmueble: Fracción de terreno con el edificio y demás mejoras que contiene, ubicado en la 21º Sección Judicial del Departamento de Montevideo, actualmente con 9º Sección, Padrón Nº 103.701, señalado con el Nº 9 en el plano del Ingeniero Miguel L. Costa del 14 de Febrero de 1922, inscripto en la Dirección de Topografía el 8 de marzo del mismo año con el Nº 7.355, con una superficie de 5.060 mc. 5dmc. con 30 mt al S.O. de frente a Camino Edison Nº 4430. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 30% de garantía, el 3,99% de comisión de compra e impuestos del Rematador, el 2% de impuesto a las ventas forzadas. 2) Que serán de cargo del comprador los gastos y honorarios de la escritura y los impuestos que la ley pone a su cargo. 3) Que será de cargo del expediente la comisión de venta del Rematador mas impuestos (1,33%). 4) Que no existe plano e mensura y deslinde debidamente inscripto así como la carencia de documentación relativa al edificio. 5) Que los título y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en esta Oficina Actuaria. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 6 de Febrero de 1995. Esc. Marta M. Pedranzini Rivello, Actuaria.

20) $ 600,00 5/pub 12904 Feb 17- v Feb 23

VIGESIMOCUARTO TURNO

EDICTO.-Por disposición del Sr.Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 24º Turno;dictada en autos caratulados:" EDICIONES ORBIS S.A. c/ ASEKI S.A.- Ejecución Hipotecaria " Ficha 16/93; se hace saber que el próximo 24 de febrero a las 10 horas,en las puertas del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Maldonado de 6º Turno,18 de Julio y 25 de Mayo,en la ciudad de Maldonado;se procederá por intermedio del martillero Miguel Rodríguez Croci,asistido por el Oficial Alguacil, al remate público,en dólares americanos,sin base y al mejor postor del siguiente bien inmueble:Solar de terreno con las construcciones y mejoras que le acceden,Padrón 2 (actual), sito en la manzana 2 del Balneario Manantiales,sexta sección judicial del Departamento de Maldonado,que comprende los anteriores padrones 15 y 2 que se deslindan así: a) dos terrenos contiguos empadronados en conjunto con el Nº 15, señalados con los Nos. 1 y 2 en el plano de mensura y división del agrimensor Hugo Taroco Motta,del 30/8/1966 ,aprobado por el Concejo Local Autónomo de San Carlos el 1º de setiembre siguiente en expediente 591/66, e inscripto el 7/9/1966 en la Oficina de Catastro de Maldonado con el Nº 4.348,según el cual tienen un área total de 770 mts.(c/u 385 mts.),describiéndose individualmente así:el Nº 1 tiene 11 mts.de frente al Nornoreste sobre la calle Treinta y Tres,a 45 mts.de la esquina con la calle Sarandí;35 mts.al Estesureste lindando con el solar 2; 11 mts.al Sursuroeste con el solar 3;y 35 mts.al Oestenoroeste lindando con el padrón 2 y el solar 2 tiene 11 mts.de frente al Nornoreste a la calle Treinta y Tres, a 56 mts. de la esquina con la calle Sarandí;35 mts.al Estesureste y 11 mts.al Sursuroeste lindando por ambos lados con el solar 3 y 35 mts.al Oestenoroeste lindando con el solar 1 ; b) dos terrenos contiguos empadronados en conjunto con el Nº 2 señalados con los Nos. 1 y 2 en el plano del agrimensor Hugo Taroco Motta,del 10/6/1974,inscripto el 25/6/1974 en la Dirección de Catastro de Maldonado con el Nº 6.673,según el cual tienen un área de 1.900 mts.(el solar 1 tiene 1.700 mts. y el solar 2 tiene 200 mts.) y se deslindan en conjunto así: al Nornoreste, en una parte y en 20 mts.linda con padrón 16,y en otra parte en 25 mts. da frente a calle Veinte Metros;al Estesureste en 60 mts. linda con el padrón 15;al Sursuroeste,en 45 mts. con padrones 3 y 14.996;y al Oestenoroeste,en una parte,en dos tramos de 10 mts. cada uno,da frente a la calle Sarandí y en otra parte,en 50 mts.linda con los padrones 189,130 y 16.SE PREVIENE: 1º)Que el mejor postor deberá consignar como seña,en efectivo,el 30% de su oferta al bajarse el martillo. 2º)Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta,en efectivo la comisión de compra del rematador e impuestos,el impuesto municipal y el impuesto a las ventas forzadas o sea respectivamente el 3.99%, 3 % y el 2 % del precio del remate.3º)Que será de cargo del comprador los gastos y honorarios de la escritura y los impuestos que la ley pone a su cargo.4º)Que será de cargo del demandado la comisión de venta del rematador e impuestos o sea el 1.33 % del precio del remate. 5º)Que no se presentaron al Juzgado planos de construcción y de obras sanitarias, por tanto no surge cuales son las construcciones existentes. 6º)Que no se presentó testimonio de Prescripción respecto al solar 2 del plano del Agrimensor Hugo Taroco Motta(antecedente).7º)Que se desconoce el estado de ocupación del bien.8º)Que no se agregaron Promesa,Cesiones y Carta de Pago por saldo de precio de Cesión a la demandada y Cancelación de Hipoteca no surgiendo inscripta la cesión a la demandada.9º)Que faltan antecedentes dominiales.10º)Que en plano registrado 6673/74 se establece que la fracción 2 no constituye predio independiente ni podrá venderse por separado.11º)Que los títulos y demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria, San José 1132 Piso 6º. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 15 de febrero de 1995 Esc. Juan Carlos Irigoyen Actuario -Adjunto

20) $ 1.950,00 5/pub 12867 Feb 17- v Feb 23

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

DE SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 2º Turno, dictada en autos caratulados:"Brisgal, Luba C/MARCELO FUSALARIO RUBIO-Ejecución de Prenda" Ficha: Nº 98/94 se hace saber que el día 23 de febrero del corriente a las 15 y 30 horas en el local de la calle Arenal Grande Nº1860, por intermedio del martillero PABLO JORGE ORIBE, matrícula 4563, R.U.C. 212220320019, a la venta en pública subasta sin base y al mejor postor de los siguientes bienes:Lijadora de banda marca POC modelo 90 S,387 y Aspiradora de polvo Nº8139, Serie 987.-

SE PREVIENE: I) Que el mejor postor deberá consignar el 20%de su oferta en el acto de serle aceptada la misma.II) Que será de su cargo la comisión del Rematador e impuestos, o sea el 13,4%, más el 2% a las ejecuciones forzosas y demás gastos que la ley imponga a su cargo.III) Que será de cargo del expediente, la comisión de venta del Rematador, o sea el 2.76%.-

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.-

Montevideo, catorce febrero de 1994.- Esc. Silvia L. Vence Perini, Actuaria.

20) $ 330,00 3/pub 13031 Feb 20- v Feb 22

DE TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 3º Turno, dictada en autos caratulados: "Brisgal, Luba C/NEMESIO CABAÑA y o/HOTEL CENTRAL - Juicio Ejecutivo" Ficha: Nº 593/93, se hace saber que el día 23 de febrero del corriente a las 15 horas en el local de la calle Arenal Grande Nº1860, por intermedio del martillero PABLO JORGE ORIBE, matrícula 4563, R.U.C. 212220320019, a la venta en pública subasta, sobre la base de las 2/3 partes del valor de tasación los siguientes bienes: Antena Parabólica de 10 pies con implementos (BASE: $1.534), Televisor color de 29" marca PANAVIDEO con control (BASE:$1.200).- SE PREVIENE: I) Que el mejor postor deberá consignar el 20%de su oferta en el acto de serle aceptada la misma.II) Que será de su cargo la comisión del Rematador e impuestos, o sea el 13.4%, más el 2% a las ejecuciones forzosas y demás gastos que la ley imponga a su cargo.III) Que será de cargo del expediente, la comisión de venta del Rematador, o sea el 2.76%.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.-

Montevideo, catorce de febrero de 1994.- Esc.- Lucía Carballa, Actuaria.
20) $ 330,00 3/pub 13030 Feb 20- v Feb 22

DE CUARTO TURNO

EDICTO: Por mandato del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 4º Turno, en autos: "PAGANO DIEGO EDUARDO c/CASAL DOGLIOTTI ROBERTO" - Juicio Ejecutivo - (264/91), se hace saber que el próximo 6 de Marzo de 1995, a las 15 horas, en Sarandí 518/20, se procederá por el martillero JORGE VANOLI, asistido del Sr. Alguacil al remate sin base y al mejor postor del siguiente bien inmueble: Apartamento de PH señalado con el Nº 901 y la 1/21 ava parte indivisa de la unidad Garage del mismo edificio, señalado con el Nº 002, que forma parte del edificio construído sobre un solar de terreno sito en la 18a Sección Judicial de Montevideo, Padrón Nº 128.593, que según plano del Agr. Rodolfo Nuñez Canessi de Mayo de 1983 inscripto en la D.G. de Catastro el 26 del mismo mes y año con el Nº 3.114, con una superficie de 656 mc. 63 dmc. con 10 mts. de frente al Oeste a la Avda. Ing. Luis P. Ponce. La unidad 901 se ubica en el 9º piso a cota más 24 mts. 28 cms., Padrón Nº 128.593/901 con una superficie de 69 mc. 44 dmc. y le corresponde el uso exclusivo de las terrazas "C nueve" y "H nueve". La unidad 002 se ubica en la planta baja a cota vertical más 40 cm. Padrón 128.593/002, con una superficie total de 174 mc. 48 dmc. Por la 1/21 ava parte indivisa tienen derecho a estacionar un vehículo en el lugar Nº 901. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 20% de garantía, el 3,99% de comisión de compra e impuestos del Rematador, el 2% de impuesto a las ventas forzadas. 2) Que serán de cargo del comprador los gastos y honorarios de la escritura y los impuestos que la ley pone a su cargo. 3) Que será de cargo del expediente la comisión de venta del Rematador más impuestos (1,33%). 4) Que los títulos se encuentran en el Banco Hipotecario del Uruguay. 5) Que los antecedentes se encuentran de manifiesto en esta Oficina Actuaria. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo 13 de Febrero de 1995. Esc. Matilde Cairello, Actuaria.
20) $ 750,00 5/pub 12906 Feb 17- v Feb 23

DE DECIMOTERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 13 Turno, dictada en autos caratulados: "Cajaraville c/SELLANES GONZALEZ.- Ejecución de Prenda" - Ficha:Nº3/92, se hace saber que el día 21 de febrero del corriente a las 15 horas en el local de la calle Cochabamba No. 2927, por intermedio de la martillera MARIELA MARTINEZ, matrícula 4562, R.U.C. 212220330014, a la venta en pública subasta, sin base y al mejor postor del siguiente bien: Camión marca Thames, matrícula No. A-400.282 del departamento de Canelones,matrícula actual Nº AD 64.123 de Canelones, padrón A-41.281,año 1958 .-
SE PREVIENE: I) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta su oferta en el acto de serle aceptada la misma. II) Que será de su cargo la comisión del Rematador e impuestos, o sea el 7.31%, más el 2% a las ejecuciones forzosas y demás gastos que la ley imponga a su cargo. III) Que será de cargo de la ejecución, la comisión de venta del Rematador, o sea el 2.76%.- IV) Que la oferta será en dólares americanos.-
Y a los efectos legales se hace esta publicación.- Montevideo, febrero de 1995.- Esc. Daniel Bruno, Actuario Adj.
20) $ 270,00 3/pub 13051 Feb 20- v Feb 22

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado de 1era. Instancia de Las Piedras 2do. Turno, dictada en autos "Ezquerra Víctor c/Suárez Jorge", juicio ejecutivo, Ficha A 40/89; se hace saber que el día 16 de marzo a las 18 hs. en 18 de julio casi Soca, Las Piedras, el Rematador Walter Bertolino, Mat.4432, RUC 080072620011, presidiendo el Sr. alguacil, procederá al Remate por las 2/3 partes de su tasación (Base $ 8.000,-) de un Jeep "Austin", año 62,motor diesel BMC 1133, Matr. 7369 Cerro Largo. Se previene: 1)El comprador consignará el 30% de su oferta en carácter de seña. 2)Abonará además en el acto el 13,2% de comisión e impuestos al Rematador, el 2% por Venta forzada y depositar el 3% de Impuesto Municipal. 3)Dispondrá de un plazo de 48 horas para el saldo del precio y retiro del rodado. 4)Será de cargo del expediente el 2,72% de comisión e impuestos. Las Piedras, febrero 13 de 1995.- Dr. Roberto Varela García, Actuario Adjunto.
20) $ 270,00 3/pub 13065 Feb 20- v Feb 22

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LAS PIEDRAS

DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez de Paz Deptal. de Las Piedras 2do.Turno dictada en autos "Oficina Ramírez Ltda. c/Elcira Vallejo y otros", juicio ejecutivo, Ficha B 290/94;se hace saber que el día 8 de marzo a las 10 hs.en las puertas de este Juzgado, Gral. Flores y la vía, Las Piedras; se procederá por el Martillero Walter Bertolino, Mat. 4432, RUC 080072620011; asistido de la Sra. Alguacil a la venta en Subasta Pública sobre la base de las 2/3 partes de su tasación (Base $ 20.000,-) de los derechos de promitente comprador del siguiente inmueble: Solar de terreno con las mejoras accesorias situado en la 4ta.sección judicial del depto.Canelones, padrón nº 2595,señalado con el nº 1 de la manzana 13 del plano del Agr.D.Boggio de setiembre 1963,inscripto en el Municipio el 11 de setiembre de 1963 y en la Dir. de Catastro el 12 de setiembre de 1963,con una superficie de 306,01 Mts.cuadr. y se deslinda:Da frente al noroeste en 18,83 mts. a calle 17 mts. y al noreste en 11,42 mts. aprox. a calle 17 mts., ambas unidas por ochava de 5 mts. y linda al sureste en 22,75 mts. con solar 2 y al suroeste en 14,21 mts.con parte del solar 20,todos solares del mismo plano.Se previene:1)El mejor postor oblará el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada.2)Abonará además un 3,93% de comisión e impuestos al Rematador,el 2% por Venta forzada y depositar el 3% de Impuesto Municipal. 3)Serán de cargo del comprador todos los gastos que al respecto la Ley pone a su cargo. 4)Será de cargo del expediente el 1,31% por comisión e impuestos al Martillero.5)La correspondiente documentación se halla en esta sede judicial. Las Piedras, 15 de febrero de 1995. Dra. Gloria Seguessa Mora, Juez de Paz Departamental.
20) $ 700,00 5/pub 13066 Feb 20- v Feb 24

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE SEGUNDO TURNO

EDICTOS.-Por disposición del Jdo.Ldo.de 1ra.I.de Colonia 2do.turno-en autos "A.C.A.C. c/ .GONZALEZ ROCHA,María Delia: Proceso de Ejecución Hipotecaria-Fa. A/51/94-", el día 10 de Marzo/95 a la hora 10 en el Esc.del Martillero Antonio GAVILAN,sito en esta ciudad,Ma.Nimmo 628,se rematará el bien Padrón 1262 ubicado en la ciudad de JUAN L.Lacaze,14a.sec.jud.del Dpto.de Colonia(hoy 9a.sec.jud.)sup.272 mts.con 88 dcm. ,con 12 mts.con 50 cm.de frente al E.a calle Dionisio Acosta,AL MEJOR POSTOR.-Se previene:Que el mismo deberá abonar al contado,el 20% de su oferta,más la comisión del Martillero e impuestos legales(8,99%);que serán del cargo del Expediente,la comisión e impuestos del vendedor(1,33%).-Que estudiados los Títulos del bien,no merecen observaciones.- Colonia,Febrero 13 de 1995.-Esc. Margarita Grañal.Act.Adj."
Esc.Margarita Graña de Berrutti.Actuaria Adjunta.
20) $ 270,00 3/pub 12907 Feb 17- v Feb 21

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE SEPTIMO TURNO

A. Cabrera Yordi
Remate Judicial

EDICTO. Por disposicion del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de 7o Turno de Maldonado en los autos caratulados: "Pena,Jose Maria c/Anchordoqui, Enrique y otros" Cobro de saldo de Honorarios/Ficha A 157/92; se hace saber que el proximo 22 de Febrero de 1995 a las 18 horas en 18 de Julio 1083; el martillero A. Cabrera Yordi matricula 1498; RUC No 100.025.210.013, se procedera al remate publico sobre la base de sus dos terceras partes de su tasacion y al mejor postor, y en dolares americanos de los siguientes bienes muebles:
6 marcos gdes. U$S 600, 8 marcos medianos U$S 600, 5 marcos chicos U$S 400, 4 marcos 60 x 2.10 U$S 400, 3 marcos 80 x 2.10 U$S 400, 5 hojas de ventana U$S 400, 3 marcos gdes.U$S 300, 2 marcos medianos U$S 150, 2 marcos chicos U$S 100, 1 marco 1.10 x 1.80 U$S 130, 2 marcos 1.10 x 1.00 U$S 160, 133 hojas de ventana U$S 2.660, 31 radiador U$S 3.100, 8 cajas de accesorios U$S 500 de aire acondicionado, 6 cajas x 10 piezas cromados para lavatorio U$S 1.200, 5 cajas griferia varias U$S 300, 1 caja enchufe telefono U$S 100, 13 cajas c/imp. griferia U$S 500, 16 cajas c/herrajes varios U$S 500, 1 lote de varillas para cerrajeria U$S 200, 6 motores para jacussi U$S 600, 1 puerta c/marco U$S 100, 1 marco U$S 50, 4 hojas de ventanal U$S 160, 47 cisternas U$S 4.700, 2 mijistorios U$S120, 86 videt U$S 1.600, 19 baneras en fibra U$S 1.500, 6 baneras para jacuzzi U$S 3.000, 545 cajas x 10 revestimento U$S 5.220, 6 puertas de hierro U$S 300, 6 puertas hierroc/marco U$S 600, 3 marcos gdes. hierro U$S 150
SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor debera depositar el 50% de su oferta al serle aceptada la misma.
2) Que sera de cargo del comprador, la comision 10%, IVA asi como el 2% del impuesto Ley 16.320 (venta forzosa)
3) Que sera de cargo de expediente la comision (2%); IVA e Impuesto Departamental del 3%, asi como todo gasto que ocasione el remate.
Y alos efectos legales se hacen estas publicaciones.
Maldonado, 1o de febrero de 1995. Esc. Roger Cantón, Actuario Adjunto.
20) $ 630,00 3/pub 12955 Feb 20- v Feb 22

JUZGADO DE PAZ
DE LA SEGUNDA SECCION
A. Cabrera Yordi
Remate Judicial

EDICTO: Por dsposición del Señor Juez de Paz de la 2a. sección de Maldonado, dictada en autos caratulados "RUBINSTEIN, ELVIRA C/ CASALS, MARIA RAMONA" Ejecución Prendaria F.200/94;se hace saber: Que el día 22 de Febrero de 1995,a las 19 hs. en el local de la calle 18 de Julio 1083 de la ciudad de Maldonado y por intermedio del rematador A. CABRARA YORDI Mat. 1498 R.U.C. 100025210013, se procederá a la subasta pública del vehículo marca FIAT modelo C 1300 año 1978, padrón no 259 668, matrícula 769-476, motor no 2546098, sin base y al mejor postor. Se previene: 1) Que el mejor postor deberá consignar en el acto la totalidad de lo ofertado. 2) Que será de cargo del comprador, la comisión del remate e impuestos que corresponden por ley (18.498%), así como los gastos de empadronamiento transferencia, títulos u otros que se hubieren o pudieren originarse. 3) Que será de cargo del demandado la comisión e impuestos del 2.76% a los efectos se hacen éstas publicaciones.San Carlos, 15 de FEbrero de 1995. Dr. Néstor E. Sosa Silvera, Juez de Paz.

20) $ 300,00 3/pub 12956 Feb 20- v Feb 22

RIO NEGRO
JUZGADO LETRADO DE
PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG

//E D I C T O : REMATE JUDICIAL .- Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Young, en autos :" BANCO DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY c/ ALVAREZ OTERO,LEANDRO.-Juicio Ejecutivo" (Ficha Letra A. No 333/1982), de dicho Juzgado Letrado, se hace saber que el día 9 de MARZO de 1995, a las 10 horas,en el HALL DEL JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG, calle 19 de Abril y Florida el martillero VALENTIN BEREZAN (Mat. 753 R.U.C. 130019390015) asistido de la Señora Actuaria y Alguacil del citado Juzgado, procederá a la venta en subasta pública , sobre la base de las 2/3 partes de la tasación $ 18.352 = ($ 27.512),del siguiente bien inmueble :

I-) INMUEBLE Padrón 746 :Una finca de material, con sus mejoras y anexos y el terreno en que está construída, que es el solar "doce" de la manzana letra "F" de Young, Quinta Sección de Río Negro hoy Cuarta, el que según el plano del Agrimensor R. Thevenet del dos de mayo de mil novecientos treinta y seis, tiene un área de seiscientos sesenta y cuatro metros y ochenta decímetros,lindando; cuarenta y cuatro metros y treinta y dos centimetros al Nord Este con el solar trece; igual medida al Sud Oeste con el solar once ; y quince metros al Sud Este con una calle nueva sin nominación y esta misma medida al Nord Oeste con el lote cinco.- SE PREVIENE : a-) Que el mejor postor deberá consignar en el momento de serle aceptada su oferta el 30% de la misma siendo de su cargo la comisión y tributos respectivos- b-) Que los títulos de Propiedad se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado (FOTOCOPIA AUTENTICADA) y demás previsiones legales .- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones .- Ciudad de Young, 3 de FEBRERO de 1995.- Esc. Jesús Bicca, Actuario Adjunto.

20) $ 800,00 5/pub 12668 Feb 16- v Feb 22

JUZGADO DE PAZ
DEPARTAMENTAL DE YOUNG

EDICTOS:Por disposición del Sr.Juez de Paz Deptal.de Young, encargado,en autos: "QUIROGA ROJAS,SANTIAGO C/.ANTONIO SILVESTRE".-J.Ejec.(Fa.B/125/94).,se hace saber que el próximo 7 de Marzo de 1995 a las 10 horas,y en taller mecánico del Sr. Roberto Valdomir,ubicado en 19 de Abril c/.Soriano,con la presencia de la Sra.Alguacil Ad-hoc. designada, el martillero Rolando N.Siri (MAT.752,RUC 130008750015),se procederá a la venta en pública subasta sobre las 2/3 partes de su tasación (mil cuatrocientos doláres americanos),una camioneta Fiat, mod.Fiorino,padrón 57.536,Mat.57.536 de Paysandú,año 1987,No. de Motor 2438464,siendo malo su estado,no funciona,-SE PREVIENE: 1o)Que el mejor postor deberá consignar el total de su oferta al momento de serle aceptada su oferta,2o)que serán de su cargo los gastos del rematador y 3o) así como también Impuesto Municipal y el 2% del art.391 de la Ley No.16.320. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.-Young. 13/2/95.- Jorge Fascioli, Juez de Paz - Sección - Río Negro.

20) $ 300,00 3/pub 12953 Feb 20- v Feb 22

ROCHA
JUZGADO LETRADO DE
PRIMERA INSTANCIA
DE CUARTO TURNO
EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de 4to. Turno de Rocha, dictada en autos "DIAZ RODRIGUEZ, Cirio Oscar C/ PIENICA, Sonia y GLADYS DE ARMAS. DEMANDA DE RESOLUCION DE CONTRATO, DAÑOS Y PERJUICIOS". Ficha 350-92, el día 23 de febrero de 1995 a la hora 10, en el Hall del Juzgado y por intermedio del rematador CARLOS UMPIERREZ CORBO, matrícula 2097, R.U.C. 150046500017, asistido de la Sra. Alguacil, se procederá al remate, al mejor postor y sobre la base de las 2/3 partes de su tasación ($28.935), del inmueble urbano Padrón 1977, solar A con sus construcciones y mejoras, ubicado en manzana 92, calle Treinta y Tres No. 149 esquina 19 de Abril de la ciudad de Rocha (Primera Sección Judicial del Departamento), que tiene una superficie de 158 metros 85 decímetros, lindando al SO con calle Treinta y Tres, al NO con calle Diecinueve de Abril, al NE con padrón 1978 y al SE con el solar B del mismo plano y padrón.-SE PREVIENE: I) Que el mejor postor deberá abonar en el acto de serle aceptada su oferta el 30% de la misma, más comisión del rematador e IVA y el impuesto que genera la venta forzada.-II) Que el saldo del precio deberá consignarse dentro de los treinta días siguientes a la subasta.-III) Que serán de cuenta del adquirente los gastos y honorarios de la escritura.-IV) Que los títulos y antecedentes del inmueble a subastar se pueden examinar en la Sede Judicial. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Rocha, 15 de febrero de 1995. Escribana Blanca E. Molina Olid. Actuaria.

20) $ 420,00 2/pub 12945 Feb 20- v Feb 21

SAN JOSE
JUZGADO DE PAZ
DEPARTAMENTAL
DE SEGUNDO TURNO

EDICTO:Por disposición de la Juez de Paz Departamental de San José de 2do. Turno,DRA VEIGAN G, EULA,en autos caratulados CATTANEO LUIS C/ RICARDO LECCHINI Y OTRO-JUICIO EJECUTIVO- FICHA C/422/ 92,tramitados ante el Juzgado de Paz Departamental de San José de 2do. Turno,se hace saber que esta Sede dispuso el remate en pública subasta del inmueble PADRON Nº1676,FRACCION A,ubicado en la 10a.Sección Judicial de Colonia-Paraje Nueva Helvecia,zona urbana,sito en calle Berna, que según plano del Agrimensor Guillermo Amonte consta de un área de 795m.10dm. y fuera inscripto en la Dirección de Catastro con el Nº9977 el 6 de julio de 1989,el cual se llevará a cabo en las puertas de este Juzgado,sito en Asamblea 694,el día 14 de junio de 1995 a las 14 horas,a cargo del Martillero Walter P. Callero,asistido del Sr. Alguacil de la Sede,sobre la base de las 2/3 partes de su tasación que luce en la Cédula Catastral agregada en autos que asciende a $20.694,90-ASIMISMO SE CITA Y EMPLAZA POR EL TERMINO LEGAL DE 90 DIAS a MARTIN MENDIOROZ,a sus sucesores a cualquier título,y/o demás interesados a que comparezcan a deducir sus derechos,bajo apercibimiento de designarles Defensor de Oficio-SE PREVIENE:a)que los títulos se encuentran en poder de esta Sede-b)que el mejor postor deberá consignar,en el acto del remate,el 30% de su oferta en garantía,más el 3% de la comisión más I.V.A. e impuestos nacionales y departamentales, debiendo depositar el saldo al escriturar,a los 60 días-c)que la parte vendedora deberá abonar el 1% más I.V.A. e impuestos a las comisiones-Y A LOS EFECTOS LEGALES SE EXTIENDE EL PRESENTE EN LA CIUDAD DE SAN JOSE DE MAYO EL VEINTITRES DE DICIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CUATRO.- Dra. Veigan G. Eula, Juez de Paz Departamental.

20) $ 850,00 5/pub 13026 Feb 20- v Feb 24

TACUAREMBO
JUZGADO LETRADO DE
PRIMERA INSTANCIA
DE PRIMER TURNO
-EDICTO-

Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de Primer Turno, dictada en autos "DA SILVA MARQUEZ, Benjamín y otra c/a Jorge Lagarmilla Pérez y otra-Juicio Ejecutivo", Ficha A.557/1984, se hace saber que el día 23 de Febrero de 1995, a la hora 10, en el local del Rematador, calle Luis Batlle No.226, en esta ciudad, por intermedio del Martillero Sr. Juan Carlos Menéndez, Mat.1026, RUC. 190.007.240.017, asistido por la Sra. Actuaria y el Sr. Alguacil, se procederá a la venta en subasta pública, al mejor postor y sobre la base de las 2/3 partes de su tasación, de los derechos hereditarios, equivalentes a 1/5 parte que le corresponden al Sr. Jorge Lagarmilla, en los siguientes inmuebles rurales y sus mejoras, ubicados todos en la 2a. sección judicial de Tacuarembó, a saber: Padrón 10482, compuesto de 799 hás, 8300 mts2, base $5.069.93.- Padrón 10483, compuesto de 329 hás, 8900 mts2, base $3.369.08.- Padrón 10484, compuesto de 252 hás, 1312 mts2, base $1.953.35.- Padrón 10485, compuesto de 93 hás, 4614 mts2, base $1.283.60.- Padrón 10486, compuesto de 183 hás, 4926 mts2, base $ 1.938.53.- Padrón 10.487, compuesto de 104 hás, 5455 mts2, base $589.05.- Padrón 10488, compuesto de 239 hás, 2945 mts2, base $1.610.10.- Padrón 10489, compuesto de 4632 mts2, base $2.773.- Padrón 290, compuesto de 249 hás, 5.000 mts2, base $2.460.14.- Padrón 306,compuesto de 212 hás,4314mts2,base

$1.720.59.- Padrón 3039, compuesto de 291 hás. 2582 mts2, base $3.333.44.- Y, Padrón 4540, compuesto de 2.271 mts2, base $3.15.- Se previene: 1o)-Que el mejor postor deberá oblar el 20% en el acto de serle aceptada su oferta; 2o)-que los gastos de escritura, comisión del rematador e IVA, así como el impuesto del 2% creado por el art.391 de la ley 16.320, serán por cuenta del comprador; y, 3o)-que los títulos de los inmuebles a subastarse se encuentran en la Oficina Actuaria de este Juzgado, a disposición de los interesados.- Tacuarembó, 3 de Febrero de 1995.- Dra. Danila Luque, Actuaria Adjunta.

20) $ 900,00 5/pub 12643 Feb 16- v Feb 22

TRAMITES DE MARCAS

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

CENTRO NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA Nº 274.934. Montevideo, Diciembre 30 de 1994. ALVARO CROCCO, por KENZO (société anonyme) (FRANCIA) solicita marca:

letras doradas



fondo anaranjado

denunciando prioridad solicitud Francia Nº 94 527 167 de fecha 30/6/94. Clase Int. 3. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.

23) $ 2.070,00 10/pub 10337 Feb 09- v Feb 22

ACTA Nº 275415. Montevideo, enero 30 de 1995. OSCAR BACOT SILVEIRA por PINTURAS MONTANA, C.A. (Venezuela) solicita marca: "MONTANA CUBRIMIENTO PERFECTO". Clase: Int. 2. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.

23) $ 460,00 10/pub 11582 Feb 08- v Feb 21

ACTA Nº 275428. Montevideo, Enero 31 de 1995. ALVARO CROCCO, por ALAIN DELON DIFFUSION S.A. (SUIZA) solicita marca:



ALAIN DELON

Clase: Int. 34 (s/d). Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.

23) $ 1.380,00 10/pub 11621 Feb 13- v Feb 24

Acta 275405. Enero 30 de 1995. NORMAN FOX por Ridmark Corporation (USA). Solicita Marca: "RIDDELL". Clase Int. 25, 28.

23) $ 460,00 10/pub 11634 Feb 09- v Feb 22

Acta 275491. 1. Feb. 1995. CIKATO por DPZ DUAILIBI, PETIT, ZARAGOZA PROPAGANDA S.A. (BR). Solicita D P Z. Clase 16, 35.

23) $ 460,00 10/pub 11712 Feb 08- v Feb 21

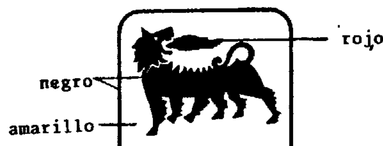
Acta 275347. 26 ene. 1995. CIKATO por CIA. VOTORANTIM CELULOSE E PAPEL - CELPAV (BR). Solicita COPIMAX. Clase 16.

23) $ 460,00 10/pub 11717 Feb 08- v Feb 21

Acta 275494 1 Feb. 1995 OSCAR BACOT SILVEIRA por Mars, Incorporated (Estados Unidos) Solicita marca: PEDIGREE-DEVELOPED WITH VETS-RECOMMENDED BY TOP BREEDERS Clase: Int. 31. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.

23) $ 460,00 10/pub 11770 Feb 10- v Feb 23

Acta. 275524. Montevideo, febrero 2 de 1995. OSCAR BACOT SILVEIRA por AGIP S.p.A. (Italia). Solicita marca:



Clase: Int. 4, 37 y 39. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.

23) $ 1.150,00 10/pub 11774 Feb 10- v Feb 23

Acta Nro. 275330. 25 enero 1995. BARREIRO & RAMOS S.A. (Montevideo). Solicita marca:



Clase: 16, 35.

23) $ 690,00 10/pub 11797 Feb 09- v Feb 22

ACTA Nº 275521. Febrero 2, 1995. CIRCULO DE LECTORES S.A. (ES) solicita marca: "BIBLIOTECA SONORA DE LA LITERATURA". Clases 9 y 16.

23) $ 460,00 10/pub 11847 Feb 08- v Feb 21

ACTA Nº 275522. 2 de febrero de 1995. CIRCULO DE LECTORES, S.A. (ES) solicita marca: "BIBLIOTECA UNIVERSAL DEL CIRCULO DE LECTORES". Clase 16.

23) $ 460,00 10/pub 11848 Feb 08- v Feb 21

ACTA Nº 275511. 2 de febrero de 1995. NIHON NOHYAKU CO., LTD. (JP) solicita marca: "DANISIS". Clase 5.

23) $ 230,00 10/pub 11849 Feb 08- v Feb 21

ACTA Nº 275512. 2 de febrero de 1995. LIPHA, LYONNAISE INDUSTRIELLE PHARMACEUTIQUE (FR), solicita marca: "LIFT". Clase 1.

23) $ 230,00 10/pub 11850 Feb 08- v Feb 21

ACTA Nº 275520. 2 de febrero de 1995. R. G. BARRY CORPORATION (US) solicita marca: "DEARFOAMS". Clase 25.

23) $ 230,00 10/pub 11851 Feb 08- v Feb 21

ACTA Nº 275516. 2 de febrero de 1995. SARA LEE/DE N.V. (NL) solicita marca: "CAFITESSE". Clase 9.

23) $ 230,00 10/pub 11852 Feb 08- v Feb 21

ACTA Nº 275515. 2 de febrero de 1995. SARA LEE/DE N.V. (NL) solicita marca: "DOUWE EGBERTS". Clase 30.

23) $ 230,00 10/pub 11853 Feb 08- v Feb 21

ACTA Nº 275523. Febrero 2, 1995. LIPHA LYONNAISE INDUSTRIELLE PHARMACEUTIQUE (FR) solicita marca: "HALT". Clase 5.

23) $ 230,00 10/pub 11854 Feb 08- v Feb 21

ACTA Nº 275519. 2 de febrero de 1995. R.G. BARRY CORPORATION (US) solicita marca: "SNUG-TREDS". cl. 25.

23) $ 230,00 10/pub 11855 Feb 08- v Feb 21

ACTA Nº 275517. 2 de febrero de 1995. PASTEUR MERIEUX Sérums et Vaccins (FR) solicita marca: "OPVero". Clase 5.

23) $ 230,00 10/pub 11856 Feb 08- v Feb 21

ACTA Nº 275477. 1 de febrero de 1995. MALEIC S.A. (AR) solicita marca: "MALEIC". Clase 1.

23) $ 230,00 10/pub 11857 Feb 08- v Feb 21

ACTA Nº 275476. Febrero 1ero., 1995. MOLINO CAÑUELAS S.A.C.I.F.I.A. (AR) solicita marca:



Clases 29 y 30.

23) $ 1.150,00 10/pub 11858 Feb 08- v Feb 21

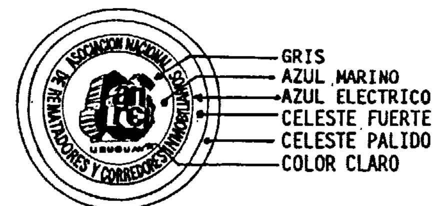
ACTA Nº 275382. 27 de enero de 1995. RODOLFO PILAS POR FLAMAGAS S.A. (ESPAÑA) solicita marca:

Flami

Clase: 34.

23) $ 690,00 10/pub 11880 Feb 08- v Feb 21

ACTA Nº 275381. 27 de enero de 1995. ASOCIACION NACIONAL DE REMATADORES Y CORREDORES INMBILIARIOS (URUGUAY) solicita marca:



clase: 35.

23) $ 1.150,00 10/pub 11881 Feb 08- v Feb 21

Acta. 275551 Montevideo, febrero 3 de 1995. OSCAR BACOT SILVEIRA por NBA Properties, Inc. (Estados Unidos). Solicita marca: "SEATTLE SONICS". Clase: Int. 9, 16, 25 y 28. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.

23) $ 460,00 10/pub 11902 Feb 08- v Feb 21

Acta. 275552. Montevideo, febrero 3 de 1995.

OSCAR BACOT SILVEIRA por PINTURAS INCA S.A. (Uruguay). Solicita marca: "INCA". Clase: Int. 1a28, 32a36, 38, 39, 41 y 42. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 460,00 10/pub 11903 Feb 08- v Feb 21

Acta. 275553. Montevideo, febrero 3 de 1995. OSCAR BACOT SILVEIRA por NBA Properties, Inc. (Estados Unidos). Solicita marca: "ATLANTA HAWKS". Clase: Int. 9, 16, 25 y 28. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 460,00 10/pub 11904 Feb 10- v Feb 23

Acta. 275554. Montevideo, febrero COT SILVEIRA por NBA Properties, Inc. (Estados Unidos). Solicita marca: "HOUSTON ROCKETS". Clase: Int. 9, 16, 25 y 28. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 460,00 10/pub 11905 Feb 08- v Feb 21

Acta. 275555. Montevideo, febrero 3 de 1995. OSCAR BACOT SILVEIRA por NBA Properties, Inc. (Estados Unidos). Solicita marca: "SAN ANTONIO SPURS". Clase: Int. 9, 16, 25, 28 y 41. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 460,00 10/pub 11906 Feb 08- v Feb 21

Acta Nro. 275392. 27 ene. 1995. MUNDO ROPA S.A. (Montevideo). Solicita marca: COCKTAIL. Clase: 35, 42.
23) $ 230,00 10/pub 11919 Feb 08- v Feb 21

Acta Nº 275354. Montevideo, 26 ene. 1995. con esta fecha SCIARRA POR CHICOTE S.A. Solicita la marca: CHICOTE. de la clase: Int. 6 y 11. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 460,00 10/pub 11920 Feb 08- v Feb 21

Acta. 275390. Montevideo, 27 enero 1995. Gustavo Martinoni por CALCADOS MAIDE LTDA. Solicita: MAIDE. Clase: 25 detalle.
23) $ 230,00 10/pub 11935 Feb 08- v Feb 21

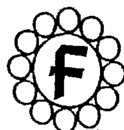
Acta. 275389. Montevideo, 27 enero 1995. Gustavo Martinoni por ARGENDENT S.A. Solicita: PRODYNA. Clase: 05.
23) $ 230,00 10/pub 11936 Feb 08- v Feb 21

Acta. 275563. Febrero 6, 1995. NUMEROSKY por Julio Espinosa Arriola, Solicita: "QUASAR SHOP". Clase: Int. 42.
23) $ 230,00 10/pub 11944 Feb 08- v Feb 21

Acta. 275564. Febrero 6, 1995. NUMEROSKY por TECNOGAS SRL, Solicita: "TECHNALOCK". Clase Int. 9.
23) $ 230,00 10/pub 11945 Feb 08- v Feb 21

ACTA Nº 275467. Montevideo, Febrero 1º de 1995. ALVARO CROCCO, por FISHER SCIENTIFIC COMPANY (a Delaware corporation) (E.U.A.) solicita marca: "FISHERBRAND". Clase Int. 9 (s/d). Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 460,00 10/pub 12020 Feb 09- v Feb 22

ACTA Nº 275468. Montevideo, Febrero 1º de 1995. ALVARO CROCCO, por FISHER SCIENTIFIC COMPANY (a Delaware corporation) (EUA) solicita marca:



Clase Int. 1, 9 (s/d). Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 1.150,00 10/pub 12021 Feb 09- v Feb 22

ACTA Nº 275470. Montevideo, Febrero 1º de 1995. ALVARO CROCCO, por FISHER SCIENTIFIC COMPANY (a Delaware corporation) (EUA) solicita marca:



Clase Int. 1, 9 (s/d). Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 1.150,00 10/pub 12022 Feb 09- v Feb 22

ACTA Nº 275533. Montevideo, Febrero 3 de 1995. ALVARO CROCCO, por BACARDI & COMPANY LIMITED. (BAHAMAS) solicita marca:



Clase Int. 33. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 1380,00 10/pub 12023 Feb 09- v Feb 22

ACTA Nº 275534. Montevideo, Febrero 3 de 1995. ALVARO CROCCO, por ROC INTERNATIONAL Société a responsabilite limitée (LUXEMBURGO) solicita marca: "KEOPS". Clase Int. 5 (s/d). Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 460,00 10/pub 12024 Feb 09- v Feb 22

ACTA Nº 275557. Montevideo, Febrero 3 de 1995. ALVARO CROCCO, por COSMETICA TECNICA S.A. (ESPAÑA) solicita marca: "LENDAN". Clase Int. 3. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 460,00 10/pub 12025 Feb 09- v Feb 22

ACTA Nº 275469. Montevideo, Febrero 1º de 1995. ALVARO CROCCO, por FISHER SCIENTIFIC COMPANY (a Delaware corporation) (E.U.A.) solicita marca: "FISHER SCIENTIFIC". Clase Int. 1 y 9 (s/d). Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 460,00 10/pub 12026 Feb 09- v Feb 22

ACTA Nº 275558. Montevideo, 6 de febrero de 1995 con esta fecha TEX-SKIN S.R.L. solicito registro la marca:



de la clase 18 (artículos de cuero) y 25 (vestimenta, calzado y sombrería). Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 1.380,00 10/pub 12027 Feb 09- v Feb 22

Acta 275584. Montevideo, 7 Febrero 1995. Con esta fecha Ruben Francisco COLOMBO LIMA. Solicito registrar lamarca GIGASOFT S.R.L. de la clase 41. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 460,00 10/pub 12044 Feb 09- v Feb 22

Acta. 275583. Montevideo, 7 Febrero 1995. Con esta fecha Ruben Francisco COLOMBO LIMA. Solicita registrar la marca:



de la clase 41. Publíquese diez díaz consecutivos. La Dirección.
23) $ 1.150,00 10/pub 12045 Feb 09- v Feb 22

Acta. 275570. Febrero 6 de 1995. BILLY FOX, por SKG Studio (USA). Solicita Marca:



Clase Int. 9, 41.
23) $ 1.840,00 10/pub 12050 Feb 09- v Feb 22

Acta. 275566. Febrero 6 de 1995. EDUARDO LAPENNE por MONSANTO COMPANY (USA). Solicita Marca: "SEMPRA". Clase Int. 5 (Detalle).
23) $ 460,00 10/pub 12051 Feb 09- v Feb 22

Acta. 275565. Febrero 6 de 1995. EDUARDO LAPENNE por Warner-Lambert Company (USA). Solicita Marca: "TRICKLE". Clase Int. 30 (Detalle).
23) $ 460,00 10/pub 12052 Feb 09- v Feb 22

Acta. 275508. Febrero 02 de 1995. EDUARDO LAPENNE por LORILLARD TOBACCO COMPANY (USA). Solicita Marca: "SATIN". Clase Int. 34.
23) $ 460,00 10/pub 12053 Feb 09- v Feb 22

Acta. 275507. Febrero 02 de 1995. EDUARDO LAPENNE por NEUTROGENA CORPORATION (USA). Solicita Marca: "NEUTROGENA HEALTHY SCALP". Clase Int. 3 (Detalle).
23) $ 460,00 10/pub 12054 Feb 09- v Feb 22

Acta. 275506. Febrero 02 de 1995. EDUARDO LAPENNE por Warner-Lambert Company (USA). Solicita Marca: "WARNER LAMBERT". Clase Int. 3, 5, 8, 30 (Detalle).
23) $ 460,00 10/pub 12055 Feb 09- v Feb 22

ACTA Nº 275561. 6 de febrero de 1995. CIKATO por IFLER S.A. (UY) solicita: "SHEFFIELD". Clase 24.
23) $ 230,00 10/pub 12105 Feb 10- v Feb 23

ACTA Nº 275562. 6 de febrero de 1995. CIKATO por FUMAYA S.A. (UY) solicita: "LOGUS". Clase 20.
23) $ 230,00 10/pub 12106 Feb 10- v Feb 23

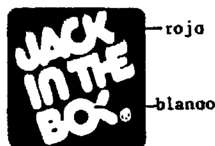
Acta Nº 275501. Montevideo, 1 Feb. 1995 con esta fecha Sergio Eduardo PROSPER NEVES. Solicita la marca: GCA GRUPO CONSULTOR ASOCIADO



De la clase: 35 y 42. Publíquese diez díaz consecutivos. La Dirección.
23) $ 1.150,00 10/pub 12137 Feb 10- v Feb 23

Acta Nº 275532. Montevideo, febrero 2, 1995. FREE SHOP EDITORA E COMUNICACOES LTDA (BR). Solicita marca: FREE SHOP. Clase 16.
23) $ 230,00 10/pub 12140 Feb 10- v Feb 23

Acta. 275567. Montevideo, febrero 06 de 1995. OSCAR BACOT SILVEIRA por Foodmaker, Inc. (Estados Unidos). Solicita marca:



Reivindicando prioridad estadounidense Acta No. 74/557. 846 con fecha 5/8/94. Clase: Int. 29, 30, 32 y 42. Publiquése diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 1.380,00 10/pub 12167 Feb 10- v Feb 23

Acta. 275600 Febrero 8, 1995. NUMEROSKY por Distribuidora de Alimentos Paraíso Ltda., Solicita: "NOVA AMERICA". Clase 30.
23) $ 230,00 10/pub 12189 Feb 10- v Feb 23

Acta. 275601. Febrero 8, 1995. NUMEROSKY por Distribuidora de Alimentos Paraíso Ltda. Solicita: "D. ALDEIA". Clase: 1.
23) $ 230,00 10/pub 12190 Feb 10- v Feb 23

Acta. 275602. Febrero 8, 1995. NUMEROSKY por Distribuidora de Alimentos Paraíso Ltda. Solicita: "REFRESCO PEPITA". Clase: 32.
23) $ 230,00 10/pub 12191 Feb 10- v Feb 23

Acta. 275603. Febrero 8, 1995. NUMEROSKY por La Vegetariana Ltda., Solicita: "VITANESA LA VEGETARIANA". Clase Int. 29.
23) $ 230,00 10/pub 12192 Feb 10- v Feb 23

Acta. 275471. Febrero, 1 1995. UNILEVER N.V. Solicita: HEART OF CREAM. Clase: 30 Detalle.
23) $ 230,00 10/pub 12194 Feb 10- v Feb 23

Acta. 275472. Febrero, 1 1995. UNILEVER N.V. Solicita: LIPTON FREEZ-T. Clase: 30 Detalle.
23) $ 230,00 10/pub 12195 Feb 10- v Feb 23

Acta. 275473. Febrero, 1 1995. UNILEVER N.V. Solicita: LIPTON ICE TEA. Clase: 32 Detalle.
23) $ 230,00 10/pub 12196 Feb 10- v Feb 23

Acta. 275474. Febrero, 1 1995. QUIMICA ARISTON URUGUAY. Solicita: LYNEDEM. Clase: 3, 5.
23) $ 230,00 10/pub 12197 Feb 10- v Feb 23

Acta. 275475. Febrero, 1 1995. BOEHRINGER INGELHEIM INTERNATIONAL GmbH Solicita: PULMATIC. Clase: 10 Detalle.
23) $ 230,00 10/pub 12198 Feb 10- v Feb 23

Acta. 275503. Febrero, 1 1995. PLAYBOY ENTERPRISES, INC. Solicita:



Clase: 3.
23) $ 690,00 10/pub 12199 Feb 10- v Feb 23

Acta. 275544. Febrero, 3 1995. CANDIDO MORO GONZALEZ. Solicita:



Clase: 16 Detalle.
23) $ 690,00 10/pub 12200 Feb 10- v Feb 23

Acta. 275545. Febrero, 3 1995. RADIO VICTORIA CATAMARCA S.A. Solicita: ELECTROPLAST. Clase: 9, 11.
23) $ 230,00 10/pub 12201 Feb 10- v Feb 23

Acta. 275546. Febrero, 3 1995. CENTRAL IMPULSORA S.A. DE C.V. Solicita: CON EL CARIÑO DE SIEMPRE. Clase: 30.
23) $ 460,00 10/pub 12202 Feb 17- v Mar 06

Acta. Nº 275661. Montevideo, 9 Feb. de 1995. con esta fecha Ricardo Laurenz. Solicito la marca:



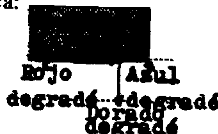
De la clase 29, 30. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 1.380,00 10/pub 12289 Feb 13- v Feb 24

Acta. 275498. Montevideo, 1 Feb. 1995. COMPANHIA DE CIMENTO ITAMBE (BR). Solicito marca:



Clase int.: 19.
23) $ 690,00 10/pub 12292 Feb 13- v Feb 24

Acta. Nº 275538. Montevideo, 3. Feb. 1995. Solicito la marca:



De la clase: 35. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 1.380,00 10/pub 12317 Feb 13- v Feb 24

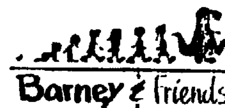
Acta. 275456. Montevideo, 31 Enero. 1995. FELIPE OSTA ABDO (Uruguay). Solicita: ESQUEN. Clase: Int. 3.
23) $ 230,00 10/pub 12335 Feb 13- v Feb 24

ACTA Nº 275518. 2 de febrero de 1995. INDUSTRIA ELECTRONICA BERGSON LTDA. (BR) solicita marca:



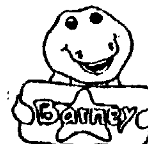
Cl. 12.
23) $ 690,00 10/pub 12372 Feb 14- v Mar 01

ACTA Nº 275513. 2 de febrero de 1995. LYONS PARTNERSHIP L.P. (US) solicita marca:



Clases 9 y 41.
23) $ 920,00 10/pub 12373 Feb 14- v Mar 01

ACTA Nº 275514. 2 de febrero de 1995. LYONS PARTNERSHIP L.P. (US) solicita marca:



Clases 9, 16, 25, 28 y 41.
23) $ 1.150,00 10/pub 12374 Feb 14- v Mar 01

ACTA Nº 275543. 3 de febrero de 1995. LYONS PARTNERSHIP L.P. (US) solicita marca:



cLASES 25 Y 28.
23) $ 920,00 10/pub 12375 Feb 14- v Mar 01

ACTA Nº 275542. 3 de febrero de 1995. SO.DI.PRO. S.r.l. (IT) solicita marca: "BILBA", Clase 3.
23) $ 230,00 10/pub 12376 Feb 14- v Mar 01

ACTA Nº 275541. 3 de febrero de 1995. CHIRON CORPORATION (US) solicita marca:



Clases 1, 5, 9, 10 y 42.
23) $ 920,00 10/pub 12377 Feb 14- v Mar 01

ACTA Nº 275540. 3 de febrero de 1995. FRANKLIN HOLDING S.A. (FR) solicita marca:



Clase 3 s.d.
23) $ 690,00 10/pub 12378 Feb 14- v Mar 01

ACTA ºN 275539. 3 de febrero de 1995. SO.DI.PRO. S.r.l. (IT) solicita marca:



Clase 3.
23) $ 690,00 10/pub 12379 Feb 14- v Mar 01

ACTA Nº 275636. Montevideo, Febrero 9 de 1995. CLAUDIO MORGADE, por LABORA-

TORIO GADOR S.A. (URUGUAY) solicita marca: "ELAFAX". Clase Int. 5. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 460,00 10/pub 12380 Feb 14- v Mar 01

ACTA Nº 275637. Montevideo, Febrero 9 de 1995. ALVARO CROCCO, por DISFARM S.A. (URUGUAY) solicita marca: "NUTRIKRILL". Clase Int. 5. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 460,00 10/pub 12381 Feb 14- v Mar 01

ACTA Nº 275646. 9 de febrero de 1995. GONZALEZ RUIZ por ALBIS Plastic GmbH (Alemania). solicita: "A L B I S". Clase 1.
23) $ 230,00 10/pub 12406 Feb 14- v Mar 01

ACTA Nº 275528. 2 de febrero de 1995. GONZALEZ RUIZ por BEIERSDORF AG. (ALEMANIA) solicita marca:



Clase 3.
23) $ 690,00 10/pub 12407 Feb 14- v Mar 01

ACTA Nº 275550. 3 de febrero de 1995. GONZALEZ RUIZ por TERESITA ISOLINA DELLABALLE ROSA y GASPAR EDUARDO ETCHEVERRY DELLAVALLE solicita:



Clase Int. 3.
23) $ 920,00 10/pub 12408 Feb 14- v Mar 01

ACTA Nº 275568. 6 de febrero de 1995. GONZALEZ RUIZ por A EXPLOSAO DE ROUPAS LTDA. (BRASIL) solicita:



Clase 25.
23) $ 690,00 10/pub 12409 Feb 14- v Mar 01

Acta. 275502. Febrero 1, 1995. FERNANDEZ SECCO por PLASTICOS COLORAMA INDUSTRIA COMERCIO LTDA. Solicita:



Clase: 28.
23) $ 690,00 10/pub 12417 Feb 14- v Mar 01

Acta. 275529. Febrero 2, 1995. FERNANDEZ SECCO por FIRENZE IND. DE VIDROS E CRISTAIS LTDA. Solicita:



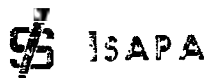
Clase: 21.
23) $ 920,00 10/pub 12418 Feb 14- v Mar 01

Acta. 275530. Febrero 2, 1995. FERNANDEZ SECCO por SEMDESUR S.A. Solicita:



Clase: 4.
23) $ 690,00 10/pub 12419 Feb 14- v Mar 01

Acta. 275531. Febrero 2, 1995. FERNANDEZ SECCO por ISAPA IMPORTACAO E COMERCIO LTDA. Solicita:



Clase: 12.
23) $ 690,00 10/pub 12420 Feb 14- v Mar 01

Acta. 275586. 7 Feb. 1995. RODOLFO PILAS POR ESTELA SILVERA DOMICILIADA EN PUNTA DEL DIABLO, ROCHA, URUGUAY. Solicita marca:



Clase: 30.
23) $ 1.610,00 10/pub 12429 Feb 14- v Mar 01

Acta. 275585. 7 Feb. 1995. CIVEMASA SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIA E COMERCIO (BRASIL). Solicita marca: CIVEMASA. Clase: 7.
23) $ 230,00 10/pub 12430 Feb 14- v Mar 01

Acta. 275688. 10 Feb. 1995. LUVEX QUIMICA INDUSTRIA E COMERCIO LTDA. (BRASIL). Solicita marca: LUVEX. Clase: 5.
23) $ 230,00 10/pub 12431 Feb 14- v Mar 01

Acta. 275687. 10 Feb. 1995. PILAS CIAMERICA CIGARROS AMERICANA LTDA. (BRASIL). Solicita marca: FOX BLUE. Clase: 34.
23) $ 230,00 10/pub 12432 Feb 14- v Mar 01

Acta. 275686. 10 Feb. 1995. PILAS AMBLER INDUSTRIA E COMERCIO LTDA. (BRASIL). Solicita marca: AMBLER. Clase: 16.
23) $ 230,00 10/pub 12433 Feb 14- v Mar 01

Acta. 275684. 10 Feb. 1995. RODOLFO PILAS POR MARIO WAINER (ARGENTINA). Solicita marca: TENCEL. Clase: 25.
23) $ 230,00 10/pub 12434 Feb 14- v Mar 01

Acta. 275629. Montevideo, febrero 08 de 1995. OSCAR BACOT SILVEIRA por Foodmaker, Inc. (Estados Unidos). Solicita marca: JACK IN THE BOX. Reivindicando prioridad estadounidense Acta No. 74/576248 con fecha 20/9/94. Clase: Int. 29, 30 y 32. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 690,00 10/pub 12460 Feb 14- v Mar 01

Acta. 275630. Montevideo, febrero 8 de 1995. OSCAR BACOT SILVEIRA por L'OREAL, una sociedad anónima francesa (Francia). Solicita marca: "SYSTEME LIPOBLOCK". Clase: Int. 3 s/d. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 460,00 10/pub 12461 Feb 14- v Mar 01

Acta. 275631. Montevideo, febrero, 8 de 1995. OSCAR BACOT SILVEIRA por SOFTDESK, INC. (Estados Unidos). Solicita marca:

Clase: Int. 9 s/d. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 920,00 10/pub 12462 Feb 14- v Mar 01

Acta. 275639. Montevideo, febrero 09 de 1995. OSCAR BACOT SILVEIRA por HELENA RUBINSTEIN S.A. (Francia). Solicita marca:



FORCE C

Clase Int. 3 s/d. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 1.150,00 10/pub 12463 Feb 14- v Mar 01

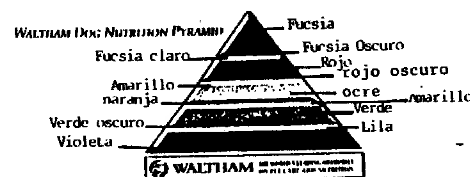
Acta. 275666. Montevideo, febrero 09 de 1995. OSCAR BACOT SILVEIRA por L'OREAL, una sociedad anónima francesa (Francia). Solicita marca: CELLACTIA. Clase: Int. 3 s/d. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 460,00 10/pub 12464 Feb 14- v Mar 01

Acta. 275667. Montevideo, febrero 09 de 1995. OSCAR BACOT SILVEIRA por BANCO QUILMES S.A. (Argentina). Solicita marca:



Clase: Int. 36. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 920,00 10/pub 12465 Feb 14- v Mar 01

Acta. 275668. Montevideo, febrero 09 de 1995. OSCAR BACOT SILVEIRA por Mars, Incorporated (Estados Unidos). Solicita marca:



Clase: Int. 31. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 1.380,00 10/pub 12466 Feb 14- v Mar 01

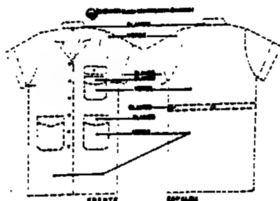
Acta. 275669. Montevideo, febrero 09 de 1995. OSCAR BACOT SILVEIRA por HELENA RUBINSTEIN S.A. (Francia). Solicita marca: MAGNIFICENT. Clase: Int. 3 s/d. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 460,00 10/pub 12467 Feb 14- v Mar 01

Acta. 275670. Montevideo, febrero 09 de 1995. OSCAR BACOT SILVEIRA por L'OREAL, una sociedcesa (Francia). Solicita marca:

L'OREAL PERFECTION ACCENTISSIME

Clase: Int. 3 s/d. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 920,00 10/pub 12468 Feb 14- v Mar 01

Acta. 275455. Montevideo, Enero 31, 1995. EMPRESA JACKSON S.R.L. (Uruguay). Solicita:



Clase Int. 35, 37.
23) $ 1.150,00 10/pub 12486 Feb 14- v Mar 01

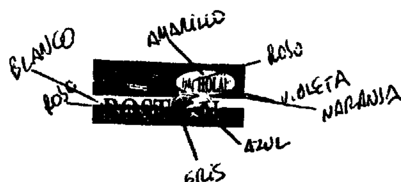
Acta. 275500. Montevideo, 01 febrero 1995. Gustavo Martinoni por RUBEN DARIO VITABAR BALCON. Solicita: VICALVI. Clase 25.
23) $ 230,00 10/pub 12594 Feb 15- v Mar 02

Acta. 275499. Montevideo, 01 febrero 1995. Gustavo Martinoni por RUBEN DARIO VITABAR BALCON. Solicita: LEVAJEITO. Clase 25.
23) $ 230,00 10/pub 12595 Feb 15- v Mar 02

Acta. 275661. Febrero 9, 1995. NUMEROSKY por CUROTTO FERNANDEZ, José Antonio. Solicita: "CURPAE". Clase Int.: 7-42.
23) $ 230,00 10/pub 12598 Feb 15- v Mar 02

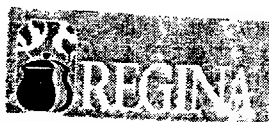
Acta. 275662. Febrero, 9 1995. NUMEROSKY por AUTOSOL Ltda. Solicita: "AUTOSOL". Clase Int.: 42.
23) $ 230,00 10/pub 12599 Feb 15- v Mar 02

ACTA Nº 275643. 9 de febrero de 1995. CIKATO por THE FIRST NATIONAL BANK OF BOSTON (UY) solicita:



Clase 36, 38.
23) $ 1.380,00 10/pub 12629 Feb 16- v Mar 03

ACTA Nº 275644. 9 de febrero de 1995. CIKATO por BELZA SANTA ROSA, JUAN CARLOS (UY) solicita:



Clase 29, 30.-
23) $ 920,00 10/pub 12630 Feb 16- v Mar 03

ACTA Nº 275645. 9 de febrero de 1995. CIKATO por STECK INDUSTRIA ELETRICA LTDA. (BR) solicita:



Clase 9.
23) $ 920,00 10/pub 12631 Feb 16- v Mar 03

ACTA Nº 275593. 8 de febrero de 1995. CIKATO por MULCA URUGUAY S.A. (UY) solicita: "FLUORIDE". Clase 3.
23) $ 230,00 10/pub 12632 Feb 16- v Mar 03

ACTA Nº 275594. 8 de febrero de 1995. CIKATO por INDUSTRIAS DE PAPEL SIMAO S.A. (BR) solicita: "EXTRACOPY". Clase 16.
23) $ 460,00 10/pub 12633 Feb 16- v Mar 03

ACTA Nº 275595. 9 de febrero de 1995. CIKATO por SABATE S.A. (FR) solicita:



Clase 20.
23) $ 1.380,00 10/pub 12634 Feb 16- v Mar 03

ACTA Nº 275596. 8 de febrero de 1995. CIKATO por MANUFACTURAS METALURGICAS RHEEM CHILENA S.A. (CL) solicita: "RHEEM". Clase 6, 20.
23) $ 460,00 10/pub 12635 Feb 16- v Mar 03

ACTA Nº 275597. 8 de febrero de 1995. CIKATO por F. HOFFMANN-LA ROCHE AG (CH) solicita: "LAROTABE". Clase 5.
23) $ 230,00 10/pub 12636 Feb 16- v Mar 03

ACTA Nº 275671. Montevideo, Febrero 10 de 1995. CLAUDIO MORGADE, por ANA MARIA MARQUEZ (URUGUAY) solicita marca:



Clase Int. 25. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 1.610,00 10/pub 12676 Feb 16- v Mar 03

ACTA Nº 275672. Montevideo, Febrero 10 de 1995. CLAUDIO MORGADE, por NORTESUR LTDA. (URUGUAY) solicita marca: "DASO". Clase Int. 3. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 460,00 10/pub 12677 Feb 16- v Mar 03

ACTA Nº 275673. Montevideo, Febrero 10 de 1995. ALVARO CROCCO, por METZEN Y SENA S.A. (URUGUAY) solicita marca: "CUATRO ESTACIONES". Clase Int. 21. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 460,00 10/pub 12678 Feb 16- v Mar 03

Acta. 275624. Febrero 8 de 1995. BILLY FOX por MARIA ISABEL DEL PRETE, ADELINA DE RUGGIERO y MARIA ISABEL OTTADO. (Montevideo). Solicita marca:



Clases Int. 28, 41.
23) $ 1.380,00 10/pub 12689 Feb 16- v Mar 03

Acta. 275720. BILLY FOX, por CPC International Inc. (USA). Solicita marca: "MAYOMAGIC". Clase Int. 29 (Detalle).
23) $ 460,00 10/pub 12690 Feb 16- v Mar 03

Acta. 275719. Febrero, 13 de 1995. BILLY FOX por COMPANHIA INDUSTRIAL E MERCANTIL PAOLETTI (Brasil). Solicita marca: "CAJAMAR". Clase Int. 29, 30 (Detalle).
23) $ 460,00 10/pub 12691 Feb 16- v Mar 03

Acta. 175674. EDUARDO LAPENNE, por HARLEQUIN ENTERPRISES LIMITED (CANADA). Solicita marca: "TENTACION". Clase Int. 16 (Detalle).
23) $ 460,00 10/pub 12692 Feb 16- v Mar 03

Acta. 275675. Febrero 10 de 1995. EDUARDO LAPENNE, por HARLEQUIN ENTERPRISES LIMITED. (CANADA). Solicita marca: "SILHOUETTE". Clase Int. 16 (Detalle).
23) $ 460,00 10/pub 12693 Feb 16- v Mar 03

Acta. 275676. Febrero 10 de 1995. EDUARDO LAPENNE, por HARLEQUIN ENTERPRISES LIMITED. (CANADA). Solicita marca: "HARLEQUIN". Clase Int. 16 (Detalle).
23) $ 460,00 10/pub 12694 Feb 16- v Mar 03

Acta. 275677. Febrero 10 de 1995. EDUARDO LAPENNE, . por HARLEQUIN ENTERPRISES LIMITED (Canadá). Solicita marca:



Clase Int. 16 (Detalle).
23) $ 1.150,00 10/pub 12695 Feb 16- v Mar 03

Acta. 275678. EDUARDO LAPENNE, por HARLEQUIN ENTERPRISES LIMITED (CANADA). Solicita marca: "DESEO". Clase Int. 16 (Detalle).
23) $ 460,00 10/pub 12696 Feb 16- v Mar 03

Acta. 275679. Febrero 10 de 1995. EDUARDO LAPENNE, por HARLEQUIN ENTERPRISES LIMITED (Canadá). Solicita marca: "HARLEQUIN ROMANCE". Clase Int. 16 (Detalle).
23) $ 460,00 10/pub 12697 Feb 16- v Mar 03

Acta. 275680. Febrero 10 de 1995. EDUARDO LAPENNE, por HARLEQUIN ENTERPRISES LIMITED. (Canadá). Solicita marca:



Clase Int. 16 (Detalle).
23) $ 1.150,00 10/pub 12698 Feb 16- v Mar 03

Acta. 275708. Montevideo, febrero 10 de 1995. OSCAR BACOT SILVEIRA por HELENA RUBINSTEIN S.A. (Francia). Solicita marca:



R- VINCALINE

Clase: Int. 1 y 3 s/d. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 1.150,00 10/pub 12699 Feb 20- v Mar 07

Acta. 275610. Febrero, 8 1995. SIMMONS COMPANY. Solicita:



Clase: 20.
23) $ 690,00 10/pub 12719 Feb 16- v Mar 03

Acta. 275611. Febrero, 8 1995. SIMMONS COMPANY. Solicita:



Clase: 20.
23) $ 690,00 10/pub 12720 Feb 16- v Mar 03

Acta. 275612. Febrero, 8 1995. UNILEVER N.V. Solicita:



Clase: 3 Detalle.
23) $ 920,00 10/pub 12721 Feb 16- v Mar 03

Acta. 275613. Febrero, 8 1995. BOEHRINGER INGELHEIM KG. Solicita: DILOSPIR. Clase: 5 Detalle.
23) $ 230,00 10/pub 12722 Feb 16- v Mar 03

Acta. 275614. Febrero, 8 1995. DR. KARL THOMAE GmbH. Solicita: PNEUSAN. Clase: 5 Detalle.
23) $ 230,00 10/pub 12723 Feb 16- v Mar 03

Acta. 275615. Febrero, 8 1995. CONSORCIO PESQUERO CAROLINA S.A. Solicita:

Carolina

Clase: 29 Detalle.
23) $ 690,00 10/pub 12724 Feb 16- v Mar 03

Acta. 275699. Febrero, 10 1995. BOEHRINGER INGELHEIM KG. Solicita: BRONQUIT. Clase: 5 Detalle.
23) $ 230,00 10/pub 12725 Feb 16- v Mar 03

Acta. 275700. Febrero, 10 1995. BOEHRINGER INGELHEIM KG. Solicita: DOSPIR. Clase: 5 Detalle.
23) $ 230,00 10/pub 12726 Feb 16- v Mar 03

Acta. 275701. Febrero, 10 1995. BOEHRINGER INGELHEIM KG. Solicita: DUASMA. Clase: 5 Detalle.
23) $ 230,00 10/pub 12727 Feb 16- v Mar 03

Acta. 275702. Febrero, 10 1995. BOEHRINGER INGELHEIM KG. Solicita: DUBRONC. Clase: 5 Detalle.
23) $ 230,00 10/pub 12728 Feb 16- v Mar 03

Acta. 275703. Febrero, 10 1995. UNILEVER N.V. Solicita: WALL'S. Clase: 30 Detalle.
23) $ 230,00 10/pub 12729 Feb 16- v Mar 03

Acta. 275704. Febrero, 10 1995. UNILEVER N. V. Solicita: GINO GINELLI. Clase: 30 Detalle.
23) $ 230,00 10/pub 12730 Feb 16- v Mar 03

Acta. 275681. 10 Feb. 1995. PILAS SYNTHELABO (FRANCIA). Solicita marca:



Clases: 3, 5, 16, 21, 41, 42.
23) $ 690,00 10/pub 12731 Feb 16- v Mar 03

Acta. 275682. 10 Feb. 1995. PILAS TONY MARCEL MANUFATURA DE ROUPAS LTDA. (BRASIL). Solicita marca:



Clase: 25.
23) $ 690,00 10/pub 12732 Feb 16- v Mar 03

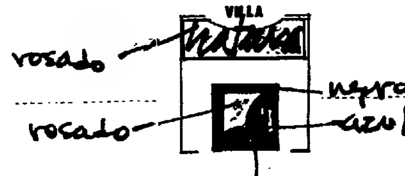
Acta. 275685. 10 Feb. 1995. RODOLFO PILAS POR PANINO GIUSTO COMERCIO DE ALIMENTOS LTDA. (BRASIL). Solicita marca: PANINO GIUSTO. Clase: 42.
23) $ 460,00 10/pub 12733 Feb 16- v Mar 03

Acta. 275683. 10 Feb. 1995. PILAS REGAZONE FRANCHISING COMERCIO E REPRESENTAÇOES LTDA. (BRASIL). Solicita marca:



Clase: 25.
23) $ 920,00 10/pub 12734 Feb 16- v Mar 03

ACTA Nº 275755. Montevideo, 14 de febrero de 1995 con esta fecha ROSALINDA FERNANDEZ ECHEVARRIA solicito registro la marca: "VILLA NATURA"



de la clase T. 42. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 1.150,00 10/pub 12834 Feb 17- v Mar 06

ACTA Nº 275689. 10 de febrero de 1995. WHEATON DO BRASIL S/A INDUSTRIA E COMERCIO (BR) solicita marca: "CRYSTAL LINE", Clase 21.
23) $ 460,00 10/pub 12840 Feb 17- v Mar 06

ACTA Nº 275608. 8 de febrero de 1995. PIRELLI CABLES S.A.I.C. (AR) solicita marca: "SINTENAX". Clase 9.
23) $ 230,00 10/pub 12841 Feb 17- v Mar 06

ACTA Nº 276709. 8 de febrero de 1995. CONTROLADORA MABE S.A. de C.V. (MEXICO) solicita marca: "EASY POWER". Clase 7.
23) $ 460,00 10/pub 12842 Feb 17- v Mar 06

ACTA Nº 275.692. 10 de febrero de 1995. CW TRAVEL HOLDINGS N.V. (HOLANDA) solicita marca: "LOCAL PRESENCE, GLOBAL POWER". Clases 16, 39 y 42. Reivindica prioridad en Benelux el 30.8.94 Nº 832945.
23) $ 460,00 10/pub 12843 Feb 17- v Mar 06

ACTA Nº 275690. 10 de febrero de 1995. BLANES S.A. (UY) solicita marca:

Catalonia

Clases 16, 41 y 42.
23) $ 690,00 10/pub 12844 Feb 17- v Mar 06

ACTA Nº 275691. 10 de febrero de 1995. CW TRAVEL HOLDINGS N.V. (HOLANDA) solicita marca:

Carlson Wagonlit Travel

Clases 16, 39 y 42. Reivindica prioridad de BENELUX Nº 832946 el 30.8.94.
23) $ 1.150,00 10/pub 12845 Feb 17- v Mar 06

Acta Nº. 275774. Montevideo, 15 Feb. 1995. con esta fecha JUAN CARLOS ZAFFARONI. Solicito registro la marca CELUFIL. de la clase: 2 y 19. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 460,00 10/pub 12869 Feb 17- v Mar 06

Acta. 275632. Febrero 8, 1995. FERNANDEZ SECCO por THERMO-PUR S.R.L. Solicita: ECOPOL T442. Clase: 1.
23) $ 460,00 10/pub 12898 Feb 17- v Mar 06

Acta. 275569. Febrero 6, 1995. FERNANDEZ SECCO por METALURGICA LOREN SID LTDA. Solicita:



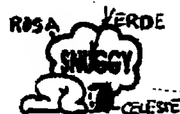
Clase: 11.
23) $ 690,00 10/pub 12899 Feb 17- v Mar 06

Acta. 275775. Febrero 15, 1995. FERNANDEZ SECCO por ALBERTO YAMANDU VIDART FERRARI. Solicita: "FERRARI". Clase: 30.
23) $ 230,00 10/pub 12900 Feb 17- v Mar 06

Acta. 275776. Febrero 15, 1995. FERNANDEZ SECCO por ALBERTO YAMANDU VIDART FERRARI. Solicita: "IL PADRINO". Clase: 30.
23) $ 230,00 10/pub 12901 Feb 17- v Mar 06

Acta. 275777. Febrero 15, 1995. FERNANDEZ SECCO por ALBERTO YAMANDU VIDART FERRARI. Solicita: "MAMA MIA". Clase: 30.
23) $ 230,00 10/pub 12902 Feb 17- v Mar 06

Acta Nº 275759. Montevideo, 15 Feb. 1995. con esta fecha solicito BETTINA PEREYRA REGUSCI la marca: SNUGGY.



de la clase: 25. Publíque diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 1.150,00 10/pub 12903 Feb 17- v Mar 06

ACTA Nº 275748. Montevideo, Febrero 14 de 1995. ALVARO CROCCO, por METZEN & SENA S.A. (URUGUAY) solicita marca: "METSEN". Clase Int. 11, 19, 21. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 460,00 10/pub 12969 Feb 20- v Mar 07

ACTA Nº 275749. Montevideo, Febrero 14 de 1995. ALVARO CROCCO, por METZEN & SENA S.A. (URUGUAY) solicita marca: "METSEN". Clase Int. 11, 19, 21. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 460,00 10/pub 12970 Feb 20- v Mar 07

ACTA Nº 275765. Montevideo, Febrero 15 de 1995. ALVARO CROCCO, por SOCIETE NOUVELLE DES CAVES DE LA BOUVRAIE SARL. (FRANCIA) solicita marca: "GRANDIN". Clase Int. 33. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 460,00 10/pub 12971 Feb 20- v Mar 07

ACTA Nº 275766. Montevideo, Febrero 15 de 1995. ALVARO CROCCO, por Dr. Falk Pharma GmbH. (ALEMANIA) solicita marca: "BISMOFALK". Clase Int. 5 s/d). Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 460,00 10/pub 12972 Feb 20- v Mar 07

ACTA Nº 275767. Montevideo, Febrero 15 de 1995. ALVARO CROCCO, por Dr. Falk Pharma GmbH. (ALEMANIA) solicita marca: "SALOFALK". Clase Int. 5 (s/d). Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 460,00 10/pub 12973 Feb 20- v Mar 07

ACTA Nº 275768. Montevideo, Febrero 15 de 1995. ALVARO CROCCO, por Dr. Falk Pharma GmbH. (ALEMANIA) solicita marca: "URSOFALK". Clase Int. 5 (s/d). Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 460,00 10/pub 12974 Feb 20- v Mar 07

ACTA Nº 275582. 7 de febrero de 1995. YAGMOUR S.R.L. (Argentina) solicita marca: "YAGMOUR". Clase 25.
23) $ 230,00 10/pub 12976 Feb 20- v Mar 07

ACTA Nº 275659. Febrero 9/1995. TRUFFI S.A. Industria Comercio (Brasil) solicita marca: "TRUFFI". Clase 9.
23) $ 230,00 10/pub 12977 Feb 20- v Mar 07

Acta. 275696. 10 Feb. 1995. GONZALEZ RUIZ por MITSUBISHI SHOJI KAISHA, LTD. (JAPON). Solicita:

MITSUBISHI

Clase 16.
23) $ 690,00 10/pub 13033 Feb 20- v Mar 07

Acta. 275695. 10 Feb. 1995. GONZALEZ RUIZ por JAQUE MATE S.R.L. (Uruguay). Solicita: "CIRCUL-AIR". Clase 11.
23) $ 460,00 10/pub 13034 Feb 20- v Mar 07

Acta. 275697. 10 Feb. 1995. GONZALEZ RUIZ por MITSUBISHI SHOJI KAISHA, LTD. (JAPON). Solicita:



Clase 16.
23) $ 690,00 10/pub 13035 Feb 20- v Mar 07

Acta. 275744. 14 Feb. 1995. GONZALEZ RUIZ por MARSICANO S/A INDUSTRIA DE CONDUTORES ELETRICOS (Brasil). Solicita:



Clase 9.
23) $ 920,00 10/pub 13036 Feb 20- v Mar 07

Acta. 275771. 15 Feb. 1995. GONZALEZ RUIZ por FIGURITAS SALO S.A. (ARGENTINA). Solicita:



Clase: 16.
23) $ 920,00 10/pub 13037 Feb 20- v Mar 07

Acta. 275745. Montevideo, febrero 14 de 1995. MONICA BACOT SILVEIRA por NBA Properties, Inc. (Estados Unidos). Solicita marca:



Clase: Int. 9, 16, 25 y 28. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 1.150,00 10/pub 13061 Feb 20- v Mar 07

Acta. 275746. Montevideo, febrero 14 de 1995. MONICA BACOT SILVEIRA por NBA Properties, Inc. (Estados Unidos). Solicita marca:



Clase: Int. 9, 16, 25 y 28. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 1.150,00 10/pub 13062 Feb 20- v Mar 07

Acta. 275747. Montevideo, febrero 14 de 1995. MONICA BACOT SILVEIRA por NBA Properties, Inc. (Estados Unidos). Solicita marca:



Clase: Int. 9, 16, 25 y 28. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 1.150,00 10/pub 13063 Feb 20- v Mar 07

Acta. 275571. Montevideo, 6 de febrero de 1995. JUAN MIGUEL FREIRA por ISABEL VIANA POLLERI y MARTIN PAZOS VIANA (URUGUAY). Solicita marca:



Clase Int. 16, 41 y 42.
23) $ 1.150,00 10/pub 13082 Feb 20- v Mar 07

TRAMITES DE PATENTES DE INVENCION Y PRIVILEGIOS INDUSTRIALES

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA
CENTRO NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA Nº U 3308. Montevideo, 20 de diciembre de 1994 con esta fecha JUAN CARLOS BONIFACINO solicita patente de modelo de utilidad para "DESINFECCION DE OVALOS DE ASIENTOS DE INODOROS" y de acuerdo con

la Ley Nº 14549, se ordena esta publicación. LA DIRECCION.
24) $ 517,50 10/pub 11957 Feb 08- v Feb 21

ACTA Nº 23887. 9 de enero de 1995. GONZALEZ RUIZ por PILKINGTON GLASS LTD (REINO UNIDO) solicita patente de invención: "METODO PARA PRODUCIR ESPEJOS Y SUSTRATOS DE VIDRIO RECUBIERTOS, QUE INCORPORAN RECUBRIMIENTOS DE ESPEJO ALTAMENTE REFLECTANTES". Ley 10089.
24) $ 517,50 10/pub 11960 Feb 08- v Feb 21

ACTA Nº 2826. Montevideo, 2 de febrero, 1995. MANFREDO A. CIKATO por SCARPA PLASTICOS LTDA. (BR) solicita Modelo Industrial: "ENVASE PARA PRODUCTOS LIQUIDOS".
24) $ 345,00 10/pub 12107 Feb 10- v Feb 23

ACTA Nº 2824. Montevideo, 2 de febrero, 1995. MANFREDO A. CIKATO por SCARPA PLASTICOS LTDA. (BR) solicita Modelo Industrial: "ENVASE PARA PRODUCTOS LIQUIDOS".
24) $ 345,00 10/pub 12108 Feb 10- v Feb 23

ACTA Nº 2825. Montevideo, 2 de febrero, 1995. MANFREDO A. CIKATO por SCARPA PLASTICOS LTDA. (BR) solicita Modelo Industrial: "ENVASE PARA PRODUCTOS LIQUIDOS".
24) $ 345,00 10/pub 12109 Feb 10- v Feb 23

ACTA Nº 2827. Montevideo, 2 de febrero, 1995. MANFREDO A. CIKATO por SCARPA PLASTICOS LTDA. (BR) solicita Modelo Industrial "ENVASE PARA PRODUCTOS LIQUIDOS".
24) $ 345,00 10/pub 12110 Feb 10- v Feb 23

ACTA Nº 23903. Montevideo, 2 de febrero, 1995. MANFREDO A. CIKATO por SCARPA PLASTICOS LTDA. (BR) solicita Patente de Invención: "SISTEMA DE CORTE DE BOTELLAS".
24) $ 345,00 10/pub 12111 Feb 10- v Feb 23

ACTA Nº 23902. Montevideo, 2 de febrero, 1995. MANFREDO A. CIKATO por SCARPA PLASTICOS LTDA. (BR) solicita Patente de Invención: "DISPOSITIVO DE CORTE CIRCULAR".
24) $ 345,00 10/pub 12112 Feb 10- v Feb 23

ACTA Nº 23901. Montevideo, 2 de febrero, 1995. MANFREDO A. CIKATO por SCARPA PLASTICOS LTDA. (BR) solicita Patente de Invención: "SISTEMA DE ENCASTRE DE TAPAS".
24) $ 345,00 10/pub 12113 Feb 10- v Feb 23

ACTA Nº 23896. Montevideo, 26 de enero, 1995. MANFREDO CIKATO por FABIO MARCHESI VIALE LOMBARDIA (ITALIA) solicita patente Invención: "PROCEDIMIENTO Y APARATOS PARA LA REDUCCION DE ESPECIFICAS ZONAS ADIPOSAS MEDIANTE LA ACCION CONCOMITANTE DE APORTE DE CALOR Y ACTIVIDAD MUSCULAR. (Prioridad It del 4.5.94 bajo Nº MI 44 A 000864).
24) $ 517,50 10/pub 12114 Feb 10- v Feb 23

ACTA Nº U 3316. Montevideo, 30 de enero, 1995. MANFREDO CIKATO por JOSE MARCOS STIGLITZ solicita Modelo Utilidad: "SILLON REPOSERA PLEGABLE".
24) $ 345,00 10/pub 12115 Feb 10- v Feb 23

ACTA Nº U 3314. Montevideo, 23 de enero, 1995. MANFREDO CIKATO por SPAL INDUSTRIA BRASILEIRA S.A. (BR) solicita Modelo Utilidad: "MAQUINA DISPENSADORA DE REFRIANTES". (Prioridad BR del 4.3.94 bajo Nº MU 7400414-0).
24) $ 345,00 10/pub 12116 Feb 10- v Feb 23

ACTA Nº 23898. Montevideo, 31 de enero, 1995. MANFREDO CIKATO por DONALD ELMAR SCHAUSE (BR) solicita patente Invención: "EQUIPO ELECTRONICO DE CONTROL DE VELOCIDAD DE VEHICULOS Y SISTEMA ACOPLADO". (Prioridad BR del 5.8.94 bajo Nº PI 9402 710-2)
24) $ 345,00 10/pub 12117 Feb 10- v Feb 23

Acta. Nº U 3318 Montevideo, 7 de Febrero de 1995. con esta fecha, RICARDO JOSE VIEGAS DE URUGUAY, Solicita patente de MODELO DE UTILIDAD para ADAPTADOR DE SILLA INFANTIL. y de acuerdo con la Ley Nº 14.549, se ordena esta publicación. LA DIRECCION.
24) $ 345,00 10/pub 12336 Feb 15- v Mar 02

ACTA Nº 23.896. Montevideo, 26 de enero, 1995. Manfredo A. Cikato por FABIO MARCHESI VIALE LOMBARDIA (IT) solicita patente Invención: "PROCEDIMIENTO Y APARATOS PARA LA REDUCCION DE ESPECIFICAS ZONAS ADIPOSAS MEDIANTE LA ACCION CONCOMITANTE DE APORTE DE CALOR Y ACTIVIDAD MUSCULAR". (Prioridad IT del 4.5.94 bajo Nº MI 94 A 000864).
24) $ 517,50 10/pub 12637 Feb 16- v Mar 03

ACTA Nº 23.905. Montevideo, 10 de febrero, 1995. Manfredo A. Cikato por TELEFONICA DE ESPAÑA, S.A. (ES) solicita Patente de Invención: "CIRCUITO HIBRIDO UNIVERSAL DE LINEA", reivindica prioridad española del 25-2-94 bajo Nº 9400382.
24) $ 517,50 10/pub 12638 Feb 16- v Mar 03

ACTA Nº U 3320. Montevideo, 15 de febrero de 1995 con esta fecha ALGERIS LTDA. solicita patente de invención para: "PLATAFORMA DESPOJADORA Y ASPIRADORA" y de acuerdo con la ley Nº 14549, se ordena esta publicación.
LA DIRECCION.
24) $ 345,00 10/pub 12836 Feb 17- v Mar 06

ACTA Nº 2794. Montevideo, setiembre 12, 1994. BULGARI TIME (SWITZERLAND) S.A. solicita Modelo Industrial para: "RELOJ DE PULSERA". Reivindica prioridad en Suiza el 14.4.94 Nº DM/029.338. Publíquese conforme Ley 14.549. LA DIRECCION.
24) $ 345,00 10/pub 12838 Feb 17- v Mar 06

ACTA Nº 23.821. Montevideo, agosto 26, 1994. RHONE-POULENC RORER S.A. solicita Patente de Invención para: "FORMA PURIFICADA DE ESTREPTOGRAMINAS, PROCEDIMIENTO PARA SU PREPARACION Y COMPOSICIONES FARMACEUTICAS QUE LAS CONTIENEN". Publíquese conforme Ley 10.089. LA DIRECCION.
24) $ 345,00 10/pub 12839 Feb 17- v Mar 06

ACTA Nº U3319. Montevideo, 14 de febrero de 1995 con esta fecha Martha Saravia solicita Modelo de Utilidad para: "TRANSPORTADOR VERTICAL AUTOPROPULSADO (TVA) y de acuerdo con la ley Nº 14549, se ordena esta publicación. LA DIRECCION.
24) $ 517,50 10/pub 12864 Feb 17- v Mar 06

ACTA Nº U 3321. Montevideo, 16 de febrero de 1995 con esta fecha, MARIO RAUL ALBERTI solicita modelo de utilidad: "PROYECTOR DE PUBLICIDAD CON DIAPOSITIVA AUTOMATICO NOCTURNO" y de acuerdo con la Ley Nº 14549, se ordena esta publicación. LA DIRECCION.
24) $ 517,50 10/pub 13002 Feb 20- v Mar 07

ACTA: U 3282. Setiembre 7, 1994. FERNANDEZ SECCO por SERGIO FERNANDEZ Solicita Modelo de Utilidad: "ESTIBADOR MODULAR". Publíquese conforme Ley Nº 14.549.
24) $ 345,00 10/pub 13027 Feb 20- v Mar 07

VENTA DE COMERCIOS

Ley 26/9/904. HECTOR MARINO y NOEMI TORTEROLO prometieron vender a Adrián Cantisani, comercio "Don Pepe" de Monte Caseros 2932. Acreedores allí.
25) $ 920,00 20/pub 11197 Ene 30- v Feb 24

Ley 26 Setiembre 1904. SANTIAGO PAULOS, CARMEN CEDEIRA prometieron vender a "LOS PLATANOS S.R.L." panadería, Camino Maldonado 5186. Acreedores allí.
25) $ 920,00 20/pub 11310 Feb 03- v Mar 06

Ley 26/9/1904. JUAN LAGO ABELLEIRA, DIVINA PEREZ y DULCINEA DEL PINO, enajenaron carnicería en Justo Maeso 3527. Acreedores Río Negro 1511.
25) $ 920,00 20/pub 11425 Feb 01- v Mar 02

LEY 26 DE SETIEMBRE DE 1904. GRACIELA PRINCIVALLE prometió en venta a "CEMENTO SRL" el kiosco sito en Bulevar España 2189, donde deberán presentarse los acreedores.
25) $ 920,00 20/pub 11988 Feb 09- v Mar 10

LEY 26 SETIEMBRE 1904. LUIS CASTELLANOS GARCIA y EUSTAQUIA LIRIA GONZALEZ prometieron vender a Antonio Curatolo Del Vecchio al salón sito en Avenida Agraciada Nº 2476, donde deberán concurrir los acreedores.
25) $ 920,00 20/pub 12098 Feb 09- v Mar 10

Ley 26/9/1904. Horacio y José RODRIGUEZ BERMUDEZ prometieron vender a Inés BAUSERO POCHINTESTA "CAFE ZAPICAN" en Alejandro Fiol de Pereda 1203, acreedores allí.
25) $ 920,00 20/pub 12118 Feb 10- v Mar 13

Ley 9/1904. Roland y Ruben Castillo, por "Emily S.R.L." prometen vender el Bar que ésta tiene en Guayabos 1551. Acreedores allí.
25) $ 920,00 20/pub 12124 Feb 10- v Mar 13

LEY 26 SETIEMBRE 1904. Norma Jacques prometió vender Farmacia Universal de Amézaga 2106 bis. Acreedores allí.
25) $ 460,00 20/pub 12152 Feb 10- v Mar 13

VENTA DE COMERCIO

LEY 26 de setiembre 1904. "KONI'S130295 DA prometió vender a VI

LETA CANDELARIA SOSA la zapatería para damas sita en Avenida 18 de Julio 1298 bis, donde deberán concurrir los acreedores.
25) $ 920,00 20/pub 12303 Feb 13- v Mar 14

Ley de 26 de setiembre de 1904. MARIA CRISTINA VILLAR VEIGA, prometió vender a MARTHA MARIA RIESCO BOUZA, la peluquería sita en la Avda. Rivera 3198, acreedores presentarse al mismo.
25) $ 920,00 20/pub 12319 Feb 15- v Mar 16

LEY 26/9/1904. FENIC SRL prometió vender, Eduardo Martínez, farmacia, 19 de Abril 1462, Castillos. Acreedores allí.
25) $ 460,00 20/pub 12535 Feb 15- v Mar 16

LEY 26 SETIEMBRE 1904.- ALHAMBRA S.R.L. prometió vender panadería, Tristán Narvaja 1630. Acreedores allí.
25) $ 460,00 20/pub 12748 Feb 16- v Mar 17

LEY 26/9/904. PEDRO MAINOLFI ROMERO prometió vender el establecimiento comercial de su propiedad hotel "FRANCE". Acreedores a Río Branco 1380.
25) $ 920,00 20/pub 13032 Feb 20- v Mar 21

VARIOS

MONTEVIDEO

ENTES

ADMINISTRACION NACIONAL DE COMBUSTIBLES, ALCOHOL Y PORTLAND (ANCAP). Se cita a persona autorizada de la firma MARAZUL MARINE ENGINEERING S.R.L., a que en un plazo de 5 días concurra al Departamento de Escribanía, Asesoría Legal-Paysandú y Avda. Libertador Brig. Gral. Lavalleja- 6º Piso a fin de tomar vista del expediente Nº 222.767.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 50909 Feb 20- v Feb 22

ANTEL

Expediente 6580/440/94
NOTIFICACION: NOTIFICASE POR ESTA VIA A POMAR URBANO LTDA. la Resolución del Directorio de ANTEL No. 1027/94 de fecha 15 JUN 1994, recaída en expediente 6580/440/94 que dispone: 1) Aprobar la liquidación practicada por la Gerencia de Facturación relativa a la deuda del servicio No. 42 17 44 de Montevideo a nombre de POMAR URBANO LTDA. por un monto de $ 19.593,36 (pesos uruguayos diecinueve mil quinientos con 36/100 M/N), calculada al día 13/05/93
2) Disponer la promoción de juicio ejecutivo al deudor.
Asesoría Letrada de ANTEL. Gloria Cardellini.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 50854 Feb 17- v Feb 21

Expediente 6580/174/93
NOTIFICACION: NOTIFICASE POR ESTA VIA A CURTIEMBRE LA VICTORIA y su fiador solidario Juan BRUMBERG la Resolución del Directorio de ANTEL No. 322/94 de fecha 23 FEB 1994, recaída en expdiente 6580/174/93 que dispone: 1) Aprobar la liquidación practicada por la Gerencia de Facturación relativa a la deuda del servicio No. 391510 de Montevideo a nombre de CURTIEMBRE LA VICTORIA por un monto de $ 6.549,00 (pesos uruguayos seis mil quinientos cuarenta con 00/100 M/N), calculada al día 04/02/91
2) Disponer la promoción de juicio ejecutivo al deudor.
Asesoría Letrada de ANTEL. Gloria Cardellini.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 50855 Feb 17- v Feb 21

Expediente 6580/337/93
NOTIFICACION: NOTIFICASE POR ESTA VIA A CHAKERIAN LTDA. y fiador solidario ARDEMIS CHAKERIAN la Resolución del Directorio de ANTEL No. 2005/93 de fecha 27 OCT 1993, recaída en expediente 6580/337/93 que dispone: 1) Aprobar la liquidación practicada por la Gerencia de Facturación relativa a la deuda del servicio No. 912989 y 907430 de Montevideo a nombre de CHAKERIAN LTDA por un monto de $ 2.322,00 (pesos uruguayos dos mil trecientos veintidos con 00/100 M/N), calculada a la fecha de supresión de cada servicio. 2) Disponer la promoción de juicio ejecutivo al deudor, y al solidario Sr. Ardemis Chakerian.
Asesoría Letrada de ANTEL. Gloria Cardellini.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 50856 Feb 17- v Feb 21

Expediente 6580/599/94
NOTIFICACION: NOTIFICASE POR ESTA VIA A VIGOBAR SRL la Resolución del Directorio de ANTEL No. 1180/94 de fecha 6 JUL 1994, recaída en expediente 6580/599/94 que dispone: 1) Aprobar la liquidación practicada por la Gerencia de Facturación relativa a la deuda del servicio No. 608839 de Montevideo a nombre de VIGOBAR SRL por un monto de $ 1.063,06 (pesos uruguayos con 06/100 M/N), calculada al día 24/03/93
2) Disponer la promoción de juicio ejecutivo al deudor.
Asesoría Letrada de ANTEL. Gloria Cardellini.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 50857 Feb 17- v Feb 21

Expediente 6580/638/94
NOTIFICACION: NOTIFICASE POR ESTA VIA A CAMIONES DIESEL URUGUAY S.A. la Resolución del Directorio de ANTEL No. 1586/94 de fecha 7 SET 1994, recaída en expediente 6580/638/94 que dispone: 1) Aprobar la liquidación practicada por la Gerencia de Facturación relativa a la deuda del servicio No. 805204, 805441 y 805159 de Montevideo a nombre de CAMIONES DIESEL URUGUAY S.A. por un monto de $ 4.566,00 (pesos uruguayos cuatro mil quinientos sesenta y seis con 00/100 M/N), calculada a la fecha de supresión de cada servicio.
2) Disponer la promoción de juicio ejecutivo al deudor.
Asesoría Letrada de ANTEL. Gloria Cardellini.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 50858 Feb

Expediente 6580/884/94
NOTIFICACION: NOTIFICASE POR ESTA VIA A Lucía o Lucio MACHADO GORGOROSO la Resolución del Directorio de ANTEL No. 2203/94 de fecha 1 NOV 1994, recaída en expediente 6580/884/94 que dispone: 1) Aprobar la liquidación practicada por la Gerencia de Facturación relativa a la deuda del servicio No. 981843 de Montevideo a nombre de Lucia o Lucio MACHADO GORGOROSO, C.I. 1.593.500 por un monto de $ 4.585,24 (pesos uruguayos cuatro mil quinientos ochenta y cinco con 24/100 M/N), calculada al día 15/11/91
2) Disponer la promoción de juicio ejecutivo al deudor.
Asesoría Letrada de ANTEL. Gloria Cardellini.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 50859 Feb 17- v Feb 21

Expediente 6580/659/93
NOTIFICACION: NOTIFICASE POR ESTA VIA Roberto López Hermida la Resolución del Directorio de ANTEL No. 329/94 de fecha 23 FEB 1994, recaída en expediente 6580/659/93 que dispone: 1) Aprobar la liquidación practicada por la Gerencia de Facturación relativa a la deuda del servicio No. 981386 de Montevideo a nombre de Roberto LOPEZ HERMIDA por un monto de $ 2.511,00 (pesos uruguayos dos mil quinientos once con 00/100 M/N), calculada al día 27/02/91
2) Disponer la promoción de juicio ejecutivo al deudor.
Asesoría Letrada de ANTEL. Gloria Cardellini.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 50860 Feb 17- v Feb 21

Expediente 6580/563/93
NOTIFICACION: NOTIFICASE POR ESTA VIA A Adriana Cecilia ACOSTA la Resolución del Directorio de ANTEL No. 208/94 de fecha9 FEB 1994, recaída en expediente 6580/563/93 que dispone: 1) Aprobar la liquidación practicada por la Gerencia de Facturación relativa a la deuda del servicio No. 545017 de Montevideo a nombre de Adriana Cecilia ACOSTA por un monto de $ 179,00 (pesos uruguayos ciento setenta y nueve con 00/100 M/N), calculada al día 28/06/90
2) Disponer la promoción de juicio ejecutivo al deudor.
Asesoría Letrada de ANTEL. Gloria Cardellini.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 50861 Feb 17- v Feb 21

Expediente 6580/273/93
NOTIFICACION: NOTIFICASE POR ESTA VIA A IMAL S.A. y al fiador solidario Armando Rubens ROSSI BUDA (por el servicio 953246) la Resolución del Directorio de ANTEL No. 1144/93 de fecha 21 JUL 1993, recaída en expediente 6580/273/93 que dispone: 1) Aprobar la liquidación practicada por la Gerencia de Facturación relativa a la deuda del servicio No. 963165, 963160, 962949, 963309 y 953246 de Montevideo a nombre de IMAL S.A. por un monto de $ 14.788,00 (pesos uruguayos catorce mil setecientos ochenta y ocho con 00/100 M/N), calculada a la fecha de supresión de cada servicio. 2) Disponer la promoción de juicio ejecutivo al deudor.
Asesoría Letrada de ANTEL. Gloria Cardellini.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 50863 Feb 20- v Feb 22

Expediente 6580/166/92
NOTIFICACION: NOTIFICASE POR ESTA VIA A Ruben Braulio GARCIA FERREIRA la Resolución del Directorio de ANTEL No. 48/94 de fecha 12 ENE 1994, recaída en expediente 6580/166/92 que dispone: 1) Aprobar la liquidación practicada por la Gerencia de Facturación relativa a la deuda del servicio No. 594536 de Montevideo a nombre de Ruben Braulio García Ferreira por un monto de $ 1.801,00 (pesos uruguayos mil ochocientos uno con 00/100 M/N), calculada al día 08/02/90. 2) Disponer la promoción de juicio ejecutivo al deudor.
Asesoría Letrada de ANTEL. Gloria Cardellini.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 50864 Feb 20- v Feb 22

Expediente 6580/269/93
NOTIFICACION: NOTIFICASE POR ESTA VIA A María RODRIGUEZ MONTES o María Gabriela RODRIGUEZ MATEOS C.I. 1.991.000 la Resolución del Directorio de ANTEL No. 1998/93 de fecha 27 OCT 1993, recaída en expediente 6580/269/93 que dispone: 1) Aprobar la liquidación practicada por la Gerencia de Facturación relativa a la deuda del servicio No. 294287 de Montevideo a nombre de María RODRIGUEZ MONTES por un monto de $ 87,00 (pesos uruguayos ochenta y siete con 00/100 M/N), calculada al día 30/10/89

2) Disponer la promoción de juicio ejecutivo al deudor.
Asesoría Letrada de ANTEL. Gloria Cardellini.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 50865 Feb 20- v Feb 22

Expediente 6580/673/93
NOTIFICACION: NOTIFICASE POR ESTA VIA A IRMA HERRERA SUAREZ la Resolución del Directorio de ANTEL No. 351/94 de fecha 23 de febrero de 1994, recaída en expediente 6580/673/93 que dispone: 1) Aprobar la liquidación practicada por la Gerencia de Facturación relativa a la deuda del servicio No. 955230 de Montevideo a nombre de IRMA HERRERA SUAREZ por un monto de $ 709,00 (pesos uruguayos setecientos nueve con 00/100 M/N), calculada al día 23/10/91
2) Disponer la promoción de juicio ejecutivo al deudor.
Asesoría Letrada de ANTEL. Carlos Estévez.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 50915 Feb 20- v Feb 22

MINISTERIOS
MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION NACIONAL DE HIDROGRAFIA

Se comunica que se ha presentado en esta Dirección Nacional una solicitud del Sr. Carlos RON para aprobar un represamiento que embalsará las aguas de un curso denominado Zanja Honda, tributario del arroyo del Sauce, en la cuenca del río Negro, con destino al riego de cultivos de arroz. El dique de la represa y su embalse se ubicarán sobre el padrón No. 6047, de la 6ta. Sección Judicial del Departamento de Cerro Largo.
Se cita a todos aquello que tuvieren interés a una Audiencia Pública a efectuarse en las condiciones establecidas en el Art. 177 del Código de Aguas, el día 9 de marzo de 1995 a las 14 horas en la oficina de la Dirección Nacional de Hidrografía en la ciudad de Río Branco, sita en la calle Felipe Ferreiros 409, de dicha ciudad.
ING. GABRIEL ARDUINO
INSPECTOR HIDROLOGO.
27) $ 552,00 10/pub 12990 Feb 20- v Mar 07

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA
DIRECCION NACIONAL DE MINERIA Y GEOLOGIA

13 de enero 1995.
VISTO: las presentes actuaciones tramitadas por DALVAN S.A., tendiente a obtener un Permiso de Prospección, en busca de un yacimiento de oro, plata, cobre, platino, plomo, zinc, tantalum, niobio, cromo, tungsteno, estaño y molibdeno, afectando a los padrones que lucen en plano de fojas 55 y 56, en un área de 17399 Hás 2488 m.c. ubicados en la 6a. y 7a. sección judicial del Departamento de Rivera.
RESULTANDO: que se efectuaron las consultas dispuestas por el artículo 64 del Código de Minería.
CONSIDERANDO: que corresponde otorgar el Permiso de Prospección solicitado, así como también la servidumbre de estudio en virtud de haberse dado cumplimiento a todos los requisitos exigidos por la legislación minera vigente en la materia.
ATENTO: a lo informado por División Minería y a lo dispuesto por los artículos 123, 86 y siguientes y 31 y siguientes del Código de Minería y por la resolución del Consejo de Ministros del 13 de junio de 1991.
EL DIRECTOR NACIONAL DE MINERIA Y GEOLOGIA
RESUELVE
1º) Otórgase a la Empresa DALVAN S.A., el Permiso de Prospección solicitado, en busca de oro, plata, cobre, platino, plomo, zinc, tantalum, niobio, cromo, tungsteno, estaño y molibdeno, afectando los padrones Nos. 1198, 1202, 1204, 1211, 1212, 1213, 1214, 1217, 1242, 1261, 1338, 1360, 1452, 1466, 1499, 1541, 2365, 2439, 2442, 2443, 2446, 2477, 2537, 2538, 2553, 2751, 2771, 2824, 2868, 2956, 3091, 3097, 3283, 3323, 3532, 3741, 4113, 4329, 4340, 4549, 4663, 4731, 4783, 4784, 4785, 4789, 4790, 4844, 4952, 5566, 5747, 5775, 6169, 6346, 6593, 6655, 6970, 7581, 7582, 7583, 7615, 7649, 7889, 7919, 8025, 8183, 8184, 8444, 8707, 8727, 8841, 8842, 8909, 8925, 9082, 9136, 9466, 1604, 1605, 1606, 1607, 1608, 1609, 1610, 1611, 1612, 1613, 1614, 1615, 1617, 1618, 1619, 1623, 1629, 1631, 1650, 1654, 1655, 2581, 2582, 2584, 2586, 2583, 2590, 2592, 2607, 2608, 2927, 2949, 2963, 2964, 2966, 2967, 2968, 2971, 2972, 3035, 3074, 3342, 3343, 3344, 3345, 3866, 4022, 4023, 4025, 9494, 4268, 4271, 4404, 4405, 4459, 4460, 4461, 4462, 4463, 4464, 4465, 4476, 4479, 4512, 4525, 4543, 4629, 4630, 4631, 4643, 4665, 4928, 4929, 4930, 4931, 5049, 5141, 5142, 5143, 5144, 5176, 5179, 5323, 5364, 5449, 5455, 5456, 5557, 5564, 5609, 5663, 5802, 5818, 5823, 5824, 5859, 5870, 5873, 5892, 5895, 6613, 6826, 6827, 6896, 6897, 6990, 6991, 6993, 7064, 7153, 7308, 7309, 7356, 7370, 7371, 7372, 7373, 7512 (p), 7652, 7887, 7888, 7897, 7898, 8181, 8403, 8404, 8405, 8406, 8446, 8566, 8567, 8568, 8698, 8699, 8700, 8731, 8753, 8821, 8878, 8879, 8880, 8905, 8934, 8935, 8936, 8937, 8961, 9114, 9133, 9391, 9226, 9227, 9228, 9229, 9286, 9366, 9367, 9368, 9369, 9404, 9405, 9420, ubicados en la 6a. y 7a. Sección Judicial del Departamento de Rivera, en un área de 17.399 hás. 2488 m.c. según plano de deslinde que luce a fojas 55 de estas actuaciones y que se considera parte integrante de esta resolución.
2º) El presente Permiso de Prospección tendrá vigencia por un plazo de 24 meses contados a partir de la notificación de esta resolución.
3º) Establécese servidumbre de estudio sobre el inmueble referido en una superficie de 17.399 hás. 2488 m.c.
4º) El titular deberá cumplir con el pago de los Derechos de Prospección de acuerdo a resolución de la Dirección Nacional de Minería y Geología de fecha 26.2.93.
5º) Pase a División Minería a sus efectos, cumplido siga a Sección Administración Documental para su notificación.
Dr. Gustavo Correa Calcagno, Director Nacional.
27) $ 966,00 3/pub 12705 Feb 20- v Feb 22

EDICTO.- Por resolución del Poder Ejecutivo de fecha 4 de mayo de 1994 en el expediente Asunto 285/44 Carpeta 72 se otorgó a FRANCISCO SARUBBI GUAZZO el título minero Concesión para Explotar por el plazo de treinta años, para la explotación de un yacimiento de piedra granítica que afecta totalmente el padrón Nº 494 de la 1a. sección judicial del Departamento de Maldonado en un área de 4 Hás 9197 m.c. el que se halla inscripto en el Registro General de Minería, Sección Títulos Mineros Concesión para Explotar con el Nº 26 al fo. 26 del Libro II.- EN FE DE ELLO y en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 125 del Código de Minería, expido el presente que sello, signo y firmo en Montevideo, el cinco de diciembre de mil novecientos noventa y cuatro.
ROSARIO ZOCCOLA UBILLA
Escribana Encargada del Registro General de Minería División Minería.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 12965 Feb 20- v Feb 22

MINISTERIO DE GANADERIA, AGRICULTURA Y PESCA
LA DIRECCION GENERAL DE RECUROS NATURALES RENOVABLES DEL MINISTERIO DE AGRICULTURA Y PESCA

cita a la firma; Caza Furtiva Ramón Andrés Ledesma para que comparezca dentro del horario de oficina, en el DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACION DOCUMENTAL de esta DIRECCION, sito en la calle Cerrito 318 1er. piso de esta ciudad, a notificarse, dentro del plazo de 10 días a contar desde el siguiente al de la última publicación de este aviso, de la vista conferida por esta DIRECCION en asunto Nº.
Caratulado: Jef. Policia de -Florida-Andrés Ledesma y otro.
Asunto 065/5532/94. bajo apercibimiento de darlo por notificado.
Esta citación se efectúa conforme a los dispuesto por el Art. 94 del Decreto 500 de 27 de setiembre de 1991.
Montevideo, 09/02/1995.
El Director de la Dirección General de Recursos Naturales Renovables.
Ing. Agr. ROBERTO M. CAL JONHSTON, Director General Recursos Naturales Renovables.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 50804 Feb 17- v Feb 21

A.N.E.P
CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL CONSEJO DE EDUCACION SECUNDARIA

El Consejo de Educación Secundaria en su sesión No. 86 de fecha 29 de diciembre de 1994, resolvió: Declarar que se ha configurado abandono del cargo por parte de la profesora Norma Muiño. (Exp. 33390/93).
27) (Cta. Cte.) 3/pub 50799 Feb 17- v Feb 21

CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL CONSEJO DE EDUCACION SECUNDARIA

El Consejo de Educación Secundaria en su sesión Nº 51 de fecha 18 de agosto de 1994, resolvió: Aceptar la renuncia del ayudante preparador MIGUEL ANGEL MATO CAMACHO a partir del 31/12/93. (Exp. 3/9819/93).
27) (Cta. Cte.) 3/pub 50800 Feb 17- v Feb 21

CONSEJO DE EDUCACION TECNICO PROFESIONAL
Universidad del Trabajo del Uruguay

EDICTO: Se notifica al Sr. Hugo Ernesto DIAZ BARAIBAR, C.I. 1.893.806-1 domiciliado en la ciudad de Salto de la Resolución Nº 50, Acta 68 del CODICEN de fecha 13/10/94.
El Consejo Directivo Central RESUELVE:
1. Hacer lugar al recurso jerárquico interpuesto por Hugo Díaz Baraibar revocándose el acto impugnado.
2. Otorgar al egresado del Instituto de Enseñanza de Mecánica y Electrónica "Dr. José F. Arias" el título de Ingeniero Tecnológico Electrónico: Hugo Díaz Baraibar, Proc. Nélida Botti Burgeño.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 50853 Feb 17- v Feb 21

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL
DE CUARTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, en autos "ARTIGAS GALANTE, Ruben. Concurso voluntario - (Ficha 151/94)", se convoca a todos sus acreedores para la Junta correspondi-

ente a llevarse a cabo en la Sede del Juzgado, calle 25 de Mayo 523 piso cuarto, el próximo 21/2/95 a la hora 9, apercibiéndose que quienes luego comparezcan tomarán el concurso en el estado en que se halle. Montevideo, quince de diciembre de 1994. Esc. Elena Beatriz Manzo, Actuaria.

27) $ 500,00 10/pub 11958 Feb 08- v Feb 21

DE OCTAVO TURNO

EDICTO: Por disposición de la SRA. JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE 8º TURNO, en autos caratulados: "TASILCO S.A." - MORATORIA". Ficha: 117/94, SE PUBLICA el siguiente texto del CONCORDATO, otorgándose un plazo de 20 días para que los Acreedores de "TASILCO S.A." deduzcan observaciones o formulen su adhesión. (Art. 38 ley 2230):

CONCORDATO. Entre "TASILCO S.A.", representada estatutariamente por el Sr. Eurípides Bangueses, en su carácter de Presidente del Directorio, con domicilio en la calle Av. Don Pedro de Mendoza Nº 4011, de la ciudad de Montevideo, por una parte; y por la otra los acreedores quirografaros de dicha sociedad, se ha resuelto la celebración de un concordato preventivo cuyas bases, términos y condiciones se pasan a relacionar seguidamente:

PRIMERO: ANTECEDENTES: En el mes de junio de 1994, TASILCO S.A. promovió ante el Juzgado Letrado de 1ra. Instancia en lo Civil de 8º Turno, gestiones judiciales de MORATORIA por expediente Ficha 117/94.

SEGUNDO: Por el presente se documentan, bajo la forma de Concordato Preventivo Extrajudicial, los acuerdos a que han llegado TASILCO S.A. y sus acreedores, para la cancelación de los créditos que éstos mantienen contra aquella. Este Concordato se regirá por las previsiones que se contienen en el este documento, y las normas de la ley 2230 y Código de Comercio en lo que fueren aplicables.

TERCERO: DEFINICIONES: En el texto del presente se mencionará: A) TASILCO S.A. como la concordataria o simplemente TASILCO; B) A los acreedores quirografaros de TASILCO comprendidos en el Concordato como los acreedores; C) Los créditos de los acreedores contra TASILCO, como los créditos y D) A la totalidad de las obligaciones de TASILCO comprendidas en el Concordato, como el Pasivo.

CUARTO: CANCELACION TOTAL: TASILCO pagará el importe total de los créditos - sin quita alguna - en las condiciones de plazo y demás que se expresan en el presente.

QUINTO: FORMA DE PAGO: TASILCO abonará la totalidad del pasivo en 10 cuotas bimensuales, iguales y consecutivas. La primer cuota se hará exigible a los 120 días de quedar ejecutoriada la sentencia de homologación del Concordato. Los pagos serán efectuados directamente por TASILCO en el domicilio indicado en la comparecencia.

SEXTO: ESPERA: En consecuencia y de acuerdo a lo establecido en el artículo anterior se establece un PLAZO DE ESPERA de 120 días a contar de la fecha en que quede ejecutoriada la sentencia de homologación del presente concordato.

SEPTIMO: DETERMINACION DEL PASIVO DE TASILCO S.A.: La concordataria pagará el importe total de su pasivo sin quitas ni actualizaciones, ni interés, a la fecha de exigibilidad de los mismos, siendo por consiguiente el crédito de cada acreedor el capital de la deuda con exclusión de los intereses devengados, desde la fecha en que se contrajo, y de cualquier otro tipo de actualización o reajuste.

SEPTIMO: REMISIONES: Los acreedores hacen formal remisión de los intereses correspondientes a sus respectivos créditos, devengados desde la fecha de exigibilidad de los mismos, y que se devenguen en adelante hasta la fecha fijada para el pago de cada cuota de amortización según la cláusula QUINTA de este Concordato, como también hacen remisión de cualquier reintegro adeudado por gastos judiciales o extrajudiciales, honorarios profesionales, o toda diferencia por valor en moneda extranjera o valores reajustables, según lo acordado precedentemente.

OCTAVO: DESISTIMIENTO DE TRAMITES JUDICIALES: Los acreedores no iniciarán procedimiento alguno judicial para el cobro de sus créditos, excepto los que puedan derivar de la mora por incumplimiento a que se refiere la cláusula 11a. del presente Concordato. Los acreedores que hayan iniciado trámites judiciales conducentes al cobro de sus créditos, cualquiera que fuere, lo suspenderán al llegar a la vía de apremio. Los embargos (genérico) en créditos, derechos y acciones que se hubieren trabado contra la Concordataria y/o sus garantías serán mantenidos hasta la cancelación total de los créditos. Los acreedores que hubieran obtenido embargos específicos de cualquier naturaleza sobre bienes o créditos específicos de la Concordataria procederán a sustituirlos por embargos genéricos conlecido en el presente artículo. Los gastos y honorarios generados por los trámites establecidos precedentemente, serán de cuenta y cargo del acreedor accionante, con excepción de los honorarios correspondientes al patrocinio de la Concordataria.

NOVENO: TITULOS VALORES. Los acreedores que hayan recibidos títulos valores firmados, librados, aceptados, endosados o avalados por la Concordataria, deberán exhibir dichos documentos en oportunidad de percibir su cuota parte en los pagos previstos por la cláusula QUINTA, el que se consignará al dorso del documento, sin perjuicio del otorgamiento de un recibo por separado.

DECIMO: PROHIBICION DE ENAJENAR Y GRAVAR: La Concordataria se obliga a no enajenar ni gravar con derechos reales los bienes de su activo fijo.

DECIMO PRIMERO: MORA: TASILCO quedará incursa en mora de pleno derecho, por el no pago de tres cuotas consecutivas de amortización, de las previstas en la cláusula QUINTA del presente concordato.

DECIMO SEGUNDO: HOMOLOGACION JUDICIAL: La deudora se compromete muy especialmente a tramitar, en el término más breve posible, la homologación judicial del presente Concordato.

DECIMOTERCERO: DOMICILIO CONTRACTUAL: La Concordataria constituye domicilio especial a todos los efectos del presente, en Av. Don Pedro de Mendoza Nº 4011 de la ciudad de Montevideo y los acreedores en sus respectivas sedes comerciales.

DECIMO CUARTO: AUTORIZACION: Facúltase a la Concordataria a adelantar el pago de las cuotas referidas en la cláusula QUINTA en cuanto la situación económica de la empresa así lo permita.

DECIMO QUINTO: EJEMPLARES: El presente Concordato se extiende en dos (2) ejemplares de un mismo tenor con distintas firmas de acreedores, conformando un solo instrumento, a fin de facilitar su circulación y recabar la adhesión de los mismos.

Y A LOS EFECTOS LEGALES SE HACEN ESTAS PUBLICACIONES. Montevideo, 16 de noviembre de 1994. MARTA M. PEDRANZINI RIVELLO, ACTUARIA.

27) $ 3.300,00 10/pub 45697 Feb 08- v Feb 21

DE DECIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 10º Turno, en autos caratulados: ANDRES LUIS BUFFA S.R.L., CONCORDATO PREVENTINO - Ficha: 178/94, se hace saber que por auto Nº 2226 del 14 de Octubre de 1994, se convoca a los acreedores para la Audiencia que tendrá lugar en esta Sede el día 21 de febrero de 1995, a la hora 9 y 30, haciendo saber a los acreedores que los que no concurrieren a dicha Junta, tomarán el Concordato en el estado en que se encuentre. Montevideo, 5 de Diciembre de mil novecientos noventa y cuatro. Esc. Iride Cayelli Bordoni, Actuaria.

27) $ 600,00 10/pub 11879 Feb 08- v Feb 21

DE DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 11º Turno, en los autos caratulados "WALTER DI AGOSTO, Concordato Preventivo" (Ficha 106/93), se hace saber que por auto Nº 2316 de fecha 20 de diciembre de 1994 se homologó, de conformidad fiscal, el concordato preventivo extrajudicial. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 7 de febrero de 1995. Esc. Susana De Feo, Actuaria Adjunta.

27) $ 400,00 10/pub 12247 Feb 16- v Mar 03

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

DE SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 2º Turno, dictada en los autos caratulados: "JOHN PH. MILLER C/ RODOLFO NICOLAS VINELLI Y OTROS. Regulación de Honorarios, S/44/93", se cita, llama y emplaza a: Rodolfo Nicolás, Valeria y Federico Jorge Vinelli para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. Montevideo, 13 de octubre de 1994. Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.

27) $ 500,00 10/pub 11932 Feb 08- v Feb 21

DE TERCER TURNO

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, en autos caratulados: "MAIURI MARIA. APERTURA DE TESTAMENTO. FICHA F 398/94", se cita a LUISA COSTA MANUEL COSTA. MORTIMER DE VINCENZI, JULIO IGNACIO RODRIGUEZ, ANTONIO ESTEBAN ADINOLFI para la apertura de Testamento Cerrado a realizarse en esta sede el día 3 de marzo a las 11 y 30 horas de acuerdo a lo dispuesto por el art. 243 y siguientes del CGP. Montevideo, 9 de febrero de 1995. Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.

27) $ 250,00 5/pub 12612 Feb 15- v Feb 21

DE NOVENO TURNO

EDICTO. Por diposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 9º Turno, dictada en los autos caratulados: "CROSA MA. ELVIRA Y OTROS. PARTICION. Fa. S/780/91 se cita, llama y emplaza a: los heredoros de LORENZO CROSA y CATALINA FERRARI para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de NOVENTA días bajo apercibimiento de designársele

defensor de oficio. Montevideo, 21 de diciembre de 1994. Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
27) $ 400,00 10/pub 12503 Feb 20- v Mar 07

DECIMONOVENO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 19no. Turno en los autos caratulados: "PIZZANO ALDAMA, Jesús María y VILLAR, Hilda Antonia. Sucesión. Ficha A 255/93" se cita, llama y emplaza a Carlos Alberto PIZZANO VILLAR, a que comparezca en el plazo de 60 días bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio. Montevideo, marzo 18 de 1994. Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
27) $ 400,00 10/pub 12492 Feb 14- v Mar 01

DE VIGESIMOCTAVO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 28º Turno, dictada en los autos caratulados: Marcell Facundo Bueno Lanchez. Irracional Disenso. Fa. V/481/94, se cita, llama y emplaza a: RAUL BUENO MENDOZA y a HELEN ANABEL LANCHEZ RODRIGUEZ para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de NOVENTA días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. Montevideo, 13 de dic de 1994. Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
27) $ 400,00 10/pub 11959 Feb 08- v Feb 21

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

DE QUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Deptal. de 5º turno, en autos: "Zurbrück Barrientos, Emilio Federico-Declaración de falsedad ideológica de documento", ficha 818/93, se emplaza al tenedor o cualquier otro interesado de un papel carta membretado del Escribano Emilio Federico Zurbrück firmado por éste en blanco, de formato similar al que obra en autos, o que documente crédito, deuda o derechos de especie alguna en su contra, a presentarlo en este expediente con plazo de 90 días, bajo apercibimiento de caducar los derechos que en aquél papel se documenten, según por derecho corresponda. Montevideo, 20 de octubre 1994. Dra. Lilián Elhorriburu de Pacheco. Juez Esc. Matilde Cairello. Actuaria.
ria.
27) $ 600,00 10/pub 13001 Feb 20- v Mar 07

DE DECIMOTERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de la Capital de 13er. Turno, dictada en autos: "Administraciones Roco S.R.L. c/ Elsa Morales - Ejecución de Hipoteca - Ficha 1313/93, se cita, llama y emplaza a María Isabel y Doroteo Eusebio NAVARRETE VILA por el término de SESENTA DIAS, a que comparezcan a estar a derecho en el juicio, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. Montevideo, diciembre 16 de 1994. Esc. C. Oronoz, Actuaria.
27) $ 400,00 10/pub 12702 Feb 16- v Mar 03

DE TRIGESIMO TURNO

EDICTO

Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 30º turno, en el expediente caratulado: "Pérez Garmendia, Clara y otra c/ Jaime Soifer". Escrituración de oficio-ficha 1566/92, se dispuso que: Se emplace por edictos a los herederos y/o sus sucesores a cualquier título del señor Jaime Soifer, por el término de 90 días a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de oficio. Montevideo 30 de setiembre de 1994.
Esc. SILVIA GEOVANESIAN
Actuaria.
27) $ 1.500,00 30/pub 11189 Feb 01- v Mar 16

VARIOS

CONSTITUCION DE BIEN DE FAMILIA

Otorgamiento: 8 de diciembre de 1994.
Beneficiarios: MIGUEL ANGEL PEREZ BINARDEL Y HORACIA GONZALEZ TOR.
Bien: Nº 539/005 de la 4a. sección judicial de Canelones.
Registro: Nº 743 Fº 1022 Lº 5.
Tasación: B.H.U. 1.238 U.R.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 50913 Feb 20- v Mar 07

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE SEGUNDO TURNO

EDICTO

El SR. JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CANELONES DE SEGUNDO TURNO, dispuso la apertura judicial de la sucesión TESTAMENTARIA INOCENCIA RAMON, DERDUQUE PERDOMO. FICHA CIVIL V. 259 BIS/1994, haciéndolo saber a todos los interesados.
Canelones, 30 de noviembre de 1994.
Esc. Anabel Melgar Grajales.
Actuaria.
27) $ 400,00 10/pub 13071 Feb 20- v Mar 07

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE PANDO

DE SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 2º Turno de Pando, en los autos caratulados: HERNANDEZ VARON o BARON LEONARDO, HERNANDEZ BARON JUAN ANTONIO, HERNANDEZ de GARCIA RAMONA o RAMONA HERNANDEZ BARON, EUSEBIO HERNANDEZ BARON, BLANCA MARY GARCIA o GARCIA HERNANDEZ, JUAN ADOLFO HERNANDEZ o JUAN ADOLFO HERNANDEZ BARON y MARIA EUSEBIA HERNANDEZ BARON. Sucesión ficha B 511/1971 por auto Nº 140 fecha 22/03/94 se dispuso la Apertura de la Sucesión WALTER MILTON GARCIA HERNANDEZ, citando y emplazando a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas para que, dentro del término de treinta días, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la sede correspondiente.
Pando, 08/12/94. Dr. Daniel Pérez Bregante, Actuario Adjunto.
27) $ 510,00 30/pub 45662 Dic 19- v Dic 23

Feb 01- v Mar 07

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO PENAL Y DE MENORES

DE PRIMER TURNO

CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL DE LA ADMINISTRACION DE LA EDUCACION DE ENSEÑANZA PUBLICA

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado en lo Penal y de Menores de Primer Turno de Canelones citada en autos: "BARTOLOTTI, CORNELIO", Herencia Yacente. Ficha Civil Voluntario No. 188/1972, se cita, llama y emplaza a todos los interesados en la misma por el término de noventa días bajo apercibimiento de designárseles CURADOR.
Canelones, 14 de noviembre de 1994. Escribana Teresita Deambrosi, Actuaria Adjunta.
27) (Cta. Cte.) 30/pub 55189 Feb 01- v Mar 16

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rosario, dictada en autos: "MACHADO, Orlando. POSESION NOTORIA DE ESTADO CIVIL" (Fa. A 261/94), 2º Turno, se cita, llama y emplaza por el término de NOVENTA DIAS, a todos los que se consideren habilitados a deducir oposición en estos autos, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio. Rosario, 20 de diciembre de 1994. Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
27) $ 400,00 10/pub 12474 Feb 14- v Mar 01

LAVALLEJA

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

Por disposición del Juzgado de Paz Departamental de Lavalleja, en autos: "García Júpiter c/ Sucesores de Casiano. R. Espiga. Intimación de Pago (Fa. 619/94), se cita y emplaza a los herederos de CASIANO ESPIGA, para que comparezcan dentro del término de 60 días a estar a derecho en estos autos bajo apercibimiento de designárles defensor de oficio. Minas, noviembre 28 de 1994. Dr. Pedro Salazar Delgado, Juez de Paz Departamental de Lavalleja.
27) $ 500,00 10/pub 12661 Feb 16- v Mar 03

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE PRIMER TURNO

EDICTO.- La Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado en autos caratulados: "J.W.S.I Y E.B.T. LEGITIMACION ADOPTIVA. FA. 695/94", se cita, llama y emplaza a Silvia Inés Alvarez a fin de que comparezca dentro del término de 60 días en estos autos bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. Se hace saber que de acuerdo a lo dispuesto por el art. 2º de la ley 13.209 del 17 de diciembre de 1973 se dispuso la gratuidad de una publicación. Maldonado 6 de febrero de 1995.- Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 50702 Feb 15- v Mar 02

DE TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado de Tercer Turno, en autos Ficha B. 224/93, se hace saber que ante este Juzgado se ha solicitado la declaración de AUSENCIA del señor ESTEBAN FRANCISCO SILVERA. Y a los efectos legales (artículo 59 Código Civil) se efectúan estas publicaciones. Maldonado, 29 de abril de 1994. Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
27) $ 40,00 10/pub 12221 Feb 13- v Feb 24

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Srta. Juez Ltdo. de 1a. Instancia de Primer Turno de Paysandú, en autos: "MONSALVO, OLGA BEATRIZ C/ ROMERO, MODESTO. GUARDA CON AUTORIZACION PARA VIAJAR". Fa. C/177/94. se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a MODESTO ROMERO, a estar a derecho en estos autos bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos. ESTA AUXILIADO DE POBREZA.
Paysandú, 21 de diciembre de 1994.
Esc. Azucena Lorenzi.
Actuaria Adjunta.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 50677 Feb 13- v Feb 24

DE TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de 1era. Instancia de 3er. Turno de Paysandú, dictada en autos: "Marin, Diega Alicia c/Giles, Angel Alfonso. Guarda, autorización para viajar y auxiliatoria de pobreza. F. C/370/93", se cita, llama y emplaza por el término de 90 días, a estar a derecho en estos autos al Sr. ANGEL ALFONSO GILES, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. Está auxiliado de pobreza. Paysandú, 14 de noviembre de 1994. Dra. Cristina Rombys, Actuaria Adjunta.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 50671 Feb 13- v Feb 24

JUZGADO LETRADO DE PRIMER TURNO

EDICTO. El Señor Juez Letrado de Primer Turno dispuso la apertura de la sucesión de IRENE OFELIA GONZALEZ de CABILLON. fA. B/ 489/94 citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 7 de diciembre de 1994. Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.

27) $ 400,00 10/pub 12226 Feb 13- v Feb 24

DE TERCER TURNO

EDICTO. El Señor Juez Letrado de Tercer Turno dispuso la apertura de la sucesión de BRANDELINO o BRAUDELINO ESPINO PEREIRA o PEREYRA F. B/522/94 citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de veinte días a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 25 de noviembre de 1994. Dra. Cristina Rombys, Actuaria Adjunta.

27) $ 400,00 10/pub 12227 Feb 13- v Feb 24

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA TERCER TURNO

EDICTO. Por disposición de la Señora Jueza Letrada de Primera Instancia de Tercer Turno de Rivera, se cita, llama y emplaza a Mirtha Camargo Bandera a que comparezca a deducir sus Derechos dentro del plazo de noventa días en los autos: "EULOGIO CAMARGO LENCINA. SUCESION". Ficha B/161/1993, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán los procedimientos. Rivera, 27 de octubre de 1994. Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.

27) $ 1.020,00 30/pub 44845 Dic 13- v Dic 23

Feb 01- v Mar 01

Edicto: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Rivera, en autos: "FREITAS Orfilia c/Luis E. GOMEZ. Investigación de Paternidad", Ficha C-129/94, se cita, llama y emplaza por el técnico de 90 días a Luis E. GOMEZ, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Con auxiliatoria de pobreza.- Rivera, 3 de febrero de 1995.
Esc. GABRIEL MACEDO.
ACTUARIO ADJUNTO.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 50849 Feb 17- v Mar 06

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES DE SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Mercedes, dictada en autos: "ISRAELITA VIRGINIA GANDARA MERCIER DE MAZZILLI. Posesión Notoria de Estado Civil de hija natural de GRACIOSA MERCIER BORDEGARAY. Fa. 988/1994", se hace saber que ante esta Sede se ha presentado ISRAELITA VIRGINIA GANDARA MERCIER DE MAZZILLI, promoviendo demanda de posesión notoria de Estado Civil de hija natural de GRACIOSA MERCIER BORDEGARAY o GRACIOSA MERCIY LAVISTE o GRACIOSA MERCIER LABISTE, respecto de la compareciente y de sus hermanos naturales prefallecidos DIEGO RAUL MERCIER y MAXIMO ROBERTO URIONAGUENA MERCIER. EN CONSECUENCIA se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a todos aquellos que se consideren con derecho en estos autos a que comparezcan en los mismos, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se proseguirán estas actuaciones. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Mercedes, 21 de diciembre de 1994. Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.

27) $ 1.000,00 10/pub 11893 Feb 08- v Feb 21

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno Tacuarembó, se dispuso la apertura judicial de la sucesión de: ROGELIO PERDOMO MIRANDA, Ficha B/395/94; citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de veinte días a deducir en forma sus derechos. Tacuarembó, octubre 26 de 1994. Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.

27) $ 400,00 10/pub 11996 Feb 09- v Feb 22

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno Tacuarembó, se dispuso la apertura Judicial de la Sucesión de: ROSAURA MEZQUITA, Ficha B/ 318/94, citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de veinte días a deducir en forma sus derechos. Tacuarembó, setiembre 20 de 1994. Esc. Mario Machado Alvez de Moura, Actuario Adjunto.

27) $ 400,00 10/pub 12639 Feb 16- v Mar 03

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno Tacuarembó, se dispuso la apertura judicial de la Sucesión de: DUTOR ALVAREZ FERREIRA, Ficha B/454/94, citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de veinte días a deducir en forma sus derechos. Tacuarembó, diciembre 1º de 1994. Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto:

27) $ 400,00 10/pub 12640 Feb 16- v Mar 03

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno Tacuarembó, se dispuso la apertura judicial de la Sucesión de: CEFERINO CABALLERO y AUNELIA DUTRA, Ficha B/458/94, citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de veinte días a deducir en forma sus derechos. Tacuarembó, diciembre 6 de 1994. Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.

27) $ 400,00 10/pub 12642 Feb 16- v Mar 03

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno Tacuarembó, se dispuso la apertura judicial de la sucesión de: ODILMA GLADYS IDIARTE IDIARTE, Ficha B/237/94, citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de veinte días a deducir en forma sus derechos. Tacuarembó, 1º de agosto de 1994. Esc. Gregorio Ríos Suanes, Actuario.

27) $ 400,00 10/pub 12681 Feb 16- v Mar 03

ESTATUTOS Y BALANCES DE SOCIEDADES ANONIMAS

INDUSTRIA PAPELERA URUGUAYA S.A. IPUSA
Art. 362 Ley 16.060

Comunícase a los Accionistas que por Asamblea Extraordinaria del 5 enero 1995, se resolvió:
1. Reformar los estatutos de la sociedad, en especial el cambio de las acciones de al portador en nominativas.
2. Transformación de la sociedad de abierta en sociedad cerrada.
El Directorio

28) $ 4.050,00 10/pub 12160 Feb 13- v Feb 24

COMPAÑIA PRIMUS DEL URUGUAY S.A.
Art. 362 Ley 16.060

Comunícase a los Accionistas que por Asamblea Extraordinaria del 19 enero 1995, se resolvió:
1. Reformar los estatutos de la sociedad, en especial el cambio de las acciones de al portador en nominativas.
2. Transformación de la sociedad de abierta en sociedad cerrada.
El Directorio

28) $ 4.050,00 10/pub 12161 Feb 13- v Feb 24

ORBEN S.A.
Aumento de Capital

Por Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de fecha 30/7/94 se aumentó el capital social a la suma de $U 7.000.000 (art. 362 ley 16.060).

28) $ 2.700,00 10/pub 12866 Feb 17- v Mar 06

AVISOS DEL DIA

APERTURA DE SUCESIONES

MONTEVIDEO

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)

Los señores Jueces Letrados de Familia han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demas interesados en ellas para que, dentro del término de treintas días, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la sede correspondiente.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

PRIMER TURNO

ESTHER MARIA DONAMARI SOTO, (Ficha S-546/94).
Montevideo, 19 de diciembre de 1994.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
01) $ 400,00 10/pub 13269 Feb 21- v Mar 08

HORNOS MOREIRA, MELCHOR, (Ficha S/ 518/94).
Montevideo, 13 de diciembre de 1994.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
01) $ 400,00 10/pub 13279 Feb 21- v Mar 08

SEGUNDO TURNO

MELCHOR JUAN GARCIA RAMI, (Ficha S/ 529/94).
Montevideo, 11 de noviembre de 1994.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 400,00 10/pub 13267 Feb 21- v Mar 08

CUARTO TURNO

JULIO HECTOR SUAREZ LOPEZ, (Ficha 348/ 94).
13 de octubre de 1994.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 13113 Feb 21- v Mar 08

FRANCISCO ISABELINO DE LEON SOSA, (Ficha 455/94).
Montevideo, 18 de noviembre de 1994.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 13218 Feb 21- v Mar 08

QUINTO TURNO

PURA ESTHER o ESTER PASINOTTI RAIMONDA, (Ficha F 432/94).
Montevideo, 21 de diciembre de 1994.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 13111 Feb 21- v Mar 08

OCTAVO TURNO

LUCIA PERDOMO LUCINO, (Ficha S/545/ 94).
Montevideo, 22 de diciembre de 1994.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
01) $ 400,00 10/pub 13110 Feb 21- v Mar 08

DECIMOPRIMER TURNO

ISRAEL JAIME o JAMIE o CHAIM KAZMAN o KAZMANN o KACMAN OBERJANT u OBERIANT, (Ficha 524/94).
Montevideo, 6 de febrero de 1995.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 13112 Feb 21- v Mar 08

DELIA MIRTHA PIRIZ PACHECO DE LEGNANI, (Ficha A 1/95).
Montevideo, 17 de febrero de 1995.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
01) $ 400,00 10/pub 13215 Feb 21- v Mar 08

CASANOVA RUOCO o RUOCCO RAUL y GUZMAN LARROSA, NORMA IRIS, (Ficha 537/94).
Montevideo, 16 de diciembre de 1994.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 13235 Feb 21- v Mar 08

DECIMOTERCER TURNO

IRIS JUSTA CANAVESI LEGGIADRO, (Ficha 550/94).
Montevideo, 9 de febrero de 1995.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 13150 Feb 21- v Mar 08

DECIMOCUARTO TURNO

JUAN PEDRO POGGI BUZZETTI, (Ficha 511/ 1/95).
Montevideo, 13 de febrero de 1995.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 13233 Feb 21- v Mar 08

DECIMOSEPTIMO TURNO

HECTOR CURBELO AVERO, (Ficha A/552/ 94).
Montevideo, 1º de febrero de 1995.
Esc. Susana González Landeira, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 13209 Feb 21- v Mar 08

FRANCISCO BOLOGNA FARIÑA, (Ficha A 512/94).
Montevideo, 6 de diciembre de 1994.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 13231 Feb 21- v Mar 08

LEOPOLDO GOLD STERN, (Ficha A/521/94).
Montevideo, 1 de febrero de 1995.
Esc. Susana González Landeira, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 13253 Feb 21- v Mar 08

MARIA CELIA BLANCO FONTAINE o FONTEINE, (Ficha A/567/94).
Montevideo, 1º de febrero de 1995.
Esc. Susana González Landeira, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 13278 Feb 21- v Mar 08

DECIMOCTAVO TURNO

ETHEL ZYGART REZNIK, (Ficha A/589/94).
Montevideo, 1º de febrero de 1995.
Esc. Susana González Landeira, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 13109 Feb 21- v Mar 08

DECIMONOVENO TURNO

MIRANDA NOVA, LUCIO, (Ficha A/591/94).
Montevideo, 20 de diciembre de 1994.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 400,00 10/pub 13232 Feb 21- v Mar 08

VIGESIMO TURNO

NORBERTO JAIME BORRAS, (Ficha A 235/ 94).
Montevideo, 6 de setiembre de 1994.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 13254 Feb 21- v Mar 08

VIGESIMOPRIMER TURNO

ANOMAR ALBERICO RODRIGUEZ RODRIGUEZ, (Ficha S 494/94).
Montevideo, 23 de diciembre de 1994.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 13255 Feb 21- v Mar 08

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

ZOILO ALONZO VINOLI, (Ficha S/489/1994).
Montevideo, 19 de diciembre de 1994.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 13207 Feb 21- v Mar 08

SEVERIANA CELIBERTI ROCHA o SEVERIANA ROCHA TECHERA o SEVERIANA ROSA CELIBERTI ROCHA, (Ficha S 98/94).
Montevideo, 13 de setiembre de 1994.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 13256 Feb 21- v Mar 08

VIGESIMOCUARTO TURNO

RUBEN GARCIA MARTINEZ, (Ficha S/510/ 94).
Montevideo, 9 de noviembre de 1994.
Esc. Ma. Isabel Volonterio, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 13230 Feb 21- v Mar 08

VIGESIMOQUINTO TURNO

IRENE o IRENE EDUVIGES LEMES PERDOMO, (Ficha S 647/94).
Montevideo, 23 de diciembre de 1994.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 400,00 10/pub 13115 Feb 21- v Mar 08

ANDRES LOPEZ BOUZA, (Ficha S 5/95).
Montevideo, 10 de febrero de 1995.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 400,00 10/pub 13281 Feb 21- v Mar 08

VIGESIMOSEXTO TURNO

LILIAN MATILDE BARRON RACCIOPPE, (Ficha S 501/94).
Montevideo, 5 de diciembre de 1994.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 400,00 10/pub 13114 Feb 21- v Mar 08

OTILIA de VITA PEREZ, (Ficha S 536/94).
Montevideo, 14 de diciembre de 1994.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 400,00 10/pub 13229 Feb 21- v Mar 08

CARLOS PRIMITIVO GUTIERREZ MOSEGUI, (Ficha S 13/95).
Montevideo, 13 de febrero de 1995.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 400,00 10/pub 13282 Feb 21- v Mar 08

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

HERMINDA o ERMINDA RENEE VISCAYA o VIZCAYA OTTONELLO u OTONELLO, (Ficha S/430/94).
Montevideo, 4 de octubre de 1994.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 12621 Feb 21- v Mar 08

VIGESIMOCTAVO TURNO

LILA ESMERALDA LASSERRA o LASERRA FENOGLIO, (Ficha S/597/94).
Montevideo, 1º de febrero de 1995.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 13234 Feb 21- v Mar 08

VIGESIMONOVENO TURNO

MARIA PEREGRINA RIVAS, (Ficha S/531/94).
Montevideo, 16 de diciembre de 1994.
Esc. María del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 13280 Feb 21- v Mar 08

DE TRIGESIMO TURNO

JOSE MARIA PIÑEYRO o PIÑEIRO RAMILO, CARMEN DOMINGUEZ VARELA DE PIÑEYRO o PIÑEIRO, JOSE MARIA PIÑEYRO o PIÑEIRO DOMINGUEZ e IRMA VALDEZ PEREIRA.
(Ficha 510/94).
Montevideo, 15 de febrero de 1995.
Esc. María del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 13268 Feb 21- v Mar 08

JUZGADO LETRADO DE DECIMOTERCER TURNO

NADYR PEREIRA ECHART. (Ficha: 537/94).
Montevideo, 15 de diciembre de 1994.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 13208 Feb 21- v Mar 08

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)
Los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demas interesados en ellas para que, dentro del término de treintas días, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la sede correspondiente.

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PABLO OROSMAN REAL JAIME y AURORA FROILANA MENDEZ BARRETO, (Ficha B/185/94).
Trinidad, 2 de febrero de 1995.
Justo Ortiz.
01) $ 400,00 10/pub 13225 Feb 21- v Mar 08

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMER TURNO

ELIRIA MACHADO DE CURBELO y AMANCIO ALEJANDRO CURBELO PLADA. (Ficha: 567/94).
Maldonado, 16 de noviembre de 1994.
Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 13132 Feb 21- v Mar 08

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMER TURNO

LUIS RUPERTO CERINI POZZI. (Ficha: B/389/94).
Está habilitada la Feria Judicial Mayor.
Paysandú, 27 de diciembre de 1994.
Esc. Carolina Vercellino, Actuaria.
01) $ 400,00 10/pub 13263 Feb 21- v Mar 08

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE TERCER TURNO

DANTON NEPOMUCENO MENDIVIL MEONI. (Ficha: 349/94).
Rocha, 21 de octubre de 1994.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 400,00 10/pub 13138 Feb 21- v Mar 08

BALTAZAR NICOMEDES ACOSTA NUÑEZ. (Ficha: 383/94).
Rocha, 17 de noviembre de 1994.
Esc. Beatriz Olid Molina, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 13139 Feb 21- v Mar 08

DE CUARTO TURNO

ZULMA TERESA ACOSTA PEREYRA. (Ficha: 128/94).
Se concedió beneficio de auxiliatoria de pobreza.
Rocha, 1º de febrero de 1995.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 400,00 10/pub 50917 Feb 21- v Mar 08

SALTO

JUZGADO LETRADO DE TERCER TURNO

IRMA APLANALP LALINDRE. (Ficha: B/408/94).
Salto, 22 de noviembre de 1994.
José María Moller, Actuario Adjunto.
01) $ 400,00 10/pub 13266 Feb 21- v Mar 08

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES SEGUNDO TURNO

PEDRO JOSE o JOSE PEDRO ILLADA, (Ficha 1030/1994).
Mercedes, 9 de diciembre de 1994.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.
01) $ 400,00 10/pub 13142 Feb 21- v Mar 08

JUAN CARLOS FRACUELLI SILVA, (Ficha 1067/94).
Mercedes, 19 de diciembre de 1994.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.
01) $ 400,00 10/pub 13143 Feb 21- v Mar 08

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

CARMEN MARIA GUARAGLIA CAREAC de JUAREZ, (Ficha B/99/1994).
Dolores, 20 de setiembre de 1994.
Esc. Marella D. Andrea Castro, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 13210 Feb 21- v Mar 08

CONVOCATORIAS COMERCIALES

PEREZ MACKINNON Y MARTINELLI S.A.
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

De acuerdo con lo dispuesto en el art. 29 del Estatuto Social, se cita a los señores accionistas para la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar el 2 de marzo de 1995, a las 11 horas, en el local de Dr. Francisco Simón 2004, para tratar como únicos puntos del orden del día los siguientes:
1) Elección de titulares y suplentes del Directorio.
2) Designación de dos accionistas (uno por cada serie de acciones) para firmar el acta de la Asamblea.
El registro quedará abierto a partir de la fecha de la primera publicación, cerrándose el día 24 del corriente.
Montevideo, Febrero de 1995.
03) $ 276,00 2/pub 13283 Feb 21- v Feb 22

SOTAVENTO S.A.
Convocatoria a Asamblea General Ordinaria

De acuerdo a lo establecido en el artículo 8º de los estatutos, se convoca a los Sres. Accionistas para la Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 25 de febrero de 1995 a las 21 horas en la Sede Social del Club Sotavento, balneario La Paloma. El orden del día es el siguiente:
1) Memoria del Directorio y Estados Contables correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de julio de 1994.
2) Destino de los Resultados.
3) Elección del Directorio.
4) Designación de los asambleístas para la firma del acta.
Nota: Los accionistas que deseen concurrir a la Asamblea, deberán depositar sus acciones o certificado de depósito de las mismas, antes de suEl Directorio
03) $ 322,00 2/pub 13295 Feb 21- v Feb 22

DIRECCION DE NECROPOLIS

MONTEVIDEO

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO

SERVICIO DE NECROPOLIS

EMPLAZAMIENTO

Habiéndose presentado ante este Servicio los Sres. NELIDA CAROLINA LABORI CASTAGNETO DE BOGGIANO y NORMA MABEL BOGGIANO LABORI, en su calidad de titulares del NICHO 115, del Cementerio del Paso Molino, solicitando expedición de título duplicado por extravío del original, se hace pública esta petición por el término de diez días, emplazando por treinta días a quienes se creyeren con mayor derecho, para que comparezcan en forma ante este Servicio. Vencido el término del emplazamiento se procederá como se solicita.- Montevideo, 27/09/1994.- Esc. Miguel Angel Perera, Sub-Director Profesional.
04) $ 1.150,00 10/pub 13258 Feb 21- v Mar 08

DISOLUCIONES Y LIQUIDACIONES DE SOCIEDADES CONYUGALES

MONTEVIDEO

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)
Por disposición de los señores Jueces Letrados de Familia se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por derecho.

JUZGADO LETRADO
VIGESIMO NOVENO TURNO

ANIBAL ALFREDO BRESQUE BARBOZA y NAHIR NAYIBE JETTAR GIMENEZ. (Ficha: D/135/93).
Montevideo, 6 de mayo de 1993.
Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.
05) $ 500,00 10/pub 13118 Feb 21- v Mar 08

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA
SEXTO TURNO

FERNANDO DE CASTRO RODRIGUEZ y ROSARIO AROCENA MOOR (Ficha: 452/94).
Montevideo, 4 de noviembre de 1994.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
05) $ 500,00 10/pub 13120 Feb 21- v Mar 08

OCTAVO TURNO

JUAN CARLOS URSE BENTANCOR y ANA MARIA BICA VIERA (Ficha: D/570/94).
Montevideo, 2 de febrero de 1995.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
05) $ 500,00 10/pub 13121 Feb 21- v Mar 08

DECIMOSEXTO TURNO

RAUL OLIVERAS DAGUERRE e IRMA TERESITA GOYENI RAIMON (Ficha: D/562/94).
Montevideo, 19 de diciembre de 1994.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
05) $ 500,00 10/pub 13117 Feb 21- v Mar 08

DECIMOSEPTIMO TURNO

CHAJA TROSTCHANSKY y HEBE LYS VASCONCELLOS (Ficha: D 413/94).
Montevideo, 7 de diciembre de 1994.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
05) $ 1.150,00 20/pub 10398 Feb 21- v Mar 22

DE DECIMOCTAVO TURNO

ELY MARCEL JULI ELIAS y ADRIANA NOEMI MATYSZCZYK REVELLO (Ficha: D 472/94).
Montevideo, 27 de octubre de 1994.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
05) $ 500,00 10/pub 13119 Feb 21- v Mar 08

OMAR AMERICO LEDESMA MELLO y ELSA MARTINEZ CUNHA (Ficha: D Nº 173 año 1992).
Montevideo, 8 de mayo de 1992.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 500,00 10/pub 13284 Feb 21- v Mar 08

DECIMONOVENO TURNO

DEL RIO de la CRUZ, JOSE RAMON c/FERREIRO TORRES, SUSANA MABEL (Ficha: D/611/94).
Montevideo, 9 de febrero de 1995.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 500,00 10/pub 13116 Feb 21- v Mar 08

VIGESIMO TURNO

MARIA DEL CARMEN MERCEDES MARTINEZ y JULIAN SADI LASSUS (Ficha: D/516/94).
Montevideo, 24 de noviembre de 1994.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 500,00 10/pub 13239 Feb 21- v Mar 08

VIGESIMOCTAVO TURNO

JUAN JOSE IGLESIAS CASTELLUCIO y ADRIANA SUSANA MAS FELITTE (Ficha: D/556/94).
Montevideo, 20 de diciembre de 1994.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
05) $ 500,00 10/pub 13151 Feb 21- v Mar 08

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)
Por disposición de los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por derecho.

FLORIDA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

ROSA MARIEL OLIVA MARTINEZ y GUSTAVO DANIEL OLIVERA SILVEYRA (Ficha: A 193/1994).
Se hace saber que este edicto se encuentra auxiliado de pobreza de acuerdo a la Ley del 20 de abril de 1955.
Florida, 16 de setiembre de 1994.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
05) (Cta. Cte.) 10/pub 50929 Feb 21- v Mar 08

ESTELA BEATRIZ COSTA ROSALES y GERARDO JORGE PEREZ NUÑEZ (Ficha: A 241/1994).
El presente edicto se encuentra auxiliado de pobreza de acuerdo a la Ley del 20 de abril de 1955.
Florida, 6 de setiembre de 1994.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
05) (Cta. Cte.) 20/pub 50931 Feb 21- v Mar 22

PAYSANDU
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
TERCER TURNO

OFELIA ALCIRA CLAVERI CHICO y NELSON LINE CALLORDA TORRES (Ficha: B/490/94).
Paysandú, 23 de noviembre de 1994.
Dra. Cristina Rombys, Actuaria Adjunta.
05) $ 1.000,00 20/pub 13134 Feb 21- v Mar 22

SORIANO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

JUAN FRANCISCO CARBONI MOLLER y MARIA CRISTINA BUENO PERERA (Ficha: B/1/95).
Dolores, 8 de febrero de 1995.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
05) $ 500,00 10/pub 13211 Feb 21- v Mar 08

DIVORCIOS

FLORIDA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Florida de Tercer Turno, en autos caratulados: "VARELA AMARO, Hebert Mario c/ Gladys Celina LOPEZ. DIVORCIO POR CAUSAL F.A 413/1994", se cita llama y emplaza a la Sra. Gladys Celina LOPEZ, para que dentro del plazo de 90 días comparezca ante este Juzgado a estar a derecho, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimienetos. Se hace saber que el compareciente se encuentra auxiliado de pobreza de acuerdo a la ley del 20 de abril de 1955. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Florida 3 de febrero de 1995.- Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
07) (Cta. Cte.) 10/pub 50932 Feb 21- v Mar 08

EMPLAZAMIENTOS

MONTEVIDEO
ENTES

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones

Emplazamiento al titular del servicio telefónico número 91 63 60 habilitado en la calle Gonzalo Ramírez Nº 1419. Deberá presentarse en Centro Comercial de ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.
08) $ 138,00 3/pub 13205 Feb 21- v Feb 23

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones

Emplazamiento al titular del servicio telefónico número 91 38 39 habilitado en la calle Gonzalo Ramírez Nº 1425. Deberá presentarse en Centro Comercial de ANTEL por trámite de traspaso

iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.
08) $ 138,00 3/pub 13206 Feb 21- v Feb 23

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones

Emplazamiento al titular del servicio telefónico Nº 31.83.51 habilitado en Centro América 1771. Deberá presentarse en Centro Comercial de ANTEL por traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.
08) $ 138,00 3/pub 13226 Feb 21- v Feb 23

MINISTERIOS
MINISTERIO DE SALUD PUBLICA
COLONIA DR. SANTIN C. ROSSI.
San José, 16 de febrero de 1995.
EMPLAZAMIENTO.
De acuerdo con lo dispuesto por el Art. 24 del Decreto Ley 14.416 del 28 de agosto de 1975 y por Decreto 24/969 del 20 de mayo de 1969, se emplaza a OSCAR ALBERTO BAUZA MOREIRA a presentarse dentro del tercer día al desempeño de sus funciones o expresar motivos fundados de sus inasistencias bajo apercibimiento de tenérsele por renunciante al cargo.
08) (Cta. Cte.) 3/pub 50920 Feb 21- v Feb 23

INFORMACIONES DE VIDA Y COSTUMBRES

MONTEVIDEO
JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL
SEXTO TURNO
EDICTO.- Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 6º Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó Laura Valentone De Bonis (Ficha 1353/94), optando por los títulos de Procuradora y Abogada y ofreciendo la declaración del Dr. Edgardo Di Bello y la Sra. Reina Tenenbaum sobre su vida y costumbres.- Montevideo, 13 de febrero de 1995.- Esc. Rosario Fernández Rubilar, Actuaria.
11) $ 400,00 10/pub 13217 Feb 21- v Mar 08

5.- Se modifica lo referente a la entrega de las muestras, éstas deberán ser entregadas en Rincón 575 piso 7 División Tránsito antes de las 14 horas del día 13 de marzo de 1995.
12) (Cta. Cte.) 5/pub 50922 Feb 21- v Mar 01

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO
JUNTA DEPARTAMENTAL DE MONTEVIDEO
LICITACION PUBLICA 1/95

OBJETO: Contratación de obra para realizar la construcción de entrepisos, mejora y condicionamiento del área que actualmente ocupa el garage y la carpintería de la Junta Departamental de Montevideo.
APERTURA: 28 de Marzo de 1995.
HORA: 16:00.
LUGAR: Junta Departamental de Montevideo, Servicio de Compras, 25 de Mayo 629, 2º piso.
CONSULTAS: Servicio de Arquitectura de la Junta Departamental de Montevideo, 25 de Mayo 629, 2º piso.
PLIEGO DE CONDICIONES: Servicio de Compras de la Junta Departamental de Montevideo, 25 de Mayo 629, 2º piso.
12) (Cta. Cte.) 1/pub 50926 Feb 21- v Feb 21

EXPROPIACIONES

MONTEVIDEO
MINISTERIOS
MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION NACIONAL DE TOPOGRAFIA

Se hace saber a quienes interese que el PODER EJECUTIVO ha designado para ser expropiada y declarado de urgente ocupación las parcelas de terreno que se detallan a continuación:
RUTA: Nº 26.
TRAMO: Tacuarembó - Melo.
UBICACION: 4a. SECCION JUDICIAL DEL DEPARTAMENTO: Tacuarembó.
EXPEDIENTE: 189 - 6 - 94.
PADRON: Nº 72 82.
AREA: 19 hás 9.840 m.c.
PROPIETARIO: Juan César Sparkez Aguirre.
RUTA: Continuación Av. Italia.
TRAMO: Parque Roosevelt - Ao. PANDO.
UBICACION: 19 SECCION JUDICIAL DEL DEPARTAMENTO: Canelones.
EXPEDIENTE: 174-6-94.
PADRON: 9869.
AREA: 366 m.c. 83.
PROPIETARIO: María Elena Iribón.
RUTA: 81
TRAMO: Pueblo San Bautista.
UBICACION: 12 SECCION JUDICIAL DEL DEPARTAMENTO: Canelones.
EXPEDIENTE: 75-6-5016.
PADRON: 60.
AREA: 181 m.c. 57.
PROPIETARIO: Cirilo Anatolio González.
09) (Cta. Cte.) 8/pub 50919 Feb 21- v Mar 06

LICITACIONES PUBLICAS

MONTEVIDEO
LICITACION PUBLICA Nº 4/95

Demarcación de zonas en el pavimento de rutas nacionales con pintura de aplicación en frío.
COMUNICADO Nº 1

1.- En el caso que una misma empresa con un solo equipo disponible, realizase la oferta más conveniente en las dos Licitaciones Nº 3/95 y Nº 4/95, y a los efectos de lograr el cumplimiento de los plazos de obra, se le adjudicará una sola licitación. La otra licitación se le adjudicará al segundo que en combinación con el primero de la otra licitación, resultase el más conveniente para la Administración.
2.- Aquellas empresas que pudieran ser adjudicatarias de las dos Licitaciones Nº 3/95 y Nº 4/95, deberán incluir en la oferta una cláusula que establezca un descuento en porcentaje, por el suministro de un solo equipo reflectómetro y colorímetro, para el caso de resultar adjudicataria de las dos obras.
3.- Se hace saber a los posibles oferentes, que la experiencia en obras de clase similar a la licitación, exigida por el artículo 2, literal a), del Pliego de Condiciones del llamado a Licitación, en caso de Consorcio, deberá ser acreditado por cada una de las empresas intervinientes del mismo.
4.- Se posterga la fecha de presentación y apertura de propuestas de la Licitación Nº 3/95 y Licitación Nº 4/95, quedando fijadas simultáneamente para el 27 de marzo de 1995, primer llamado a las 14:30 horas y segundo llamado a las 15 horas en el mismo lugar previsto originalmente.

EDICTOS MATRIMONIALES

Montevideo, febrero 21 de 1995
Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como lo manda la Ley."
Espacio limitado a tres días por la Ley 9.906.

MONTEVIDEO
OFICINA No. 1
RICARDO AGUILA, 28 años, soltero, ingeniero, español, domiciliado en Maldonado 2312/101 y LUCIA ESTHER MARTICORENA, 35 años, divorciada, empresaria, oriental, domiciliada en Maldonado 2312/101.

CIRIACO FERNANDO DIAZ, 24 años, soltero, chofer, oriental, domiciliado en Sitio Grande 1340 y BEATRIZ EMA BERLINGERI, 30 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Concepción Arenal 1641.

OFICINA No. 3
JUAN CARLOS CASTIGLIONI, 29 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado en Baldomir 2482/11 y CRISTINA MAGDALENA TRUCILLO, 30 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Baldomir 2482/11.

OFICINA No. 4

ROBERTO MARCELO LA LUZ, 22 años, soltero, electricista, oriental, domiciliado en C. Tula 4179 y ALEJANDRA JAQUELIN GIMENEZ, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Calcavechia 4754.

GONZALO LARROCA, 23 años, soltero, anal. sistema, oriental, domiciliado en 18 de Diciembre 1511/001 y VERONICA ALEJANDRA MARTINEZ, 22 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Cavia 2865/301.

LEON FEDER, 53 años, divorciado, arquitecto, oriental, domiciliado en Colonia 1464 bis/8 y MYRIAM GALANTE, 53 años, divorciada, médica, oriental, domiciliada en Miguel Barreiro 3327/1004.

LUIS ALBERTO FERNANDEZ, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en José Batlle y Ordóñez 3039/7 y MERYS CATALINA RUFFA, 19 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en José Batlle y Ordóñez 3039/7.

GERARDO FLEITAS, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Florent. Castellano 4159 y KARINA RITA BLANCO, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Roberto Coch 4085.

OFICINA No. 5

JOSE RAMON GALARRAGA, 36 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Federico Capurro 2157 y CYNTHIA FOCONE, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Gustavo Gallinal 2284.

OFICINA No. 6

LUIS MIGUEL MEAS, 83 años, viudo, jubilado, oriental, domiciliado en Ibiray 2282 y EVANGELINA GRECA, 74 años, viuda, pensionista, oriental, domiciliada en Ibiray 2282.

JUAN RAMON MACHADO, 30 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Javier Barrios Amorín 1636/4 y ELENA GRACIELA CAMPANELLA, 41 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Javier Barrios Amorín 1636/4.

OFICINA No. 8

JUAN CARLOS RODRIGUEZ, 30 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Duvimioso Terra 1629/504 y FLAVIA ALANNA ABELLA, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Duvimioso Terra 1629/504.

MARCELO JAVIER RIAL, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Juan Camejo Soto 1131 e IVONE SUAREZ, 19 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Juan Camejo Soto 1131.

FERNANDO JESUS RAMIREZ, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Emilio Castelar 4440 B y MARIA ISABEL VARELA, 28 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Soriano 796/1.

OFICINA No. 9

RUBEN MARCELO SEMIGLIA, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Basagoiti 4603 y LOURDES JEANNETTE LUSQUIÑOS, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliado en Basagoiti 4634.

MARCELO ALBERTO SILVA, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Manrubio 3998 y ANGELA SILVANA VILLEGAS, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Br. Artigas 4146.

14) $ 68,00 3/pub

PRESCRIPCIONES

COLONIA

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE CARMELO

EDICTO. Por disposición de la suscrita Juez de Paz Departamental de Carmelo dictado en autos SALORIO ZULMA.PRESCRIPCION TREINTENARIA Fa. 174/94, se hace saber que ante esta sede se presentó Zulma Salorio solicitando la prescripción treintenaria sobre el bien ubicado en la manzana No. 154, padrón No. 1661 con una superficie de 922 mts, frente a la calle Libertad de esta sección judicial (6a.) del Dpto. de Colonia. En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derechos sobre el referido inmueble, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio. Se deja constancia que se le concedió Auxiliatorio de pobreza. Carmelo 21 de diciembre de 1994. DRA MARIA HELENA MAINARD, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.

16) (Cta. Cte.) 10/pub 50928 Feb 21- v Mar 08

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

DE PRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Mercedes, dictada en autos: "LUCIA GLADYS LOPEZ.- Prescripción Adquisitiva Treintenaria.- Fa. 708/1988", se hace saber que ante esta Sede se ha presentado LUCIA GLADYS LOPEZ iniciando juicio de prescripción adquisitiva treintenaria respecto del inmueble Padrón 4742 de la manzana 384 de la ciudad de Mercedes, 1a. S. J. de Soriano que según pleno del Ing. Agr. Luis Gonella del año 1988 tiene una superficie de 282 metros cuadrados con 20 decímetros cuadrados y se deslinda así: Al NORTE CON PADRON No. 4741 con 28 mts. al SUR con Padrón 4743 con 28 mts. 16 dcm.: al OESTE con Padrones 6598 y 4745 con 10 metros total y al ESTE calle Gomensoro.- EN CONSECUENCIA: Se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos aquellos que se consideren con derecho en dicho inmueble y en especial a los ocupantes del mismo JUAN TOMAS EIZAGA, PEDRO GABRIEL EIZAGA. MARIA ESTHER O ESTHER LOPEZ, IRENE YOLANDA LOPEZ Y Ly demás linderos, a que comparezcan a estar a derecho en estos autos bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se proseguirán estas actuaciones. A los efectos legales se hacen estas públicaciones, dejando constancia que la gestionante goza del beneficio de Auxiliatoria de Pobreza.- Mercedes, 31 de octubre de 1994.
Esc. DANIELLA DONATO SIVOPLAS.
Actuaria.

16) (Cta. Cte.) 10/pub 50927 Feb 21- v Mar 08

PROPIEDAD LITERARIA Y ARTISTICA

BIBLIOTECA NACIONAL

REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

RICARDO VELASCO-LOMBARDINI KACHINOVSKY solicita la inscripción de la obra titulada "PROCESO HISTORICO DE LA ENSEÑANZA MEDIA EN EL URUGUAY", de la cual se declara autor conjuntamente con Carlos A. Velasco Lombardini y Eladio A. Velasco.
Montevideo, 17 de febrero de 1995.
Eduardo Muguerza Pereira, Director General.

17) $ 345,00 10/pub 13156 Feb 21- v Mar 08

Sergio Daniel Ghuietti Casaletto solicita la inscripción del Album de poemas titulado "AMARES" del cual se declara autor.
Montevideo, 9 de febrero de 1995.
Eduardo Muguerza Pereira, Director General.

17) $ 345,00 10/pub 13155 Feb 21- v Mar 08

RECTIFICACIONES DE PARTIDAS

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

DE DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 11 Turno se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de Fernando García del 14-5-55, Oficina Nº 18 del Dpto. de Montevideo, acta Nº 2891, en el sentido que donde dice: "que el compareciente es hijo legítimo de Carmen Trigo", debe decir "María del Carmen Trigo, así como de la partida de nacimiento de María Fernanda García, del 24-8-84, Oficina Nº 5 del Dpto. de Montevideo, acta Nº 1361, en el sentido que donde dice "es nieta por línea paterna de Carmen Trigo", debe decir María del Carmen Trigo.
Montevideo, 1º de febrero de 1995.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 50918 Feb 21- v Mar 08

CANELONES
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS
CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 4to. Turno, dictada en autos: "ALZA RIOS MARA Y SAUL HEBER PINTADO. RECTIFICACION DE PARTIDA" Fa. B 720/93, se hace saber que ante esta Sede se presentó Mara Alza Ríos y Saúl Heber Pintado solicitando la rectificación de partida de nacimiento del menor hijo Gabriel Saúl (acaecido el 29 de octubre de 1981 e inscripto en el Registro de Estado Civil el 5 de noviembre de 1981, acta Nº 907 en la 4ta. sección Las Piedras, en el sentido donde dice "María Loreley Ríos", debe decir "MARA LORELEY ALZA", donde dice por línea materna es hija de "Yonilda Alza", debe decir "YONILMA RIOS", en donde dice que es hijo de "Mará Loreley Ríos" debe decir "MARA LORELEY ALZA", por así corresponder. Las Piedras, 14 de diciembre de 1994. Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 50422 Feb 21- v Mar 08

REMATES

MONTEVIDEO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DEL TRABAJO
DE CUARTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia De Trabajo de 4to. Turno, dictada en autos caratulados: "LAINO RODRIGUEZ KAY ALMEIDA ORLANDO C/ IASA.-Cobro del salario, Licencia no gozada, aguinaldo.Ficha: 191/92, se hace saber que el próximo 7 de Marzo a partir de las 15.30 horas, y en el local de la firma CASTELLS & CASTELLS (sito en la calle Galicia No. 1069); el rematador Horacio Castells Eastman, Matricula:301, RUC: 212502750010, asistido del señor Alguacil de la sede, procederá a la venta en remate público del siguiente bien mueble: Autoelevador Marca KOMATSU TOPOLIFT; Modelo FG 1012; Serie: 105110; Número de motor: 0083408; embargado en autos (que resulta del acta de embargo), sobre la base de las 2/3 partes de su tasación, es decir: $U 6666,66 (PESOS URUGUAYOS SEISCIENTOS SESENTA MIL CON SESENTA Y SEIS).- SE PREVIENE:

1o.) Que dicho bien se vende en su actual estado de conservación y funcionamiento. 2o.) Que será de cargo del adquirente los gastos de traslado del mancionado autoelevador. 3o.) Que será de cargo: Del comprador, la comisión del rematador e impuestos respectivos (o sea el 15,40 % del precio); y del expediente, la comisión del rematador e impuestos respectivos (o sea el 2,76 % del precio).

Y A LOS EFECTOS LEGALES SE HACEN ESTAS PUBLICACIONES EN MONTEVIDEO EL DIA CATORCE DE FEBRERO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO. Esc. María de los Angeles Pereda, Actuaria Adjunta.

20) $ 390,00 3/pub. 13264 Feb 21- v Feb 23

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL
DE DECIMOSEXTO TURNO

Ernesto J. Argenti
Remate Judicial

EDICTO: Por disposición del SEÑOR JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE 16 TURNO, dictada en autos caratulados "UNITED MIZRAHI CASA BANCARIA / MILTON SOSA FERRO Y OTRO - EJECUCION DE HIPOTECA- Fa.669/84", se hace saber que el próximo día 7 de marzo de 1995 a partir de las 14 horas en salon de la A.N.R.C.I. en Zabala 1328, el martillero ERNESTO J. ARGENTI (Matr.3674- RUC 211225540019) con la asistencia del Alguacil de la Sede, procederá a rematar sobre una base de $ 162.400.00 (2/3 del valor de tasación) el siguiente bien inmueble:

Solar de terreno con sus edificaciones y demás mejoras, ubicado en la 10 Sección Judicial de Montevideo, empadronado con el No. 123.624, antes con el No. 74.340, solar letra "A", segun plano del Agrimensor Héctor Acevedo Richero de setiembre de 1974, inscripto en la Dirección Gral. de Catastro con el No. 75027 el 2 de octubre de 1974, segun el cual tiene una superficie de 737 metros 8 dms., según título 731 metros 25 dms. que se deslinda 11.14 mts. al Oeste de frente a la calle San Nicolas con numero de puerta 1340, entre Rambla Rep. de Mexico y Lucerna, por el Norte linea quebrada en dos tramos rectos de 36.09 mts y 29,26 mts lindando con padrón 64.340, al Este 11.25 mts. lindando con padrón 64.320 y por el Sur linea quebrada de 2 tramos de 23.98 y 41,22 mts con padrón 64.339.

Se Previene: 1) El mejor postor deberá depositar por concepto de seña el 20% de su oferta en el acto de ser aceptada la misma, así como el 3.99% correspondiente a la comisión e impuestos del rematador, más el 2% del impuesto a las ventas forzosas. 2) Son de cargo del adquirente, los gastos de escritura, certificados e impuestos que la Ley pone a cargo del comprador. 3) Los títulos se encuentran depositados en el Juzgado Letrado de 1a. Inst. en lo Civil de 2 Turno, ficha 424/82 4)Serán de cargo del expediente, los gastos, publicidad y la comisión (1,09%) e impuestos del rematador. 5) Que los antecedentes del bien a rematarse, se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria. Que el bien se encuentra arrendado. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria.

20) $ 1.200,00 5/pub 13224 Feb 21- v Mar 01

VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO. Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 21º Turno, en autos ALONSO ROBAINA, Gualberto contra DUARTE DOS REIS, Juan - Juicio Ejecutivo (Ficha 372/91).

El 6 de marzo de 1995 a a las 10 y 30 horas en Zabala 1328, el martillero Carlos W. Abella (RUC 210548190011), sobre la base de $u. 4.096.oo, rematará: terreno con el edificio y demás mejoras, padrón treinta y siete mil doscientos treinta y ocho, 14º Sección Judicial, que según plano del Agr. José Antonio Espagnolo de marzo de 1942 inscripto en la Dirección General Avaluos con el Nº 7.127 el 17 de marzo del mismo año tiene un área de mts. 220 con 9348cts. que se deslinda: 8 mts.59 cts. al NO. a la calle Dionisio Coronel, entre Conciliación y Gobernador del Pino, distando de esta su punto medio mts. 12.88; igual extensión al SE. linda con Pad.37263; por mts. 25,72 de fondo lindando al NE. con Pad. 37.239 y al SO. con Pad. 37.237.

Se previene: 1) Que el mejor postor deberá abonar el 30% de su oferta como seña, más 2% (Ley 16.320), más 3.99% comisión e impuestos al rematador; todo en el acto y efectivo. 2) Que seran de cargo del comprador todos los gastos de escrituración y los que la ley pone a su cargo. 3) Que no se encuentran agregados planos de construcción y de mensura, y documentación de construcciones. A los efectos legales se hacen estas publicaciones en Montevideo 16 de febrerp de 1995.- Esc. Juan C. Irigoyen, Actuario Adjunto.

20) $ 700,00 5/pub 13123 Feb 21- v Mar 01

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL
DE DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO.- Por mandato de la Señora Juez de Paz Departamental de la Capital de Quince Turno, dictado en autos caratulados "Vía Anna S.R.Ltda c/Rodríguez, Alberto - Juicio Ejecutivo", Ficha 1664/92, se hace saber que el día 8 de marzo, a las 15 horas, en el local de Camino Corrales No. 3715, se procederá, por intermedio del martillero Luis Eduardo Pérez, a la venta, en pública subasta, al mejor postor y con la base de $ 9.500 (dos tercios de su valor de tasación), del siguiente bien: Máquina combinada de carpintería, con motor incorporado, marza "Marzica", S.320.

Se previene que: 1) El mejor postor deberá consignar, en efectivo, el 30 % de su oferta en el acto de serle aceptada.- 2) El pago del saldo de precio y retiro de la máquina, deberá efectuarse dentro de los tres días hábiles siguientes al de la subasta.- 3) Será de cargo del comprador la comisión de venta del rematador e impuestos, que asciende al 15.40 % del precio ofrecido.- 4) El vendedor deberá abonar al rematador, por concepto de comisión e impuestos, el 2.76 % del precio obtenido.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Montevideo, diciembre cinco de 1994. Esc. Alondra G. Boada, Actuaria.

20) $ 330,00 3/pub 13285 Feb 21- v Feb 23

ROCHA
JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL
EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Rocha dictada en autos caratulados: WILSON FERNANDEZ FERNANDEZ C/ LUIS CARLOS OLIVERA. JUICIO EJECUTIVO. FICHA Nº 397/93, se hace saber que el día 7 de Marzo de 1995 a la hora 9 y 30 por intermedio del Rematador Roberto Bruno García se procederá a la subasta pública de un televisor color marca Panavox de 14 pulgadas sobre las 2/3 partes de su tasación (tasado en $ 750) en el local de Remate sito en calle Sarandí c/ Florencio Sánchez de esta ciudad.-Se previene: Que el mejor postor deberá consignar el total de la oferta, más comisión e impuestos del rematador.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones.-Rocha, 15 de Febrero de mil novecientos noventa y cinco.- Dra. Laura Rosiello Cuende, Juez de Paz Departamental.

20) $ 70,00 1/pub 13137 Feb 21- v Feb 21

SORIANO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

EDICTO: Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Dolores, dictado en

los autos caratulados: "CORREA BADIA, CRISTIAN c/ STIRBULOV MALEVICH, AMILCAR ANIBAL.- Ejecución de Hipoteca.- Vía de Apremio".- Ficha A/266/1993, se hace saber que el día 20 de marzo de 1995 a las 15 y 30 horas, en las Puertas de este Juzgado Letrado de 1a.Instancia de Dolores, sito en Justo Pastor Sotura 1234, por el Martillero designado en autos Sr. CARLOS MARIA MONNET, con Matrícula No. 4176 e inscripto en el RUC con el No. 180077580014, asistido de la Sra Oficial Alguacil, se procederá a la venta en subasta pública de los siguientes bienes inmuebles: dos fracciones de campo, con los alambrados, construcciones y demás mejoras que contienen y le acceden, ubicadas en el Paraje "La Concordia", cuarta sección Judicial del Departamento de Soriano, y que según plano del Agr. C. Gilberto Roberts, de setiembre de mil novecientos setenta y ocho , inscripto en la Dirección General de Catstro, con el número dos mil setecientos cuarenta y dos,el día catorce del mismo mes y año, se describen así: 1) la señalada con el Número "SEIS", empadronada actualmente con número ocho mil novecientos noventa y uno, antes en mayor área con el número cinco mil noventa y ocho y que consta de una superficie de Diecisiete hectáreas seis mil cincuenta y cuatro metros, cuarenta y tres dms, que lindan: ciento sesenta y un metros, al Nor-Este, de frente a carretera al Balneario; mil cuatrocientos quince metros, setenta y cinco cms, al Sur-Este, con fracción número cinco del mismo gráfico; ciento veintiocho metros, setenta y cinco cms,al Sur Oeste; también con fracción número "CINCO" y mil trescientos diecinueve metros con ocho cms al Nor-Oeste, con padrón número cinco mil seiscientos cuatro.- La ssñalada con el número "CINCO", empadronada actualmente con el número "cinco mil noventa y ocho, antes en mayor área con el mismo número, compuesta de una superficie de veintinueve hectáreas, cinco mil ciento cincuenta y dos metros, cuarenta dms,quelindan:ciento sesenta y cuatro metros al Nor-Este ,de frente acCarretera al Balneario; mil setecientos cincuenta y siete metros; cincuenta cms. al Sur-Este, con padrón número cinco mil seiscientos tres; al Sur-Oeste, límite natural con el Río Uruguay y al Nor-Oeste tres rectas que miden doscientos treinta y dos metros, cuarenta y dos cms; con padrón cinco mil seiscientos cuatro y ciento veintiocho mts setenta y cinco cms y mil cuatrocientos quince mts setenta y cinco cms, ambas con fracción número seis, del mismo plano.-SE HACE CONSTAR:a) Saldrá a la venta sin base y al mejor postor; b) El mejor postor deberá consignar en el momento de serle aceptada su oferta, el 20% de la misma; c) Serán de cargo del comprador, la comisión del ramatador,más IVA y todos aquellos gastos que la ley pone de su cargo, como también el impuesto del 2 % que grava las ventas forzadas (art 391 de la ley 16.320); d) Que los títulos se encuentran a disposición de los interesadas en la Oficina Actuaria y e) a los efectos legales, se hacen estas publicaciones.-

Dolores,13 de febrero de 1995.- Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.

20) $ 1.450,00 5/pub 13146 Feb 21- v Mar 01

SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

FERRETERIA LAMAS S.R.L.
CESION de cuotas Sociales

Contrato: 16/9/94.
Inscripción: 1899 Fº 2770- Lº 2 Legajo: 5379/92.
Cedentes: MARIA VIRGINIA PUENTES GARCIA (50 cuotas), MIGUEL ANGEL SATERA BELMONTE Y LYLIAM MARGARET CALABRESE - (50 cuotas).
Cesionarios: Los esposos: JORGE PLANCHON DALMAS y OLGA VIOLETA TORRES BOTTA - (50 cuotas) c/u.

22) $ 405,00 1/pub 12790 Feb 21- v Feb 21

CALE S.R.L.

Contrato: No. 168 Fo. 218, Lo. 1 Legajo 203/95.
Socios: MARIO CESAR CASTELLO REYES; GRACIELA ISABEL MORALES UGALDE; CESAR JAVIER CASTELLO MORALES; MARCELO DANIEL CASTELLO MORALES (10 cuotas c/u); MARIANELA DEL CARMEN BARBEITO ARBELO; HECTOR HOMERO LENA BALEIRON (20 cuotas c/u).
Capital: $ 8.000, cuotas 80.
Objeto: Fabricación, venta, distribución toda clase mercaderías.
Plazo: 30 años.
Administración: Mario Castello, Héctor Lena, conjuntamente.
Domicilio: Montevideo.

22) $ 540,00 1/pub 13122 Feb 21- v Feb 21

ALYTER LTDA.
Modificación de Contrato

Contrato: 14/10/94.
Inscripción: No. 7 Fo. 9 Lo. 1.
Plazo: 20 años.
Administración: Teresa Risso.

22) $ 270,00 1/pub 13124 Feb 21- v Feb 21

FRENCIA S.R.L.

Contrato: 27 diciembre 1994.
Inscripto: 2 febrero 1995, Nº 159 Fº 199 Lº 2 Contratos.
Socios: ARNALDO PETRILLO, FERNANDO PETRILLO FRENCIA y GERARDO HUGO PETRILLO FRENCIA.
Capital: $U 12.000 partes iguales.
Objeto: Compraventa muebles, inmuebles, art. contrucción, etc.
Plazo: 2 años prorrogables.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Conjunta dos de sus socios.

22) $ 405,00 1/pub 13125 Feb 21- v Feb 21

FARMACIA GUERRA S.R.L.

Contrato: 11.3.92.
Inscripción: Nº 340 Fº 1244 Lº 2 Legajo 2530/92.
Socios: I) Alvaro Luis SANCHEZ CAMPODONICO; II) Myriam Gloria MACHADO LEDESMA; III) Javier Alvaro SANCHEZ MACHADO.
Capital: N$ 1.700.000. Aportado por I), II) N$ 680.000 y III) N$ 340.000.
Objeto: Droguería y farmacia, óptica, fotografía, anexos, etc.
Plazo: 5 años desde 11.3.92.
Domicilio: Montevideo.

22) $ 540,00 1/pub 13126 Feb 21- v Feb 21

RUBEA SRL

Contrato: 14/12/94.
Inscripción: Nº 2570 Fº 3693/94 Lº 2 Legajo 4262/94.
Socios: David Ruben MEA DE LEON, Emilia Beatriz TRIMARCO CAMIOU, 90 y 10 cuotas respectivamente.
Capital: $ 5.000.
Administración: Ruben Mea.
Objeto: Pizzería, bar, parrillada y minutas.
Plazo: 3 años.
Domicilio: Montevideo.

22) $ 405,00 1/pub 13127 Feb 21- v Feb 21

BARMON SILKS S.R.L.
Cesión de cuota social

Fecha: 19/09/1994.
Inscripción: No. 2373 Fo. 3431 Libro 2.
Legajo: No. 2355/92.
Cedente: Diego Luidi Di Matteo Di Napoli (total de cuotas).
Cesionarios: Teresita Girolama y Sábado o Sabato Carlos Elías Di Matteo Di Napoli; Anna Infante Di Matteo y Josep Canela Bonjoch.

22) $ 405,00 1/pub 13129 Feb 21- v Feb 21

"LA BAGUALITA S.R.L."

Contrato: 22 de diciembre de 1994.
Inscripción: Nº 111, Fº 139, Lº LXV.
Socios: Gonzalo José Durán Horta y Edwin Fernando Morales Pioli.
Objeto: explotación agropecuaria y actividades afines, forestación, intermediación y prestación de servicios.
Capital: $ 33.200, dividido en 100 cuotas de $ 332 cada una, correspondiéndole a cada socio 50 cuotas.
Plazo: 10 años.
Domicilio: Paysandú.
Administración: Edwin Fernando Morales Pioli.

22) $ 540,00 1/pub 13133 Feb 21- v Feb 21

FELIS TOUR SRL

Contrato del 3 de noviembre de 1994 inscripto Registro de Comercio de Paysandú con Nº 4 del Lº LXVI.
Cedente: Dora Andrea Mindel Walloch.
Cesionarios: Luis Alberto Cuestas y Felicia Rodríguez Señoriña.

22) $ 270,00 1/pub 13135 Feb 21- v Feb 21

"CASTELLANOS HERMANOS LIMITADA"
Modificación de Contrato

Contrato: 30/11/1994.
Inscripción: Colonia Nº 137, Folios 469/470 el 12/12/94.
Modificación: Plazo: 25 años a partir del 1º/11/94, prorrogable.

22) $ 270,00 1/pub 13140 Feb 21- v Feb 21

"DANIEL FERNANDEZ e HIJOS S.R.L."

Inscripción: Reg. Comercio de Colonia Nº 1, Fº 1 17/1/95.
Socios: Daniel FERNANDEZ BRITO (50 cuotas), Gerardo y Mario FERNANDEZ VICO (25 cuotas c/u).
OBJETO: Consignatario de ganado, lanas, cueros y granos, remates, transportes.
Capital: $ 4.400 (100 cuotas de $ 44).
Administración: Uno de los socios indistintamente.
Plazo: 30 años.
Domicilio: Nueva Palmira.

22) $ 405,00 1/pub 13141 Feb 21- v Feb 21

"SILBER LTDA."
Cesión de cuotas

Contrato: 1 de enero de 1995.
Cedente: Enrique Alvaro Silvera Cáceres.
Cesionario: Marta Sonia Marabia.
Administración: Luis Reinaldo Berger Caratte y Marta Sonia Marabia indistintamente.
Inscripción: Libro de Contratos con el Nº 4 Folios

6 a 7.
22) $ 270,00 1/pub 13144 Feb 21- v Feb 21

LACMER LTDA.
CESIONES DE CUOTAS SOCIALES

Contrato: 06/12/94.
Inscripción: Lº Contratos Nº 2 Fs. 2 a 3.
Cedentes: 1) Beatriz María BRAGA URTA; 2) Isidoro Luis TARUSELLI VALDEZ; 3) Javier Eduardo BORIO GONNET; 4) Aníbal Jesús MOLL RODRIGUEZ; 5) Edgardo Luis BELLINI RODRIGUEZ y 6) Germán Eduardo LASARTE HALLER.
Cesionarios: Juan Pedro LIZARRALDE VILLEGAS; Gonzalo Antonio BORIO GONNET; Jorge Julio LASARTE HALLER; Fernando Daniel LAVISTATOURON y Beatriz Thamar MARABOTT FALCIONI.
Administración: Juan Pedro LIZARRALDE VILLEGAS.
22) $ 675,00 1/pub 13145 Feb 21- v Feb 21

SUCO LIMITADA
CESION DE CUOTAS

Fecha: 11/7/94.
Inscripción: Nº 2131 Fº 3087 Lº 2, Legajo 679/92.
Cedente: Américo Collazo y Otilia Rivero.
Cesionario: Basilio Suárez Montegunfo.
22) $ 270,00 1/pub 13147 Feb 21- v Feb 21

"CYBE LTDA."

Denominación: "CYBE LTDA.".
Modificación de Plazo Social: 30 años desde el 30/11/1977.
Fecha: 6/12/1994.
Inscripción: Nº 161 Fº 209 al Fº 210 Lº 1 de Contratos Legajo Nº 199/95.
22) $ 270,00 1/pub 13148 Feb 21- v Feb 21

CRATRANSPORT LTDA.

Contrato: 12/11/1994.
Registro: Nº 2083 Fº 3199 al Fº 3199, del Lº 3.
Socios: Carlos Alberto Mato Palma y Carolina María Real de Azúa García.
Objeto: Transporte de mercaderías varias, consignatario de ganado y lanas, importación, exportación, etc.
Plazo: 30 años.
Administración: indistinta.
Capital: $ 5000, dividido en cien cuotas de $ 50 cada una.
Domicilio: Montevideo.
22) $ 540,00 1/pub 13149 Feb 21- v Feb 21

TRASLATUR LTDA.
Modificación de Contrato

Contrato: 24.11.94
Objeto: Servicio de Remises.
Inscripción: Registro Público y General de Comercio No. 2129, Fo. 3253, Lo. 3 de Contratos, el 30.11.94.
22) $ 270,00 1/pub 13216 Feb 21- v Feb 21

90 PUNTO TRES S.R.L.

Documento: 2.12.1994.
Inscripción: 9.01.1995 No. 16 Fo. 20. Lo.2 Contratos. Legajo No. 3550.
Ana Troncoso e Irma Vera fijaron ejercicios del 1o. Enero al 31 Diciembre cada año, pudiendo cambiarlo los administradores.
Ejercicio 1994 del 1o. Abril a 31 Diciembre 1994.
22) $ 405,00 1/pub 13219 Feb 21- v Feb 21

BRUCAR SRL

Contrato de 18/08/1990.
Reg. de Comercio 12/11/1993 No. 2455 Fo. 4299 a 4300 Lo. 3 Contratos, Legajo 7014/93.
ROSA BRUNO ARENARE cedió 24 cuotas:
a HUGO BRUNO 12 cuotas
a LORENZO BRUNO 12 cuotas
Se modifica la administración a cargo de HUGO y LORENZO BRUNO conjuntamente.
Efectos desde la fecha del contrato.
22) $ 540,00 1/pub 13220 Feb 21- v Feb 21

GRANJA DEL PLATA S.R.L.

Contrato 7.12.1994.
Registro Comercio Canelones No. 4 Fos. 13 a 16 Lo. Contratos el 9.1.1995.
Socios: María Angélica Rosa y Miguel Antonio Sofía.
Domicilio: Canelones.
Objeto: agropecuaria, granja, instalaciones, manufactura, industrialización, importación y exportación.
Plazo: 30 años.
Capital: $ 4.400.- en 100 cuotas de $ 44.- cada una.
María Angélica Rosa 90 cuotas y Miguel Sofía 10 cuotas.
Administración: por Miguel Antonio Sofía.
22) $ 540,00 1/pub 13221 Feb 21- v Feb 21

DON RAMON SRL.

Contrato 20-01-1988 Reg. Comercio Florida No. 9 Fo. 29/32 Legajo 13.
Rectificación de 17-05-1989 Registro No. 32 Fo. 142/43 Legajo 148 Contratos.
Socios José Horacio Wohler y María del Rosario Goday.
Plazo: 20 años.
Objeto: Barraca de lanas, cueros, leña, maderas frutos y afines, maquinaria y servicios agropecuarios.
Domicilio: Casupá, Florida.
Capital: N$ 200.000.- hoy $ 200.- en 20 cuotas de N$ 10.000.- hoy $ 10 cada una José Horacio Wohler 18 cuotas, María del Rosario Goday 2 cuotas.
Administración: José Horacio Wohler.
22) $ 675,00 1/pub 13222 Feb 21- v Feb 21

GARUFA S.R.L.

CONTRATO: 15/2/92.
CAPITAL: $U 4.000 (20 cuotas de $U 200).
INSCRIPCION: No. 269, Fo. 1050, Lo. 3.
OBJETO: Transporte en General.
PLAZO: 30 años.
ADMINISTRACION: Indistinta.
SOCIOS: Gabriel Vicente Larraura (18 cuotas) y Juan Ramón Vicente Larraura (2 cuotas).
DOMICILIO: Montevideo.
22) $ 405,00 1/pub 13236 Feb 21- v Feb 21

WINDOW S.R.L.
Cesión-Modificación

Contrato: 20 setiembre 1994.
Inscripción: No. 1936 Fo. 2821 Lo. 2 (Legajo 5293/92).
Cedente: WALDEMAR ZAVADLAV (Totalidad de cuotas).
Cesionario: Enrique Jorge Mosle.
Cedente: DANIEL ALFREDO ROSSI (40 cuotas).
Cesionario: Enrique Jorge Mosle.
Plazo: 30 años.
22) $ 405,00 1/pub 13237 Feb 21- v Feb 21

ARTECNICA S.R.L.

Contrato: 6 diciembre 1994.
Inscripción: No. 101 Fo. 130 Lo. 1 (Legajo 111/95).
Socios: ROBERTO CARLOS HERNANDEZ, LUIS CROCI BERARDO, MARIO PARISI QUINTANA, OLICIO NUÑEZ y ADAN NUÑEZ DE MORAES (20 cuotas cada uno).
Capital: $ 15.000.- (100 cuotas de $ 150).
Objeto: Construcción y anexos. Importación, exportación.
Plazo: 30 años.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Todos los socios.
22) $ 540,00 1/pub 13238 Feb 21- v Feb 21

NOSODES S.R.L.
Cesión de cuotas y modificación

Contrato: 5-12-94.
Inscripción: No. 2590 Lo. 2 Fo. 3722.
Cedente: Jaime Esquivel Ferreira.
Cesionario: Batlle Holmer Da Cunha Mancuso.
Administración: indistinta.
22) $ 405,00 1/pub 13257 Feb 21- v Feb 21

GARAN LTDA.

Contrato: 30/11/94.
Inscripción: No. 181 Fo. 236 Lo. 1 Legajo 219/95.
Socios: SUSANA MARGOT LOBELLE GARCIA, ALBERTO GARCIA LOBELLE y LAURA ASUNCION GARCIA LOBELLE.
Plazo: 30 años.
Objeto: Intermediación en negocios inmobiliarios, construcción y afines.
Capital: $ 9000.
Administración: Alberto García Lobelle.
Domicilio: Montevideo.
22) $ 405,00 1/pub 13274 Feb 21- v Feb 21

G.M. y G. LIMITADA

CONTRATO: 17/11/1989.
INSCRIPCION: No. 1595 Fo. 6046 Lo. 2.
SOCIOS: MIGUEL KIRICHENKO (20 cuotas), GERARDO NOTTE MACELLARO (20 cuotas), GUSTAVO HORNE CANO (20 cuotas).
CAPITAL: N$ 600.000 (60 cuotas de N$ 10.000).
ADMINISTRACION: indistinta.
OBJETO: explotación ganadera, agricultura, explotación de montes, industrialización, comercialización maderera.
PLAZO: 2 años prorrogables.
DOMICILIO: Montevideo.
22) $ 405,00 1/pub 13286 Feb 21- v Feb 21

DARYMAR S.R.L.

CONTRATO: 04/05/1994.
INSCRIPCION: No. 1027, Fo. 1566 al 1567, Libro No. 2, Legajo No. 1166/94.
SOCIOS: JUAN RAUL BARBERO ROSA, GRACIELA NUBIA FIGUEIRA MELGAREJO.
OBJETO: GRANJA, FIAMBRERIA, VINERIA Y VTA. COMESTIBLES EN GENERAL.
CAPITAL: $U 6.000.
ADMINISTRACION: CONJUNTA O INDISTINTAMENTE.
PLAZO: 25 AÑOS.
DOMICILIO: MONTEVIDEO.
22) $ 405,00 1/pub 13287 Feb 21- v Feb 21

BET SRL.

Cto. 1/5/93.
Registro No. 182, Fo. 278, Lo.2.
Socios: VILMA CARDOZO DA SILVA y SU-

SANA ADELINA CAPURRO SALLE.
Objeto. Enseñanza Inglés, etc.
Adm: Indistinta.
Capital: $ 5.000.
DOMICILIO: MONTEVIDEO.
22) $ 270,00 1/pub 13288 Feb 21- v Feb 21

ENTRE NOS SRL.
Contrato 1.2.95.
Plazo: 30 años.
Capital: $ 6.200.
Administración: Ana María Fuentes.
Inscripción: No. 160 Fo. 208 Lo. 1 Legajo 198/95.
Domicilio: 26 de Marzo 1240/48.
Socios: Ana María Fuentes y Simón Octavio Fuhrman.
Objeto: rotisería-restaurante, comidas al paso y para llevar.
22) $ 405,00 1/pub 13289 Feb 21- v Feb 21

MARICAR SRL
CONTRATO: 1/6/92.
INSCRIPCION: No. 1005, Fo. 3791/93 y Lo. 3.
SOCIOS: A. GIMENEZ M. LABORDA.
OBJETO: DISTRIBUCION DE MERCADERIAS.
CAPITAL: N$ 6.000.000.
ADMINISTRACION: A. GIMENEZ.
PLAZO: 10 AÑOS.
DOMICILIO: MDEO.
22) $ 270,00 1/pub 13290 Feb 21- v Feb 21

NAZAC S.R.L.
CONTRATO: 8.11.994.
INSCRIPCION: No. 2560 Fo. 3681 Lo. 2 Legajo 4246/94.
SOCIOS: Carlos Alberto GONZALES ALVAREZ, María Cristina MORILLA DAMIREZ. 13 y 1 cuotas respectivamente.
CAPITAL: $ 14.000.
ADMINISTRACION: Carlos González.
OBJETO: Carnicería y afines.
PLAZO: 5 años.
DOMICILIO: Montevideo.
22) $ 405,00 1/pub 13291 Feb 21- v Feb 21

DISTRICAL S.R.L.
CONTRATO: 31/12/1994.
INSCRIPCION: Reg. Pub. Gral. de Comercio: Montevideo, 08/02/1995. No. 186 Fo. 235 Fo. 235.
SOCIOS: HAGOP KEUCHKELEKIAN, SOFIA YABBOUR ZULAMIAN.
ADMINISTRACION: HAGOP KEUCHKELEKIAN.
CAPITAL: $ 5.000.00.
OBJETO: Fabricación y comercialización de calefones, importación y exportación.
PLAZO: 30 años.
DOMICILIO: Montevideo.
22) $ 405,00 1/pub 13297 Feb 21- v Feb 21

TRAMITES DE MARCAS

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

CENTRO NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA Nº 275595. 8 de febrero de 1995. CIKATO por SABATE S.A. (FR) solicita:



Clase 20.
23) $ 1.380,00 10/pub 12634 Feb 21- v Mar 08

Acta. 275674. Febrero 10 de 1995. EDUARDO LAPENNE, por HARLEQUIN ENTERPRISES LIMITED (CANADA). Solicita marca: "TENTACION". Clase Int. 16 (Detalle).
23) $ 460,00 10/pub 12692 Feb 21- v Mar 08

Acta. 275678. Febrero 10 de 1995. EDUARDO LAPENNE, por HARLEQUIN ENTERPRISES LIMITED (CANADA). Solicita marca: "DESEO". Clase Int. 16 (Detalle).
23) $ 460,00 10/pub 12696 Feb 21- v Mar 08

Acta Nº 275.635. Montevideo, 8 FEB. 1995, con esta fecha CIELO VAZQUEZ, solicito la marca: "S.D. EMANUEL", de la clase 35. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 460,00 10/pub 13131 Feb 21- v Mar 08

Acta 275.579. Febrero 7, 1995. POLLOS DE GRANJA S.R.L. (Montevideo), solicita.



Clases 29, 30 y 42.
23) $ 1.150,00 10/pub 13152 Feb 21- v Mar 08

Acta 275.580. Febrero 7, 1995. GAZETA MERCANTIL S/A (Brasil), solicita: "GAZETA MERCANTIL". Clase 16.
23) $ 230,00 10/pub 13153 Feb 21- v Mar 08

Acta 275.581. Febrero 7, 1995. GAZETA MERCANTIL S/A (Brasil), solicita "GZM". Clase 16.
23) $ 230,00 10/pub 13154 Feb 21- v Mar 08

ACTA 275.751. Febrero 14 de 1995. EDUARDO LAPENNE por HARLEQUIN ENTERPRISES LIMITED (CANADA), solicita marca: "HARLEQUIN SUPERROMANCE". Clase Int. 16 (Detalle).
23) $ 460,00 10/pub 13187 Feb 21- v Mar 08

ACTA 275.752. Febrero 14 de 1995. EDUARDO LAPENNE, por A & F Trademark, Inc. (USA), solicita marca: "ABERCROMBIE & FITCH". Clase Int. 3.
23) $ 460,00 10/pub 13188 Feb 21- v Mar 08

ACTA 275.753. Febrero 14 de 1995. EDUARDO LAPENNE por STRUCTURECO, INC. (USA), solicita marca: "STRUCTURE". Clase Int. 3.
23) $ 460,00 10/pub 13189 Feb 21- v Mar 08

ACTA 275.790. Febrero 16 de 1995. EDUARDO LAPENNE por Amway Corporation (USA), solicita marca: "TRI-ZYME". Clase Int. 3.
23) $ 460,00 10/pub 13190 Feb 21- v Mar 08

ACTA 275.791. Febrero 16 de 1995. EDUARDO LAPENNE por Amway Corporation (USA), solicita marca: "EMBOLDEN". Clase Int. 3 (Detalle).
23) $ 460,00 10/pub 13191 Feb 21- v Mar 08

ACTA 275.792. Febrero 16 de 1995. EDUARDO LAPENNE por Amway Corporation (USA), solicita marca: "MAGIC FOAM". Clase Int. 3 (Detalle).
23) $ 460,00 10/pub 13192 Feb 21- v Mar 08

ACTA 275.793. Febrero 16 de 1995. EDUARDO LAPENNE por Amway Corporation (USA), solicita marca: "GREEN MEADOWS". Clase Int. 5.
23) $ 460,00 10/pub 13193 Feb 21- v Mar 08

ACTA 275.794. Febrero 16 de 1995. EDUARDO LAPENNE por Y-TEX CORPORATION (USA), solicita marca: "Y-TEX". Clase Int. 5, 20 (Detalle).
23) $ 460,00 10/pub 13194 Feb 21- v Mar 08

Acta 275.754. Febrero 14 de 1995. BILLY FOX por SOUZA CRUZ S.A. (Brasil), solicita renovación marca: "LESS". Clase Int. 34 (Detalle).
23) $ 460,00 10/pub 13195 Feb 21- v Mar 08

ACTA 275.778. Febrero 15 de 1995. BILLY FOX por BOSTON CHICKEN, INC. (USA), solicita marca:



Clase Int. 42.
23) $ 1.150,00 10/pub 13196 Feb 21- v Mar 08

Acta 275.779. Febrero 15 de 1995. BILLY FOX por Citibank N.A. (USA), solicita marca: "CITIBANK SMARTACCOUNT". Clase Int. 36.
23) $ 460,00 10/pub 13197 Feb 21- v Mar 08

Acta 275.780. Febrero 15 de 1995. BILLY FOX por Citibank N.A. (USA), solicita marca: "CITIBANK SPEEDCOLLECT". Clase Int. 36.
23) $ 460,00 10/pub 13198 Feb 21- v Mar 08

Acta 275.781. Febrero 15 de 1995. BILLY FOX por Citibank N.A. (USA), solicita marca: "CITIBANK PAYLINK". Clase Int. 36.
23) $ 460,00 10/pub 13199 Feb 21- v Mar 08

Acta 275.782. Febrero 15 de 1995. BILLY FOX por Citibank N.A. (USA), solicita marca: "CITISERVICE". Clase Int. 36.
23) $ 460,00 10/pub 13200 Feb 21- v Mar 08

ACTA 275.789. Febrero 16 de 1995. BILLY FOX por SHAW INDUSTRIES, INC. (USA), solicita marca: "TRUSTMARK". Clase Int. 27, 42 (Detalle).
23) $ 460,00 10/pub 13201 Feb 21- v Mar 08

ACTA 275.795. Febrero 16 de 1995. BILLY FOX por ARAMIS INC. (USA), solicita marca:

"LIFT OFF". Clase Int. 3.
23) $ 460,00 10/pub 13202 Feb 21- v Mar 08

ACTA 275.796. Febrero 16 de 1995. BILLY FOX por JOHNSON & JOHNSON (USA), solicita marca: "INSTASOLV". Clase Int. 5, 42 (Detalle).
23) $ 460,00 10/pub 13203 Feb 21- v Mar 08

ACTA 275.797. Febrero 16 de 1995. BILLY FOX por ARAMIS INC. (USA), solicita marca: "TUSCANY PER UOMO". Clase Int. 3.
23) $ 460,00 10/pub 13204 Feb 21- v Mar 08

Acta 275.706. Montevideo, 10 FEB. 1995. IGARATIBA INDUSTRIA E COMERCIO LTDA. (BR), solicito marca: "TIBA". Clase 21.
23) $ 230,00 10/pub 13214 Feb 21- v Mar 08

Acta 275.656. Febrero 9, 1995. SIMPSON PAPER COMPANY (USA), solicita "EVERGREEN". Clase 16.
23) $ 230,00 10/pub 13240 Feb 21- v Mar 08

Acta 275.648. Febrero 9 1995. SIMPSON PAPER COMPANY (USA), solicita: "VIBRANTS". Clase 16.
23) $ 230,00 10/pub 13241 Feb 21- v Mar 08

Acta 275.657. Febrero 9, 1995. SIMPSON PAPER COMPANY (USA), solicita: "EQUINOX". Clase 16.
23) $ 230,00 10/pub 13242 Feb 21- v Mar 08

Acta 275.658. Febrero 9, 1995. SIMPSON PAPER COMPANY (USA), solicita "CORONADO SST". Clase 16.
23) $ 230,00 10/pub 13243 Feb 21- v Mar 08

Acta 275.654. Febrero 9, 1995. SIMPSON PAPER COMPANY (USA), solicita: "GAINSBOROUGH". Clase 16.
23) $ 230,00 10/pub 13244 Feb 21- v Mar 08

Acta 275.655. Febrero 9, 1995. SIMPSON PAPER COMPANY (USA), solicita: "FILARE". Clase 16.
23) $ 230,00 10/pub 13245 Feb 21- v Mar 08

Acta 275.651. Febrero 9, 1995. SIMPSON PAPER COMPANY (USA), solicita: "SUNDANCE". Clase 16.
23) $ 230,00 10/pub 13246 Feb 21- v Mar 08

Acta 275.652. Febrero 9, 1995. SIMPSON PAPER COMPANY (USA), solicita: "STARWHITE VICKSBURG". Clase 16.
23) $ 230,00 10/pub 13247 Feb 21- v Mar 08

Acta 275.647. Febrero 9, 1995. SIMPSON PAPER COMPANY (USA), solicita: "CORONADO". Clase 16.
23) $ 230,00 10/pub 13248 Feb 21- v Mar 08

Acta 275.649. Febrero 9, 1995. SIMPSON PAPER COMPANY (USA), solicita: "VALLEY FORGE PARCHMENT". Clase 16.
23) $ 230,00 10/pub 13249 Feb 21- v Mar 08

Acta 275.653. Febrero 9, 1995. SIMPSON PAPER COMPANY (USA), solicita "PROTOCOL". Clase 16.
23) $ 230,00 10/pub 13250 Feb 21- v Mar 08

Acta 275.650. Febrero 9, 1995. SIMPSON PAPER COMPANY (USA), solicita "TETON". Clase 16.
23) $ 230,00 10/pub 13251 Feb 21- v Mar 08

ACTA 275.826. Montevideo, febrero 16 de 1995. MONICA BACOT SILVEIRA por A. LOPEZ & CIA. S.A. (Uruguay), solicita marca:



Clase: Int. 33 s/d. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 1.380,00 10/pub 13260 Feb 21- v Mar 08

ACTA 275.769. Montevideo, febrero 15 de 1995. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON por IMEXCO ASUNCION S.A. (Paraguay), solicita marca: "IMEXCO NUEVO". Clase: Int. 16 s/d. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 460,00 10/pub 13261 Feb 21- v Mar 08

ACTA 275.770. Febrero 15 de 1995. HUGO NELSON ALBERNAZ (Uruguay), solicita:



Clase: 25.
23) $ 1.150,00 10/pub 13262 Feb 21- v Mar 08

ACTA 275.664. Febrero 9, 1995. PIÑEYRO por ORESTES PIOVANO (UY), solicita marca:



Clases 29, 30, 32, 33.
23) $ 920,00 10/pub 13265 Feb 21- v Mar 08

Acta Nº 275.822. Montevideo, 16 FEB. 1995, con esta fecha Ashraf El Yamani solicito la marca: "PHARCO URUGUAY", de la clase 3 y 5. Publíqueseas consecutivos. La Dirección.
23) $ 460,00 10/pub 13270 Feb 21- v Mar 08

Acta Nº 275.823. Montevideo, 16 FEB. 1995, con esta fecha Ashraf El Yamani solicito la marca:



de la clase 3 y 5. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 1.150,00 10/pub 13271 Feb 21- v Mar 08

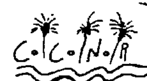
Acta Nº 275.824. Montevideo, 16 FEB. 1995, con esta fecha Ashraf El Yamani solicito la marca: "PHARCO", de la clase. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 460,00 10/pub 13272 Feb 21- v Mar 08

Acta Nº 275.825. Montevideo, 16 FEB. 1995, con esta fecha Ashraf El Yamani solicito la marca:



de la clase. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 1.150,00 10/pub 13273 Feb 21- v Mar 08

ACTA 275.663. Febrero 9, 1995. NUMEROSKY por COCONOR S.A. solicita marca:



Clases Int.: 3, 25.
23) $ 690,00 10/pub 13275 Feb 21- v Mar 08

Acta Nº 275.758. Montevideo, 14 FEB. 1995, con esta fecha EDGARDO GASTON RIENZI, solicito la marca: "UNISPORT", de la clase 42. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 460,00 10/pub 13296 Feb 21- v Mar 08

TRAMITES DE PATENTES DE INVENCION Y PRIVILEGIOS INDUSTRIALES

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA
CENTRO NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA Nº 23837. Setiembre 28 de 1994. MONICA BACOT SILVEIRA, por TECH PULSE CC (South Africa) solicita patente de invención sobre: "APARATO Y METODO PARA ESTIMULACION DE NERVIOS". Reivindicando prioridad de South Africa Acta Nº 93/7235 con fecha 29/9/93 de acuerdo a la Ley Nº 10.089, se ordena esta publicación.
24) $ 517,50 10/pub 13259 Feb 21- v Mar 08

VENTA DE COMERCIOS

Ley 26 Setiembre 1904. José SUEIRO, Annina Pitta y María Cristina SUEIRO, cedieron las cuotas que les corresponden en "Murillo Limitada" sito en Murillo 6608 de esta ciudad a Francisco BORRAZAS MATO, José Manuel BORRAZAS TORRES, Antonio GONZALEZ LOVELLE y José Carlos TRIGO GOMEZ. Acreedores: presentarse en Colonia 1342 5º piso.
25) $ 1.380,00 20/pub 13223 Feb 21- v Mar 22

VARIOS

MONTEVIDEO
ENTES
A.N.C.A.P.
Administración Nacional de Combustibles, Alcohol y Portland

AVISO AL PERSONAL
EL DIRECTORIO DE ANCAP ADOPTO LAS SIGUIENTES RESOLUCIONES PROMOCIONES

NOMBRE CARGO - ESCALA - CATEGORIA
PROMOCIONES DE ACUERDO CON LA RES (D) Nº 1185/9/994

Aracely Arcilia LARRAMENDI Contador C-2-B
Pedro Miguel ACOSTA CAMEJO Ayudante Técnico F-16
Carlos Eduardo MIRABALLES OLIVERA Ayudante Técnico F-16
Susana Lilián RUIZ KUNZE Ayudante Técnico F-16
Cristóbal Yonh TRUEBA BRAVO Ayudante Técnico F-16
Miriam Nancy YAÑEZ FROS Analista B F-21
José Ramón SILVERA MOREIRA Dibujante F-12
José María PASTOR RODRIGUEZ Analista B F-21
Dina MONTI MENDOZA Analista B F-21
Rossana CIOMPI MATTO Analista D F-16
Rafael Darío NOVALES NEGRIN Analista D F-16
Angel Uberfil BATALLA Auditor Asistente D-04
María Cristina URANGA TRUCCO Auditor Asistente D-04
María Cecilia RUGGIERO NINO Auditor Asistente D-04
Sylvia Elizabeth PITETTA QUEIROS Auditor Ayudante D-02
Heber Mario LOPEZ NOGUES Asistente Contable F-16
Marlene Janet RODRIGUEZ HERNANDEZ Asistente Contable F-16
Katia PUCHCARIOV FOMICHOV Asistente Contable F-16
María ACOSTA RODRIGUEZ Asistente Contable F-16
María Leonor MORAN NUÑEZ Analista B F-21
Sergio BARROS PEREIRA Analista B F-21
Ana María BRIGNONI DEMARCO Analista B F-21
Yanel PACHECO BARBOZA Asistente Contable F-16
María Cristina FAGUNDEZ OJEDA Asistente Contable F-16
Guillermo RAFFANIELLO CAINO Ingeniero Operaciones C-4-B
Schubert SANTOS CESAR Auxiliar A F-5
Carlos Julio RIGOLI RODRIGUEZ Ayudante Técnico F-16
Rosita Italia NOCERA LENCINA Analista B F-21
Rocío Azucena GADEA CROSA Analista B F-21
Patricia Inés PREDARI LORO PIANA Ayudante Técnico F-16

PROMOCION DE ACUERDO CON LA RES. (D) Nº 3068/10/974

Claudia Sylvia VELASQUEZ CASTILLO Ayudante Ingeniero Químico C-3-G
Res. (D) Nº 1662/12/994
Ana María SUAREZ POSE Asistente de Guardería F-12
Adriana Nelly CAROZZI ATCHUGARRY Asistente de Guardería F-12
Res. (D) Nº 113/2/994
María Isabel DUTRA CAMBRE Auditor Ayudante D-01

PROMOCIONES DE ACUERDO CON LA RES. (D) Nº 1027/8/994

Ramón Gualberto ROCHA PITA Oper. Fábrica Portland 1ra. H-11 AP
Laudelino SEVERO BORDENAVE Oper. Fábrica Portland 1ra. H-11 AP
Domingo Enrique CURUCHET YANES Oper. Fábrica Portland 2da. H-10 AP
José Walther HERNANDEZ RODRIGUEZ Oper. Fábrica Portland 2da. H-10 AP
Ramiro Mario GARAFONI BENITEZ Oper. Fábrica Portland 2da. H-10 AP
Ricardo Donato PAREDES PALACIO Oper. Fábrica Portland 2da. H-10 AP
Raúl Omar LIMA CONTINI Oper. Fábrica Portland 2da. H-8 AP
Carlos Mario CORREA MACHADO Oper. Fábrica Portland 2da. H-10 AP
Fredy Nilson GONZALEZ SANCHEZ Oper. Fábrica Portland 2da. H-8 AP
Edison Alex BERTINAT EDINSON Oper. Fábrica Portland 2da. H-8 AP
Walter Hugo MOYANO TORRES Oper.Fábrica Portland 2da.H-8 AP
Juan Pedro PALACIO SORIA Oper. Fábrica Portland 3ra. H-6 AP
Eduardo María VIERA GUARIGLIA Oper. Fábrica Portland 2da. H-8 AP
Walter Miguel BARTABURU CABRAL Oper. Fábrica Portland 2da. H-8 AP
Carlos Alberto OLIVERA COPPES Oper. Fábrica Portland 2da. H-8 AP
Rafael Eduardo CARPANETTI Oper. Fábrica Portland 3ra. H-6 AP
Luis FAGUNDEZ LEMOS Oper. Fábrica Portland 3ra. H-6 AP
José Luis BUSTELO MENDEZ Oper. Fábrica Portland 3ra. H-6 AP
Antonio FAGUNDEZ LEMOS Oper. Fábrica Portland 3ra. H-6 AP
Julio César ACOSTA GUTIERREZ Operario Ensacado 1ra. H-10
Luis Antonio ARBELO VENTURINO Operario Ensacado 1ra. H-10
Oscar Nelson AZCOITIA IRIGOY Oper. Fábrica Portland 3ra. H-6
Sergio Ever PENA VALDEZ Oper. Fábrica Portland 3ra. H-6 AP
Daniel Alberto MARTINEZ CABALLERO Oper. Fábrica Portland 3ra. H-6 AP
José Enrique PELUFFO RODRIGUEZ Oper. Fábrica Portland 3ra. H-6 AP

PROMOCIONES DE ACUERDO CON LA RES. (D) Nº 1656/12/994

OPERARIO TABLADA - ESCALA H - NIVEL 8
Pablo SILVERA BENTANCOR
Washington CAMPAÑA DE LEON
Robert PEREZ GUTIERREZ
Sergio MONTANO MONTERO
Leonardo DI MAGGIO PALADINO
Néstor BERON LOPEZ
Alberto César AVIAGA

PROMOCIONES DE ACUERDO CON LA RES. (D) Nº 1671/12/994

AUXILIAR DE INSPECCION - ESCALA F - CATEGORIA 14
Antonio YACQUES SOBERAL
Néstor FERREIRA GALEANO
Gerardo TECHERA
José Henry TECHERA
Raúl MARQUEZ PONCE DE LEON

PROMOCIONES DE ACUERDO CON LA RES. (D) Nº 23/1/995

César FERNANDEZ PALACIO Operario Cantera 2da. H-8
Washington DAVILA ALVAREZ Operario Cantera 2da. H-8
Carlos BRUN GONZALEZ Mecánico Mecánica General Oficial 1ra. H-9
Robert MOREIRA LEDESMA Mecánico Mecánica General Oficial 1ra. H-9
Antonio MONTERO MILESI Operario Cantera 2da. H-8
Elbio ECHEVARRIA Operario Cantera 1ra. H-10
Walter ORIHUELA GIACHETTI Operario Cantera 2da. H-8
Jorge GOMEZ ECHENIQUE Operario Cantera 2da. H-8

PROMOCIONES DE ACUERDO CON LA RES. (D) Nº 2471/995

José SILVA LUNA Mecánico Mecánica General Oficial 2da. H-6
Miguel Angel ACOSTA DA ROSA Operario Polivalente Mecánica H-11
Pablo Osvaldo MORALES MOREIRA Operario Ensacado 2da. H-6
José Luis ROCHA WEIGERT Operario Fábrica Portland 3ra. H-6
RES. (D) Nº 56/2/995
Julio RODRIGUEZ Capataz General Planta Carrasco B-5
RES. (D) Nº 58/2/995
Tamen BONJOUR Oficial F-9
Víctor REOLON Ayudante Técnico F-19
RES. (D) Nº 60/2/995
Julio César BELLO GONZALEZ Ayudante Técnico F-19
RES. (D) Nº 64/2/995
José Nolberto MOREIRA VARELA Asistente B-5
PROMOCIONES (LEY Nº 15.783)
RES. (D) Nº 1615/12/994
Miguel Angel CARRASCO FERNANDEZ Soldador Calificado B H-9

RES. (d) Nº 1635/12/994
Ruben Omar CANAVESSI MIRABALLES Asistente B-9
27) (Cta. Cte.) 1/pub 50923 Feb 21- v Feb 21

ANTEL

Expediente 6580/434/94
NOTIFICACION: NOTIFICASE POR ESTA VIA A MARMOLERIAS UNIDAS S.A. y a la fiadora solidaria Sra. Marcia Raquel BORGES la Resolución del Directorio de ANTEL No. 1583/94 de fecha 7 SET. 1994, recaída en expediente 6580/434/94 que dispone: 1) Aprobar la liquidación practicada por la Gerencia de Facturación relativa a la deuda del servicio No. 571358 y 589020 de Montevideo a nombre de MARMOLERIAS UNIDAS S.A. por un monto de $ 3.753,00 (pesos uruguayos tres mil setecientos cincuenta y tres con 00/100 M/N), calculada a la fecha de supresión de cada servicio.
2) Disponer la promoción de juicio ejecutivo al deudor y a la fiadora solidaria Marcia Raquel Borges.
Asesoría Letrada de ANTEL. Gloria Cardellini.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 50718 Feb 21- v Feb 23

Expediente 6580/162/92
NOTIFICACION: NOTIFICASE POR ESTA VIA A Gustavo Elio MONTAÑO VALIENTE la Resolución del Directorio de ANTEL No. 149/93 de fecha 3 FEB. 1993, recaída en expediente 6580/162/92 que dispone: 1) Aprobar la liquidación practicada por la Gerencia de Facturación relativa a la deuda del servicio No. 223994 de Montevideo a nombre de Gustavo Elio MONTAÑO VALIENTE por un monto de $ 5.401,30 (pesos uruguayos cinco mil cuatrocientos uno con 30/100 M/N), calculada al día 17/12/92
2) Disponer la promoción de juicio ejecutivo al deudor.
Asesoría Letrada de ANTEL. Gloria Cardellini.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 50730 Feb 21- v Feb 23

Expediente 6580/427/93.
NOTIFICACION: NOTIFICASE POR ESTA VIA A PROFER LTDA. y a su fiador solidario Fertis EPAMINONDAS La Resolución del Directorio de ANTEL No. 215/94 de fecha 9 Feb. 1994, recaída en expediente 6580/427/93 que dispone: 1) Aprobar la liquidación practicada por la Gerencia de Facturación relativa a la deuda del servicio No. 962582, 958477, 962559, 220094 y 545626 de Montevideo a nombre de PROFER LTDA. por un monto de $ 35.093,00 (pesos uruguayos treinta y cinco mil noventa y tres con 00/100 M/N), calculada a la fecha de supresión de cada servicio.
2) Disponer la promoción de juicio ejecutivo al deudor y al fiador solidario Fertis EPAMINONDAS.
Asesoría Letrada de ANTEL. Gloria Cardellini.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 50733 Feb 21- v Feb 23

Expediente 6580/325/93
NOTIFICACION: NOTIFICASE POR ESTA VIA A Antonio TOSANOTTO CAVILLA o Antonio TOSANOTTO CAVIGLIA y Sucesores la Resolución del Directorio de ANTEL No.1393/93 de fecha 24 AGO 1993, recaída en expediente 6580/325/93 que dispone: 1) Aprobar la liquidación practicada por la Gerencia de Facturación relativa a la deuda del servicio No.328095 de Montevideo a nombre de Antonio TOSANOTTO CAVILLA por un monto de $ 652,730,00 (pesos uruguayos seiscientos cincuenta y dos mil setencientos treinta con 00/100 M/N), calculada al día 29/01/93
2) Disponer la promoción de juicio ejecutivo al deudor.
Asesoría Letrada de ANTEL. Gloria Cardellini.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 50742 Feb 21- v Feb 23

Expediente 6580/648/93
NOTIFICACION: NOTIFICASE POR ESTA VIA A Washington GUADALUPE OSORIO la Resolución del Directorio de ANTEL No. 808/94 de fecha 17 MAYO 1994, recaída en expediente 6580/648/93 que dispone: 1) Aprobar la liquidación practicada por la Gerencia de Facturación relativa a la deuda del servicio No. 404897 de Montevideo a nombre de WASHINGTON GUADALUPE OSORIO por un monto de $ 363,42 (pesos uruguayos trescientos sesenta y tres con 42/100 M/N), calculada al día 11/03/90
2) Disponer la promoción de juicio ejecutivo al deudor.
Asesoría Letrada de ANTEL. Gloria Cardellini.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 50746 Feb 21- v Feb 23

MINISTERIOS
MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS

VISTO: La solicitud formulada por la Empresa Los Cipreses S.A. a efectos de que se le autorice la explotación de un servicio regular de transporte fluvial de pasajeros y vehículos entre los puertos de Buenos Aires (República Argentina. Montevideo y Piriápolis (República Or RESULTANDO: I) Que ofrece para la realización del tráfico de referencia al buque "Bazan 120" de características apropiadas, de acuerdo a los informes técnicos.
II) Que para fundar su petición a la explotación del tráfico referido, ha acreditado cumplir con lo indicado por los Artículos 9º, literal b), numerales 1), 2) y 3) y literal c) del Decreto Ley Nº 14.650 y Artículo 12º, literal b) numerales 1), 2) y 3) y literal c) del Decreto 383/78, reglamentario de la citada Ley; en lo que se refiere a estatutos publicados e inscriptos en el Registro Público y General de Comercio, plazo vigente, que la mayoría de las acciones representativas de los votos computables está formada por acciones nominativas, de propiedad de ciudadanos naturales uruguayos y que el control y dirección actual de la empresa es ejercida por ciudadanos naturales uruguayos, estando en trámite la inscripción en el Registro Público de Armadores y matriculación de buques.
CONSIDERANDO: Conveniente proceder a la concesión solicitada en mérito a los informes favorables obrantes en autos.
ATENTO: A lo dispuesto por el Art. 6º del Decreto Nº 383/78 del 3 de julio de 1978 reglamentario de la Ley Nº 14.650 del 12 de mayo de 1977.

EL MINISTRO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS
RESUELVE:

1º) Autorízase con carácter precario y revocable, a la empresa LOS CIPRESES S.A. a establecer un servicio regular de transporte fluvial de pasajeros y vehículos entre los puertos de Buenos Aires (República Argentina), Montevideo y Piriápolis (República Oriental del Uruguay), mediante la utilización del buque "Bazan 120".
2º) Previamente a la iniciación de los servicios, dicha empresa deberá contar con la autorización de la Dirección Nacional de Hidrografía para operar en el Puerto de Piriápolis.
3º) La prestación del servicio e incorporación de la embarcación deberá hacerse efectiva en el plazo de 180 días a partir de la fecha de la presente resolución.
4º) La Dirección General de Transporte Fluvial y Marítimo fiscalizará el cumplimiento de las disposiciones precedentes.
5º) Comuníquese, publíquese y vuelva a la Dirección Nacional de Transporte a sus efectos.
ES FOTOCOPIA FIEL DEL ORIGINAL.
MILTON HERNANDEZ PUENTES.
Jefe de Departamento Administrativo.
M.T.O.P.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 50921 Feb 21- v Feb 23

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA
SECRETARIA

A los efectos de lo dispuesto por el Art. 22 letra c) del Reglamento Notarial Nº 4.716, se hace saber que por Resolución de la Suprema Corte de Justicia, de fecha de hoy, se autorizó a: don Bernardo GLEIZER MALOWANY para ejercer la profesión de Escribano Público en todo el territorio de la República.- Montevideo, 13 de febrero de 1995.- Dra. Ileana Speroni, Secretaria Letrada.
27) $ 92,00 1/pub 13252 Feb 21- v Feb 21

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA
FACULTAD DE MEDICINA
HOSPITAL DE CLINICAS "DR. MANUEL QUINTELA"
CEDULON

A los efectos correspondientes se transcribe a continuación la resolución adoptada por el Sr. Rector de la Universidad de la República Ing. Quim. Jorge BROVETTO:
"Montevideo, 15 de noviembre de 1994
Acéptase la renuncia presentada por la funcionaria del Hospital de Clínicas, Sra. Loreley Bilma JONICO POSSE, al cargo de Auxiliar de Enfermería (Esc. D1, Gr. 6, 36 hs. Pto. Nº 5668, Func. Nº 35865) a partir del 1.9.94, inclusive".
SECRETARIA GENERAL.
27) (Cta. Cte.) 1/pub 50900 Feb 21- v Feb 21

FACULTAD DE MEDICINA
HOSPITAL DE CLINICAS "DR. MANUEL QUINTELA"
MONTEVIDEO - URUGUAY
CEDULON

A los efectos correspondientes se transcribe a continuación la resolución adoptada por el Sr. Rector de la Universidad de la República Ing. Quim. Jorge BROVETTO:
"Montevideo, 17 de octubre de 1994.
Acéptase la renuncia presentada por la funcionaria del Hospital de Clínicas, Sra. Patricia Inés DIEGUEZ BARATELLI, al cargo del Técnico Archivo Médico (Esc. B1, Gr. 6, 36 hs., Pto. Nº 5704, Nº Func. 35276) a partir del 11 de julio de 1994, inclusive".
SECRETARIA GENERAL.
27) (Cta. Cte.) 1/pub 50901 Feb 21- v Feb 21

FACULTAD DE MEDICINA
HOSPITAL DE CLINICAS "DR. MANUEL QUINTELA"
MONTEVIDEO - URUGUAY
CEDULON

A los efectos correspondientes se transcribe a continuación la resolución adoptada por el Sr. Rector de la Universidad de la República Ing. Quim. Jorge BROVETTO:
"Montevideo, 17 de octubre de 1994.
Acéptase la renuncia presentada por la funcionaria del Hospital de Clínicas, Sra. Norma Beatriz ZELAYES SEGOVIA, al cargo de Auxiliar de Enfermería (Esc. D1, Gr. 6, 36 hs. Pto. Nº 5534, Nº Func. 34999) a partir del 13 de julio de 1994, inclusive".
SECRETARIA GENERAL.
27) (Cta. Cte.) 1/pub 50902 Feb 21- v Feb 21

FACULTAD DE MEDICINA
HOSPITAL DE CLINICAS "DR. MANUEL QUINTELA"
MONTEVIDEO - URUGUAY
CEDULON

A los efectos correspondientes se transcribe a continuación la resolución adoptada por el Sr. Rector de la Universidad de la República Ing. Quim. Jorge BROVETTO:
"Montevideo, 15 de noviembre de 1994.
Acéptase la renuncia presentada por la funcionaria del Hospital de Clínicas, Sra. Ana María TERRA ALMEIDA, al cargo de Auxiliar de Enfermería (Esc. D1, Gr. 6, 36 hs., Pto. Nº 5505, Func. Nº 35734) a partir del 15.08.94, inclusive."
SECRETARIA GENERAL.
27) (Cta. Cte.) 1/pub 50903 Feb 21- v Feb 21

FACULTAD DE QUIMICA
SECCION CONCURSOS

Se prorroga el cierre del llamado a aspirantes para la integración de un cuadro de interinatos, a cargos de Ayudante y Asistente, para el 17 de marzo de 1995 a las 13 horas.
27) (Cta. Cte.) 1/pub 50904 Feb 21- v Feb 21

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

DE SEPTIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 7º Turno, en autos caratulados Lantex S.A. "Liquidación Judicial" (Ficha C/422/87), se hace saber que por sentencia Nº 4191 del 17 de Octubre de 1994, se resolvió aprobar el monto del crédito privilegiado de acuerdo al art. 1732 numeral 1º del Código de Comercio (apartado 1º literales A y B de fs. 320 vta.), así como el monto y validez de los créditos quirografarios mencionados en el apartado 3º de fs. 320 vta. y 320 bis. Se declaró también la insolvencia de la masa y la liquidación definitiva de Lantex S.A. Y a los efectos del art. 36 de la Ley 2.230 se hacen estas publicaciones. Montevideo; 2 de febrero de 1995. Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria.
27) $ 350,00 5/pub 13294 Feb 21- v Mar 01

DE DECIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, dictada en autos: "Crédito Oriental S.A. Liquidación Judicial de Sociedad Anónima". Ficha c/583/89, se hace saber a todos los acreedores que se ha puesto de manifiesto en la Oficina Actuaria el estado de graduación de créditos. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo 16 de febrero de 1995. Esc. Iride Cayelli Bordoni, Actuaria.
27) $ 400,00 10/pub 13130 Feb 21- v Mar 08

DE DECIMOTERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 13º Turno, dictada en autos caratulados: "SUSKY S.A. LIQUIDACION JUDICIAL" (Ficha: 187/93), se hace saber que por auto Nº 2115 de fecha 08.06.94, se decretó la liquidación judicial de Susky S.A., disponiéndose las medidas del artículo 1583 del Código de Comercio y designándose como Síndicos Provisorios a Castro Hnos. y Solflese S.A. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 20 de octubre de 1994. Esc. Guillermo Maddalena, Actuario Adjunto.
27) $ 500,00 10/pub 13213 Feb 21- v Mar 08

DE DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 17º Turno, dictada en autos caratulados: "GRAFICA NANTES S.A. Liquidación Judicial" (Ficha 399/91) se hace saber que por auto Nº 2151 del 2 de diciembre de 1993 se decretó la liquidación Judicial de Gráfica Nantes S.A., disponiéndose la ocupación judicial de sus bienes, libros, documentos y papeles, la prohibición de hacerle pagos o entregas de bienes. Se intima a todas las personas que tengan bienes o documentos de la sociedad para que los pongan a disposición del Juzgado bajo apercibimiento legal. Fueron designados Síndicos Provisorios José Catiglioni (H) S.A. y Fábrica Nacional de Papel S.A. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 10 de febrero de mil novecientos noventa y cinco. Esc. Juan A. da Misa Rial, Actuario Adscripto.
27) $ 600,00 10/pub 13212 Feb 21- v Mar 08

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

DE CUARTO TURNO

EDICTO POR DISPOSICION DEL SR; Juez Letrado de Familia de 4to. Turno dictado en los autos caratulados: MATO SUSANA RAQUEL C/BRUNO EMILIO" PERDIDA DE PATRIA POTESTAD. Ficha B 521/94, se cita llama y emplaza a EMILIO BRUNO para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Montevideo, Primero de Febreo de mil novecientos noventa y cinco. Esc. RAQUEL AGNETTI. Actuaria.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 50934 Feb 21- v Mar 08

CONVOCATORIAS

COOPERATIVA COOP.E.TA.IN.
Convocatoria

Se convoca a los Sres. Socios a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el 5 de Marzo de 1995 a la hora 16 en Camino Maldonado 5730 por elección de autoridades.
CONSEJO DIRECTIVO.
27) $ 46,00 1/pub 13227 Feb 21- v Feb 21

ASOCIACION DE BIBLIOTECOLOGOS DEL URUGUAY
Convocatoria

La ASOCIACION DE BIBLIOTECOLOGOS DEL URUGUAY convoca a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 23 de febrero de 1995 en Rodó 1836. Primer llamado: 19 horas. Segundo llamado: 19.30 horas.-

ORDEN DEL DIA

1. Elección de Comisión Electoral.
2. Cursos de Postgrado 1995.
3. Becas.
4. Informe de la Rifa.

27) $ 69,00 1/pub 13228 Feb 21- v Feb 21

COOPERATIVA OBRERA AUTOMOTRIZ
Primera Convocatoria

Se cita a los señores cooperativistas a la Asamblea Extraordinaria que ha de realizarse en nuestro local de la calle Martín C. Martínez 1729, el día 12 de Marzo de 1995 a las 7 y 30 horas, a los efectos de tratar el siguiente orden del día:
1) Exclusión del socio cooperativista Mario Pereira Conlazo.
2) Designación de 2 cooperativistas para firmar el Acta.
La Directiva
27) $ 92,00 1/pub 13292 Feb 21- v Feb 21

JUZGADO LETRADO EN LO CIVIL

DE DECIMO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado en lo Civil de 10º Turno, por auto 1672 del 16 de agosto de 1994 se fijó el 28 de junio de 1981 como fecha de efectiva cesación de pagos en los autos "Ruiz Lete Ernesto - Concurso" Ficha: 291/81. Intimándose a los interesados a que en el término de 30 días podrán recurrir la fecha fijada así como formular oposiciones u observaciones sobre la verdad y cantidad de los créditos que se relacionan en el informe. Montevideo, 30 de agosto de 1994. Esc. Herminia Sacchi, Actuaria Adjunta.
27) $ 250,00 5/pub 13293 Feb 21- v Mar 01

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Florida de Segundo Turno, en autos caratulados: "SANA ITURRIA, Gloria c/Gabriel Omar CABRERA. PERDIDA DE PATRIA POTESTAD. F.C. 39/1994", se cita, llama y emplaza al Sr. Gabriel Omar CABRERA, para que dentro de 90 días comparezca ante este Juzgado, a estar a derecho, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos. Se hace saber que la compareciente se encuentra auxiliada de pobreza de acuerdo a la Ley del 20 de abril de 1955. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.
Florida, 2 de febrero de 1995.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 50930 Feb 21- v Mar 08

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Florida de Segundo Turno, dictada en autos caratulados: "CASTRO, María Isabel. Emancipación. F. B 375/1994", se hace saber que la Srta. María Cristina RODRIGUEZ CASTRO fue emancipada y autorizada para ejercer el comercio por Resolución Nº 3179 del 8 de diciembre de 1994 dictada por este Juzgado. Se hace saber que la compareciente se encuentra auxiliada de pobreza de acuerdo a la Ley del 20 de abril de 1955. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Florida, 13 de febrero de 1995. Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 50933 Feb 21- v Mar 08

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO

DE TERCER TURNO

EDICTO. El Señor Juez Letrado de Tercer turno dispuso la apertura de la sucesión de VICTOR ORLANDO ZARDO DEAGUSTINI, F. B/298/94, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de veinte días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 25 de noviembre de 1994.
Dra. Cristina Rombys, Actuaria Adjunta.
27) $ 400,00 10/pub 13136 Feb 21- v Mar 08

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE CUARTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Cuarto Turno de Rocha, dictada en autos: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE ROCHA c/ VENTURA DE

CASTRO, Nelson. Proceso ejecutivo tributario", ficha: 464/94, se cita y emplaza a Nelson Ventura De Castro, con domicilio desconocido, a estar a derecho en estos autos en el plazo de noventa días, bajo apercibimiento de que de no hacerlo se continuarán estos procedimientos con el Defensor de Oficio. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Rocha, 1º de febrero de 1995. Escribana Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 50925 Feb 21- v Mar 08

ESTATUTOS Y BALANCES DE SOCIEDADES ANONIMAS

FACTOR CASA FINANCIERA S.A.

Duración: 100 años.
Objeto: La realización de toda clase de negociaciones de intermediación financiera en general, con la sola excepción de aquellas no permitidas por norms y reglamentaciones vigentes. En especial podrá: emitir y administrar tarjetas de crédito, celebrar contratos de leasing y captar depósitos de no residentes. Durante el primer año de actividad, sin embargo, su operativa se limitará a: (i) emitir y administrar tarjetas de crédito, así como la financiación de saldos y el otorgamiento de préstamos en efectivo a usuarios de dichas tarjetas; (ii) efectuar anticipos y descuentos de documentos a comerciantes adheridos al sistema de tarjetas de crédito; (iii) otorgar préstamos amortizables; y (iv) realizar operaciones de compraventa de moneda extranjera. Asismismo, durante el primer año de actividad, la sociedad se abstendrá, para financiar su operativa, de tomar recursos de terceros ajenos al conglomerado financiero, que integra.
Capital: $ 24:000.000,00.
Domicilio: Montevideo.
Inscripción: 02/02/95 Nº 195 Fº 203 Lº 2 (Legajo 10406/95).

28) $ 1.215,00 1/pub 12580 Feb 21- v Feb 21

FINANCIERA BIDANTUR SOCIEDAD ANONIMA

Duración: 100 años.
OBJETO: En el exterior: A) Realizar inversiones en títulos, bonos, metales preciosos, monedas, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; B) Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos; C) Operaciones financieras, agropecuarias, seguros, reaseguros; D) Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; E) Realizar operaciones comerciales e industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, cine, combustibles, comunicaciones, construcción, editorial, electrónica, espectáculos, extractivas, informática, joyería, madera, máquinas, medicina, metalurgia, minería, papel, pesca, prensa, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, televisión, textil, transporte, turismo, vestimenta; F) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento toda clase operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
CAPITAL: U$S 2.000.000.
DOMICILIO: Montevideo.
INSCRIPCION: 18.10.1994 1097 7838 Libro 3.

28) $ 945,00 1/pub 13157 Feb 21- v Feb 21

AGROLINE SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: A) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías arrendamientos de bienes, obra y servicios, en los ramos y anexos de alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bebidas, carne, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cueros, electrónica, electrotecnia, extractivas, fibras sintéticas, frutos del país, hotel, informática, lana, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, obras de ingeniería e instalaciones sanitarias, públicas o privadas, papel, pesca, plástico, prensa, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, textil, transporte, nacional e internacional de personas, cosas, semovientes, y noticias, valores mobiliarios, vestimenta; B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones; C) Compra, venta, arrendamiento, administración, y toda clase de operaciones con bienes inmuebles; D) Actividades agropecuarias, arboricultura, forestación, citricultura, fruticultura; $ 183.000; 100 años; Montevideo.
INSCRIPCION: 8.2.1995; 241; 252; Libro 2 Legajo 10483/95.

28) $ 945,00 1/pub 13158 Feb 21- v Feb 21

BRISACAMP SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: A) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías arrendamientos de bienes, obra y servicios, en los ramos y anexos de alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bebidas, carne, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cueros, electrónica, electrotecnia, extractivas, fibras sintéticas, frutos del país, hotel, informática, lana, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, obras de ingeniería e instalaciones sanitarias, públicas o privadas, papel, pesca, plástico, prensa, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, textil, transporte, nacional e internacional de personas, cosas, semovientes, y noticias, valores mobiliarios, vestimenta; B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones; C) Compra, venta, arrendamiento, administración, y toda clase de operaciones con bienes inmuebles; D) Actividades agropecuarias, arboricultura, forestación, citricultura, fruticultura; $ 183.000; 100 años; Montevideo.
INSCRIPCION: 8.2.1995; 242; 254; Libro 2 Legajo 10484/95.

28) $ 945,00 1/pub 13159 Feb 21- v Feb 21

CAMPECHANA SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: A) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías arrendamientos de bienes, obra y servicios, en los ramos y anexos de alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bebidas, carne, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cueros, electrónica, electrotecnia, extractivas, fibras sintéticas, frutos del país, hotel, informática, lana, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, obras de ingeniería e instalaciones sanitarias, públicas o privadas, papel, pesca, plástico, prensa, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, textil, transporte, nacional e internacional de personas, cosas, semovientes, y noticias, valores mobiliarios, vestimenta; B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones; C) Compra, venta, arrendamiento, administración, y toda clase de operaciones con bienes inmuebles; D) Actividades agropecuarias, arboricultura, forestación, citricultura, fruticultura; $ 183.000; 100 años; Montevideo.
INSCRIPCION: 8.2.1995; 243; 256; Libro 2 Legajo 10485/95.

28) $ 945,00 1/pub 13160 Feb 21- v Feb 21

GRUTAPARK SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: A) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías arrendamientos de bienes, obra y servicios, en los ramos y anexos de alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bebidas, carne, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cueros, electrónica, electrotecnia, extractivas, fibras sintéticas, frutos del país, hotel, informática, lana, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, obras de ingeniería e instalaciones sanitarias, públicas o privadas, papel, pesca, plástico, prensa, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, textil, transporte, nacional e internacional de personas, cosas, semovientes, y noticias, valores mobiliarios, vestimenta; B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones; C) Compra, venta, arrendamiento, administración, y toda clase de operaciones con bienes inmuebles; D) Actividades agropecuarias, arboricultura, forestación, citricultura, fruticultura; $ 183.000; 100 años; Montevideo.
INSCRIPCION: 8.2.1995; 244; 258; Libro 2 Legajo 10486/95.

28) $ 945,00 1/pub 13161 Feb 21- v Feb 21

INTERCAMPO SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: A) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías arrendamientos de bienes, obra y servicios, en los ramos y anexos de alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bebidas, carne, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cueros, electrónica, electrotecnia, extractivas, fibras sintéticas, frutos del país, hotel, informática, lana, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, obras de ingeniería e instalaciones sanitarias, públicas o privadas, papel, pesca, plástico, prensa, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, textil, transporte, nacional e internacional de personas, cosas, semovientes, y noticias, valores mobiliarios, vestimenta; B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones; C) Compra, venta, arrendamiento, administración, y toda clase de operaciones con bienes inmuebles; D) Actividades agropecuarias, arboricultura, forestación, citricultura, fruticultura; $ 183.000; 100 años; Montevideo.
INSCRIPCION: 8.2.1995; 245; 260; Libro 2 Legajo 10487/95.

28) $ 945,00 1/pub 13162 Feb 21- v Feb 21

SIEMBRAGOLD SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: A) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías arrendamientos de bienes, obra y servicios, en los ramos y anexos de alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bebidas, carne, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cueros, electrónica, electrotecnia, extractivas, fibras sintéticas, frutos del país, hotel, informática, lana, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, obras de ingeniería e instalaciones sanitarias, públicas o privadas, papel, pesca, plástico, prensa, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, textil, transporte, nacional e internacional de personas, cosas, semovientes, y noticias, valores mobiliarios, vestimenta; B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones; C) Compra, venta, arrendamiento, administración, y toda clase de operaciones con bienes inmuebles; D) Actividades agropecuarias, arboricultura, forestación, citricultura, fruticultura; $ 183.000; 100 años; Montevideo.
INSCRIPCION: 8.2.1995; 247; 264 Libro 2 Legajo 10489/95.
28) $ 945,00 1/pub 13164 Feb 21- v Feb 21

PRADOLAR SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: A) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías arrendamientos de bienes, obra y servicios, en los ramos y anexos de alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bebidas, carne, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cueros, electrónica, electrotecnia, extractivas, fibras sintéticas, frutos del país, hotel, informática, lana, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, obras de ingeniería e instalaciones sanitarias, públicas o privadas, papel, pesca, plástico, prensa, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, textil, transporte, nacional e internacional de personas, cosas, semovientes, y noticias, valores mobiliarios, vestimenta; B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones; C) Compra, venta, arrendamiento, administración, y toda clase de operaciones con bienes inmuebles; D) Actividades agropecuarias, arboricultura, forestación, citricultura, fruticultura; $ 183.000; 100 años; Montevideo.
INSCRIPCION: 8.2.1995; 248; 266; Libro 2 Legajo 10490/95.
28) $ 945,00 1/pub 13165 Feb 21- v Feb 21

URUVID SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: A) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías arrendamientos de bienes, obra y servicios, en los ramos y anexos de alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bebidas, carne, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cueros, electrónica, electrotecnia, extractivas, fibras sintéticas, frutos del país, hotel, informática, lana, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, obras de ingeniería e instalaciones sanitarias, públicas o privadas, papel, pesca, plástico, prensa, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, textil, transporte, nacional e internacional de personas, cosas, semovientes, y noticias, valores mobiliarios, vestimenta; B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones; C) Compra, venta, arrendamiento, administración, y toda clase de operaciones con bienes inmuebles; D) Actividades agropecuarias, arboricultura, forestación, citricultura, fruticultura; $ 183.000; 100 años; Montevideo.
INSCRIPCION: 8.2.1995; 249; 268; Libro 2 Legajo 10491/95.
28) $ 945,00 1/pub 13166 Feb 21- v Feb 21

FORESTAGRO SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: A) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías arrendamientos de bienes, obra y servicios, en los ramos y anexos de alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bebidas, carne, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cueros, electrónica, electrotecnia, extractivas, fibras sintéticas, frutos del país, hotel, informática, lana, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, obras de ingeniería e instalaciones sanitarias, públicas o privadas, papel, pesca, plástico, prensa, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, textil, transporte, nacional e internacional de personas, cosas, semovientes, y noticias, valores mobiliarios, vestimenta; B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones; C) Compra, venta, arrendamiento, administración, y toda clase de operaciones con bienes inmuebles; D) Actividades agropecuarias, arboricultura, forestación, citricultura, fruticultura; $ 183.000; 100 años; Montevideo.
INSCRIPCION: 8.2.1995; 250; 270; Libro 2 Legajo 10492/95.
28) $ 945,00 1/pub 13167 Feb 21- v Feb 21

MUNDORURAL SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: A) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías arrendamientos de bienes, obra y servicios, en los ramos y anexos de alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bebidas, carne, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cueros, electrónica, electrotecnia, extractivas, fibras sintéticas, frutos del país, hotel, informática, lana, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, obras de ingeniería e instalaciones sanitarias, públicas o privadas, papel, pesca, plástico, prensa, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, textil, transporte, nacional e internacional de personas, cosas, semovientes, y noticias, valores mobiliarios, vestimenta; B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones; C) Compra, venta, arrendamiento, administración, y toda clase de operaciones con bienes inmuebles; D) Actividades agropecuarias, arboricultura, forestación, citricultura, fruticultura; $ 183.000; 100 años; Montevideo.
INSCRIPCION: 8.2.1995; 251; 272; Libro 2 Legajo 10493/95.
28) $ 945,00 1/pub 13168 Feb 21- v Feb 21

VALLEDORADO SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: A) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías arrendamientos de bienes, obra y servicios, en los ramos y anexos de alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bebidas, carne, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cueros, electrónica, electrotecnia, extractivas, fibras sintéticas, frutos del país, hotel, informática, lana, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, obras de ingeniería e instalaciones sanitarias, públicas o privadas, papel, pesca, plástico, prensa, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, textil, transporte, nacional e internacional de personas, cosas, semovientes, y noticias, valores mobiliarios, vestimenta; B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones; C) Compra, venta, arrendamiento, administración, y toda clase de operaciones con bienes inmuebles; D) Actividades agropecuarias, arboricultura, forestación, citricultura, fruticultura; $ 183.000; 100 años; Montevideo.
INSCRIPCION: 8.2.1995; 252, 274 Libro 2 Legajo 10494/95.
28) $ 945,00 1/pub 13169 Feb 21- v Feb 21

AGRICOR SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: A) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías arrendamientos de bienes, obra y servicios, en los ramos y anexos de alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bebidas, carne, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cueros, electrónica, electrotecnia, extractivas, fibras sintéticas, frutos del país, hotel, informática, lana, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, obras de ingeniería e instalaciones sanitarias, públicas o privadas, papel, pesca, plástico, prensa, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, textil, transporte, nacional e internacional de personas, cosas, semovientes, y noticias, valores mobiliarios, vestimenta; B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones; C) Compra, venta, arrendamiento, administración, y toda clase de operaciones con bienes inmuebles; D) Actividades agropecuarias, arboricultura, forestación, citricultura, fruticultura; $ 183.000; 100 años; Montevideo.
INSCRIPCION: 8.2.1995; 253; 276; Libro 2 Legajo 10495/95.
28) $ 945,00 1/pub 13170 Feb 21- v Feb 21

CAMPINAR SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: A) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías arrendamientos de bienes, obra y servicios, en los ramos y anexos de alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bebidas, carne, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cueros, electrónica, electrotecnia, extractivas, fibras sintéticas, frutos del país, hotel, informática, lana, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, obras de ingeniería e instalaciones sanitarias, públicas o privadas, papel, pesca, plástico, prensa, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, textil, transporte, nacional e internacional de personas, cosas, semovientes, y noticias, valores mobiliarios, vestimenta; B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones; C) Compra, venta, arrendamiento, administración, y toda clase de operaciones con bienes inmuebles; D) Actividades agropecuarias, arboricultura, forestación, citricultura, fruticultura; $ 183.000; 100 años; Montevideo.
INSCRIPCION: 8.2.1995; 254; 278; Libro 2 Legajo 10497/95.
28) $ 945,00 1/pub 13171 Feb 21- v Feb 21

GRANJASTAR SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: A) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías arrendamientos de bienes, obra y servicios, en los ramos y anexos de alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bebidas, carne, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cueros, electrónica, electrotecnia, extractivas, fibras sintéticas, frutos del país, hotel, informática, lana, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, obras de ingeniería e instalaciones sanitarias, públicas o privadas, papel, pesca, plástico, prensa, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, textil, transporte, nacional e internacional de personas, cosas, semovientes, y noticias, valores mobiliarios, vestimenta; B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones; C) Compra, venta, arrendamiento, administración, y toda clase de operaciones con bienes inmuebles; D) Actividades agropecuarias, arboricultura, forestación, citricultura, fruticultura; $ 183.000; 100 años; Montevideo.
INSCRIPCION: 8.2.1995; 255; 280; Libro 2 Legajo 10496/95.

28) $ 945,00 1/pub 13172 Feb 21- v Feb 21

BOSQUESUR SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: A) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías arrendamientos de bienes, obra y servicios, en los ramos y anexos de alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bebidas, carne, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cueros, electrónica, electrotecnia, extractivas, fibras sintéticas, frutos del país, hotel, informática, lana, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, obras de ingeniería e instalaciones sanitarias, públicas o privadas, papel, pesca, plástico, prensa, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, textil, transporte, nacional e internacional de personas, cosas, semovientes, y noticias, valores mobiliarios, vestimenta; B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones; C) Compra, venta, arrendamiento, administración, y toda clase de operaciones con bienes inmuebles; D) Actividades agropecuarias, arboricultura, forestación, citricultura, fruticultura; $ 183.000; 100 años; Montevideo.
INSCRIPCION: 9.2.1995; 274; 289; Libro 1 Legajo 10509/95.

28) $ 945,00 1/pub 13173 Feb 21- v Feb 21

GOLDENCAMP SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: A) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías arrendamientos de bienes, obra y servicios, en los ramos y anexos de alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bebidas, carne, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cueros, electrónica, electrotecnia, extractivas, fibras sintéticas, frutos del país, hotel, informática, lana, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, obras de ingeniería e instalaciones sanitarias, públicas o privadas, papel, pesca, plástico, prensa, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, textil, transporte, nacional e internacional de personas, cosas, semovientes, y noticias, valores mobiliarios, vestimenta; B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones; C) Compra, venta, arrendamiento, administración, y toda clase de operaciones con bienes inmuebles; D) Actividades agropecuarias, arboricultura, forestación, citricultura, fruticultura; $ 183.000; 100 años; Montevideo.
INSCRIPCION: 9.2.1995; 275; 290; Libro 1 Legajo 10510/95.

28) $ 945,00 1/pub 13174 Feb 21- v Feb 21

RURALPARK SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: A) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías arrendamientos de bienes, obra y servicios, en los ramos y anexos de alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bebidas, carne, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cueros, electrónica, electrotecnia, extractivas, fibras sintéticas, frutos del país, hotel, informática, lana, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, obras de ingeniería e instalaciones sanitarias, públicas o privadas, papel, pesca, plástico, prensa, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, textil, transporte, nacional e internacional de personas, cosas, semovientes, y noticias, valores mobiliarios, vestimenta; B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones; C) Compra, venta, arrendamiento, administración, y toda clase de operaciones con bienes inmuebles; D) Actividades agropecuarias, arboricultura, forestación, citricultura, fruticultura; $ 183.000; 100 años; Montevideo.
INSCRIPCION: 9.2.1995; 276; 291, Libro 1 Legajo 10511/95.

28) $ 945,00 1/pub 13175 Feb 21- v Feb 21

MEDIO CAMPO SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: A) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías arrendamientos de bienes, obra y servicios, en los ramos y anexos de alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bebidas, carne, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cueros, electrónica, electrotecnia, extractivas, fibras sintéticas, frutos del país, hotel, informática, lana, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, obras de ingeniería e instalaciones sanitarias, públicas o privadas, papel, pesca, plástico, prensa, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, textil, transporte, nacional e internacional de personas, cosas, semovientes, y noticias, valores mobiliarios, vestimenta; B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones; C) Compra, venta, arrendamiento, administración, y toda clase de operaciones con bienes inmuebles; D) Actividades agropecuarias, arboricultura, forestación, citricultura, fruticultura; $ 183.000; 100 años; Montevideo.
INSCRIPCION: 9.2.1995; 277; 292; Libro 1 Legajo 10512/95.

28) $ 945,00 1/pub 13176 Feb 21- v Feb 21

PLANGANADER SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: A) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías arrendamientos de bienes, obra y servicios, en los ramos y anexos de alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bebidas, carne, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cueros, electrónica, electrotecnia, extractivas, fibras sintéticas, frutos del país, hotel, informática, lana, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, obras de ingeniería e instalaciones sanitarias, públicas o privadas, papel, pesca, plástico, prensa, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, textil, transporte, nacional e internacional de personas, cosas, semovientes, y noticias, valores mobiliarios, vestimenta; B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones; C) Compra, venta, arrendamiento, administración, y toda clase de operaciones con bienes inmuebles; D) Actividades agropecuarias, arboricultura, forestación, citricultura, fruticultura; $ 183.000; 100 años; Montevideo.
INSCRIPCION: 9.2.1995; 278; 293; Libro 1 Legajo 10513/95.

28) $ 945,00 1/pub 13177 Feb 21- v Feb 21

VIÑALUZ SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: A) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías arrendamientos de bienes, obra y servicios, en los ramos y anexos de alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bebidas, carne, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cueros, electrónica, electrotecnia, extractivas, fibras sintéticas, frutos del país, hotel, informática, lana, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, obras de ingeniería e instalaciones sanitarias, públicas o privadas, papel, pesca, plástico, prensa, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, textil, transporte, nacional e internacional de personas, cosas, semovientes, y noticias, valores mobiliarios, vestimenta; B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones; C) Compra, venta, arrendamiento, administración, y toda clase de operaciones con bienes inmuebles; D) Actividades agropecuarias, arboricultura, forestación, citricultura, fruticultura; $ 183.000; 100 años; Montevideo.
INSCRIPCION: 9.2.1995; 279; 294; Libro 1 Legajo 10514/95.

28) $ 945,00 1/pub 13178 Feb 21- v Feb 21

ALDEANAR SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: A) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías arrendamientos de bienes, obra y servicios, en los ramos y anexos de alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bebidas, carne, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cueros, electrónica, electrotecnia, extractivas, fibras sintéticas, frutos del país, hotel, informática, lana, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, obras de ingeniería e instalaciones sanitarias, públicas o privadas, papel, pesca, plástico, prensa, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, textil, transporte, nacional e internacional de personas, cosas, semovientes, y noticias, valores mobiliarios, vestimenta; B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones; C) Compra, venta, arrendamiento, administración, y toda clase de operaciones con bienes inmuebles; D) Actividades agropecuarias, arboricultura, forestación, citricultura, fruticultura; $ 183.000; 100 años; Montevideo.
INSCRIPCION: 9.2.1995; 280; 295; Libro 1 Legajo 10515/95.

28) $ 945,00 1/pub 13179 Feb 21- v Feb 21

CERRORURAL SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: A) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías arrendamientos de bienes, obra y servicios, en los ramos y anexos de

alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bebidas, carne, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cueros, electrónica, electrotecnia, extractivas, fibras sintéticas, frutos del país, hotel, informática, lana, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, obras de ingeniería e instalaciones sanitarias, públicas o privadas, papel, pesca, plástico, prensa, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, textil, transporte, nacional e internacional de personas, cosas, semovientes, y noticias, valores mobiliarios, vestimenta; B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones; C) Compra, venta, arrendamiento, administración, y toda clase de operaciones con bienes inmuebles; D) Actividades agropecuarias, arboricultura, forestación, citricultura, fruticultura; $ 183.000; 100 años; Montevideo.
INSCRIPCION: 9.2.1995; 281; 296; Libro 1 Legajo 10516/95.
28) $ 945,00 1/pub 13180 Feb 21- v Feb 21

CHACRAWORLD SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: A) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías arrendamientos de bienes, obra y servicios, en los ramos y anexos de alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bebidas, carne, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cueros, electrónica, electrotecnia, extractivas, fibras sintéticas, frutos del país, hotel, informática, lana, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, obras de ingeniería e instalaciones sanitarias, públicas o privadas, papel, pesca, plástico, prensa, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, textil, transporte, nacional e internacional de personas, cosas, semovientes, y noticias, valores mobiliarios, vestimenta; B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones; C) Compra, venta, arrendamiento, administración, y toda clase de operaciones con bienes inmuebles; D) Actividades agropecuarias, arboricultura, forestación, citricultura, fruticultura; $ 183.000; 100 años; Montevideo.
INSCRIPCION: 9.2.1995; 282; 297; Libro 1 Legajo 10517/95.
28) $ 945,00 1/pub 13181 Feb 21- v Feb 21

AGROGARDEN SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: A) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías arrendamientos de bienes, obra y servicios, en los ramos y anexos de alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bebidas, carne, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cueros, electrónica, electrotecnia, extractivas, fibras sintéticas, frutos del país, hotel, informática, lana, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, obras de ingeniería e instalaciones sanitarias, públicas o privadas, papel, pesca, plástico, prensa, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, textil, transporte, nacional e internacional de personas, cosas, semovientes, y noticias, valores mobiliarios, vestimenta; B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones; C) Compra, venta, arrendamiento, administración, y toda clase de operaciones con bienes inmuebles; D) Actividades agropecuarias, arboricultura, forestación, citricultura, fruticultura; $ 183.000; 100 años; Montevideo.
INSCRIPCION: 9.2.1995; 284; 299; Libro 1 Legajo 10519/95.
28) $ 945,00 1/pub 13183 Feb 21- v Feb 21

CARDOLAR SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: A) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías arrendamientos de bienes, obra y servicios, en los ramos y anexos de alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bebidas, carne, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cueros, electrónica, electrotecnia, extractivas, fibras sintéticas, frutos del país, hotel, informática, lana, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, obras de ingeniería e instalaciones sanitarias, públicas o privadas, papel, pesca, plástico, prensa, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, textil, transporte, nacional e internacional de personas, cosas, semovientes, y noticias, valores mobiliarios, vestimenta; B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones; C) Compra, venta, arrendamiento, administración, y toda clase de operaciones con bienes inmuebles; D) Actividades agropecuarias, arboricultura, forestación, citricultura, fruticultura; $ 183.000; 100 años; Montevideo.
INSCRIPCION: 9.2.1995; 285; 300; Libro 1 Legajo 10520/95.
28) $ 945,00 1/pub 13184 Feb 21- v Feb 21

CEIBORAL SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: A) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías arrendamientos de bienes, obra y servicios, en los ramos y anexos de alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bebidas, carne, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cueros, electrónica, electrotecnia, extractivas, fibras sintéticas, frutos del país, hotel, informática, lana, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, obras de ingeniería e instalaciones sanitarias, públicas o privadas, papel, pesca, plástico, prensa, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, textil, transporte, nacional e internacional de personas, cosas, semovientes, y noticias, valores mobiliarios, vestimenta; B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones; C) Compra, venta, arrendamiento, administración, y toda clase de operaciones con bienes inmuebles; D) Actividades agropecuarias, arboricultura, forestación, citricultura, fruticultura; $ 183.000; 100 años; Montevideo.
INSCRIPCION: 9.2.1995; 286; 301; Libro 1 Legajo 10521/95.
28) $ 945,00 1/pub 13185 Feb 21- v Feb 21

GIRESOL SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: A) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías arrendamientos de bienes, obra y servicios, en los ramos y anexos de alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bebidas, carne, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cueros, electrónica, electrotecnia, extractivas, fibras sintéticas, frutos del país, hotel, informática, lana, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, obras de ingeniería e instalaciones sanitarias, públicas o privadas, papel, pesca, plástico, prensa, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, textil, transporte, nacional e internacional de personas, cosas, semovientes, y noticias, valores mobiliarios, vestimenta; B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones; C) Compra, venta, arrendamiento, administración, y toda clase de operaciones con bienes inmuebles; D) Actividades agropecuarias, arboricultura, forestación, citricultura, fruticultura; $ 183.000; 100 años; Montevideo.
INSCRIPCION: 9.2.1995; 287; 303; Libro 1 Legajo 10522/95.
28) $ 945,00 1/pub 13186 Feb 21- v Feb 21

JUNCOPARK SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: A) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías arrendamientos de bienes, obra y servicios, en los ramos y anexos de alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bebidas, carne, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cueros, electrónica, electrotecnia, extractivas, fibras sintéticas, frutos del país, hotel, informática, lana, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, obras de ingeniería e instalaciones sanitarias, públicas o privadas, papel, pesca, plástico, prensa, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, textil, transporte, nacional e internacional de personas, cosas, semovientes, y noticias, valores mobiliarios, vestimenta; B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones; C) Compra, venta, arrendamiento, administración, y toda clase de operaciones con bienes inmuebles; D) Actividades agropecuarias, arboricultura, forestación, citricultura, fruticultura; $ 183.000; 100 años; Montevideo.
INSCRIPCION: 8.2.1995; 246; 263 Libro 2 Legajo 10488/95.
28) $ 945,00 1/pub 13163 Feb 21- v Feb 21

COLINASUR SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: A) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías arrendamientos de bienes, obra y servicios, en los ramos y anexos de alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bebidas, carne, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cueros, electrónica, electrotecnia, extractivas, fibras sintéticas, frutos del país, hotel, informática, lana, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, obras de ingeniería e instalaciones sanitarias, públicas o privadas, papel, pesca, plástico, prensa, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, textil, transporte, nacional e internacional de personas, cosas, semovientes, y noticias, valores mobiliarios, vestimenta; B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones; C) Compra, venta, arrendamiento, administración, y toda clase de operaciones con bienes inmuebles; D) Actividades agropecuarias, arboricultura, forestación, citricultura, fruticultura; $ 183.000; 100 años; Montevideo.
INSCRIPCION: 9.2.1995; 283; 298; Libro 1 Legajo 10518/95.
28) $ 945,00 1/pub 13182 Feb 21- v Feb 21

REFORMAS

LINEAVERDE S.A.

Reforma de Estatutos

Por Asambleas Extraordinarias 30 de junio 1994 y 2 de setiembre 1994, resolviose reformar artículos 7º y 11º.
REGISTRO PUBLICO Y GENERAL DE COMERCIO. Inscripta 20 de octubre 1994 Nº 1593 Fº 2675/76 Libro 2 de Estatutos, Legajo 11316/94.
28) $ 405,00 1/pub 13128 Feb 21- v Feb 21

BANCO CENTRAL DEL URUGUAY
MESA DE CAMBIO

Montevideo, 3 de febrero de 1995

Cambios y Arbitrajes del Día

Mercado de cambios

PAISES	MONEDAS TRANSFERIBLES	CODIGO		ARBITRAJES
Alemania	Marcos Alemanes	0300		1,528500
Argentina	Peso Argentino	0500		1,000000
Australia	Dólares Australianos	0105		1,330100
Austria	Chelin Austríaco	0700		10,698000
Bélgica	Francos Belgas	0800		31,444000
Brasil	Real	1000		0,838000
Canadá	Dólares Canadienses	2309		1,399500
Dinamarca	Coronas Danesas	1800		6,027000
España	Pesetas	2100		132,750000
Estados Unidos	Dólares U.S.A.	2222	U$S	1,000000
Francia	Franco Francés	2600		5,298500
Holanda	Florines	3100		1,712500
Inglaterra	Libras Esterlinas	2700	U$S	1,563000
Italia	Liras	3500		1.613,000000
Japón	Yenes	3600		99,810000
Noruega	Coronas Noruegas	4600		6,693500
Nueva Zelanda	Dóls. Neozelandeses	1490		1,558600
Portugal	Escudo Portugués	5200		157,900000
Sudáfrica	Rand Sudafricano	1620		3,549500
Suecia	Coronas Suecas	5800		7,487300
Suiza	Francos Suizos	5900		1,295000
Venezuela	Bolívar	6200		193,100000
	Com. Econ. Europea	0202	U$S	1,233000
	Der. Esp. de Giro	0002	U$S	1,469600

Cotizaciones interbancarias

				COMPRA	VENTA
Argentina	Peso Arg. Billete	0501	$	5,710	5,720
Brasil	Real Billete	1001	$	6,700	6,800
Estados Unidos	Dls. U.S.A. Billete	2225	$	5,725	5,730
Estados Unidos	Dls. U.S.A. Cable	2224	$	5,729	5,731
Estados Unidos	Dls. U.S.A. Fdo. B.C.U.	2223	$	5,729	5,731

Euro-mercado

Londres LIBOR	Dlr. Cierre - Overnight	9200			5 15/16
Londres LIBOR	Dlr. Cierre - 1 Mes	9025	Valor	7/02/95	6 1/8
Londres LIBOR	Dlr. Cierre - 2 Meses	9030	Valor	7/02/95	6 3/16
Londres LIBOR	Dlr. Cierre - 3 Meses	9050	Valor	7/02/95	6 1/4
Londres LIBOR	Dlr. Cierre - 6 Meses	9100	Valor	7/02/95	6 9/16
Londres LIBOR	Dlr. Cierre - 12 Meses	9150	Valor	7/02/95	7 3/16
Londres LIBOR	F.Suizo - 1 Mes	5901	Valor	7/02/95	3 11/16
Londres LIBOR	Libra - 1 Mes	2701	Valor	7/02/95	6 11/16
Londres LIBOR	Marco - 1 Mes	0301	Valor	7/02/95	5
Londres LIBOR	Marco - 12 Meses	0302	Valor	7/02/95	5 3/4
Londres LIBOR	Yen - 1 Mes	3601	Valor	7/02/95	2 1/4

Metales preciosos

Londres	Oro	9000	Onza Troy U$S	376,3000
Londres	Paladio	9600	Onza Troy U$S	158,5000
Londres	Plata	9300	Onza Troy U$S	4,7400
Londres	Platino	9400	Onza Troy U$S	415,5000

27) (Cta. Cte.) 1/pub 50537 Feb 21 v Feb 21

Por otros arbitrajes consultar a la Mesa de Cambio al cierre de las operaciones

BANCO CENTRAL DEL URUGUAY

MESA DE CAMBIO

Montevideo, 6 de febrero de 1995

Cambios y Arbitrajes del Día

PAISES	MONEDAS TRANSFERIBLES	CODIGO		ARBITRAJES
	Mercado de cambios			
Alemania	Marcos Alemanes	0300		1,530700
Argentina	Peso Argentino	0500		1,000000
Australia	Dólares Australianos	0105		1,331000
Austria	Chelin Austríaco	0700		10,762500
Bélgica	Francos Belgas	0800		31,482000
Brasil	Real	1000		0,835000
Canadá	Dólares Canadienses	2309		1,394800
Dinamarca	Coronas Danesas	1800		6,028000
España	Pesetas	2100		132,730000
Estados Unidos	Dólares U.S.A.	2222	U$S	1,000000
Francia	Franco Francés	2600		5,298500
Holanda	Florines	3100		1,715200
Inglaterra	Libras Esterlinas	2700	U$S	1,560500
Italia	Liras	3500		1.611,000000
Japón	Yenes	3600		99,380000
Noruega	Coronas Noruegas	4600		6,697500
Nueva Zelanda	Dóls. Neozelandeses	1490		1,578000
Portugal	Escudo Portugués	5200		158,100000
Sudáfrica	Rand Sudafricano	1620		3,550000
Suecia	Coronas Suecas	5800		7,441300
Suiza	Francos Suizos	5900		1,294000
Venezuela	Bolívar	6200		193,100000
	Com. Econ. Europea	0202	U$S	1,232900
	Der. Esp. de Giro	0002	U$S	1,465600

Cotizaciones interbancarias

				COMPRA	VENTA
Argentina	Peso Arg. Billete	0501	$	5,710	5,720
Brasil	Real Billete	1001	$	6,750	6,850
Estados Unidos	Dls. U.S.A. Billete	2225	$	5,735	5,740
Estados Unidos	Dls. U.S.A. Cable	2224	$	5,741	5,743
Estados Unidos	Dls. U.S.A. Fdo. B.C.U.	2223	$	5,741	5,743

Euro-mercado

Londres LIBOR	Dlr. Cierre - Overnight	9200			6
Londres LIBOR	Dlr. Cierre - 1 Mes	9025	Valor	8/02/95	6 1/8
Londres LIBOR	Dlr. Cierre - 2 Meses	9030	Valor	8/02/95	6 3/16
Londres LIBOR	Dlr. Cierre - 3 Meses	9050	Valor	8/02/95	6 1/4
Londres LIBOR	Dlr. Cierre - 6 Meses	9100	Valor	8/02/95	6 9/16
Londres LIBOR	Dlr. Cierre - 12 Meses	9150	Valor	8/02/95	7 1/8
Londres LIBOR	F.Suizo - 1 Mes	5901	Valor	8/02/95	3 5/8
Londres LIBOR	Libra - 1 Mes	2701	Valor	8/02/95	6 3/4
Londres LIBOR	Marco - 1 Mes	0301	Valor	8/02/95	5
Londres LIBOR	Marco - 12 Meses	0302	Valor	8/02/95	5 3/4
Londres LIBOR	Yen - 1 Mes	3601	Valor	8/02/95	2 5/16

Metales preciosos

Londres	Oro	9000	Onza Troy U$S	375,0000
Londres	Paladio	9600	Onza Troy U$S	158,0000
Londres	Plata	9300	Onza Troy U$S	4,6800
Londres	Platino	9400	Onza Troy U$S	413,0000

27) (Cta. Cte.) 1/pub 50691 Feb 21 v Feb 21

Por otros arbitrajes consultar a la Mesa de Cambio al cierre de las operaciones

BANCO CENTRAL DEL URUGUAY
MESA DE CAMBIO

Montevideo, 7 de febrero de 1995

Cambios y Arbitrajes del Día

Mercado de cambios

PAISES	MONEDAS TRANSFERIBLES	CODIGO		ARBITRAJES
Alemania	Marcos Alemanes	0300		1,535900
Argentina	Peso Argentino	0500		1,000000
Australia	Dólares Australianos	0105		1,339900
Austria	Chelin Austríaco	0700		10,805000
Bélgica	Francos Belgas	0800		31,589000
Brasil	Real	1000		0,835000
Canadá	Dólares Canadienses	2309		1,396900
Dinamarca	Coronas Danesas	1800		6,042000
España	Pesetas	2100		132,290000
Estados Unidos	Dólares U.S.A.	2222	U$S	1,000000
Francia	Franco Francés	2600		5,312500
Holanda	Florines	3100		1,720700
Inglaterra	Libras Esterlinas	2700	U$S	1,556500
Italia	Liras	3500		1.618,000000
Japón	Yenes	3600		99,380000
Noruega	Coronas Noruegas	4600		6,715500
Nueva Zelanda	Dóls. Neozelandeses	1490		1,582800
Portugal	Escudo Portugués	5200		158,300000
Sudáfrica	Rand Sudafricano	1620		3,549000
Suecia	Coronas Suecas	5800		7,468800
Suiza	Francos Suizos	5900		1,300800
Venezuela	Bolívar	6200		193,100000
	Com. Econ. Europea	0202	U$S	1,230300
	Der. Esp. de Giro	0002	U$S	1,464800

Cotizaciones interbancarias

				COMPRA	VENTA
Argentina	Peso Arg. Billete	0501	$	5,720	5,730
Brasil	Real Billete	1001	$	6,800	6,900
Estados Unidos	Dls. U.S.A. Billete	2225	$	5,750	5,755
Estados Unidos	Dls. U.S.A. Cable	2224	$	5,745	5,747
Estados Unidos	Dls. U.S.A. Fdo. B.C.U.	2223	$	5,745	5,747

Euro-mercado

Londres LIBOR	Dlr. Cierre - Overnight	9200			6
Londres LIBOR	Dlr. Cierre - 1 Mes	9025	Valor	9/02/95	6 1/8
Londres LIBOR	Dlr. Cierre - 2 Meses	9030	Valor	9/02/95	6 3/16
Londres LIBOR	Dlr. Cierre - 3 Meses	9050	Valor	9/02/95	6 1/4
Londres LIBOR	Dlr. Cierre - 6 Meses	9100	Valor	9/02/95	6 9/16
Londres LIBOR	Dlr. Cierre - 12 Meses	9150	Valor	9/02/95	7 1/8
Londres LIBOR	F.Suizo - 1 Mes	5901	Valor	9/02/95	3 1/2
Londres LIBOR	Libra - 1 Mes	2701	Valor	9/02/95	6 11/16
Londres LIBOR	Marco - 1 Mes	0301	Valor	9/02/95	5
Londres LIBOR	Marco - 12 Meses	0302	Valor	9/02/95	5 11/16
Londres LIBOR	Yen - 1 Mes	3601	Valor	9/02/95	2 5/16

Metales preciosos

Londres	Oro	9000	Onza Troy U$S	375,5000
Londres	Paladio	9600	Onza Troy U$S	158,0000
Londres	Plata	9300	Onza Troy U$S	4,6900
Londres	Platino	9400	Onza Troy U$S	410,0500

27) (Cta. Cte.) 1/pub 50692 Feb 21 v Feb 21

Por otros arbitrajes consultar a la Mesa de Cambio al cierre de las operaciones

BANCO CENTRAL DEL URUGUAY

MESA DE CAMBIO

Montevideo, 8 de febrero de 1995

Cambios y Arbitrajes del Día

Mercadodecambios

PAISES	MONEDAS TRANSFERIBLES	CODIGO		ARBITRAJES
Alemania	Marcos Alemanes	0300		1,531400
Argentina	Peso Argentino	0500		1,000000
Australia	Dólares Australianos	0105		1,342600
Austria	Chelin Austríaco	0700		10,781000
Bélgica	Francos Belgas	0800		31,478500
Brasil	Real	1000		0,834000
Canadá	Dólares Canadienses	2309		1,395100
Dinamarca	Coronas Danesas	1800		6,026000
España	Pesetas	2100		131,800000
Estados Unidos	Dólares U.S.A.	2222	U$S	1,000000
Francia	Franco Francés	2600		5,294500
Holanda	Florines	3100		1,715700
Inglaterra	Libras Esterlinas	2700	U$S	1,554300
Italia	Liras	3500		1.614,000000
Japón	Yenes	3600		98,940000
Noruega	Coronas Noruegas	4600		6,700500
Nueva Zelanda	Dóls. Neozelandeses	1490		1,583000
Portugal	Escudo Portugués	5200		157,700000
Sudáfrica	Rand Sudafricano	1620		3,552000
Suecia	Coronas Suecas	5800		7,460800
Suiza	Francos Suizos	5900		1,295000
Venezuela	Bolívar	6200		193,100000
	Com. Econ. Europea	0202	U$S	1,232800
	Der. Esp. de Giro	0002	U$S	1,464700

Cotizacionesinterbancarias

				COMPRA	VENTA
Argentina	Peso Arg. Billete	0501	$	5,730	5,740
Brasil	Real Billete	1001	$	6,800	6,900
Estados Unidos	Dls. U.S.A. Billete	2225	$	5,760	5,765
Estados Unidos	Dls. U.S.A. Cable	2224	$	5,755	5,760
Estados Unidos	Dls. U.S.A. Fdo. B.C.U.	2223	$	5,755	5,760

Euro-mercado

Londres LIBOR	Dlr. Cierre - Overnight	9200			5 15/16
Londres LIBOR	Dlr. Cierre - 1 Mes	9025	Valor	10/02/95	6 1/8
Londres LIBOR	Dlr. Cierre - 2 Meses	9030	Valor	10/02/95	6 3/16
Londres LIBOR	Dlr. Cierre - 3 Meses	9050	Valor	10/02/95	6 1/4
Londres LIBOR	Dlr. Cierre - 6 Meses	9100	Valor	10/02/95	6 9/16
Londres LIBOR	Dlr. Cierre - 12 Meses	9150	Valor	10/02/95	7 1/8
Londres LIBOR	F.Suizo - 1 Mes	5901	Valor	10/02/95	3 3/4
Londres LIBOR	Libra - 1 Mes	2701	Valor	10/02/95	6 9/16
Londres LIBOR	Marco - 1 Mes	0301	Valor	10/02/95	4 15/16
Londres LIBOR	Marco - 12 Meses	0302	Valor	10/02/95	5 5/8
Londres LIBOR	Yen - 1 Mes	3601	Valor	10/02/95	2 1/4

Metalespreciosos

Londres	Oro	9000	Onza Troy U$S	375,1000
Londres	Paladio	9600	Onza Troy U$S	156,2500
Londres	Plata	9300	Onza Troy U$S	4,6800
Londres	Platino	9400	Onza Troy U$S	410,5000

27) (Cta. Cte.) 1/pub 50693 Feb 21 v Feb 21

Por otros arbitrajes consultar a la Mesa de Cambio al cierre de las operaciones

BANCO CENTRAL DEL URUGUAY

MESA DE CAMBIO

Montevideo, 9 de febrero de 1995

Cambios y Arbitrajes del Día

PAISES	MONEDAS TRANSFERIBLES	CODIGO		ARBITRAJES
Mercado de cambios				
Alemania	Marcos Alemanes	0300		1,528500
Argentina	Peso Argentino	0500		1,000000
Australia	Dólares Australianos	0105		1,349300
Austria	Chelin Austríaco	0700		10,754000
Bélgica	Francos Belgas	0800		31,465000
Brasil	Real	1000		0,832000
Canadá	Dólares Canadienses	2309		1,397500
Dinamarca	Coronas Danesas	1800		6,019500
España	Pesetas	2100		131,650000
Estados Unidos	Dólares U.S.A.	2222	U$S	1,000000
Francia	Franco Francés	2600		5,287500
Holanda	Florines	3100		1,713500
Inglaterra	Libras Esterlinas	2700	U$S	1,557500
Italia	Liras	3500		1.617,350000
Japón	Yenes	3600		98,940000
Noruega	Coronas Noruegas	4600		6,688500
Nueva Zelanda	Dóls. Neozelandeses	1490		1,579700
Portugal	Escudo Portugués	5200		157,500000
Sudáfrica	Rand Sudafricano	1620		3,550500
Suecia	Coronas Suecas	5800		7,452300
Suiza	Francos Suizos	5900		1,293800
Venezuela	Bolívar	6200		193,100000
	Com. Econ. Europea	0202	U$S	1,234400
	Der. Esp. de Giro	0002	U$S	1,466300

Cotizaciones interbancarias

				COMPRA	VENTA
Argentina	Peso Arg. Billete	0501	$	5,730	5,740
Brasil	Real Billete	1001	$	6,850	6,950
Estados Unidos	Dls. U.S.A. Billete	2225	$	5,750	5,755
Estados Unidos	Dls. U.S.A. Cable	2224	$	5,753	5,755
Estados Unidos	Dls. U.S.A. Fdo. B.C.U.	2223	$	5,753	5,755

Euro-mercado

Londres LIBOR	Dlr. Cierre - Overnight	9200			5 15/16
Londres LIBOR	Dlr. Cierre - 1 Mes	9025	Valor	13/02/95	6 1/8
Londres LIBOR	Dlr. Cierre - 2 Meses	9030	Valor	13/02/95	6 3/16
Londres LIBOR	Dlr. Cierre - 3 Meses	9050	Valor	13/02/95	6 1/4
Londres LIBOR	Dlr. Cierre - 6 Meses	9100	Valor	13/02/95	6 9/16
Londres LIBOR	Dlr. Cierre - 12 Meses	9150	Valor	13/02/95	7 1/8
Londres LIBOR	F.Suizo - 1 Mes	5901	Valor	13/02/95	3 11/16
Londres LIBOR	Libra - 1 Mes	2701	Valor	13/02/95	6 11/16
Londres LIBOR	Marco - 1 Mes	0301	Valor	13/02/95	5
Londres LIBOR	Marco - 12 Meses	0302	Valor	13/02/95	5 11/16
Londres LIBOR	Yen - 1 Mes	3601	Valor	13/02/95	2 1/4

Metales preciosos

Londres	Oro	9000	Onza Troy U$S	376,6000
Londres	Paladio	9600	Onza Troy U$S	158,3000
Londres	Plata	9300	Onza Troy U$S	4,7800
Londres	Platino	9400	Onza Troy U$S	414,2000

27) (Cta. Cte.) 1/pub 50769 Feb 21 v Feb 21

Por otros arbitrajes consultar a la Mesa de Cambio al cierre de las operaciones